This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

SA7122.9

Harvard College Library

BOUGHT WITH MONEY
RECEIVED FROM THE
SALE OF DUPLICATES

LA REBELION

NOTICIAS DE LA GUERRA

Veni, vidi, vici.

BOGOTA
IMPRENTA DE *LA LUZ*
1885

SA 7122.9

HARVARD COLLEGE
DEC 5 1917
LIBRARY

Duplicate money

ALOCUCION.

EL PRESIDENTE DE LA UNION AL EJÉRCITO.

Soldados! Nuestras liberales instituciones estaban reclamando reformas indicadas por años de continuada agitación, que nos han empobrecido y desacreditado, reduciendo al Gobierno, con pocos lúcidos intervalos, á la tarea elemental de conservar ó restablecer el orden público con el apoyo de vuestras invictas armas; y de nuestro propio seno se levantó al fin un patriótico clamor solicitando aquellas reformas vitales. Todo el corazón del país ha respondido, con prolongado eco, á las aspiraciones del patriotismo alarmado; y sólo una intransigente fracción, para hacer, sin quererlo, más apremiante la anhelada obra, ha alzado bandera sediciosa contra un Gobierno culpable únicamente de haber buscado, con excesivo candor, el concurso de todos para la pacificación de los espíritus, dando repetidos ejemplos de moderación y benevolencia.

No nos queda, pues, otro camino recto que el empleo de una acción vigorosa en defensa de la paz nacional, de la Constitución y de las leyes; y nuevos sacrificios os impone la Patria amenazada de caer en oprobiosa anarquía. Vosotros seréis la vanguardia del Ejército cívico que dará á Colombia, no lo dudo, esos días de reposo duradero y fecundo, que todos los sanos intereses, morales y materiales, con angustioso empeño, encarecen; pero en esta inevitable lucha por libertad y justicia, seréis acompañados y seguidos por legiones de compatriotas, que otra recompensa no pretenden fuera de la satisfacción de haber contribuído con su sangre, confundida con la vuéstra—si combates fueren necesarios—á devolver á la Nación la esperanza, casi perdida, de una prosperidad sólida, al amparo de instituciones saludables.

Soldados! Confiad en mi honor, en mi abnegación personal y en el cariño de padre que siempre os he profesado. Admirador de vuestras virtudes ejemplares, confío también en vosotros, que tenéis conquistado un nombre histórico como símbolo de lealtad y valor. El Gobierno se limita á defender el depósito que en sus manos se ha puesto; porque este conflicto que comienza, lógico en su fondo, es el fruto inmediato de la insensatez de unos colocada al servicio de la perversidad de otros.

Soldados! En este penoso trabajo de pacificación, las bendiciones de Dios estarán con nosotros; y para los enemigos del Gobierno, guardián de la República, no quedará otro resultado que la responsabilidad tremenda de los males sin cuento que tenemos en perspectiva.

Bogotá, Diciembre 26 de 1884.

RAFAEL NÚÑEZ.

NUMERO 1.

BOGOTÁ, 15 DE ENERO DE 1885.

Girardot, 15 *de Enero de* 1885, *á las* 2 *p. m.—Tocaima*, 15 *de Enero.*

Ciudadano Presidente de la Unión.—Bogotá.

General Casabianca, hablando á esta hora conmigo, me dijo participara á usted lo siguiente:

"Desde las nueve a. m. hubo un tiroteo en el Puente de Girardot, haciendo resistencia el enemigo hasta la una p. m. Tuvieron participación el batallón 16 y el 12. Según palabras verbales, ambos batallones se manejaron con la dignidad que merece un cuerpo veterano. Los muertos que hubo del batallón 16 fueron dos y un herido; del 12 se ignora, lo mismo que del enemigo."

El General Casabianca acampa con el 16 del otro lado del río, y el resto de la fuerza en Guavinal, á una y media horas distantes de aquí. Creo que él comunicará á usted minuciosamente lo que ha ocurrido.

MARCO A. PIÑEROS.

Auténtico.—El Telegrafista del Palacio nacional, *A. Novoa.*

Girardot, 15 *de Enero de* 1885.—*Tocaima*, 15.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Desde las 9 a. m. hasta las 12 hubo tiroteo con el enemigo en el Puente. Se tomó éste; prisioneros y algunos heridos (entre los prisioneros M. Espinosa). Está, pues, allanada la primera dificultad. Ejército unido y mucho entusiasmo.

MATEUS. — CUALLA.

Auténtico.—El Telegrafista del Palacio nacional, *A. Novoa.*

NUMERO 2.

BOGOTÁ, ENERO 18 DE 1885.

Secretaría de Gobierno.—Socorro, 11 *de Enero de* 1885.

Señor Coronel Antonio Arenas T.— Oiba.

Acabo de recibir el siguiente telegrama que comunico á usted para que por posta lo trasmita á Gámbita á los señores Andrés Acevedo y Leopoldo Garavito, y éstos al señor Secretario de Gobierno de la Unión y al señor General Rueda M.:

"*Bucaramanga*, 10.—*Los Santos*, 11 *de Enero de* 1885.

"Señor Secretario de Gobierno del Estado.—Socorro.

"A las doce del día he llegado á esta plaza.

"Departamentos Cúcuta y Pamplona pacificados. Valle de Labateca tranquilo; guerrilla disuelta. Pedro Meneses se asiló en Venezuela. El 30 último, guerrilla de Chane fué batida y dispersa en Santiago: perdieron 10 muertos y varias armas. Después del triunfo obtenido en Boca-de-la-Grita, límite con Venezuela, sobre el rebelde Pedro Lastra, acompañado de Botaró y los peones del ferrocarril, en donde quedó prisionero el primero y muerto el segundo, el día 5 de los corrientes obtuvieron nuestras armas un nuevo triunfo decisivo sobre los rebeldes del Departamento de Cúcuta, encabezados por los señores Rogerio López y Rafael Leal. Desde el punto de Moros, nuestra fuerza, que había subido á Pamplona para dar campo á que la fuerza enemiga ocupara la ciudad de San José, fué ocupando la frontera colombiana para impedir que la fuerza enemiga retrocediera del otro lado del Táchira y frustrara nuestros movimientos, y logró el Coronel Eusebio Rojas arrastrar la fuerza enemiga hasta San José y obligarla á encerrarse en una casa fortificada. Esta fué acometida por nuestra fuerza, y después de un combate de cinco horas, la fortificación fué tomada á viva fuerza, quedando prisioneros todos los enemigos allí encerrados y tomadas 100 y pico de armas de fuego del enemigo. Hubo pérdidas considerables de muertos y heridos, en su mayor parte del enemigo, teniendo que lamentar tres valerosos oficiales nuestros, los señores José Antonio Colmenares, Eduardo Martínez y Eduardo Vásquez. Todavía no tengo detalles minuciosos, pero los comunicaré tan pronto como me lleguen. Con estos importantes hechos de armas quedan pacificados los Departamentos del Norte, y expeditas las fuerzas organizadas en ellos, para obrar donde el Gobierno lo crea conveniente. El Coronel Rojas tiene orden mía para traer á este Departamento, á disposición del Gobierno, 500 hombres perfectamente armados y municionados, dejando en la ciudad de San José una guarnición de más de 100 hombres. En la ciudad de Pamplona se organiza un batallón más para elevar á mayor número de tropa la 1.ª División del Norte. Traje conmigo el medio batallón Ocaña, perfectamente bien organizado, armado y municionado, y en Ocaña, después del triunfo de que tiene conocimiento el Gobierno, no sólo se ha completado el otro medio batallón, sino que se están organizando otros. Todo el Norte está, pues, dominado por nuestras armas, y el Gobierno constitucional está apoyado por una formidable y entusiasta opinión.

"Firmado, *Guillermo Quintero C.*"

Felicitémonos por tan brillantes resultados, que alejan toda esperanza á los trastornadores del orden.

Firmado, *Antonio Roldán.*

Es auténtico.—*Pedro Elías Toledo.*

Gámbita, Enero 12 *de* 1885.

Señor General Ramón Rueda Martínez.

Rimitimos á usted el adjunto parte que recibimos de Oiba.
Somos del señor General sus más atentos servidores,

Leopoldo Garavito.—Andrés Acevedo.

NUMERO 3.

BOGOTÁ, 20 DE ENERO DE 1885.

TELEGRAMAS.

Girardot, 17 *de Enero de* 1885.—*R.* 11 *a. m.*

Ciudadano Presidente de la Unión.

El vapor *Emilia Durán* está arriba de Guataquí, y hoy le dí orden á Pedro Villar para que lo subiera y lo pusiera aquí á órdenes del Gobierno, y creo llegará hoy ó mañana.

Vuestro atento servidor,

Marco A. Piñeros.

Girardot, 19 *de Enero.*

Dice el General Briceño al señor Doctor Núñez:

"Tengo casi toda la fuerza aquí. Mañana acabaré de trasladarla. Hoy, 50 hombres de caballería rechazaron en Saldaña las fuerzas de González, á órdenes de Vergara, en número de 300. Se les persigue y han marchado fuerzas á ocupar á Gualanday."

Guaduas, 19 *de Enero de* 1885, *á las* 10 *p. m.*

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Acaba de llegar de Antioquia el señor J. Gregorio Gutiérrez P.; entre varios largos detalles de noticias que obtuvo en Honda, hay éstas: Trescientos hombres en Honda, mal armados, al mando de José Domingo Restrepo; el tren estaba blindado con sacos de arena; había un cañón en él, y otro cañón en el cerro de "Cacao-en-Pelota," y ayer los quitaron apresuradamente y los pusieron á bordo del *Magdalena*, que siguió á Nare inmediatamente. A Trayecedo, Montero y demás presos los pasaron á Santa-Ana. Estos movimientos se cree son en virtud de la noticia de haber sido atacado el General Gaitán al regreso de Barranquilla, por

la guarnición del Banco, que le echó á pique los vapores *Anita y Cartagena*, y fué derrotado completamente. Decíase que los cañones los bajaban para reforzar la angostura de Nare. Adolfo Amador tuvo molestia con Restrepo y se fué para abajo en el *Clarke*.

Manuel Márquez.

Auténtico.—*A. Nocoa.*

NUMERO 4.

BOGOTÁ, 22 DE ENERO DE 1885.

Zipaquirá, Enero 21 de 1885.

Ciudadano Presidente de la Unión.—Bogotá.

Son las seis, y me comunica el Coronel Villalba, que acaba de llegar de Tunja á Ubaté, lo siguiente:

"Ayer á las cuatro de la tarde pasó la fuerza del General Camargo por Samacá con unos 2,000 hombres, con muy pocas municiones y escasos de recursos. Van con él Vargas Santos, Hernández, Venancio Rueda, Domingo Acosta, Campo E. Gutiérrez y Navarrete. Ayer mismo siguieron para Leiva. Fuerza nacional, entre Puente de Boyacá y Tunja. En el trayecto de Samacá á aquí, no encontré nada. Todo hace creer que los revolucionarios siguen á Santander por Moniquirá."

Como de Leiva podrían ocupar á Chiquinquirá, estamos convenientemente preparados.

Ricardo Acevedo.

De Santander ha venido confirmada la noticia de haber sido pacificados los Departamentos del Norte, y además, los siguientes detalles:

ORDEN PUBLICO.—BOLETÍN OFICIAL NUMERO 8.

Socorro, 12 de Enero de 1885.

GUERRILLA DE LABATECA.

Estados Unidos de Colombia.—Estado soberano de Santander.—Jefatura departamental.—Pamplona, Diciembre 27 de 1884.

Señor Jefe departamental de Soto.

Tengo el gusto de poner en su conocimiento la siguiente nota que acaba de recibirse, esperando que usted se sirva trasmitirla al ciudadano Presidente del Estado:

"*Comandancia del batallón Pamplona.—Labateca, Diciembre 26 de* 1885.

"Señor Comandante de la 1.ª División del Norte.

"Acabamos de derrotar completamente la guerrilla de Pedro Meneses, después de un combate en el que quedaron 15 prisioneros, y entre ellos Juan Antonio Hernández. Tenemos, por nuestra parte, que lamentar la pérdida del valiente Capitán Elías Meléndez, quien con unos pocos soldados se adelantó á forzar un punto en donde el enemigo estaba atrincherado. Además, quedaron heridos de los nuéstros 4 individuos de tropa. El enemigo tuvo algunas bajas, y fué completa su dispersión. Su fuerza constaba de 80 hombres. Meneses huyó en la mayor confusión, con unos cinco de los suyos, hacia Rubio, en Venezuela. Quedaron en nuestro poder algunas caballerías, municiones, armas y una máquina para arreglar cápsulas.

"Lo que comunicamos á usted para su conocimiento y demás fines.

"De usted atentos servidores y compatriotas,

Eusebio Mendoza.—Juan B. Valencia."

De usted atento servidor,

Luis M. Otero.

GUERRILLA DE LEBRIJA.

Estados Unidos de Colombia.—Estado soberano de Santander.—Alcaldía del Distrito.—Lebrija, Enero 1.° *de* 1885.

Señor Jefe departamental de Soto.

Hoy á las diez de la mañana una partida armada de rebeldes que venía de Girón por la vía del Carrizal, al mando de José Ignacio Serrano, Pablo Valencia y Vicente Vargas, fué atacada por la fuerza que hace la guarnición en esta plaza, en el punto de la "Casa-de-Teja" y sus inmediaciones; y después de algunos tiros fué dispersada completamente, en términos que todos los rebeldes huyeron despavoridos por la vía del Carrizal, dejando en nuestro poder una carabina y una escopeta rémington, una escopeta común, un talego de cápsulas, algunos cartuchos y balas sueltas. Sin embargo de la actividad con que el valiente Capitán Vicente Pradilla les hizo persecución, no pudieron ser aprehendidos, y aun se sabe que en la fuga algunos de los derrotados dejaron, por estorbosas, las armas que llevaban. Lo que tengo el honor de comunicar á usted para los fines legales.

De usted atento servidor, *Leonidas Méndez.*

NOTA.—Los guerrilleros Valenzuela, Carlos Arenas Motis y Enrique Rosillo, llegaron á esta ciudad después de la derrota á que se refiere el parte anterior, y fueron capturados; igual cosa sucedió en Girón con Vicente Vargas y dos individuos de tropa, á quienes les tomaron los defensores del Gobierno en aquella ciudad dos rémingtons y una espada.

El Jefe departamental,

Aurelio Mutis.

Botijas, 31 *de Diciembre de* 1884.

Señor Jefe departamental de Soto.

Acabamos de llegar con el armamento de la Costa, custodiado por fuerza de la Guardia colombiana. Al llegar tuvimos conocimiento de que la guerrilla de Lebrija había estado en este caserío hasta pocas horas antes, y que había salido después de ejecutar algunas depredaciones en las Bodegas de este puerto, en persecución del almacenista señor Vicente Alvarez.

Por fortuna los rebeldes encontraron en su marcha dos compañías del batallón Soto número 1.°, á órdenes de su Jefe, Coronel Joaquín Durán, quien los atacó y persiguió hasta obligarlos á internarse en la montaña. Hubo en este encuentro tres muertos de parte del enemigo. El Coronel Durán, tan luégo como retiró á éste, volvió á tomar camino hacia Botijas, y yá para llegar, al divisarse con la guardia conductora del armamento, rompió los fuegos, á los cuales contestó ésta, resultando de tan lamentable error tres individuos heridos. Esperamos la fuerza de Bucaramanga, que debe traernos las mulas para conducir el parque, y seguiremos inmediatamente.

Sus afectísimos amigos,

Juan M. Dávila—Alejandro Peña S.

Posdata—Este armamento llegó á Bucaramanga y fué puesto en manos inmediatamente.

A los guerrilleros se les tomaron una carabina y un revolver *recién importados*.

PRONUNCIAMIENTO EN PIEDECUESTA.

Estados Unidos de Colombia.—Estado soberano de Santander.—Piedecuesta, Enero 3 *de* 1885.

Señor Jefe departamental de Soto.

Para su conocimiento y el del Gobierno que lealmente representa usted, le comunico lo siguiente:

Anoche, entre las siete y las ocho, hubo alarmas fundadas de que varias guerrillas radicales se reunían en el punto de "Miraflores" para hacer un pronunciamento en esta misma ciudad, y con los radicales de aquí marchar á esa población con el objeto de atacarla.

Sabido el número de los rebeldes, los ciudadanos amantes del Gobierno se me reunieron con toda la buena voluntad del caso, y hubimos de retirarnos, por obra de previsión, al punto de "El Florital." Allí permanecimos una media hora, y en seguida se resolvió hacer un acto de presencia. Desfilámos, y al llegar á la cuadra inmediata á la Casa Consistorial, los enemigos rompieron el fuego, que fué contestado inmediatamente y con enérgico entusiasmo, pues los nuéstros, entre caballería é infantería, éramos apenas 26, y los enemigos eran 40 y estaban atrincherados.

Se les tomó una carabina plateada, una carabina rémington, otras armas y un saco de cápsulas.

Hasta ahora, que son las tres de la mañana, hay 17 prisioneros, entre ellos el Comandante José María López, y á los otros se les tiene sitiados entre la Casa Consistorial y las dos iglesias.

Me complazco, señor Jefe departamental, en recomendar la conducta de los buenos hijos de Piedecuesta, que en esta vez han dejado bien puesto el honor de su pueblo.

Viva la República!

Viva el Gobierno legítimo!

Su más atento servidor,

Estanislao Céspedes.

NOTA DEL JEFE DEPARTAMENTAL DE OCAÑA.

Estados Unidos de Colombia.—Estado soberano de Santander.—Ocaña, 29 de Diciembre de 1884.—*El Jefe departamental.*

Al señor Secretario de Gobierno del Estado.—Socorro.

Habiendo sabido los radicales de este Departamento, que gozaba de completa paz hace doce días, que el Gobierno nacional había enviado un parque al Puerto-Nacional con destino á esta ciudad, se levantaron en la mayor parte de los pueblos del Departamento los radicales más connotados, con el deliberado propósito de apoderarse de dicho parque en el camino que conduce á esta ciudad; pero viéndose que carecían, seguramente, de armamento suficiente para ello, intentaron tomar esta plaza á viva fuerza.

A continuación verá usted el parte del combate librado el día de ayer:

El veintiocho del que cursa, á las siete de la mañana, el enemigo, en número como de setenta hombres, atacó á esta ciudad por el punto denominado "Tejarito," al occidente de la población. Inmediatamente se destacó una parte del Batallón Cívico, al mando del que suscribe y del Capitán Blas Arévalo, y parte de la Compañía de San Calixto, al mando del Capitán Juan B. Salazar: este tiroteo, cuyo resultado definitivo no fué conocido, duró hasta las once del día, en que el enemigo, no habiendo podido ocupar la ciudad, estimó conveniente abandonar sus posiciones y retirarse á Pueblo-Nuevo.

Esta retirada no tuvo por objeto sino reforzar más su gente, pues aunque apenas se le opusieron por nuestra parte treinta hombres con armas de precisión, comprendieron la fuerte resistencia que se les opuso. A las cuatro de la tarde del mismo día volvió á atacar la ciudad en número de doscientos hombres y con ánimo decidido de tomarla, con un encarnizamiento de que apenas hay ejemplo en nuestras contiendas civiles; y como nuestras fuerzas tenían divisa blanca, se escogió por ellos esta misma, y en medio de esta confusión, producida por este ardid, penetraron en la ciudad y el combate se trabó en las calles de ella cuerpo á cuerpo; pero hay veces que la Providencia se indigna también, y castiga á los que escogen la bandera blanca, símbolo de la paz, para traicionarla; y digo esto, porque sin la oportuna llegada de las fuerzas conservadoras de La Cruz, al mando de los Coroneles Juan de Francisco Alsina

y Evaristo Villamizar, y que sin tiempo para armar se combatió con arma blanca hasta rechazar al enemigo y ponerlo en vergonzosa derrota; sin esta circunstancia, repito, que ignoraba el enemigo, y que fué providencial, la ciudad habría sido tomada, y por las referencias de los prisioneros y el momento escogido para el asalto, ésta habría sido saqueada, y la noche habría encubierto el criminal intento de sus asaltantes.

El enemigo tuvo las bajas siguientes: ocho muertos, entre ellos los Comandantes Ramón y Víctor Manuel Silva L.; heridos, siete, entre ellos el Jefe de la fuerza, Leocadio Navarro. Se tomaron diez y siete prisioneros, diez y siete armas de varias clases y considerable pertrecho.

De nuestra parte ha habido dos soldados muertos y siete heridos, entre ellos el Capitán Juan B. Salazar y los Subtenientes Norberto Verjel y Elberto Torrado.

Las fuerzas conservadoras, al mando del Coronel Pablo Bayona, llegaron á esta ciudad á las ocho de la noche del mismo día, y no pudieron entrar en combate, porque todo estaba yá terminado, y con esto puedo asegurarle al señor Secretario que hay disponibles cuatrocientos hombres para obrar contra cualquier movimiento que los revolucionarios quieran hacer en este Departamento.

No creo prudente singularizar á nadie: todos han cumplido con su deber y yo estoy satisfecho. La conducta observada con los prisioneros del enemigo ha sido, por los Jefes, Oficiales y soldados, elevada y digna; no hay que lamentar una sola víctima, probando así que las causas justas no necesitan de cebarse en los débiles para castigar á los alborotadores.

Soy del señor Secretario atento y obsecuente servidor,

Antonio Carreño R.

NUMERO 5.

BOGOTÁ, 4 DE FEBRERO DE 1885.

Espinal, 1.° *de Febrero de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Posta despachado por el General Briceño trae la comunicación siguiente:

"*Guacarí*, 31 *de Enero.*—Señor Presidente.—Acaba de llegar posta del Cauca y con posta os envío los varios documentos que ha traído. Por ellos conoceréis los detalles de las siguientes noticias. Se proclamó Presidente provisorio del Estado á Jorge Enrique Delgado, y Jefe de las fuerzas á Francisco A. Escovar. Los revolucionarios reunieron 800 hombres bien armados y municionados. El 22 salieron de Cali, y el 23 á las 8 a. m. se avistaron en *Sonso* con las fuerzas mandadas por el Jefe de operaciones señor Juan E. Ulloa. Después de cuatro horas de combate, las fuerzas re-

beldes quedaron completamente destruídas, y las ha perseguido la caballería á órdenes del Coronel Belisario Losada. Hubo cerca de 100 muertos y más de 150 heridos. El día 21 se libró otro combate en *Partidas*, cerca de Toro; fué dispersada la fuerza enemiga, á la cual se le tomaron 250 rifles. Mandó la acción el Coronel Benigno Quintero. Por posta de Ibagué se nos comunica con fecha de ayer:

"Esta tarde llegó de Salento el señor Ezequiel Williamson, y dice lo siguiente: El martes hubo un combate entre las fuerzas de Cartago y las invasoras de Antioquia, entre Cartago y Pereira, y estas últimas quedaron destrozadas."

Juan Nepomuceno Lozano B.

Piedras, 1.° *de Febrero de* 1885.—*Tocaima*, 2.

Señor Presidente de la Unión.—Bogotá.

Esta tarde ocupó el Ejército esta plaza. Figueredo con cuatrocientos (400) hombres la abandonó, sin atreverse á defender las formidables posiciones de la entrada á este pueblo. El paso de las fuerzas del General Mateus quedará asegurado. General Casabianca saluda á usted.

Servidor y amigo,

Manuel Briceño.

Alcaldía del Distrito.—Tocaima, 1.° *de Febrero.*

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

El Coronel Lucas Gallo, con la fuerza organizada en este Distrito, derrotó hoy, á las 12, á los rebeldes, situados en Guataquicito, cuyo punto creían inexpugnable. No hubo pérdida ninguna de nuestra parte, y se persigue al enemigo, que se dispersó y dejó muchos prisioneros.

Manuel A. Lara.

Prefectura del Departamento.—Facatativá, 2 de Febrero.

Ayer fué ocupada La Vega por fuerzas del señor Alejandro Caicedo, después de ligero tiroteo. Prisionero Benito Ulloa, jefe de la guerrilla; los demás huyeron.

José M. Córdoba.

Ambalema, 3 de Febrero.

Saludo al señor Doctor Núñez y espero sus órdenes. Esta mañana le puse parte diciéndole que en mi fuerza había tenido dos muertos y tres heridos, y que de parte de ellos hubo cinco muertos y siete heridos, entre ellos el señor Epaminondas Vergara. Esta fuerza, al mando de los señores Figueredo, Gregorio Vergara, Amador, Uscátegui, etc. etc., se retiró á la madrugada de hoy en dirección á Lérida, dejando unos 3 tercios de pólvora y 29 rifles de percusión.

El General Casabianca, á mi parecer, no tiene hoy enemigo que le resista. Todos creen se retiran para la cordillera. Mi fuerza está toda de este lado.

Piñeros.

NUMERO 6.

BOGOTÁ, 4 DE FEBRERO DE 1885.

Guaduas, 3 de Febrero.

Por posta que se recibió de Honda, vinieron estos

TELEGRAMAS.

Cuartel general en Bodeguitas, 3 de Febrero de 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez—Bogotá.

Antes de ayer en la tarde llegó el joven Moya con las notas de usted.

En ese día había emprendido desde por la mañana el reconocimiento del campo ocupado por el enemigo, lo cual tuve que verificar bajo sus fuegos por el camino que de este punto conduce á Honda; esta operación dió, además, por resultado la ocupación de Pescaderías y Bodegas de Bogotá por nuestra fuerza. Durante todo el día hubo un fuego vivísimo; el enemigo tuvo considerables bajas, y nosotros dos muertos y tres heridos. Ayer se combatió la mayor parte del día, porque el enemigo intentó recuperar las perdidas posiciones; por la tarde pusieron bandera blanca y anunciaron para hoy á las nueve un parlamentario. Nuestras bajas fueron diez y seis (16; las del enemigo se dice pasan de cincuenta (50) entre muertos y heridos. Solamente que entreguen las armas inmediatamente y reconozcan al Gobierno nacional, sin más condición que la de indulto por los delitos políticos, entraré en tratados que, aunque para ello no estoy autorizado, espero aprobará usted.

Lo saludo afectuosamente.

Juan N. Mateus.

Pescaderías, 4 de Febrero.

Señor doctor Rafael Núñez—Bogotá.

Os saludo afectuosamente y os doy las gracias por vuestro telegrama de ayer. La confianza con que me honráis será debidamente correspondida de mi parte.

Hoy vinieron los comisionados de las fuerzas rebeldes, señores Liévano, Secretario del señor González, y Saavedra, hijo del General José Antonio Saavedra, y me entregaron una nota de Gaitán, que figura como Comandante general, proponiéndome armisticio por el tiempo necesario para que el señor Arzobispo Paúl viniera de Yeguas á Honda y siguiera para Bogotá, y excitándome además á que le diera bestia. Contesté que lo haría con el mayor placer, pero que la suspensión de hostilidades sería tan sólo por dos horas, tiempo en el cual se viene de Caracolí á Bodeguitas, pasando por Honda, y que, por lo que hace á bestias, pondría á disposición del Ilustrísimo señor Paúl cuantas fueran menester.

Luégo me propusieron les dejara seguir el tren á Yeguas y celebrar un armisticio por dos días, y les manifesté que no podía convenir ni en una ni en otra cosa, porque yá había ordenado al Capitán Simmonds que inutilizara la locomotora con tiros de cañón. Hablóme el señor Liévano del Gobierno del Tolima y le manifesté la sinrazón de su proclama y del decreto desobedeciendo al Gobierno nacional, á lo cual asintió de una manera clara, expresándome que si él hubiera estado en Neiva habría hecho esfuerzos para impedir aquellos actos. Hoy han evacuado casi todo el campamento, pero juzgo que algo intentan todavía, por lo cual y para todo estoy prevenido. Luégo lo sabremos. Los triunfos del Cauca me han satisfecho.

Vuestro adicto y respetuoso amigo,

Juan N. Mateus.

Pescaderías, 4 de Febrero de 1885.

Señor doctor Rafael Núñez—Bogotá.

Enemigos han abandonado á Honda, marchándose los unos hacia Lérida, otros para Yeguas. De Honda están mandando embarcaciones á este lado para pasar fuerzas. Mi respetuosa felicitación.

Demetrio A. Gómez.

Pescaderías, 4 de Febrero de 1885.

Señor doctor Rafael Núñez—Bogotá.

Población de Honda libre; revolucionarios huyeron aterrados, unos para Yeguas y otros para la cordillera, botando parque en Gualí y teniendo mucha deserción en su retirada. Muchas felicitaciones.

Germán N. Piñeres.

NUMERO 7.

BOGOTA, 5 DE FEBRERO DE 1885.

Estados Unidos de Colombia.—Ejército Pacificador del Tolima.—Estado Mayor general.—Cuartel general en Guacarí, á 31 *de Enero de* 1885.

Señor Presidente de la Unión.—Bogotá.

Acompaño á esta nota los documentos y cartas recibidos del Cauca á que se refiere mi telegrama de esta fecha.

El señor General Casabianca envía al señor Presidente su respetuoso saludo, y cábeme el honor de repetirme atento servidor,

Manuel Briceño.

Cartago, 23 de Enero de 1885.

Señores Secretario de Gobierno del Estado, Jefes municipales y Comandante general de la 3.ª División.

En este momento, que son las nueve a. m., acabo de recibir un posta de Anserma-Viejo, con quien el señor Jefe municipal de Toro, con fecha 21 del presente, me comunica lo siguiente: "Me es altamente satisfactorio comunicar á usted que, avistadas hoy á las seis (6) a. m. las dos fuerzas en el punto denominado "Partidas," á una legua de distancia de este distrito, entraron inmediatamente en lucha fuerte y reñida, la que duró á lo más media hora, dando por resultado la victoria de nuestras armas por dispersión completa de los revoltosos, á los cuales se les cogió todo su parque, que asciende á doscientos cincuenta (250) rifles de percusión y algunos rémingtons, más varias cargas de pertrecho. Natural era esperar este triunfo obtenido en defensa y sostenimiento de los Gobiernos nacional y del Estado, por la popularidad con que contamos en favor de la causa de la justicia, el orden y la libertad, hoy vulnerados por unos cuatro perniciosos amigos sólo del crimen y del libertinaje. El triunfo lo obtuvieron las fuerzas constitucionales al mando del intrépido y gallardo Coronel Benigno Gutiérrez, quien dirigía las operaciones con un tino y valor admirables. En el combate hubo algunos muertos y heridos de nuestra parte, cuyo número no pasó de diez, y veinticinco á treinta del enemigo.

"Soy de usted muy atento seguro servidor,

"*Ulpiano Quintero V.*"

Lo que comunico á ustedes para su conocimiento.
Viva la República!
El Jefe Municipal,

(Firmado) *Jeremías R. Durán.*

Auténtico.—*Eustorgio Valdés.*

Comandancia general del Departamento del Norte.

En el cuartel de Buga, á veintiuno de enero de mil ochocientos ochenta y cinco, recibidos los señores Francisco Rebolledo y Emiliano Gaviria, enviados pacificadores de la ciudad de Cali, en donde se ha establecido el Gobierno que surgió del hecho de armas del 19 del corriente á la madrugada, el cual está representado en la parte civil por el Doctor Jorge Henrique Delgado, que es el Presidente provisorio del Estado soberano del Cauca y quien, en esta virtud, ha dado plenos poderes á los antedichos señores Rebolledo y Gaviria para tratar con el Jefe del Departamento del Centro y Jefe de operaciones, General Juan E. Ulloa, y habiendo manifestado el pliego que constituye las credenciales, estos señores procedieron á hacer una explícita, clara y patética narración del estado próspero de los negocios del Gobierno que representan. Para llegar al fin que se propone el Gobierno provisorio del Estado soberano del

Cauca, que es asegurar la paz en el Estado, evitar desastres y el derramamiento de sangre de hermanos, esperan de la humanidad, patriotismo y civilidad del Jefe con quien se entienden, que acceda á las justas y patrióticas manifestaciones que verbalmente se han hecho, y acepte el tratado de paz que han expuesto en pliego separado, por ser aquéllas, según el leal saber y entender de los comisionados, las más liberales que se pueden prometer.

En tal virtud, rogamos al señor Comandante general del Departamento del Centro, se sirva considerar nuestra misión y contestar lo que es digno de un hombre civilizado, amante de su país y patriota, y le rogamos se sirva exponer por escrito, al pie de esta acta, su resolución.

El Comisionado, *Emiliano Gaviria.* — El Comisionado, *Francisco Rebolledo.*

El Comandante general de la 3.ª División y Jefe de operaciones en el Norte del Estado, General Juan E. Ulloa, contesta: que él es única y exclusivamente el Agente de un Gobierno legítimo constituído en el Estado soberano del Cauca, por el voto espontáneo de la mayoría del pueblo, y que, por consiguiente, desconoce en absoluto la autoridad que tenga un Gobierno surgido de un golpe de cuartel y por la más infame de las traiciones, para imponerle arreglos de paz, entrega de armas y pertrechos y condiciones humillantes para un Jefe en quien el Gobierno del Estado ha depositado su confianza y parte de su dignidad y de su honra; que él, aunque no cuenta con numeroso parque, sí tiene el suficiente para resistir y, talvez, para vencer, porque, más que con parque, cuenta con 2,000 pechos valerosos que harán el sacrificio de sus vidas antes que dejar á sus hijos el legado de que el noble Cauca haya sido ultrajado en sus fueros y en sus derechos. Concluye diciendo que, en tanto que no reciba de su Gobierno instrucciones perentorias para entrar en arreglos con los *infractores de la ley*, no hace tratado alguno, y que, por ahora, se limita á regularizar, en cuanto sea posible, la guerra, conforme á las prácticas del derecho que rige en las naciones cultas y cristianas, el cual no ha sido aún infringido por las fuerzas de su mando; y, por último, que en lugar de rendir las armas, intima á los revolucionarios la entrega incondicional de sus personas, armas y pertrechos.

Con lo cual dió por terminada esta conferencia.

Juan E. Ulloa.

Estados Unidos de Colombia.—Estado soberano del Cauca.—Comandancia del Batallón 1.° *de Buga.—Buga, 21 de Enero de* 1885.

Señor Comandante general de la 3.ª División.—Presente.

Los Jefes y Oficiales del Batallón que arriba se expresa, satisfechos de la digna contestación dada al titulado Jefe provisorio del Estado, Doctor Jorge Enrique Delgado, que cínicamente exige se haga entrega del armamento y municiones de nuestro parque, damos á usted las más expresivas gracias por la dignidad y honra que da al Estado soberano del

Cauca, y prometemos no reconocer otro Gobierno que el legítimamente constituído, cuyo representante es el digno General Eliseo Payán, ofreciendo á nuestra vez el sacrificio de nuestras vidas, si fuere necesario, en sostenimiento de dicho Gobierno.

El Teniente-Coronel, *Manuel Francisco Lerma*, primer Comandante; el Sargento Mayor, *Sinforoso Aldana;* el Capitán Ayudante Mayor, *Lázaro M. Escobar;* Capitán de la 1,ª Compañía, *Apolinar Varela;* Capitán de la 2.ª, *Manuel A. Lozano;* Capitán de la 3,ª, *Eladio Vejarano;* Capitán de la 4.°, *Gabriel Rivera;* Teniente, *Gonzalo Guzmán;* Teniente, *Leonidas Ospina;* Teniente, *Domingo Racines;* Teniente, *Hipólito Rojas;* Subteniente, *Pompilio Quintero;* Subteniente, *Fernando C. Aulestia;* Subteniente, *Eliseo Mora;* Subteniente, *J. V. Arellano;* Subteniente, *Teófilo González E.;* Subteniente, *Jorge G. Alvarez;* Subteniente, *Genaro Rojas;* Subteniente Abanderado, *José Ignacio Saa;* Teniente, *Nereo Cuadros;* Teniente, *Julio Cuadros;* Teniente, *Clímaco Romero;* el Habilitado del 1.° de Buga, *Ignacio Velásquez;* Teniente Ayudante, *Alfredo Lorza; Lisímaco Romero.*

Todos los soldados del batallón 1.° de Buga.

Leoncio Ospina.—Efraín Calero.—(Siguen las firmas).

Se adhiere á esta manifestación todo el resto de la 3.ª División.

Buga, Enero 23 de 1885.

Señores Jefes municipales de Tuluá, Quindío y Toro.

Ochocientos enemigos del Gobierno nos atacaron en el sitio de Sonso, y después de 4 horas de combate salieron en completa derrota. Jefes de los revolucionarios: General Francisco A. Escobar; Coronel Guillermo Márquez, y el titulado Presidente provisorio señor Jorge Enrique Delgado. Presos la mayor parte de los rebeldes y tomado el parque que tenían.

Viva la República! Viva el Cauca! Viva el Doctor Núñez! Viva el General Payán!

El Comandante de la plaza de Buga,

Manuel María Sanclemente.

Auténtico.—*Absalón Argayás G.*

Es copia fiel.

El Secretario de la Jefatura, *Luis J. Soto.*

Ciudadano Presidente de la Unión.

Después de varios combates, en los cuales han salido triunfantes las fuerzas del Gobierno, y cuando yá parecía sofocada la revolución en el Estado, y empezaban á marchar las fuerzas á la frontera del Estado de Antioquia, la ciudad amaneció sitiada por los revolucionarios; y puestos los presos revoltosos en libertad, fueron reducidas á prisión las autoridades legítimas y los ciudadanos amigos del orden. Acto continuo procla-

maron Presidente del Estado á Jorge Enrique Delgado, Jefe municipal á Ricardo Gaviria, y Jefe de las fuerzas á Francisco A. Escobar.

Con el fin de poderse organizar mejor, y pretendiendo intimidar al General Juan E. Ulloa, Comandante de las fuerzas del Gobierno, que á la sazón se hallaba en Buga con algunos batallones, mandaron comisionados á proponerle se rindiera á discreción; y él, con la dignidad que cumple á un caballero en quien está depositada la confianza del Jefe de un valeroso Estado, contesta protestando enérgicamente contra los derechos que se arrogan los rebeldes.

El 22 salen de Cali, y á marchas forzadas llegan al campamento de Sonso el 23 á las 8 a. m., donde el señor Ulloa los esperaba en posiciones formidables. Tenían, como yá he dicho, 800 hombres, con Francisco Antonio Escobar como General en jefe, y Guillermo Márquez, de Jefe de operaciones. Del Gobierno había unos 1,200 hombres, pues el resto había quedado de guarnición en Buga.

El enemigo atacó con brío; tres veces fué rechazado y otras tantas volvió á la carga. Empeñado así el combate, el humo de la pólvora hace renacer el valor de los jefes y oficiales del Gobierno. En un momento se apodera el pánico del enemigo y se pone en vergonzosa fuga. Después de 4 horas de porfiado combate, quedaron los nuéstros dueños del campo, y una lucida caballería, á órdenes del Doctor Belisario Losada, completó la derrota persiguiéndolos de cerca.

Aun no se ha dado el parte detallado; acabo de llegar del campo de batalla, y aun sólo se calculan de 80 á 100 muertos y unos 150 entre prisioneros y heridos. Muchas armas y municiones y el equipaje del Estado Mayor quedaron en el campo. En este último se encontraron unos $ 8,000 y telegramas y cartas importantes, entre los cuales uno de Delgado, en que los apremiaba para el ataque, pues decía se aproximaba el *Dictador Payán* con una fuerte División.

La situación general del Estado es ésta: una División en Pereira, al mando del General Eliseo Copete; el General Ulloa con los valientes vencedores en Sonso debe estar en Cali, y allí mismo el General Payán con otra División. Dicha ciudad ha debido ser ocupada sin un tiro; no lo sabemos definitivamente, porque los rebeldes dañaron la línea. En Río-Sucio, vía de Batero, está el Coronel Benigno Gutiérrez, vencedor en Partidas, con unos 500 á 600 hombres.

Atento compatriota, *Rafael Cancino.*

Tuluá, Enero 26 de 1885.—Jefatura Municipal.

Para corroborar la verídica relación anterior, remítanse los documentos relecionados con los acontecimientos de que se trata.

El Jefe Municipal, *Próspero Roldán.*

El Secretario, *Luis J. Soto.*

TOLIMA.

Estados Unidos de Colombia.—Estado soberano del Tolima.—Comandancia de Armas de la plaza de Natagaima.—N.°.... Guamo, Enero 30 *de* 1885.

Sr. General en Jefe del Ejército de operaciones sobre el Tolima—Potrerillo.

Tengo el gusto de adjuntarle copia del acta del pronunciamiento verificado en Natagaima el 24 de los corrientes por la noche, para que usted haga de ella el uso que tenga por conveniente.

Al mismo tiempo me es grato comunicarle que en esta misma fecha regreso para aquel mismo lugar, con la columna de mi mando, con el objeto de aumentarla al mayor número posible y obedecer las órdenes que se me comuniquen; debiendo significarle que la fuerza regresa contenta y satisfecha, uniformada con el equipo que, de orden del señor Jefe del Estado Mayor de la primera División, me suministró el señor Intendente general.

Deseo á usted un éxito feliz en sus operaciones, y me reitero de usted su muy atento y seguro servidor y compatriota,

Alejandrino Carrión N.

En la cabecera del Distrito de Natagaima, á las ocho de la noche del día veinticuatro de Enero de mil ochocientos ochenta y cinco, se reunió la mayoría de los liberales independientes de este lugar, y después de considerar:

1.° Que el Gobierno que preside actualmente en el Estado el señor Doctor Gabriel González Gaitán no es el de la voluntad de la mayoría de los Tolimenses, sino el de una pequeña fracción que por medio del fraude y la violencia lo ha arrebatado á esa gran mayoría;

2.° Que estando el Estado en la paz y tranquilidad más completas, sin que ni un individuo enemigo ni una amenaza siquiera se hubiese presentado á alterarlas, el Gobierno lo ha declarado en guerra, con el visible propósito de secundar la revolución radical estallada en el Norte de la República;

3.° Que por ese mismo hecho el Gobierno tolimense se ha rebelado contra el Nacional poniéndose en lucha armada contra él,

RESUELVEN:

1.° Desconocer, como en efecto desconocen, al Gobierno del Estado que preside el señor Doctor Gabriel González Gaitán.

2.° Defender y sostener al Gobierno de la Unión que actualmente preside el eminente estadista y esclarecido ciudadano Doctor Rafael Núñez, para lo cual se pone, en consecuencia, sobre las armas.

3.° Ofrecer al ciudadano Presidente de la Unión las fuerzas que se organicen en su apoyo y ponerlas á su disposición.

4.° Como el Departamento del Centro, en virtud de haber sido evacuado por las fuerzas del Estado, ha quedado sin autoridades y sin ninguna organización, nombran Jefe civil y militar del Departamento, provisionalmente, al señor Alejandrino Carrión, mientras este nombramiento se hace por quien corresponda.

5.° Excitar á los pueblos del Departamento y á los amigos de los demás lugares á que adopten un procedimiento igual al presente.

Y firman esta acta todos los pronunciados, para su constancia.

Alejandrino Carrión N.—Zenón Navarro.—Fernando Avila.—Nicolás Ortiz.—Adolfo Escobar.—Ruperto García.—Justo Alvarez U.—Marcelino Flórez.—Antonio Forero C.—Rafael Gómez.—Críspulo Lozano.—Alipio Bustos.—Leonidas Valdés N.—Rafael Roa C.—Juan B. Trujillo.—Luis de J. Godoy.—Elisio Ortiz.—Inocencio Urrea T.—Miguel R. Tavera.—Sinforoso Cuéllar.—Adolfo Vidales.—Celestino Gaitán A.—Manuel Godoy. Manuel Narváez.—Por Abel Rodríguez, *Alipio Bustos.*—Por Antonio Rubiano, *Leonidas Valdés N.*—Por José María Gaitán, *Manuel Godoy.—Policarpo Bustos O.*—Por ruego de Julián García, *Nepomuceno Sánchez.—Juan Montaña.—Emilio Ramírez.—Aquilino Cuéllar.—Bernabé Wilches. Vicente Leiva.—Luciano Pomar.—Manuel Reyes.—Leonardo Mendoza.*—Por Aparicio Llanos, *Secundino Navarro.—Cesáreo Barreto A.—Belisario Bahamón.*—Por ruego de Cecilio Parra, *Manuel Godoy.—Celestino Barreto A.—Faustino Andrade.—Juan de los Santos Lozano.—Miguel R. Tavera.—Secundino Navarro.*

Honda, 4 *de Febrero de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

General Mateus está en Bodegas de Bogotá dando ciertas órdenes. Las fuerzas del Gobierno general, gran parte en la población de Honda con mucha moderación. Regocijos de sus habitantes en honor del Gobierno nacional por su triunfo y buen manejo del Ejército.

Germán N. Piñeres.

Auténtico.—*A. Novoa.*

Honda, 4 *de Febrero.*

Señor Doctor Rafael Núñez—Bogotá.

José E. Montero y Félix Soto se dice que tienen seiscientos (600) hombres en la cordillera, y les tomaron á los revolucionarios veinte (20) cargas de municiones que traían de Antioquia.

Germán N. Piñeres.

Auténtico.—*A. Novoa.*

SANTANDER.—BOLETÍN OFICIAL NÚMERO 10.

Socorro, 30 *de Enero de* 1885.

Proclama del General en Jefe del Ejército.

SANTANDEREANOS! Graves acontecimientos han venido sucediéndose yá en todo el ámbito de Colombia, que exigen el concurso de los que amando á su Patria, quieran impedir que caiga en el abismo. El principio de una guerra fratricida hízome separar espontáneamente de la Presidencia del Estado. Los primeros efectos fueron benéficos para el laudable propósito de afianzar la paz y con ella el derecho de los pueblos; mas,

¡desgracia extrema! el calor de la pasión política enervó la razón, y la llama de apagada hoguera vino á devorar las patrióticas ilusiones de un bienestar sólido y fecundo. Las causas pueden ser complejas y pudiera aplicárseles su sanción, pero el efecto del mal está yá palpándose y es urgente, es preciso detenerlo. Por tanto, y queriendo que no falte mi óbolo para la salud de la Patria, he aceptado del Gobierno el mando del Ejército del Estado, siguiendo el mismo propósito de afianzar la paz, que ha sido norte permanente de mis actos públicos.

Soldados! Soy con honra vuestro Jefe, mejor dicho, vuestro compañero de armas, vuestro camarada. Quedo, pues, colocado con vosotros en el campo del honor. Resultados gloriosos nos esperan, siendo la paz el mayor de todos, tanto más satisfactorios cuanto menos cruentos logremos alcanzarlos.

Soldados! Llevamos por lema la Constitución y la libertad positiva en que debe afianzarse la democracia, que es el fundamento de la República práctica; tenemos, por tanto, invencible estandarte que jamás puede abatirse en los dominios de los aborígenes adoradores del Sol. Nuestros medios son seguros. La fe y la disciplina guiarán nuestros pasos, y la moralidad en nuestros procedimientos nos dará el imperecedero nombre de leales soldados de la Libertad y la República.

Dado en el Cuartel general de Los Santos, á 27 de Enero de 1885.

Solón Wilches.

Estados Unidos de Colombia.—Estado soberano de Santander.—Estado Mayor general del Ejército.—Socorro, Enero 29 de 1885, á las 10 p. m.

Señor Secretario de Gobierno.—Curití.

Para conocimiento del ciudadano Presidente, comunico á usted que esta capital se encuentra de nuevo bajo el régimen legal. Hoy á las once (11) a. m. las fuerzas comandadas por los Coroneles Facundo Suárez, Antonio Arenas y Leonidas Torres atacaron á los rebeldes que ocupaban esta plaza. Después de una ligera resistencia, éstos se retiraron hacia el puente de "Vásquez," donde cubiertos por las trincheras que de antemano habían formado, combatieron con aquellas fuerzas, que de cerca los perseguían, hasta las dos (2) p. m., hora en que fueron arrollados y perseguidos hasta una larga distancia. Nuestras fuerzas tomaron á los enemigos 119 prisioneros, 125 armas y algunas caballerías. Costoso ha sido para la causa de la legitimidad este nuevo triunfo.

El valeroso Coronel Facundo Suárez perdió la vida al asaltar las trincheras del enemigo, y á su lado unos pocos más de los valientes soldados defensores del Gobierno. Las pérdidas del enemigo han sido mucho mayores que las nuéstras. Se esperan detalles de los señores Coroneles Arenas y Torres, que le serán comunicados inmediatamente que sean recibidos.

Siete (7) batallones del Ejército que comanda el ciudadano General Solón Wilches ocuparon esta ciudad hoy á las siete (7) p. m. Se ha ordenado la persecución de los rebeldes derrotados en el puente de "Vásquez."

Soy de usted atento servidor—El General Jefe,

Juan M. Dávila.

Prefectura del Departamento—Ubaté, 5 de Febrero de 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez—Bogotá.

Acabo de recibir oficialmente el siguiente parte: "Los dos batallones de García-Rovira, con la fuerza de Oiba toda, al mando del Coronel Antonio Arenas, ocuparon el veintinueve (29) de Enero último la plaza del Socorro, y sin acuartelarse siguieron sobre el enemigo que, en número de doscientos (200) hombres, se atrincheró entre Simacota y el puente de Vásquez. El fuego se rompió á las doce (12) del día, y después de un combate reñido, triunfaron las fuerzas del Gobierno, cogiéndole al enemigo 60 armas de fuego y 50 prisioneros. Murieron de los enemigos ocho (8), y quedaron bastantes heridos. De nuestra parte hubo tres (3) muertos y siete (7) heridos, entre éstos el Coronel Facundo Suárez, que recibió un balazo en un brazo. Los derrotados huyeron con dirección á Suaita."

Vuestro atento seguro servidor,

Marco A. Talero.

NUMERO 8.

BOGOTÁ, 6 DE FEBRERO DE 1885.

TOLIMA.

Honda, 5 de Febrero de 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Hoy atacaron enemigos la población. Resultado: fueron hechos prisioneros los Generales José Domingo Restrepo, Zenón Figueredo, Néstor Uscátegui y unos diez (10) Oficiales de distinta graduación, con más de cuarenta (40) individuos de tropa. Muertos veinte (20), entre ellos el General Adolfo M. Amador y el General Vergara, que se hayan visto.

Su servidor,

(Firmado) *Demetrio Gómez.*

Honda, 5 de Febrero de 1885.

Señor Presidente de la Unión.—Bogotá.

Ayer pasámos á ésta, como á usted informé en telegrama de anoche, parte de nuestra fuerza, quedando en Bodegnitas, la columna del General Castañeda, en la Unión el batallón "Ayacucho" y en la "Ceibita," adelante de Bodeguitas, los cuatrocientos (400) hombres al mando del Coronel Pedro A. Sánchez. Esta mañana fuimos atacados por los Generales Vergara, Amador, Figueredo, Restrepo (José Domingo) y Uscátegui, etc. etc. Después de un reñido combate en las calles de la ciudad, quedaron muertos los Generales Vergara y Amador, cuya pérdida ha sido deplorada. Además, varias otras personas de más ó menos categoría. Prisioneros, Figueredo, Uscátegui, Restrepo José Domingo y Roberto Sáenz.

Varios otros Jefes y Oficiales y más de cien individuos de tropa. Está, pues, destruída toda la resistencia que al Gobierno nacional presentaba la revolución en este Estado. Espero vuestras órdenes.

Soy vuestro respetuoso servidor,

Juan N. Mateus.

Auténtico.—*A. Novoa.*

Estados Unidos de Colombia.—Ejército pacificador del Tolima.—Estado Mayor general.— Venadillo, 4 de Febrero de 1885.—Ibagué, 5 de Febrero de 1885.

Señor Presidente de la Unión.

Los movimientos dispuestos por el ciudadano General en Jefe han producido sus resultados. Ambalema fué abandonada, y hoy ha abandonado también el enemigo la formidable posición de la mesa de La Sierra y puéstose en fuga para la cordillera. La campaña en las llanuras ha terminado y principia la de la cordillera, que terminará en Medellín. Los pocos sacrificios que cuesta al Ejército la ocupación del Tolima, prueban hasta dónde ha calado en la masa social la idea salvadora de que sois afortunado piloto.

Vuestro servidor y amigo,

Manuel Briceño.

BOYACÁ.

Poder Ejecutivo nacional—Secretaría de Gobierno—Firavitoba, 3 de Febrero de 1885, 10 a. m.—Nemocón, 5.

Señor Doctor Rafael Núñez.

Son las diez del día, hora en que el Ejército ocupa esta población.

El enemigo entre Sogamoso y Corrales, "Hacienda de Belén" y Gámeza.

Dentro de una hora continuamos marcha á Sogamoso. Si el enemigo espera, mañana temprano estaremos frente á él; si nó, persiguirémoslo activamente. Grande entusiasmo por la causa.

Vuestro atento servidor y compatriota,

Aristides Calderón.

Prefectura del Departamento—Usatá, 5 de Febrero de 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez—Bogotá.

El Coronel Antonio Arenas comunica oficialmente esto al Alcalde de Gámbita: "Mañana se moverá el Ejército del Socorro, que pasa de mil quinientos (1,500) hombres, para Boyacá, á órdenes de los Generales Solón Wilches y Quintero Calderón. Los derrotados de Simacota, en número de cuarenta y dos (42), se hallan en la hacienda "Palmar," jurisdicción de este distrito; los persiguen hoy las guardias de este Departamento, la de Suaita, y cincuenta (50) hombres del Coronel Merchán, el cual llegó aquí en cumplimiento de una orden importante.

Atento servidor, *Marco A. Talero.*

NUMERO 9.

BOGOTÁ, FEBRERO 6 DE 1885.

Tunja, 5—*Nemocón*, 6 *de Febrero de* 1885.

Señores Doctores Rafael Núñez y Leonardo Canal.—Bogotá.

El enemigo ocupa localidades en Gámeza y Tasco. Hay fundamentos para creer darán batalla. El Ejército nacional en Sogamoso. Pepe Santos ayer á una jornada de Santa-Rosa viniendo vía Charalá con 800 hombres. Doctor Valderrama actualmente en el sitio de "El Pozo," á cuatro horas de distancia de aquí, con 250 hombres. Contramarchará inmediatamente á Santa-Rosa y, unido con Santos, ocuparán la retaguardia del enemigo. Quintero Calderón escribió del Socorro, con fecha 1.° del presente, avisando constar el Ejército de reserva de más de 2,000 hombres y aproximarse al enemigo. Cuervo marchó con el Ejército nacional. En Simacota fué batida la única fuerza enemiga que había en Santander. Si el enemigo libra combate en Tasco, será batido irremisiblemente. Aquí mucho entusiamo y se obra con actividad. La República se salva.

Francisco E. Arenas.

Nemocón, 6 *de Febrero de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez—Bogotá.

Trascribo los siguientes telegramas que acabo de recibir por posta, ahora que son las once y media:

"*Estado soberano de Boyacá—Poder Ejecutivo nacional—Secretaría de Gobierno—Sogamoso*, 4 *de Febrero de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez—Bogotá.

El Ejército entró ayer tarde á esta población. El enemigo entre "Alto del Rodeo," hacienda de Santa-Bárbara, vecindario de Tasco. Estamos á cuatro horas de distancia. El Doctor Valderrama, con fuerzas del Norte en Paipa, contramarchará colocándose á retaguardia del enemigo. La situación es magnífica. El éxito es seguro y pronto.

Vuestro servidor y compatriota,

Aristides Calderón."

Adriano Galvis.

Auténtico—*A. Novoa.*

NUMERO 10.

BOGOTA, 7 DE FEBRERO DE 1885.

Honda, 6 *de Febrero de* 1885.

Señor Presidente de la Unión—Bogotá.

Hoy ha sido capturada en su mayor parte, en la población de Mariquita, la fuerza revolucionaria derrotada en esta ciudad en el combate de ayer. El General Piñeros, con su División, fué quien la combatió, haciendo prisioneros á un General, cuatro Coroneles, dos Sargentos Mayores, cinco Capitanes, cinco Tenientes y siete Subtenientes; de individuos de tropa, un número considerable. Se tomaron al enemigo cuarenta y dos mil cápsulas, ciento cincuenta rifles *Peabodys*, ciento treinta rémingtons y varias armas de diferentes clases. Hoy vuelvo á deciros lo que en mi telegrama de ayer: la campaña del Tolima está terminada.

Vuestro servidor respetuoso,

Juan N. Mateus.

Honda, 6 *de Febrero de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez—Bogotá.

Hoy marchó División del General Castañeda para esa ciudad, de acuerdo con su telegrama. Envié también los presos, con excepción del señor José Domingo Restrepo, quien por causa de enfermedad rogóme no se le enviara sino hasta pasado mañana, en lo cual convine. Los presos de Mariquita seguirán dentro de unos dos ó tres días. Si acaso tiene necesidad de fuerza, se pueden mandar dos batallones, el "Ayacucho" y el 15, y más también, quedando siempre unos dos mil hombres para seguir á la cordillera, que, con la fuerza del General Casabianca, forman un todo de cuatro mil por lo menos.

Juan N. Mateus.

Neiva, 6 *de Febrero de* 1885—*Espinal*, 6.

Señor Presidente de la Unión—Bogotá.

El primero (1.°) ocupámos esta plaza, abandonada por los rebeldes desde el 27 de Enero. Nombrámos nuevas autoridades. Ayer restablecimos línea telegráfica y recibímos vuestros telegramas de cuatro y cinco. Nos complacemos en los triunfos sobre rebeldes de Honda. Os felicitamos por el acierto en vuestras operaciones. Acá se han obtenido dos triunfos sobre los Gonzalistas; éstos, y fuerzas del General Uribe, próximos á un combate decisivo.

Aparicio Perea P.—Apolinar Charri.

NUMERO 11.

BOGOTA, 9 DE FEBRERO DE 1885.

Alocución del Secretario de Gobierno de la Unión á los Jefes, Oficiales y soldados del Ejército de operaciones sobre los rebeldes del Norte.

Por disposición del ciudadano Presidente de la República, de acuerdo con el unánime dictamen del Consejo de Gobierno, he sido encargado de la dirección de las operaciones conducentes al restablecimiento del orden en esta sección de la República; y al asumir la ponderosa responsabilidad que me impone la confianza que implican tan delicadas funciones, no he vacilado en aceptarla, alentado por el pleno convencimiento que tengo de las virtudes que os adornan y del entusiasmo que os anima para llenar vuestros deberes como soldados armados en defensa de la República.

En 28 días de campaña dirigida por el señor Secretario de Guerra, he sido vuestro compañero en mi calidad de Secretario de Gobierno y he podido apreciar la abnegación y el valor con que habéis soportado las penalidades de aquélla, persuadiéndome de que si los que, sin razón justificativa, han precipitado á la República en las calamidades de la guerra, hubieran hecho frente, no estarían yá causando los males que á su paso por las poblaciones ejecutan, dejando por donde quiera la devastación y el exterminio en los campos y moradas de los honrados boyacenses.

Al continuar la campaña, con el carácter con que se me ha honrado, me prometo que la terminaremos brevemente, contando con la lealtad que debéis al Gobierno que os ha confiado sus armas, para sostenerlo y para defender á la sociedad de los que se han rebelado sólo por satisfacer inmoderadas aspiraciones de mando. En mi nuevo puesto no me consideréis como vuestro superior, sinó como vuestro compañero en la loable tarea de devolver la paz á la Nación.

Que al terminar esta redentora obra, cada uno pueda decir que ha llenado su deber, y el Gobierno y la Patria sabrán premiar á sus buenos y fieles servidores.

Toda la responsabilidad por los males que han sobrevenido al país, recae únicamente sobre los enemigos del reposo público, que han puesto al Gobierno constitucional de la Nación en la necesidad de repeler la fuerza con la fuerza, para mantener incólumes las instituciones y evitar la anarquía que amenaza devorar la República.

Deploremos sinceramente su extravío! Y si ellos no deponen las armas, nuestro deber ineludible es tomárselas y someterlos á la obediencia de las leyes.

Para terminar invoco vuestro patriotismo, vuestro honor y vuestro amor á la libertad, dándoos la seguridad de que á la victoria que nos espera, agregaremos el orgullo de haber lidiado por una causa justa, liberal y santa.

Cuartel general en Tunja, á 28 de Enero de 1885.

Aristides Calderón.

SANTANDER.

ALOCUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL ESTADO Á LOS SANTANDEREANOS.

Compatriotas! La conveniencia de asegurar el triunfo de la legalidad con los menores sacrificios posibles, ha obligado al Gobierno del Estado á abandonar por pocos días la capital con las tropas de que disponía en ella y en las ciudades comarcanas.

Esas tropas, que componen un total de mil hombres bien armados, bien municiados y mandados por Jefes y Oficiales dignos de confianza por su decisión y aptitudes militares, hubieran bastado para obligar á un enemigo que huye incesantemente del Ejército que le persigue, á aceptar una batalla y vencerlo. Pero no era ése el papel que le tocaba desempeñar en las combinaciones generales de la guerra. Para concurrir eficazmente y con entera seguridad al éxito de esas combinaciones, era indispensable eludir el combate, mientras que el Ejército de operaciones lograba dar alcance á los facciosos que á marchas forzadas se acercaban á la capital del Estado, y esa es la razón del movimiento militar que ha traído al Gobierno á este Departamento, con las fuerzas que tenía en el Socorro bajo sus inmediatas órdenes.

Estas fuerzas, aumentadas con las de la División que tan dignamente comanda el señor General Quintero Calderón, forman yá una masa de más de dos mil hombres, que continúa aumentándose, y ante la cual sería yá imposible la resistencia de los facciosos, aun cuando éstos no viniesen huyendo del grande Ejército encargado de su captura y que los persigue de cerca.

Ese Ejército debe estar hoy en los alrededores del Socorro; el que se halla á las inmediatas órdenes del Gobierno ha venido á esta localidad á estorbar una nueva fuga del enemigo y á prepararse para concurrir oportunamente á la captura de los revolucionarios. He venido, pues, al Departamento de Soto á asegurar la victoria y devolver así cuanto antes á los pueblos los beneficios de la paz.

Habitantes de Soto! El Gobierno cuenta con vuestro patriotismo, y confiado en él os exige los auxilios necesarios para la subsistencia y la movilización del Ejército, mientras se obtiene la pacificación del Estado y la de la República.

Santandereanos! Tenemos otra vez á los facciosos de Pamplona dentro de las fronteras del Estado. Que un nuevo esfuerzo tan decisivo como el del 5 de Diciembre sea vuestra consigna.

Liberales del Estado y de la República! Se pretende por los facciosos engañaros confundiendo dos banderas esencialmente distintas. Los facciosos se han alzado en nombre del radicalismo, es decir, en nombre de la intolerancia, del egoísmo, del fraude y de la explotación oligárquica de la República; el verdadero partido liberal jamás ha profesado esos principios; si así pueden llamarse, ni aceptado la responsabilidad de los fraudes y atentados de todo género con que el radicalismo ha imperado sobre un trono fabricado con la sangre y el deshonor del liberalismo. Por eso éste se ha separado irrevocablemente de aquél, y los facciosos de hoy no se han sublevado sino para reivindicar pura y simplemente los goces

del perdido poder. Es el partido liberal, noblemente ayudado por el partido conservador desesperado por los desórdenes y la desmoralización, quien tiene á su cargo la defensa de la legalidad contra la corrupción oligárquica del radicalismo. Los que hoy mantienen el campo por los revolucionarios no son liberales: son *radicales*. El Estado y la Nación así lo han comprendido, y por eso aparecen en defensa de la ley esos maravillosos Ejércitos que van cubriendo rápidamente el territorio de la República y no dejan respiro ni días de reposo á los revolucionarios, que si se conservan reunidos, lo deben solamente á la resolución ineludible que han adoptado de huír sin cesar, para evitar así el ser aprehendidos.

Ciudadanos de Soto! Vuestro primer Magistrado os saluda efusivamente.

Dada en Los Santos, á 25 de Enero de 1885.

NARCISO GONZÁLEZ LINEROS.

El Secretario de Gobierno, *Antonio Roldán*.—El Secretario de Hacienda, *Francisco Rueda Gómez*.—El Secretario de Instrucción Pública, *Torcuato Carreño*.

TELEGRAMA.

Mariquita, 8.—*Honda*, 8 *de Febrero de* 1885.

Señor Secretario de Guerra y Marina de la Unión.

Acaba de recibirse, del Jefe de Estado Mayor de la División del General Piñeros, el siguiente parte:

"Participo á usted que entre ayer y hoy se han presentado trescientos hombres con todos sus elementos de guerra, en compañías organizadas, con todos sus Capitanes y Oficiales, etc.

"De usted seguro servidor, *Ramón Peñafort*."

Juan N. Mateus.

NUMERO 12.

BOGOTA, 11 DE FEBRERO DE 1885.

Guaduas, Febrero 9 de 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez—Bogotá.

Figueredo se fugó al entrar aquí, pero anoche volvió á ser aprehendido y está á la disposición del Gobierno. Será remitido con toda seguridad.

S. Correal D.

NUMERO 13.

BOGOTA, 11 DE FEBRERO DE 1885.

Socotá, 8 *de Febrero, á las* 8 *a. m.*—*Ubaté*, 11.

Señor Doctor Rafael Núñez—Bogotá.

Ayer dos y media de la tarde desde el alto de "Sagra" divisámos enemigo. Hicimos tres tiros de cañón y lo tiroteamos una legua adelante de este lugar. Incorporósele Leal con doscientos cincuenta hombres que traía del Cocuy. Hoy atrincherándose en alto de "Mausa," donde juzgo parará, vistas posiciones muy ventajosas. Estamos legua y media de distancia. Salúdolo.

Su amigo y compatriota, *Aristides Calderón.*

Auténtico—*A. Novoa.*

Tunja, 10—*Ubaté*, 11 *de Febrero de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez—Bogotá.

Acaba de llegar posta de nuestro campamento y se nos comunica lo siguiente: el ocho se avistó nuestro Ejército con el enemigo; éste se atrincheró en el alto de "Mausa;" se le incorporó Nepomuceno Leal con doscientos cincuenta hombres; se dió principio al combate en aquel punto, desde las cuatro de la tarde hasta las nueve de la noche; cesaron los fuegos, y al día siguiente, nueve, continuó el combate desde las cinco de la mañana y terminó á las nueve, quedando vencido y derrotado el Ejército del General Camargo.

Su retirada la verificó en mucho desorden sobre la Salina de Chita. No hay pormenores: los sabremos dentro de pocas horas. Rindió su jornada el León de Boyacá; la causa de la legitimidad se ha salvado. ¡Viva la República! ¡Vivan los defensores de la libertad y del derecho!

(Firmado) *Asisclo Parra S.*

El Sargento Mayor, segundo Ayudante general del Estado Mayor de las fuerzas nacionales,

(Firmado) *Rafael N. Galindo.*

Tunja, 10 *de Febrero de* 1885—*Chocontá*, 11.

Señores Doctores Rafael Núñez y Leonardo Canal.

En este momento acaba de llegar posta de "La Paz" trayendo noticias positivas de haberse librado combate en la localidad de "Mausa," cerca de Jericó. Principió el ocho á las cuatro de la tarde y terminó ayer á las nueve de la mañana. El enemigo en completa derrota huyó hacia Chita. Pronto se comunicarán detalles. Viva la República!

Francisco E. Arenas.

Auténticos—*A. Novoa.*

NUMERO 14.

BOGOTA, 14 DE FEBRERO DE 1885.

Nemocón, 14 *de Febrero de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez—Bogotá.

Tengo el honor de pasaros el siguiente telegrama que llegó en este momento por posta: "Tunja, 12 (3 p. m.)—Señor Dr. Rafael Núñez—Bogotá. Hasta esta hora no se ha recibido noticia detallada del combate de 'Mausa.' Una carta de Firavitoba lo confirma, agregando que se ha triunfado con grandes sacrificios. Aguardo de un momento á otro detalles.

Manuel Monroy."

Vuestro atento servidor,

Abelardo Rico S.

Auténtico—*A. Novoa.*

Chiquinquirá, 13 *de Febrero de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez—Bogotá.

Posta que despaché el siete, llevando sus telegramas al Socorro, ha regresado, y el señor Doctor Narciso González Lineros me recomienda diga á usted esto: "Socorro, 9—Señor doctor Rafael Núñez—Bogotá. Recibidas sus importantes noticias, que yá teníamos por Boyacá. Santander libre de enemigos internos, salvo una que otra guerrilla de poca significación. Ejército de reserva, al mando de los Generales Wilches y Quintero Calderón, está moviéndose hacia Onzaga y García-Rovira, en operaciones concordantes con las del Ejército nacional: es un Ejército de tropas selectas, provistas de todo lo necesario. Los prófugos del puente de Vásquez están cayendo sucesivamente en poder de las autoridades. Reciba afectuosos recuerdos de sus amigos de por acá.

Suyo, *Narciso González Lineros.*"

Y lo trascribo á usted, quedando su servidor,

(Firmado) *B. Novoa G.*

NUMERO 15.

BOGOTA, 15 DE FEBRERO DE 1885.

Chiquinquirá, 14 *de Febrero de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez—Bogotá.

El señor Teniente-Coronel Valeriano Quiñones me comunica de Santa-Rosa, con fecha 12 del presente, lo que sigue: "En 'Mausa' hubo un combate reñido domingo y lunes. El enemigo, después de desalojado de las trincheras del Zancarrón por la gente del Gobierno, quiso recuperar sus posiciones, pero le fué inútil todo cuanto hizo, y viéndose precisado á emprender la derrota, tomó la vía de Chita. Creo llegará á este pueblo con muy poca gente, pues la deserción es considerable. En el combate hubo muchas pérdidas, pero no se sabe á punto fijo el número de muertos. Creo esto terminará pronto; fuerzas General Aldana y Doctor Calderón los persiguen sin darles tregua." Supongo continuarán llegándome postas, y lo que comuniquen será pronto avisado.

Su amigo, *Simón Quiñones.*

Es auténtico.—*Abelardo Novoa.*

NUMERO 16.

BOGOTA, 16 DE FEBRERO DE 1885.

BOYACÁ.

Jericó, 19—*Chocontá*, 15 *de Febrero de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

El enemigo ocupó el sábado posiciones de "Mausa," media legua más acá de Socotá. El Ejército nacional, flanqueándolo, tomó alto de "Frailejón," y de allí se destacaron tiradores del Batallón "Artillería" á ocupar el alto de "Laja-Negra," y de ahí desalojó una fuerza que el enemigo tenía en el cerro del "Pencal," tomándole algunos prisioneros. Apercibido el enemigo de que parte del Ejército lo rodeaba por el Oriente, abandonó posiciones, llegando desde antes de anoche más de 60 á este Distrito, y el resto pasó ayer precipitadamente por la vía de Chita. Aseguran hará resistencia en el "Zancarrón," aunque creo no suceda así, después de haber abandonado posiciones muy ventajosas y de haber

sufrido la derrota. Fuerza de Quintero Calderón, próxima á Soatá, se moverá inmediatamente, incorporado Valderrama, hacia el Cocuy, ó caso de resistencia en "Zancarrón," vendrá á ocupar á Chita. Lo de "Mausa" fué desastroso para los revolucionarios. Abrigo confianza poder comunicar dentro de tres días la terminación de la campaña.

Aristides Calderón.

CAUCA.

Espinal, 16 *de Febrero de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Por posta llegado hoy del Cauca acabo de recibir la nota siguiente para trasmitírosla por telégrafo:

"*Buga*, 8 *de Febrero de* 1885.

"El Comandante general de la 3.ª División me comunica en esta fecha lo siguiente:

'*Portachuelo de Vijes, Febrero* 8 *de* 1885.

Señor Jefe Municipal de Buga.

'Comunique inmediatamente al General Payán, y hágalo trascendental en el Estado, que ayer, después de un reñido combate con fuerzas de Márquez y de Rosas, ocupé este punto, y que mi vanguardia avanza yá sobre la Calera de Salento. Muchas pérdidas tenemos que lamentar, pero la derrota del enemigo fué completa. En nuestro poder hay muchos prisioneros y muchos elementos de guerra.

'De usted etc.

'(Firmado) *Juan E. Ulloa.*'

"Tengo el honor de comunicar á usted este hecho que simboliza el triunfo de la causa independiente y de las instituciones del país.

"(Firmado) *Telésforo Arroyo.*"

Os felicito por haber conseguido tan espléndidos triunfos.

Juan Nepomuceno Lozano B.

NUMERO 17.

BOGOTA, 19 DE FEBRERO DE 1885.

Zipaquirá, 18 *de Febrero de* 1885.

Señor Secretario de Guerra de la Unión.—Bogotá.

Son las dos p. m., y acabo de recibir correspondencia de Chita, fecha 12 del presente, en que el General Gaitán me participa las noticias que extracto: "Juzgo al General Camargo y su ejército completamente perdidos; han intentado resistirnos en varios puntos, pero con sólo la Artillería los hemos puesto en vergonzosa fuga. En el último punto hubo unas dos horas de fuego de fusilería; ocupaba el enemigo posiciones inexpugnables y rechazámoslo en diferentes direcciones, cogiéndole bastantes prisioneros y armas. Dejaron veintidós muertos en el campo, asegurándose que entre éstos figura Campo Elías Gutiérrez, y varios heridos, entre los cuales se asegura figuran Juan N. Leal y Manuel Navarrete, éste por el casco de una metralla. El enemigo estaba en el Cocuy y decíase que tomaba vía de Cúcuta y Pamplona, á donde perseguiríanlo sin tregua. General Wilches tenía trancado el enemigo con dos mil cuatrocientos hombres. Del Ejército constitucional dos artilleros heridos."

Vuestro servidor y amigo,

Hermógenes Gaitán.

Manzanares, 15—*Honda*, 17 *de Febrero de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez—Bogotá.

Lo saludo afectuosamente. Hoy seguimos para Salamina por la vía de Sucre. Dentro de cinco días estaremos sobre Manizales. Por los informes que hemos tenido, el Gobierno rebelde de Antioquia tiene poca fuerza. Varios jóvenes de familias destinguidas de Medellín han venido á incorporarse al Ejército, lo mismo que el General José María Gutiérrez. No ha aparecido epidemia ninguna en nuestros soldados.

Hay en nuestra fuerza unión, armonía y entusiasmo; factores seguros de buen resultado.

Su servidor y amigo,

Juan N. Mateus.

Ambalema, 18 *de Febrero de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez—Bogotá.

Acaba de llegar el Sargento Mayor señor Pedro Mendoza, á quien envié al Cauca con el cablegrama de usted para el señor Obregón, y entre otras noticias importantes, trae las siguientes: Los Generales Ulloa y

Dolcey Patiño derrotaron completamente á los rebeldes Márquez y Rosas en el "Portachuelo de Vijes." El General Payán, con la 4.ª División, ocupó á Cali, después de vencer la fuerza enemiga que ocupaba esa plaza, quedando así expedita la vía de Buenaventura. El batallón *Regenerador* que se organiza en esta plaza, sólo espera el vestuario ofrecido para seguir su marcha al Centro. Según me comunica el señor General Briceño, el Ejército de operaciones sobre Antioquia ocupó desde ayer el páramo de "Herveo," sin que el enemigo opusiera resistencia. Yo seguiré mañana por la tarde para el Centro, con el objeto de recibir y organizar la fuerza que se está movilizando hacia allí.

Su amigo, *Manuel Casabianca.*

NUMERO 18.

BOGOTA, 22 DE FEBRERO DE 1885.

Salamina, 18.—*Honda, 22 de Febrero de* 1885.

Ciudadano Presidente de la Unión.—Bogotá.

Hoy á las doce del día ocupó esta plaza la vanguardia del Ejército de Occidente, después de un pequeño combate que duró dos horas, librado por los batallones 2.° y 6.° contra una fuerza de cuatrocientos hombres. La buena dirección que el General Piñeros le dió, y su valor y actividad, y la decisión valor y energía de los Coroneles Sánchez, Chaves, Dousdebés y Ospina, fueron gran parte en el resultado obtenido.

Tuvimos pocas pérdidas: tres muertos y nueve heridos. El enemigo dejó en el campo su bandera, tres de sus Jefes heridos, varios muertos, bastantes elementos de guerra y notable número de prisioneros.

Juan N. Mateus.

Es auténtico.—*Abelardo Novoa.*

OCUPACIÓN DE SALAMINA.

Estados Unidos de Colombia.—Guardia colombiana.—Estado Mayor general del Ejército.—Sección 1.ª—*Número* 56.—*Cuartel general en Salamina, á* 18 *de Febrero de* 1885.

Señor Secretario de Guerra y Marina.—Bogotá.

Hoy ocupó la mitad del Ejército de Occidente esta población, después de un combate con los batallones 2.° y 6.°, que formaban la vanguardia, en el que las fuerzas enemigas dejaron en el campo su bandera, que tengo el honor de enviaros, tres de sus Jefes heridos, muchos prisioneros y bastantes armas y municiones.

El éxito de este encuentro de armas se debe, en primer lugar, á la actividad, valor y pericia del ciudadano General Marco A. Piñeros, y á la decisión, energía y notables dotes de los Coroneles, Sánchez, Chaves, Dousdebés y Ospina.

Hace apenas ocho días salímos de Honda, y este sufrido y abnegado Ejército ha podido hacer una marcha tan rápida; de tal manera que se sabe por las notas y telegramas cogidos al enemigo, que pensaba concentrar sus fuerzas y resistir en el Páramo de Herveo; pero hemos frustrado sus planes y lo hemos desconcertado.

Aquí permaneceremos tres ó cuatro días para reunir nuestra fuerza, parte de la cual hasta mañana no llegará.

De ésta seguiremos para Manizales. Si el enemigo presenta combate, mediante el favor de Dios lo venceremos, y la revolución en los Estados del Tolima, Antioquia y Cauca quedará terminada. Si lo excusare y se retira hacia el Cauca, allá seguirá nuestro Ejército, después de dejar guarnecida convenientemente aquella plaza.

Soy vuestro atento seguro servidor y compatriota,

Juan N. Mateus.

NUMERO 19.

BOGOTA, 23 DE FEBRERO DE 1885.

Chiquinquirá, 22 de Febrero de 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.

Le acompaño dos (2) telegramas que acaban de llegar: uno del Doctor Calderón, otro del Doctor Tejada. La fuerza que mandé para Tunja, la hice devolver con posta de á caballo. Ofíciame el Jefe Civil no ser necesaria. Felicitémonos por el contenido de los telegramas.

Su amigo, *Simón Quiñones.*

El Jefe Civil y Militar del Estado de Boyacá.

Tunja, 21 *de Febrero de* 1885.

Señor Presidente de la Unión.

La situación del Ejército del Gobierno el día diez y ocho (18) era ésta: Columna del Coronel Castillo en el Puente de "Ogrora"; Divisiones de los Generales Valderrama y Capella Toledo, escalonadas desde Jericó hasta Sátiva-Norte; División del General Aldana, en Boavita; División del Coronel Rojas, en "Chiscas." El resto del Ejército persigue al enemigo. Camargo tomó la vía de la Salina de Chita. Cogido Nepomuceno Leal con ciento cincuenta (150) bestias. Asegúrase que Sarmiento

regresa por el Páramo con algunas partidas, en vía para Sogamoso. Se tiene noticia de que el ejército radical se disolvió en su mayor parte en el Cocuy. Resto del Estado, en buena situación.

Clodomiro Tejada.

Chita, 18 *de Febrero de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.

El enemigo, acosado por las fuerzas constitucionales, ocupó el viernes y sábado la Salina de Chita. De allí, perdido, hubo de dividirse ó disolverse, tomando los unos (200 hombres) con Vargas Santos, Hernández y Campo Elías Gutiérrez para "Sácama" á Casanare, en dirección á Santander, á salir al "Valle de Las Angustias." Vargas Santos se quedará en su campo de "Tame." Los otros saldrán á Labranza-Grande (300 hombres poco más ó menos). Otra partida de unos ciento (100) á doscientos (200) hombres, según dicen, en pequeñas partidas, pernoctaron anoche en "Novagote" y otros puntos, y salieron por el páramo, sin duda á dar á "Socha" esta noche ó por la mañana. Para este evento, dispuse desde el Cocuy que las fuerzas de los Generales Capella Toledo y Valderrama se situaran en "Socha," cortándoles el paso á los rebeldes, en cuya fuerza, según informes, va el Presidente Sarmiento.

En el Cocuy ha quedado la fuerza del Coronel Eusebio Rojas, y mañana se situará otra en la Salina para hacer la guarnición. Como dije á usted oportunamente, aunque lo de "Mausa" no fué una formal batalla, sí se han experimentado los efectos de un desastre completo para los rebeldes. Estos han perdido un ejército considerable, sin que hubieran podido resistir. Juzgo terminada la campaña del Norte. Estas poblaciones quedan en calma. Congratulémonos, porque sin mayores sacrificios, especialmente de sangre, hemos restablecido el orden y el imperio de la ley en el Norte de la República.

El Ejército sigue hoy para Jericó.—Salúdolo.

Su amigo, *Aristides Calderón.*

OPERACIONES MILITARES EN EL NORTE.

Estados Unidos de Colombia.—Poder Ejecutivo nacional.—Secretaría de Gobierno.—Sección de Guerra.—Número 106.—*Chita*, 18 *de Febrero de* 1885.

Señor Secretario de Guerra y Marina de la Unión.—Bogotá.

Por telegramas me he dirigido al ciudadano Presidente de la Unión, dándole cuenta diariamente de los movimientos del enemigo y de las providencias dictadas por este Despacho, no sólo en lo que hace relación á las operaciones militares, sino á los demás ramos de la Administración pública.

El enemigo, después de haber ocupado sucesivamente á Jericó, Chita y el Cocuy, hubo de retirarse á la Salina, resuelto, sin duda, á esquivar en absoluto un combate, sin que pudiera tomar de allí la vía de Santander, por hallarse cubierta en vista de providencias oportunas dictadas en el particular.

Colocado el enemigo en la Salina, y siguiendo el Ejército en su persecución, no les quedaba á los rebeldes otro camino sino una internación á Casanare, ó una disolución de sus fuerzas. Así perdido, unos 200 á 300 hombres, con Vargas Santos, Campo Elías Gutiérrez y Hernández, tomaron por Sácama á "Tame," propiedad de Vargas Santos, á salir á Santander, al Valle de Las-Angustias, según dicen; otros, unos 200 á 300 hombres, poco más ó menos, se movieron buscando salida á Labranza-Grande, y partidas de poca significación se quedaron anoche en "Novagote," buscando salida por Socha á los Departamentos de Sugamuxi ó Tundama.

Desde el Cocuy, creí conveniente dictar medidas oportunas para que, cualquiera que fuera el movimiento que ejecutara el enemigo, encontrara resistencia á su paso. En efecto, en previsión de que tomara la vía de Santander, hube de disponer que la fuerza del Coronel Eusebio Rojas se adelantara, como así se ha cumplido por este Jefe, á situarse en Chiscas y de ahí moverse al Cocuy, en donde hoy se halla, haciendo la guarnición y tomando en los lugares adyacentes partidas de desertores armadas. En Güicán, los amigos del Gobierno han prestado su apoyo, persiguiendo otras partidas que por allí han pasado, tomándoles las armas; y para los rebeldes que tomaron la vía de Socha, oportunamente dispuse también que las fuerzas de los Generales Capella y Valderrama se situaran en las alturas y posiciones más allá de Socha, consiguiendo así perseguir con buen éxito á los pocos rebeldes que han tomado esa vía. En la Salina quedará una fuerza de 200 hombres, á órdenes de un Jefe de confianza y honradez, para hacer la guarnición y que proceda con el Administrador á proveer, sin pérdida de tiempo, de recursos pecuniarios al Ejército.

Juzgo, señor Secretario, terminada la campaña del Norte de la República. Los rebeldes, desde el tiroteo de "Mausa," vieron evaporárseles un Ejército de 3,000 hombres, sin que hubieran podido presentar combate en ninguna parte, á pesar de haber ocupado posiciones ventajosas, en donde habrían tenido siquiera la fortuna de equilibrar sus fuerzas con las ventajas que la naturaleza les ofrecía. Han tenido deserción en partidas de 50, 100 y 200 hombres; otros rebeldes han pedido pasaportes, los que les he concedido liberalmente, para que regresen á sus hogares; y, por último, han puesto de manifiesto ante la Nación, que no tenían bandera para levantarse en rebeldía en contra de las instituciones, ni encontrado en las masas opinión para levantar prosélitos. No se mueve el sentimiento nacional sino cuando el móvil está fundado en el cumplimiento del deber. Ha concluído, pues, una campaña en que no ha habido efusión de sangre; pero sí hemos tenido la satisfacción de haber vencido á los rebeldes, sin mayores sacrificios.

El Ejército continúa su marcha por la vía de Sogamoso, y oportunamente daré cuenta á usted de lo que en relación con la marcha de este Estado deba ejecutarse por esta Secretaría.

Es de mi deber, como un acto de justicia, recomendar la conducta activa y patriótica de los señores Generales Aldana, Lésmez y Cuervo; de los Jefes divisionarios Generales Ayarza, Rueda, Morgan y Vicente Aldana, como también la de todo el Ejército que anhelaba combatir y perseguir sin descanso al enemigo, poniendo su poderoso contingente para devolver á la Nación la paz que tánto necesita.

Sírvase, señor Secretario, dar cuenta de esta nota al ciudadano Presidente de la República, y aceptar las consideraciones con que me suscribo de usted atento servidor,

Aristides Calderón.

NUMERO 20.

BOGOTA, 24 DE FEBRERO DE 1885.

Chita, 19.—*Chocontá*, 24 *de Febrero de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.

Por el Teniente Juan de Dios Hortúa, que se quedó anoche en "Garrapata," y se les fugó de la Salina á los rebeldes, quienes lo habían tenido preso, he sabido que el resto del ejército revolucionario partió á Casanare, á salir á "Labranza-Grande," teniendo constantemente deserciones notables de cincuenta (50) y hasta de doscientos (200) hombres. Como dije en mi carta oficial y telegrama de ayer, está terminada la campaña del Norte de la República, quedando estas poblaciones en calma.

En el Cocuy queda una guarnición, y parte del Ejército está escalonada hasta Socha, para la completa pacificación de este Estado. En la Salina queda una guarnición. Ha sido mucha la sal de que dispusieron los revolucionarios, según informes. Marcho ahora con el Ejército, vía de Jericó. Salúdolo.

Su amigo y compatriota, *Aristides Calderón.*

Chita, 19.—*Chocontá*, 24 *de Febrero de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.

La campaña está terminada. Los señores Camargo, Sarmiento, Vargas y Hernández en Tame, con unos pocos que han quedado. El ejército enemigo, disperso. Yo sigo para ésa, después de haber dictado las órdenes conducentes al efecto de evitar que vuelvan al Estado. Las vías cubiertas con gente nuéstra y de confianza.

Su compatriota, *D. Aldana.*

Auténticos.—*A. Novoa.*

NUMERO 21.

BOGOTA, 25 DE FEBRERO DE 1885.

Socotá, 21.—*Ubaté*, 24 *de Febrero de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Según las noticias que de Chita para acá he tenido, se confirma la de que los rebeldes, en número de seiscientos (600) hombres, poco más ó menos, tomaron de la Salina para Casanare, aumentándoseles la deser-

ción. Camargo con Vargas Santos, Sarmiento y otros, tratarán de salir á Labranza-Grande; y para este evento, en Sogamoso dispondré lo conveniente, si hubiere necesidad de enviar una División hasta aquel lugar. La deserción de los rebeldes ha sido notable.

Los que han tomado para Santander, han sido cogidos por los vecinos de "Güicán" y por las fuerzas del Coronel Eusebio Rojas. Otras partidas han pasado por aquí, desarmadas las unas. De "Ohiscas" al Cocuy queda la fuerza de Rojas, constante de seiscientos (600) hombres. En la Salina quedó una de setenta y cinco (75) hombres haciendo la guarnición; y ordené que de la fuerza de Valderrama se enviaran allí doscientos (200) hombres. El resto de esta fuerza quedará en estas comarcas para su completa pacificación.

Si no hubiere necesidad de enviar fuerza á Labranza-Grande, puede moverse todo el Ejército para la capital de la República.

Si usted necesitare del Ejército del Norte, puede disponer de cuatro-mil (4,000) hombres, siempre dispuestos á cumplir con su deber, y á probar, como hasta hoy, cuánto puede el convencimiento de lidiar con entusiasmo y lealtad por una causa justa, representada en el Gobierno nacional.

Servidor y amigo,

Aristides Calderón.

Es auténtico.—*A. Novoa.*

NUMERO 22.

BOGOTA, 26 DE FEBRERO DE 1885.

ALOCUCIÓN.

Eliseo Payán, Presidente constitucional del Estado soberano del Cauca.

Conciudadanos! — Llamado al ejercicio del Poder público por el libre y espontáneo sufragio de los pueblos, he consagrado toda mi voluntad, todas mis atenciones, al mantenimiento del orden y de la paz en el Estado. Mesurado en todos mis actos administrativos, tengo conciencia de no haber herido en lo más mínimo los intereses de persona alguna, ni haber dado motivo ostensible que pueda servir como principio justo de resistencia á mi Gobierno, como bandera de guerra en un país siquiera sea medianamente civilizado.

La política de conciliación y tolerancia con que inicié mi Administración, y que he procurado practicar hasta el presente; mis propósitos de mejorar moral y materialmente el Estado que me ha confiado sus destinos, y las aspiraciones que han hecho el fondo de mi política, tendentes á establecer definitivamente en el Cauca el reinado del orden en la verdadera libertad y en la justicia, todo ha sido inútil como dique opuesto á las

malas pasiones de ciertos hombres que, mal avenidos con el predominio de las buenas ideas y con la radicación del orden, que contraría en todo tiempo las asechanzas de la anarquía y de la disociación, que son su ideal, han promovido en el Estado la más injustificable de las rebeliones, que nos dará ¡gran cosecha de sangre y lágrimas, desolación y ruína!

Caucanos! — Cuando las revoluciones no tienen bandera justa en qué apoyarse, caen agobiadas por el peso de las maldiciones de los pueblos. La rebelión que principia por poner en libertad á los criminales de los presidios, como se ha iniciado la del Cauca, está juzgada ante la moral pública; de ella no se puede esperar más que el robo, el asesinato y el incendio.

Firme y leal sostenedor de las instituciones patrias, y lleno de confianza en los designios de la Providencia Divina, que ampara siempre los fueros de la justicia, lucharé impasible y tenaz contra los malaventurados que, haciéndose eco de los eternos conspiradores contra la quietud de los Estados, que azuzan la discordia civil desde la capital de la República, se han puesto en armas en el Estado.

Por fortuna me veo rodeado de un gran pueblo que, indignado con la felonía de los gratuitos enemigos del Gobierno, que se han dado la mano con los presidiarios y traidores para ensangrentar el país y saquear las poblaciones, ha volado á los campamentos del Estado á debelarlos, y los ha escarmentado, con honor y lealtad, donde quiera que han querido combatir. Estoy satisfecho del comportamiento de los jefes, oficiales y soldados que han batallado en el Norte y Centro del Cauca.

Conciudadanos! — La presente guerra, sin principio de justicia alguno con que izar una bandera, no es otra cosa que una guerra social: los anarquistas atacando el orden regular, los enemigos de la propiedad y de la familia, y los demoledores de las creencias religiosas de los pueblos, esos son los factores principales de esta sangrienta contienda, que, confiado en vuestra lealtad y patriotismo, espero me ayudaréis á debelar.

¡A las armas, compatriotas de todos los círculos políticos del Estado que queráis acompañarme en los campos de batalla á luchar por la Libertad y la Moral de los Pueblos!

Cuartel general en Antomoreno, á 26 de Enero de 1885.

ELISEO PAYÁN.

El Secretario de Gobierno, *Juan de D. Ulloa.*

ALOCUCIÓN.

El Jefe de operaciones en el Norte y Centro del Estado, á sus conciudadanos.

¡SOLDADOS! Deseoso de evitar el derramamiento de sangre, he agotado mis esfuerzos en el sentido de lograr, empleando generosidad é hidalguía, que la plaza de Cali, único baluarte que aún conservan los disociadores revolucionarios, fuera entregada por medio de un tratado honroso que la justicia rechazaba, pero que el patriotismo hacía necesario; mas mis esfuerzos han sido inútiles, mi voz no ha encontrado eco en el

corazón del mercenario que encabeza la falange rebelde y á quien ningún vínculo social liga á este Estado, ni en el de sus criminales secuaces que aceptan, sin rubor, vecino apoyo, dominación extraña y vergonzosa, á trueque de alcanzar el logro de aspiraciones miserables.

La sangre correrá nuevamente, pero caerá sobre la cabeza de los obstinados que intentan oponerse á la ocupación de vuestros hogares.

Batallones 4.° *y* 5.° *de Cali!* No son vuestros compatriotas, vuestros amigos en los tiempos de paz, por más que durante la guerra los vínculos de relaciones se aflojen, los que pretenden interponerse entre vosotros y vuestras familias: no es la convicción honrada, la opinión política justificable, quienes os cierran la puerta de vuestra ciudad natal; son los soldados asalariados, los suizos que, por desgracia, nuestra Patria aun soporta, los autores de tal atrevimiento, y aquellos á quienes debéis castigar de frente en el campo de batalla, reservando vuestra genial generosidad para cuando los veáis postrados ante vosotros, rindiendo el arma que ayer no más vendieron!

Batallones 9.° *y* 10 *de Palmira*, 1.° *y* 2.° *de Buga y Escuadrones Guías y Payán!* Los laureles cosechados en *La Rivera* y *Sonso*, frescos aún, adornan vuestras sienes; acrecentad esa cosecha de glorias, ayudad á vuestros conmilitones á recuperar sus perdidos hogares; que el grito de victoria salga una vez más de vuestras filas, y la Patria os considerará como sus hijos predilectos.

¡SOLDADOS DE LA 3.ª DIVISIÓN! Os repito lo que os dije en la Alocución que os lancé en Buga y que el triunfo de *Sonso* justificó brillantemente: Dios protege nuestra causa y la victoria formará en vuestras filas!

Vais á luchar contra un enemigo convencido de la proximidad de su derrota; habéis visto yá la espalda de los que con jactancia se oponen en vuestro camino: valor y subordinación y el triunfo será nuéstro, y habréis hecho en menos de un mes una de las más brillantes campañas que registran los fastos de nuestra historia.

Cuartel general en Palmira, á 29 de Enero de 1885.

JUAN E. ULLOA.

Estados Unidos de Colombia.— Estado soberano del Cauca.— Estado Mayor de la 3.ª *División.—Paraíso, 2 de Febrero de* 1885.

Señor Comandante general de la 3.ª División y Jefe de operaciones sobre el Centro y Norte del Estado.—Presente.

Inconvenientes invencibles, de que vos tenéis perfecto conocimiento, me habían impedido hasta hoy cumplir con el deber de trasmitiros los detalles del combate que tuvo por teatro las colinas de Sonso, y en el cual, bajo vuestra acertada dirección, el Ejército caucano alcanzó, sobre la mercenaria Guardia colombiana y sobre los rebeldes corruptores, uno de los más brillantes triunfos con que la victoria ha favorecido las huestes del derecho, en la lucha que de tiempo atrás viene éste sosteniendo con-

tra los representantes de la anarquía que quieren alzar sobre las ruinas de la Patria su luctuoso imperio.

Con el fin de que el trabajo que hoy presento quedara completo en lo posible, me dirigí desde nuestra llegada á Palmira el 24 del pasado, á los Jefes de los cuerpos que componen la División, exigiéndoles informes detallados, los que recibí, en su mayor parte, fuera de oportunidad, muchos de ellos incompletos, dejando también algunos de cumplir con este deber y desatendiendo mi exigencia. Mi parte, pues, tanto por este motivo como por otros que oportunamente expresaré, será hasta cierto punto deficiente, resintiéndose de las especialísimas circunstancias en que ha sido formado, circunstancias, por lo demás, demasiado notorias.

Las pérdidas sufridas por nuestro Ejército fueron, á lo sumo, la tercera parte respecto de las que el enemigo experimentó, como lo veréis por la relación que paso á haceros:

El Batallón 9.° de Palmira tuvo las siguientes bajas:

MUERTOS.—*Sargento* 2.° Gabriel Girón.

Cabos segundos, Salustiano Labrada y Cornelio Barbosa.

Soldados, Melitón Villegas, Jerónimo Melo, Salvador Melchor Reina y Domingo Camacho.

HERIDOS.—*Sargento* 2.°, Pastor Becerra.

Cabo 2.°, Jesús María Cuevas.

Soldados, Salvador Velasco, Tiberio Arana, José Valdés y José Jaramillo.

BATALLÓN 10.

MUERTOS.—*Sargentos primeros*, David Aldana y Jerónimo Caicedo.

Sargento 2.°, Baudilio Vallejo.

Cabo 2.°, Vicente Perdomo.

Soldados, Gabriel Trochez, Espíritu-Santo Llará, Gabriel Martínez y Dimas Losada.

HERIDOS.—*Capitán Ayudante Mayor*, Santiago García.

Capitán de compañía, Hilario Serrano.

Subteniente Abanderado, Gonzalo Ceballos.

Sargento 2.°, Federico Arango.

Cabo 2.°, Lucas Herrera.

Soldados, Isaac Herrera, Lisio Tenorio, Manuel Pérez, Manuel Cañarte, Manuel Silva, Fidel Mejía, Pedro Urbano, Eusebio Banderas, Pedro Zabala, Angel M. Quijano, José Aranzazu, Juan Galiano y Vicente María Orejuela.

BATALLÓN 4.°—1.ª COMPAÑÍA.

HERIDOS.—*Cabo* 1.°, Isaías Sánchez.

BATALLÓN 5.°

MUERTOS.—*Soldados*, Julio Mallarino y Braulio Antonio Vallecilla.

HERIDOS.—*Teniente-Coronel*, Rafael Garcés.

Capitán, Juan Bautista Medina.

Cabo 1.°, Buenaventura Escobar.

Soldados, Alcides Cázares, José María Campo, Jorge Cruz, Daniel Bolaños, Salvador Iragorri y Braulio Montes.

ESCUADRÓN GUÍAS.

HERIDOS.—Casimiro Corrales y José Rovira.

ESCUADRÓN PAYÁN.

MUERTOS.—*Soldado,* Miguel Bram.
HERIDOS.—*Soldado,* Ignacio Arango.

A causa de la rapidez del movimiento efectuado por la División, el mismo día del combate, hacia el pueblo del Cerrito, no pudo recorrerse el campo de batalla para tomar razón exacta de los muertos y heridos del enemigo; pero, atendidos los datos suministrados por el Comandante de la plaza de Buga, á quien se encomendó tal comisión, su número no bajó de 80, contándose entre éstos el Comandante Angel María Castillo, primer Jefe del Batallón 5.° de Zapadores, y varios oficiales; y el de heridos recogidos en el hospital de aquella ciudad, alcanza á 45.

Se tomaron 150 prisioneros, entre ellos el Coronel Emiliano Herrera, un Capitán Bernal, Subteniente Isaías Camargo, el Subteniente Antonio Pérez, pertenecientes éstos á los batallones de línea, y varios otros, de los batallones 4.° y 5.° de Cali.

En cuanto á los elementos de guerra que el enemigo perdió en la jornada, básteos saber que á la plaza de Cali sólo entraron unos 200 hombres, entre éstos muchos desarmados, y que la fuerza efectiva de los rebeldes alcanzaba á más de mil hombres, según los datos recogidos á este respecto. Si todos los elementos de guerra que el enemigo perdió no se encuentran en nuestro poder, dependió esto de que en gran parte fueron tomados por paisanos, que no los han presentado.

En cuanto al comportamiento de los Jefes, Oficiales y soldados de la División durante el combate, bien sabéis vos que todos estuvieron á la altura de su puesto y cumplieron con su deber.

Soy vuestro atento seguro servidor,

Julio Rengifo M.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA QUINTA DIVISIÓN.

Señor Coronel Comandante general de la 5.ª División, Jefe de operaciones en el Departamento militar del Centro y Sur del Estado.—Presente.

En mi calidad de Jefe de Estado Mayor de la División que dignamente comandáis, cumplo gustoso con informaros detallamente sobre la función de armas que, bajo vuestras inmediatas órdenes y previa disposición de esa Comandancia, tuvo lugar ayer en el campo de "Poblazón," caserío poco distante de esta capital.

Inmediatamente después de la marcha del Ciudadano Presidente del Estado hacia el Norte, se dispuso, según vuestras instrucciones, una rápida organización de la División que se os confió, y sobre la base del medio batallón "Timbío número 12," que había quedado en "Sachacoco," y la sexta compañía del batallón "Cauca," compuesta de los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, con algunos ciudadanos voluntarios, se forma-

ron los batallones "Timbío número 12," y "Reserva de Popayán," puestos al mando de los señores Coronel Rafael Sarria, Sargento Mayor Juan Alegría, y Sargentos Mayores Salvador Mazorra y Cruz Sánchez, como primeros y segundos Jefes, respectivamente.

Para aumentar este pie de fuerza dispusisteis la marcha del señor General graduado José María González U., Comandante de la 1.ª Brigada de la División hacia esta plaza, con la fuerza que tuviera organizada en Dolores, Patía y Bolívar. Dicha orden fué cumplida, y el 3 del presente estuvo dicho Jefe con medio batallón de ciudadanos de Dolores, una compañía del 3.° de "Caldas" y el escuadrón "Mercaderes número 10," en este cuartel general, en donde fueron armados y equipados convenientemente.

Escogitado como hubisteis el plan de operaciones para el hecho de armas de que os doy cuenta, y trazado un croquis del terreno señalado para campo de batalla, se sometió al dictamen de los Jefes y Oficiales que debían obrar á la cabeza de la fuerza, y todo se aprobó unánimemente.

El movimiento para situarse en la línea de batalla empezó á ejecutarse desde la noche del día 6 á las nueve y media, partiendo hacia el Sur, por el camino de "Barro-Plateado," para seguir por la cuchilla de Buenavista hasta ocupar la loma de "Esperanza;" el Comandante Juan Alegría á la cabeza de los Timbianos y de la compañía suelta que comanda el Capitán Domingo Collazos. El Coronel Rafael Sarria con medio batallón "Dolores," medio batallón "Reserva de Popayán," una compañía del batallón "Calibío," al mando del Capitán Manuel Muñoz, y la del 3.° de "Caldas," dirigió su marcha por el camino de "Yanaconas," siguiendo por la cumbre de "Cerro-Alto," y fué á ocupar la hacienda de "El Trejo," de Poblazón. Y por último, bajo vuestra inmediata dirección y la del señor General graduado José María González U., con el Estado Mayor divisionario, siguieron el otro medio batallón "Reserva de Popayán" y el escuadrón "Mercaderes," por la vía de "Samanga," para ocupar el centro de la línea de circunvalación.

El enemigo ocupaba el caserío de Poblazón, distribuída su fuerza de más de 150 hombres aguerridos en las ventajosas posiciones circunvecinas. Los jefes principales de los rebeldes eran los señores Juan C. Rivera, Florentino Solís y Pastor Constaín, quienes arrogándose altos títulos militares se presentaron como jefes de operaciones.

A las 6 y cuarto a. m. del día 7 se rompieron los fuegos hacia la retaguardia del enemigo por la compañía del 3.° de *Caldas*, comandada por el valiente Capitán Froilán Córdoba, y una parte de la compañía del Calibío, á órdenes del Teniente Joaquín González, bajo la inmediata dirección del impávido Coronel Rafael Sarria y del patriota Capitán Manuel Muñoz, quienes dejaron convenientemente cubierto el flanco izquierdo para impedir la retirada del enemigo á Coconuco. Poco después, sin suspenderse el ataque, pero disminuyendo los fuegos, dió lugar el Coronel Sarria para que el Comandante Alegría con su fuerza flanqueara al enemigo por la derecha, el cual, estrechado por nuestras filas, hubo de resistir con tenacidad por algunos momentos; pero convencido del arrojo con que combatían los soldados del Gobierno, poseído de pánico, pretendió huir por el centro, en donde halló la fuerza que comandabais,

lo que lo contuvo, obligándolo á evadirse por una vereda que desciende hacia el Rio-Negro de Antomoreno, logrando escapar una parte por entre el bosque, malezas y zarzales. La persecución se hizo con actividad hasta puntos muy avanzados, y de ella se obtuvo la captura de catorce rebeldes, cuyos nombres acompaño por separado, con los de cuatro heridos, que quedaron también en poder de nuestra fuerza. Sin recorrerse con detención el campo, fueron hallados once muertos del enemigo, entre los cuales se reconocieron los cadáveres de Manuel Ramos y Apolinar Rivera.

En el campamento enemigo se recogieron tres toldas, cuatro mil fulminantes, novecientas cápsulas sueltas para diferentes armas, veinte libras de pólvora en tarros, 29 bocas de fuego, así: 10 rémingtons, 4 carabinas id., 4 fusiles de percusión (castaños), 3 escopetas y además una bandera. Los derrotados abandonaron sus maletas, monturas, víveres, menaje de tropa, documentos, y más de treinta y cinco caballerías, algunas ensilladas con buenos aperos, pertenecientes á los jefes desbandados.

A las tres de la tarde regresó la fuerza de la División en completo orden y sin tener que lamentar de nuestra parte otra cosa que la herida leve del Capitán F. Córdoba.

No obstante el reconocido valor de los referidos Jefes y Oficiales que en esta jornada combatieron, debo hacer mención especial de los Jefes Rafael Sarria, Juan Alegría, Salvador Mazorra, Juan Bautista Paéz y de los Oficiales Domingo Collazos, Manuel Muñoz, Gabino Mellizo y otros, quienes como hombres de honor supieron cumplir con su deber defendiendo con entusiasmo y decisión la causa en cuyo favor han tomado las armas. Inútil me parece haceros recomendación del señor General graduado José María González U., puesto que á vuestro lado luchó con la serenidad que lo distingue. Los Ayudantes cumplieron con su deber y la tropa estuvo á la altura de su antigua y renombrada reputación.

A pesar de lo dispuesto en el artículo 1,099 del Código Militar de la Nación, que rige en el Cauca, se dió á los rebeldes capturados hidalgo tratamiento, considerándolos como prisioneros de guerra, no sólo por deber de humanidad, sino para atender á lo dispuesto por el ciudadano Presidente del Estado en uno de sus últimos decretos.

Los heridos enemigos se hallan en el Hospital de Caridad por cuenta del Gobierno y con todas las esmeradas consideraciones que prodigan las nobles hijas de San Vicente de Paúl.

Respecto de los prisioneros se ha puesto en práctica lo que establece el Capítulo 1.°, Título 4.° del Código Militar citado, en lo que se ha estimado conducente.

De mi parte sólo sé deciros que me ha sido altamente honroso hallarme en la función de armas del día de ayer, á vuestro lado y al de los decididos defensores de la legitimidad.

Soy del señor Comandante general muy atento y seguro servidor,

Honorato Mazorra.

Cuartel general en Popayán, á 8 de Febrero de 1885.

MARCHA DEL GOBIERNO EJECUTIVO, DE LA CAPITAL AL VALLE DEL CAUCA.

Habiéndose resuelto en Consejo de Gobierno la marcha del ciudadano Presidente del Estado á los Municipios del Norte, en donde los acontecimientos de la guerra hacían necesaria su presencia, fué preciso dejar en completa tranquilidad la capital respecto de sus sempiternos enemigos de Chiribío antes de emprender la marcha; y al efecto, el ciudadano General Payán ordenó las operaciones militares convenientes.

A la salida y en el alto de Palacé parecía fortificarse el enemigo de Tierra-Adentro, que había tomado posiciones en ese inexpugnable punto, seguramente con la mira de entretener el Ejército que se dirigía al Valle; pero esquivó el combate y se situó en Hato-Viejo, de donde fué desalojado y perseguido hasta Pitayó. El Ejército siguió el camino de la cordillera para salir á la Vetica, habiéndose dispuesto que siguiera la avanzada por el camino público de Popayán á Santander. Este punto fué tomado por las fuerzas que se hallaban en Caloto, y el Ejército no tuvo dificultad para entrar á aquella ciudad, en donde se reunieron ambas fuerzas.

De Santander se dispuso la toma del pase de La Balsa, en donde estaba situada la avanzada de los rebeldes que se habían tomado á Cali, pero se venció este obstáculo sin gran dificultad, merced á las buenas disposiciones que se tomaron; y el Ejército se dirigió á Cali, á donde llegó el cindadano Presidente con su numerosa fuerza, en medio del regocijo del pueblo que veía volar á su Jefe en los momentos más críticos de intranquilidad producida por la bárbara dominación de los revoltosos.

A su llegada supo el ciudadano Presidente que el Comandante en Jefe de la 3.ª División había vencido á los rebeldes que de Cali se habían replegado á Vijes, á donde se dirigieron á la aproximación de las fuerzas del Gobierno, que había combinado el movimiento previamente con las fuerzas de la 3.ª División, y en la plaza de la ciudad de Cali se saludaron las fuerzas del Sur y del Norte el día 9 del corriente, como resultado de la combinación ordenada por el ciudadano Presidente.

Despejado hasta aquí el territorio que disputaban los rebeldes, sólo falta traer de Buenaventura los elementos de guerra con que se debe combatir á los insurrectos del Quindío, con cuyo objeto se han dado las órdenes que deban dar por resultado el triunfo definitivo de la causa de la legitimidad.

Estados Unidos de Colombia.—Estado Soberano del Cauca.—Poder Ejecutivo.—Secretaría de Gobierno.—Palmira, 14 de Febrero de 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez, Presidente de la Unión.—Bogotá.

Le enviamos un afectuoso saludo desde esta ciudad, que ha sido el baluarte de las libertades públicas y de donde ha sacado el Gobierno legítimo toda clase de recursos para el Ejército caucano.

Ayer llegámos á esta ciudad con los batallones "Cauca" y "Medio Cauca," "20 de Popayán," Escuadrón "Calibío" y el "Libres del Cauca." La 3.ª División, vencedora en Sonso, en Vijes y otros puntos, practica actualmente operaciones militares en la banda occidental, y está apoyada por la 4.ª División del Sur, que venció en Chirivío, Poblazón, Barro-Plateado, Palacé y Hato-Viejo.

Mejorada la situación en los municipios del Sur y en los del Centro, y casi libres de enemigos las poblaciones, sólo resta someter á los rebeldes de la invasión antioqueña, que se hallan en la Victoria, municipio del Quindío. Nuestras fuerzas avanzan sobre el enemigo, que creemos no presentará combate en vista del respetable Ejército que llevamos. A pesar de esta consideración, hemos comunicado instrucciones á los jefes de la fuerza de vanguardia, para que tomen buenas posiciones y adopten medidas estratégicas para cortar á los invasores y evitarles la retirada para Antioquia. Creemos, ó mejor dicho, tenemos plena confianza en que esta última jornada asegurará el imperio de la paz en el Cauca, y podrán las divisiones mencionadas avanzar sobre Antioquia ó Tolima, como usted lo determine.

Esperamos sus órdenes, que serán fielmente cumplidas.

Por los periódicos é impresos que se le envían se impondrá usted de todo lo ocurrido por acá.

Lo felicitamos por el espléndido triunfo obtenido en Honda.

Quiera la Providencia conservar la salud de usted y hacer la felicidad de la Patria!

Somos de usted compatriotas y amigos,

ELISEO PAYÁN.—*Juan de D. Ulloa.*

NUMERO 23.

BOGOTA, 26 DE FEBRERO DE 1885.

TELEGRAMA.

Ibagué, 26 de Febrero de 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.

Acabo de recibir posta del General Payán, con pliego fechado en *Victoria* el 19 del presente, en el cual hay un párrafo para usted, que dice:

"En Roldanillo hubo un reñido combate, en el cual fué derrotado completamente el enemigo. Se cogieron trescientos (300) y tantos prisioneros, igual número de armas, cuarenta cargas de municiones y muchas otras cosas. Apenas se escapó Márquez con veinticuatro (24) hombres. Deaza se halla en Cartago con la fuerza de su mando. Mañana iremos á combatirlo con las Divisiones 1.ª, 3.ª y 4.ª, que están deseosas de pelear y vencer."

Gabriel Salóm C.

Auténtico.—*A. Novoa.*

COMBATE DE SONSO.

Estados Unidos de Colombia.—Estado soberano del Cauca.—Comandancia en Jefe de la 3.ª División y en operaciones sobre el Centro y Norte del Estado.—Cuartel general en el Paraíso, á 3 de Febrero de 1885.

Ciudadano Presidente del Estado.—Popayán.

El cúmulo de atenciones que he tenido y la necesidad de movilizarme con las fuerzas y de situarme en campamentos desprovistos de toda clase de comodidades, no me habían permitido daros el parte detallado de la jornada de Sonso, que tuvo lugar el 23 de Enero próximo pasado.

Con el fin de cumplir órdenes vuéstras para que marchara con la 3.ª División al Norte del Estado, situé el Cuartel general en Buga, y allí comencé á concentrar los cuerpos que se habían organizado, que eran el 5.° de Cali, el 9.° de Palmira y el 1.° de Buga, éste casi en su totalidad desarmado. En Cali se organizaba el 4.° y en Palmira el 10.°, y con el objeto de activar esta operación me trasladé á esta última ciudad. El día 15 tuvo lugar, no diré un pronunciamiento, sino un asesinato en el punto de Zabaletas, cometido por los Condes, en el que fueron sacrificados, víctimas de su Patria y de su causa, cinco honrados ciudadanos y padres de familia laboriosos. Por telégrafo os comuniqué sus nombres.

Partes exagerados del Cerrito me obligaron á trasladarme en el mismo día al teatro de los sucesos, y lo hice con la única fuerza armada que había en Palmira, que era la 1.ª compañía del batallón 5.° de Zapadores, comandada por el Capitán Lisandro Varela, y acampé en el Boquerón de Amaime, á tiempo que los enemigos acababan de dispersarse y tomar por refugio las montañas. Al mismo tiempo que me movía de Palmira, dispuse también que se movieran dos compañías del 9.°, que estaba situado en Buga, y el Escuadrón Guías de San Pedro, y que tomaran la vía Pichichí, á encontrarse conmigo en La Novillera. El movimiento se efectuó como lo había dispuesto; pero, como os he dicho antes, los rebeldes se dispersaron después de cometido el crimen.

Seguí para Buga el 17, despues de haber despachado del Cerrito, una vez que había cumplido su comisión de custodiar de Cali á Palmira unas pocas cargas de parque, la compañía del 5.° de Zapadores, ordenándole á su Comandante que tomara la vía de Palmira y que en esa ciudad se pusiera á disposición del Jefe municipal para lo que pudiera ofrecerse.

Una vez en Buga, ordené que el batallón 5.°, único cuerpo regularmente equipado de la División, avanzara á Tuluá, mientras tanto se equipaba convenientemente el 9.° para que marchara también, cuando tuvo lugar el pronunciamiento de Rosas en los pueblos de Candelaria y Florida. El Jefe municipal de Palmira me pidió un auxilio, y mandé inmediatamente la 2.ª compañía del 9.°, y telegrafié á Cali al Jefe municipal para que mandara por el camino de Candelaria la 1.ª compañía del 4.°, á órdenes de su segundo Jefe, el nunca bien lamentado Teniente-Coronel Vicente García y García. Rosas se escapó después de estar casi rodeado, engrosó sus filas y siguió á Santander.

La circunstancia de haber sacado de Cali la 1.ª compañía del 4.°, la libró de la fatal catástrofe.

Distraída de este modo mi atención por lo que ocurría á la retaguardia de mi Ejército, recibí la noticia de que se aproximaba á Cali, conduciendo muchos elementos de guerra para el Gobierno, el batallón 1.° de Zapadores de la Guardia colombiana, y reposé tranquilo, confiado aún en la lealtad y el civismo de un cuerpo que enviaba al Cauca el Gobierno nacional para que compartiera con nosotros los azares de la guerra y participara de nuestras glorias. Por otra parte, con los rifles que traía, quedaba completamente armada la 3.ª División y en posibilidad de hacer frente, no sólo á los enemigos interiores, sino á cualquiera invasión extraña.

El 18 á la una de la tarde entró el batallón á Cali, y el 19, al amanecer, había entregado armas, parque y fuerza á los enemigos, y constituído Gobierno provisorio. Al recibir la noticia de semejante defección, excepcional en los anales de nuestra historia, todos los ánimos desfallecieron: autoridades hubo que trataron de entregarse, y cobardes que abandonaron las filas; pero por encima de tan inesperada catástrofe, Dios conservó mi espíritu sereno y me dió valor para desafiar el peligro.

La primera orden que dí, de acuerdo con mi digno Jefe de Estado Mayor, Doctor Julio Rengifo, y que trasmití por telégrafo, fué la de reconcentrar todas mis fuerzas en Buga. Mis valientes soldados, pocos en número, pero resueltos al sacrificio, no excusaron, desde que les dirigí mis palabras de aliento, una lucha tan desigual, y antes por el contrario, la exigieron.

El 21 por la tarde se me comunicó que el titulado General en Jefe de las fuerzas nacionales y del Estado, Guillermo Márquez, y el Presidente provisorio, Doctor Jorge Henrique Delgado, me mandaban una comisión para que me rindiera á discreción. Esta comisión estaba compuesta de los señores Francisco Rebolledo y Emiliano Gaviria. El 22 los recibí en la casa de la Comandancia, y tan luégo como me manifestaron el pliego de instrucciones, el señor Rebolledo entró en una exposición explícita de la situación del enemigo, de los elementos de guerra con que contaba, de los recursos que tenía disponibles, etc. etc. Mi contestación, que os remití impresa y que os incluyo nuevamente, fué perentoria, pues me denegaba á entrar en toda clase de arreglos con un gobierno que había surgido de un golpe de cuartel y por la más infame de las traiciones. El comisionado, señor Gaviria, que, en un rapto de entusiasmo, soltó éstas ó semejantes palabras; "Que su casa disponía de medio millon de pesos, y que todo lo pondrá en *paro* para obtener el triunfo de la evolución," se negó á llevar el pliego de contestación, y entonces resolví que la comisión no llevara ninguna, reservándome el derecho de dar publicidad á todo lo que había pasado.

En el momento en que esto tenía lugar, el enemigo, siempre falaz, movía sus fuerzas, entre tanto que yo permanecía ignorante de lo que pasaba, pues un silencio sepulcral y un visible temor reinaban en todos los ánimos: parecía que en Palmira y Cali se había agotado el patriotismo, porque ni una palabra, ni una señal siquiera me fué dada para que estuviera prevenido. No obstante, y por una de aquellas raras intuiciones, determiné establecer mi campamento en las lomas de Sonso, y el 22 por la tarde situé las fuerzas de la manera que me pareció más conveniente.

El 23 á las 8 a. m. recibí inesperadamente el ataque. El enemigo contaba con los dos batallones de la Guardia 1.° y 5.° de Zapadores, el 4.° y 5.° de Cali y toda la gente recogida en Palmira, La Torre, Cerrito y otros puntos, todos perfectamente armados. Mis fuerzas se componían de los batallones 5.° de Cali, 9.° y 10.° de Palmira, una compañía del 4.°, una del Reserva y los escuadrones Guías y Payán. Total, quinientos hombres, de los cuales doscientos estaban armados con fusiles de percusión.

El fuego fué nutrido durante cuatro horas seguidas; pero, á pesar de la disciplina de la Guardia y de su instrucción en el arte de la guerra, mis soldados no trepidaron un momento: sostuvieron sus posiciones con heroico denuedo y cargaron sobre el enemigo llenos de ardor y entusiasmo.

Sangre preciosa se derramó por parte nuéstra; mas la del enemigo corrió triplemente, pues la Guardia traidora quedó en su totalidad destrozada, de tal manera, que con Márquez sólo se salvaron treinta y siete. Así tenía que suceder, para dar el ejemplo de que á un pueblo que lucha por sus derechos, no se le vence por medio de la perfidia, ni se le subyuga con bayonetas asalariadas.

Señor: El triunfo de Sonso, además de haber sido el triunfo de la legitimidad, tendrá su resonancia histórica, porque en él cuatro soldados caucanos hicieron morder el polvo á la que se consideraba invencible Guardia veterana, á la que había dado la ley á los más altivos pueblos de Colombia. Cúpome en suerte ser el General de esa jornada, y bendigo á Dios por haber salvado en ese día la honra y la dignidad del Cauca.

Os incluyo el parte detallado del número de muertos y heridos de ambos bandos, del de prisioneros que están en las cárceles de Palmira y Buga, de los elementos de guerra tomados al enemigo, etc. etc., el cual me ha sido pasado por el señor Jefe de Estado Mayor de la División.

Entre los muertos figura el Sargento Mayor Angel M. Castillo, que tomó el mando del 5.° de Zapadores, un panameño de alta graduación cuyo nombre no ha podido descubrirse, y algunos oficiales. Entre los prisioneros, tengo al Coronel señor Emiliano Herrera, que tomó el mando del batallón 1.° cuando Márquez fué ascendido á General en Jefe de las fuerzas nacionales y del Estado, á varios oficiales y más de ciento cincuenta individuos de tropa. Todos ellos os serán entregados á su debido tiempo, para que les impongáis el castigo á que se han hecho acreedores, y cuya responsabilidad es tanto más tremenda, cuanto que á ellos, y sólo á ellos, se les debe la sangre derramada y la actual aflictiva situación del Cauca. De otro modo, los enemigos del Gobierno habrían sucumbido tiempo há, desde les primeros golpes, y el Cauca y la República entera gozarían yá de una paz completa y definitiva.

No os hago recomendación de los Jefes, Oficiales y soldados, porque todos cumplieron estrictamente su deber. En la primera entrevista que tengamos, os indicaré los nombres de los que, por su lealtad y valor, merecen bien de la Patria, y ser condecorados por vuestra mano.

Soy, con todo respeto, vuestro atento y seguro servidor,

Juan E. Ulloa.

ANTIOQUIA.

A última hora se ha recibido el siguiente telegrama:

Guaduas, 26 *de Febrero de* 1885.

Señor Presidente de la República.—Bogotá.

Os presento mi respetuoso saludo. General Mateus debió tomar ayer á Manizales. Sigo inmediatamente.—Vuestro servidor,

Dimas Atuesta.

Auténtico.—*A. Novoa.*

NUMERO 24.

BOGOTA, 27 DE FEBRERO DE 1885.

Ibagué, 27 *de Febrero de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Acabo de recibir posta del Cauca con pliego de fecha 25 y firmado por el señor Liborio Arango, persona respetable, en el cual me dice: "Triunfo completo del Ejército del General Eliseo Payán sobre Deaza.

"El ejército antioqueño, derrotado y despedazado, se encuentra en el 'Alto del Oso,' en vía de Manizales. Cartago, Pereira, Finlandia, Circasia y Salento, ocupados por Ejército independiente."

Lo que tengo el gusto de trascribiros, enviándoos mis felicitaciones por tan fausto acontecimiento.

Servidor, *Gabriel Salom C.*

NUMERO 25.

BOGOTA, 28 DE FEBRERO DE 1885.

Honda, 28 *de Febrero de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Hoy hemos recibido el siguiente telegrama:

"*Neira*, 24 *de Febrero de* 1885.

"Señor General Indalecio Saavedra.—Honda.

"La fuerza de Manizales se ha rendido. La División Piñeros está cerca de aquella población. General Mateus siguió para allá. La guerra

en Antioquia ha terminado, sin más sacrificios que el combate de La Palma. Las fuerzas de invasión de Antioquia quedaron vencidas en Cartago, y esto ha producido la entrega á discreción. Avise á Bogotá y al General Casabianca.

"Suyo afectísimo, *Manuel Briceño.*"

Y trasmito á usted este telegrama, por el valor que en sí tiene y por la satisfacción que produce. Las fuerzas revolucionarias de Yolombal parecen perdidas, porque, aunque se retiraron, fueron atacadas en Buena-Vista por Pablo Jaramillo con doscientos (200) hombres, y se asegura que las derrotó.

Servidor y amigo, *Indalecio Saavedra.*

R. Méndez B.—José B. Montero.

NUMERO 26.

BOGOTA, 2 DE MARZO DE 1885.

ANTIOQUIA.

Honda, 1.° *de Marzo de* 1885.

Señor Presidente de la Unión.

Son las ocho y treinta p. m., y acabo de recibir los telegramas que le trasmito del General Mateus, comunicándole la plausible noticia por la cual le presento mis felicitaciones y un saludo cordial.

P. A. Travecedo.

Estado Mayor general del Ejército—Cuartel general en Manizales, á 26 *de Febrero de* 1885.

Ciudadano Presidente de la Unión.

El veinticuatro (24) del presente recibí, en Neira, comisionados del señor Doctor Luis E. Villegas, Delegado del Gobierno de Antioquia, para estipular los términos de una capitulación del Ejército del Estado. Accedí á ello, y celebrámos el convenio que os acompaño. De acuerdo con él, ayer me fueron entregadas todas las armas de la fuerza situada en esta ciudad y sus cercanías, así como un gran número de municiones.

Los Jefes, Oficiales y soldados del Estado rendido han sido pasaportados para sus domicilios, dándoles algunos auxilios, para lo que he destinado hasta cuatro mil ($ 4,000) pesos. Hoy ha seguido parte de la primera (1.ª) División, vía de Medellín, á recibir las armas de las fuerzas que existen entre Salamina y aquella ciudad. El Doctor Villegas está

vivamente interesado en el pronto y puntual cumplimiento de lo estipulado en la capitulación; así, pues, no creo exagerado aseguraros que el enemigo de fuera de esta ciudad no hará resistencia á su desarme.

Mañana ó dentro de dos días seguirá el resto del Ejército para Medellín, quedando en esta plaza una fuerza veterana, con otra de antioqueños, para custodiar nuestro abundante parque. Terminada como está la campaña de Antioquia, queda la rebelión vencida en toda la República y superados todos los obstáculos que á la consolidación de la paz y reforma de las instituciones oponían los enemigos del Gobierno. Recibid por ello mis más fervientes plácemes.

Vuestro respetuoso servidor y amigo, *Juan N. Mateus.*

Juan N. Mateus, Jefe de Estado Mayor General del Ejército nacional y Comandante en jefe de las fuerzas en operaciones sobre el Estado de Antioquia, por una parte, y Aureliano Villegas y Félix A. Alvarez, comisionados del Sr. Dr. Luis E. Villegas, Delegado del Gobierno de Antioquia, por otra, con el fin de poner término á la guerra civil en que actualmente se encuentra empeñado el Estado con el Gobierno nacional, estipulan lo siguiente:

Art. 1.° Los comisionados reconocen y acatan los decretos del Gobierno nacional relativos al Gobierno de Antioquia, con especialidad el marcado con el número ciento dos (102) de veinte y cuatro (24) de Enero del presente año, y es su explícito reconocimiento la base sobre que se celebra este convenio.

Art. 2.° El ejército situado en Manizales depone las armas y las entrega, junto con las municiones que constituyen su parque, á la comisión que Mateus nombre al efecto; harán igualmente que las fuerzas situadas en el Norte del Cauca y Tolima, pertenecientes al Gobierno de Antioquia, y las demás que existan en este Estado, hagan lo mismo, en el término preciso de la distancia de Manizales á cada uno de los puntos en que dichas fuerzas se encuentren.

Art. 3.° Mateus, en nombre del Gobierno nacional, da indulto á todos los comprometidos en la rebelión del Gobierno de Antioquia, por los delitos políticos, y concede á los jefes y oficiales á que se refiere esta capitulación, el derecho de regresar á sus domicilios, llevando las espadas y caballerías de su propiedad.

En fe de lo expuesto firmamos el presente por duplicado en Neira, á 24 de Febrero de 1885.

En este estado se presentó el señor Ricardo Restrepo con credencial del señor Doctor Luis E. Villegas, Delegado del Gobierno de Antioquia, é impuesto del presente convenio, manifestó que lo aprueba, y que, como Comandante de las fuerzas del Estado del Tolima estacionadas en este Estado, se compromete á hacer deponer las armas á las fuerzas de su mando, sobre las bases arriba estipuladas.

El General Jefe de Estado Mayor general,

Juan N. Mateus.

El Comisionado, *Aureliano Villegas.*—El Comisionado, *Félix A. Alvarez.*—El General, *Ricardo M. Restrepo.*

Es copia.—El Ayudante Secretario, *Julio Añez.*

Estado Mayor general del Ejército—Cuartel general en Manizales, á 27 de Febrero de 1885.

Ciudadano Presidente de la Unión.

Aquí han sido entregadas las válvulas del vapor *Emilia Durán*, las que despacho ahora mismo para Honda. El señor Lucio A. Restrepo me presentó una carta para el señor Ricardo Gaitán Obeso, en la que le refiere todo lo sucedido y lo excita para deponer las armas ante el Gobierno nacional,—carta que será enviada inmediatamente á su destino.

Vuestro servidor y amigo,

Juan N. Mateus.

SANTANDER Y BOYACÁ.

Poder Ejecutivo nacional—Secretaría de Gobierno—Tunja, 28 *de Febrero de* 1885.—*Chocontá,* 1.° *de Marzo.*

Señor Presidente de la Unión—Bogotá.

Ayer llegámos á esta ciudad con el Ejército, constante de tres mil (3,000) hombres, que lo forman las Divisiones Ayarza, Morgan y Cundinamarca. En el Norte, distribuídos en las poblaciones de la Salina, Chita, Cocuy, Sogamoso y Labranza-Grande, quedan otros tres mil (3,000) hombres á cargo de los Generales Valderrama, Peña Solano y de los Coroneles Rojas, Chaparro y Castillo, quienes obrarán sobre el resto de los rebeldes internados á Casanare. Estos, según me comunica el Administrador de la Salina, ocupaban el día 24 la ciudad de Moreno, en número muy reducido, porque la deserción aumenta día por día, no sólo de soldados, sino de Jefes, tánto, que el Comandante Simón Poveda aprehendió y desarmó en Labranza-Grande á los titulados Generales Leopoldo Guerrero, Domingo Serna y Bernardo D. Gutiérrez, al Jefe Suárez y tres (3) oficiales más, tomándoles siete *Winchester* y sus municiones.

A todas las poblaciones llegan, hora por hora, dispersos que solicitan salvo-conducto ó pasaporte: yo se los he hecho extender, para que se presenten en Bogotá, ó aquí al Presidente del Estado, y les otorguen garantías.

De un momento á otro llegarán á la Salina, conforme aviso dado por el señor Eduardo Flórez, los señores doctores Felipe Pérez y Mateo Domínguez, que han solicitado seguridades para presentarse, á lo que he accedido gustoso, ordenando, á la vez, que los traten con toda consideración.

En cumplimiento de vuestras órdenes, sigue hoy, en dirección de la ciudad capital, la División Ayarza, llevando dos piezas de artillería. Esta División es acreedora á vuestras especiales consideraciones, por su notabilísima, abnegada y valerosa conducta. Igualmente sigue para esa ciudad la División Cundinamarca.

Aristides Calderón.

Auténticos.—*A. Novoa.*———

NUMERO 27.

BOGOTA, 3 DE MARZO DE 1885.

TOLIMA.

Albadán, 2.—*Neiva*, 2 *de Marzo de* 1885.

Señor Presidente de la Unión.

El batallón 3.° de Infantería, en unión de las fuerzas de reserva y á órdenes del valiente General M. Casabianca, acaban de someter á los rebeldes del Sur del Tolima, después de un reñido combate de cuatro (4) horas, en el punto de "Cogotes," á una hora y media de esta ciudad.

Me es grato recomendar al 2.° Jefe, los Oficiales y tropa por su valeroso comportamiento.

¡¡Viva la República!!

El Coronel, *Ramón Acevedo P.*

Es auténtico.—*Abelardo Novoa.*

CAUCA.

Estados Unidos de Colombia.—Estado soberano del Cauca.—Poder Ejecutivo.—Secretaría de Hacienda y Gobierno.—Sección 1.ª—*La Victoria*, 19 *de Febrero de* 1885.

Ciudadano Presidente de la Unión, Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Después de innumerables vicisitudes y de combatir á los revolucionarios en diferentes puntos del Estado, como en Cinco-Días, Barro-Plateado, Poblazón, Palacé, Sonso, Hato-Viejo, Vijes y Roldanillo, han llegado yá hasta aquí las Divisiones 1.ª, 3.ª y 4.ª del Ejército Caucano, que hoy está á una jornada del enemigo, es decir, de los invasores antioqueños comandados por Deaza. Este está haciendo su fuerte en la plaza de Cartago, á donde iremos á combatirlo.

Los combates yá expresados han sido de gran significación para la causa del orden en la verdadera libertad. Con el de Sonso se probó que en el Cauca nada valen las conciencias vendidas ni las espadas deslumbradoras de los traidores y mercenarios. El último hecho de armas librado en Roldanillo ha sido fecundo en buenos resultados, pues se tomaron trescientos rebeldes, cuarenta cargas de cápsulas, trescientos y tantos rifles, muchas espadas, gran número de bagajes y á los Jefes más notables de la rebelión, con excepción de Márquez, que por muy corredor se incorporó á Deaza con veinticinco hombres.

En Popayán ha quedado la 5.ª División haciendo cuanto es posible en defensa de los más valiosos derechos de los ciudadanos. Pronto llegará la 2.ª División de Pasto, que tiene igual misión que la yá expresada.

En breve término podremos entendernos fácilmente con las fuerzas de los Generales Mateus y Casabianca, para proceder en perfecto acuerdo y en combinación con ellos.

El Capitán de la cañonera *Boyacá* está bloqueando el puerto de Buenaventura, para donde siguieron algunos de los derrotados en Vijes. Se ha ordenado al General José María González Urque mantener despejada esa vía.

Se está procediendo con el tino, entereza energía y actividad que la situación requiere.

Sírvase usted comunicar sus órdenes, en la persuasión de que serán fielmente cumplidas por el Gobierno caucano.

El señor Gabriel Salom C. ha remitido por posta comunicaciones importantes sobre la situación de la República.

Muy plausible es el triunfo alcanzado sobre las fuerzas de los señores Camargo y Hernández por las nacionales. Por ello felicitamos sinceramente á los Gobiernos que han permanecido fieles.

Le enviamos algunas publicaciones, por las cuales tendrá usted conocimiento de lo que se hace por acá.

Somos de usted atentos servidores y compatriotas,

ELISEO PAYÁN—*Juan de D. Ulloa.*

COMBATE DE HATO-VIEJO.

Estados Unidos de Colombia.—Estado soberano del Cauca.—Poder Ejecutivo.—Secretaría de Gobierno.—Silvia, 31 *de Enero de* 1885.

Señor Jefe Municipal de Popayán.

Según los datos pasados por el Jefe de Estado Mayor general del Ejército, tengo el honor de comunicarle lo siguiente, para que lo haga trascendental á todas las autoridades del Estado y para que lo publique por la prensa:

Como usted sabe, el personal del Gobierno Ejecutivo se trasladó al campamento del Ejército en operaciones, situado en el alto de Calibío y compuesto de los batallones Cauca y medio batallón Cauca de la Guardia permanente del Estado, que forman la columna de la Guardia comandada por el ciudadano General José Tenorio, y los batallones 11 y 20 de Popayán, comandados por los distinguidos Jefes Daniel Valdivieso, Antonino Castro, Juan Antonio Maya y Rafael Murgueitio; Batallón y Escuadrón Calibío; el Batallón número 32 de Silvia de la 4.ª División; el medio Batallón número 13 del Tambo y una parte del Batallón número 12 de Timbío, y el Batallón número 13 de Popayán de la 5.ª División, agregados accidentalmente á la 4.ª, comandada por su Jefe de Estado Mayor, Comandante Gregorio Llorente, todo á órdenes del Jefe de Estado Mayor del Ejército, ciudadano General Francisco A. Otero. Al llegar á dicho campamento, y previa la debida inspección, observó el ciudadano Presidente del Estado que las fuerzas rebeldes se encontraban situadas en las formidables posiciones del Alto de Palacé (vía de Silvia), y ordenó

que á las cinco de la tarde del mismo día marchase el impávido Comandante Francisco Mosquera con el Batallón Calibío y toldase en el Alto arriba del puente, frente al enemigo, para que se verificasen las operaciones lo mejor posible. Este movimiento dió por resultado que los facciosos abandonasen en la citada noche las yá dichas posiciones, temerosos de ser cortados por uno de los flancos. Al amanecer del día 30 se dispuso que el ciudadano General Francisco A. Otero marchase con todo el Ejército por las posiciones que habían abandonado los revolucionarios. Se resolvió igualmente que el Batallón número 13 de Timbío y el Escuadrón Calibío marchasen por el camino real, vía del Valle, á ocupar el Alto de Piendamó, de Usenda.

Verificada la marcha por las posiciones indicadas, fué atacada la avanzada de vanguardia en el pie de la quebrada de "La-Burrera," de Paniquitá, y desde ese momento principió el ataque, con los batallones Calibío y 20, apoyados por el 11, por el Cauca y por el 32 de Silvia, siguiendo los demás cuerpos el movimiento de los que combatían á vanguardia, y apoyándolo cuando era necesario.

La fuerte resistencia del enemigo fué en el alto de Hato-Viejo, durando el combate desde la una p.m. hasta las cuatro id., y se siguió la persecución contra los rebeldes hasta la Villa de Silvia, la cual fué ocupada á las siete de la noche por los defensores de la legitimidad, distinguiéndose en la vanguardia que ocupó esta plaza el intrépido Teniente-Coronel Carlos Albán, quien hace especial mención del Capitán Francisco Parra.

De los datos suministrados á primera hora, y los cuales posteriormente se complementarán, resulta: que las fuerzas del Gobierno sufrieron una baja de cinco muertos, entre los cuales figura el valeroso Teniente José María Martínez, del batallón 20, y heridos cuatro; y de los rebeldes han aparecido hasta ahora 20 muertos y muchos heridos, contándose entre éstos, como de gravedad, el titulado Coronel Guilevaldo Carrasquilla. Los Jefes de los rebeldes son: Manuel Antonio Hurtado, Comandante general; Francisco Marulanda, Jefe de Estado Mayor; Leonidas Ayerve, Vicente Guzmán, el titulado Jefe Municipal Evencio Velasco, Pedro P. López, Enrique y Primitivo Chaux, Primitivo Irurita, José Ignacio y Federico Hurtado, Elías Quijano W., Manuel Izásiga, Sergio Camacho y otros. Se tomaron cinco prisioneros, entre éstos, al asistente de Ayerve, llamado Leonidas Saavedra.

Aun cuando toda la fuerza es digna de recomendación por su arrojo y valentía en el combate, se distinguieron los Jefes, Oficiales y soldados del batallón 20 de Popayán, lo mismo que los de Calibío. El Jefe de Estado Mayor general, ciudadano General Francisco A. Otero, recomienda muy especialmente el digno comportamiento del Capitán Adriano Paz, quien fué ascendido á Sargento Mayor en el campo de batalla. A la vez hace mucho encomio de sus Ayudantes, que cumplieron su deber, de igual modo que del Jefe de Estado Mayor de la Columna Cauca, Teniente-Coronel Eusebio Casas.

El patriota Teniente-Coronel Manuel María Balcázar, el 2.° Jefe del batallón Cauca y todos los Oficiales y soldados, se portaron dignamente, lo mismo que el leal Teniente-Coronel Angel Córdoba y el batallón 11, que apoyó vigorosamente al 20.

Los rebeldes huyeron en vergonzosa derrota, y aquí solamente se han encontrado destruídas las casas de los sostenedores del Gobierno, y á la gente, llena de pánico por el terror que habían difundido los revolucionarios.

La rebelión está vencida, y el entusiasmo y decisión han aumentado en las filas de los que sostienen los derechos del pueblo, la libertad en el orden y el principio de la legitimidad.

Los servicios prestados por el valiente y abnegado Coronel Juan A. Maya, son muy recomendables.

En los sitios de más peligro estuvieron los muy valientes Generales Vicente Guevara C. y José Tenorio.

El Teniente-Coronel Daniel Valdivieso y el Sargento Mayor Antonino Castro se hicieron notables por la prontitud con que siguieron al enemigo con su batallón, en el cual hubo cuatro heridos.

Cada defensor de la legitimidad cumplió con su deber, y por eso el Gobierno se siente satisfecho y lleno de reconocimiento.

Soy de usted atento seguro servidor,

Juan de D. Ulloa.

NUMERO 28.

BOGOTA, 5 DE MARZO DE 1885.

TOLIMA.

COMBATE DE "COGOTES."

Estados Unidos de Colombia.—Estado soberano del Tolima.—Cuartel general en "El Albadán," á 3 de Marzo.—Neiva, 4 de Marzo de 1885.

Señor Secretario de Guerra de la Unión.

Tengo el honor de dirigirme á usted para participarle al ciudadano Presidente de la República, por el respetable conducto del señor Secretario, que el día dos (2) del presente mes se libró un reñido combate en el sitio de "Cogotes," dos leguas al Sur de Neiva, por las tropas de mi mando, contra ochocientos soldados del Gobierno rebelde de este Estado, que comandaban los señores Francisco Losada, Germán Rojas, David Tovar y Patrocinio Falla, Generales de la revolución. La primera (1.ª) División del Tolima, después de algunos movimientos estratégicos que se vió precisada á efectuar para burlar un ataque, acampó en la hacienda de la "Manguita," y de allí destacó el día primero (1.°) de los corrientes un cuerpo en observación del enemigo, á tiempo que las tropas que marchaban del Centro á mis inmediatas órdenes llegaban al pueblo de Villa-Vieja.

El cuerpo de observación encontró otro del enemigo en el sitio de "Trapichito," y se vió comprometido en un combate, en el cual salió vencedor el batallón de la 1.ª División, perdiendo el enemigo á su General, señor Daniel Dussán, que murió allí. La noticia de este pequeño combate y el temor de que el enemigo se resolviera á atacar á la 1.ª División antes de la reunión del Ejército, determinaron la resolución que adopté de moverme en la noche del dos (2) sobre Neiva; operación que se efectuó con rapidez y orden. En Neiva, por virtud de los informes que me procuré, me convencí de que, si no atacaba inmediatamente al enemigo, la campaña se prolongaría; y, en consecuencia, formé mi plan de ataque y moví el Ejército sobre las posiciones del enemigo. A las nueve (9) de la mañana del día dos (2) se rompieron los fuegos. Por medio de un movimiento de flanco coloqué mis tropas en condiciones mejores de las que habrían tenido si su marcha hubiera sido por el camino principal, pues así conseguí inutilizar en parte las obras de defensa del enemigo.

Este se encontraba atrincherado en "Cogotes," en una cerca de piedra, unos corrales y unas casas. Dispuse que el Batallón número 3.° de Infantería de la Guardia, á las órdenes de su Jefe el denodado Coronel señor Ramón Acevedo, atacara por el frente; el Batallón número 4.° del Tolima, por el flanco izquierdo, y los demás batallones y las caballerías quedaron situados de manera que entraran en combate prontamente, según lo indicaran los accidentes de la batalla. Los cuerpos de ataque cumplieron su deber con notable recomendación, así como el Batallón número 1.° del Tolima, á las órdenes del valeroso Teniente-Coronel Silverio Medina, Jefe que se distinguió muchísimo en la operación que se le encomendó de reforzar oportunamente el Batallón número 3.° de Infantería de la Guardia, para tomar las fortificaciones principales del enemigo. Una vez generalizado el combate, todos los cuerpos tomaron parte en él, en la proporción y términos en que lo creí necesario. La batalla fué reñida y se prolongó hasta las doce (12) del día, hora en que se hizo completa la dispersión del enemigo, al cual se le persiguió activamente hasta el sitio del "Albadán." Por las posiciones que ocupaba el enemigo y el notable valor con que combatió, nuestras pérdidas fueron relativamente considerables.

Tuvimos cuarenta (40) muertos y sesenta (60) heridos; pero por fortuna no contamos en este número ningún Jefe ni Oficial, pues el Teniente Felipe Arteaga que, imprudentemente y llevado por su ardor, traspasó con unos pocos compañeros las filas enemigas, fué tomado prisionero, y á poca distancia del sitio del combate se le asesinó villanamente. El enemigo perdió entre muertos y heridos cincuenta (50) hombres, contándose entre los primeros el Coronel Gabriel Vega y algunos oficiales. Se tomaron doscientos (200) prisioneros, armas, municiones, dos (2) banderas, seis (6) toldas y más de trescientas (300) caballerías. La dispersión fué completa: la partida mayor no pasa de cincuenta (50), y muchos se ahogaron en el río al buscar refugio en la orilla opuesta. El comportamiento del Batallón número 3.° de Infantería de la Guardia fué admirable, como cumplía á un cuerpo veterano. Este Batallón, después de una marcha forzada y constante de diez y nueve (19) horas, llegó al campo de batalla el primero para principiar el combate, y sus Jefes y Oficiales se han he-

cho dignos, una vez más, de las consideraciones del Gobierno; pero con especialidad el heroico é intrépido Coronel Ramón Acevedo, el Sargento Mayor Leonidas P. Duque y el Teniente Moisés García, primer Ayudante del Cuerpo.

Los batallones 1.° y 3.° del Tolima cumplieron gallardamente su deber, y han merecido por su comportamiento la recomendación especial que de estos cuerpos me permito hacer al Gobierno. También tomó parte notable en la batalla el señor Coronel Ramón Peñafort, comunicando mis órdenes, inspeccionando el orden en el ataque, y, últimamente, dirigiendo nuestras caballerías por el flanco izquierdo.

Tengo seguridad de que este combate pone fin á la campaña del Tolima, porque las pequeñas partidas que aún quedan en armas, no pretenderán jamás luchar con nuestros soldados, vencedores. El Ejército, lleno de entusiasmo, está dispuesto á marchar á cualquier punto de la República, y á ejecutar las órdenes del Gobierno nacional para conseguir la completa pacificción del país y el triunfo de las instituciones.

Congratulándome con el ciudadano Presidente de la República y los honorables miembros del Ministerio, por los resultados obtenidos en éste y los demás Estados de la Unión, me es honroso suscribirme del señor Secretario, su atento servidor y compatriota,

Manuel Casabianca.

NUMERO 29.

BOGOTA, 5 DE MARZO DE 1885.

BATALLA DE "SANTA-BÁRBARA" DE CARTAGO.

Ibagué, 5 *de Marzo de* 1885.

Señor Presidente de la Unión.

Posta venido del Cauca, con telegrama que se os trasmite, llegó á este lugar hasta hoy á las nueve a. m., por haber enfermado en Salento. En esta oficina no ha habido demora ninguna.

Vuestro servidor, *V. Manrique.*

PRESIDENCIA DEL ESTADO.

Cartago, 28 *de Febrero de* 1885.

Ciudadano Presidente de la Unión, Doctor Rafael Núñez, etc. etc.

Con patriótico entusiasmo tenemos el honor de comunicaros que el día 23 del presente mes, el Ejército caucano venció, después de nueve horas de combate, á los invasores antioqueños, que en número de tres mil ochocientos (3,800) hombres, habían hecho de esta plaza su cuartel gene-

ral. Tenían formidables posiciones y estaban dirigidos por nueve (9) Generales. Combate muy reñido. Victoria disputada. Hubo cerca de cuatrocientos (400) muertos y trescientos (300) heridos. Tomados hasta ahora doscientos noventa (290) prisioneros, cinco (5) banderas, un gran parque, muchas toldas de campaña, importantes documentos oficiales y muchos otros elementos de guerra.

Sitio de la batalla, "Santa-Bárbara." El Cauca ha hecho grandes sacrificios para sofocar la revolución. Ejército listo para marchar á Antioquia, á exigir, por la razón ó por la fuerza, se le indemnicen al pueblo caucano los daños y perjuicios causados por invasores armados y sostenidos por funesto Gobierno de ese Estado. Presidente Restrepo, si aún gobierna, no puede ser reconocido por el Poder Ejecutivo del Cauca, pues ha violado el Pacto federal. Comunicad vuestras órdenes.

Vuestros servidores y compatriotas,

ELISEO PAYÁN.

El Secretario de Gobierno,

Juan de D. Ulloa.

NUMERO 30.

BOGOTA, 10 DE MARZO DE 1885.

Salamina, 9.—*Honda*, 9 *de Marzo de* 1885.

Señor Presidente de la Unión.

Hoy he recibido el siguiente telegrama:

"*Medellín, Marzo* 6 *de* 1885.

"Ciudadano General Juan N. Mateus, etc. etc.

"Hoy á las ocho a. m. se me entregó esta plaza, y actualmente se está recibiendo el armamento. Toda la fuerza está en la población, y la generalidad de ésta se manifiesta contenta con nuestra llegada. Creo, sin embargo, que la llegada de usted inspirará mayor confianza todavía, y caracterizará más la autoridad del Gobierno; por tanto, me permito suplicarle acelere su marcha.

"Su amigo,

Marco A. Piñeros."

El Estado está, por tanto, en paz y sin ningún enemigo en armas. Sigo vía de Medellín, á donde espero vuestras órdenes.

Respetuoso servidor y amigo,

Juan N. Mateus.

Auténtico.—*A. Novoa.*

NUMERO 31.

BOGOTA, 13 DE MARZO DE 1885.

Ibagué, 12 *de Marzo de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Acabo de recibir posta con el siguiente telegrama:

" *Urgente.—Número* 566.—*Cartago*, 9 *de Marzo de* 1885.

"Ciudadano Doctor Rafael Núñez, Presidente de la Unión.—Bogotá.

"Os envío un cortés y afectuoso saludo. Vuestros deseos serán cumplidos. Todo será arreglado en justicia y por medios patrióticos. A ello estoy dispuesto. Está yá en marcha la fuerza que solicitáis. Ejército del Cauca está á vuestras órdenes.

"Ayer mandé una columna al mando del Coronel Miguel Montoya, á despejar completamente la vía de Buenaventura. Va ampliamente autorizado para todo, y especialmente para averiguar cuál es la situación de los Gobiernos legítimos de la Costa atlántica, y si necesitan auxilios de fuerzas, para enviárselos. Reñido combate de Juanambú á Pasto, y también triunfámos. Están saliendo á Tierra-Adentro derrotados tolimenses. Perseguirálos quinta División. ¿Qué hago con 1,200 prisioneros de guerra que hay en las cárceles del Cauca? Espero vuestra respuesta.

" Vuestro servidor y compatriota,

Eliseo Payán."

Servidor, *Gabriel Salom C.*

Auténtico.—*A. Novoa.*

NUMERO 32.

BOGOTA, 20 DE MARZO DE 1885.

CAUCA.

Comandancia general del Departamento militar del Norte.—Cartago, 16 *de Marzo de* 1885.

Señor Presidente de la República.—Bogotá.

Tengo el honor de comunicarle que ayer obtuvo la 5.ª División del Ejército del Cauca, á órdenes del General José María González, un nuevo triunfo sobre los rebeldes que, al mando del señor Rufino Pérez, habían ocupado el punto denominado "Cuchanao," Distrito del Tambo, Munici-

pio de Popayán. No queda más enemigo en el Cauca que los derrotados de Cali, que ocupan el Boquerón del Dagua, y los derrotados del Sur del Tolima en Tierra-Adentro. Obran sobre esos pocos enemigos más de 2,000 hombres, á órdenes de Jefes expertos del Gobierno, y pronto serán debelados.

El Comandante general, *J. M. Domínguez.*

Honda, 18 de Marzo de 1885.

Señor Presidente de la Unión.—Bogotá.

Acabo de recibir el parte que tengo la honra de trasmitiros:

"*San-Francisco*, 14 *de Marzo de* 1885.

"Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

"Recibí el telegrama venido por la vía de Honda. Sus órdenes serán cumplidas. Me veré hoy con el General Campo Serrano. Arreglaremos Expedición á Bolívar. Fuerzas caucanas irán á donde sea necesario para restablecer el orden y defender los sagrados intereses de la Patria. Salúdolo, lo mismo que á su familia.

"ELISEO PAYÁN."

Me es grato suscribirme vuestro humilde y seguro servidor,

Rafael Méndez B.

TOLIMA.

Neiva, 19 *de Marzo de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Comunican de Colombia, como noticia cierta, que el General Camargo regresó de "Duda," por el mismo camino que trajo, apenas se impuso de la derrota de "Cogotes," que le llevó Mamerto García, agente de la Compañía de Colombia.

Vuestro atento seguro servidor, *Adriano Tribín.*

BOYACÁ.

Chocontá, 20 *de Marzo de* 1885.

Señor Presidente de la Unión.—Bogotá.

El señor Presidente del Estado de Boyacá me encarece, por nota fechada ayer en Tunja, que os trasmita lo siguiente:

"En Cumaicito (Casanare), Prefecto Chaparro derrotó revolucionarios y tomó varios prisioneros. El Territorio en poder del Gobierno.

Clodomiro Tejada."

Os lo hago trasmitir con satisfacción, y espero vuestras órdenes.

Jesús Cándido Torres.

PÁRRAFOS DE CARTA.

Pedral, Febrero 24 de 1885.

Señores Reyes González y Adolfo Harker.—Bucaramanga.

Muy buenos amigos:—El día 22 de los corrientes llegué á este caserío, y hoy que me encuentro un poco desocupado, me dirijo á ustedes, para manifestarles mi agradecimiento por sus buenos y oportunos servicios durante mi permanencia en esa ciudad. Aunque antes no me ha sido posible conseguir noticias que merezcan atención por su seguridad en los hechos, hoy me es grato participarles las que siguen:

El señor Gaitán no ha podido entrar á Barranquilla, por haberse trasladado allí gran parte de las fuerzas de Santa-Marta, que, ayudadas por los partidarios, se lo impedirán, y por esta razón anda paseando de Algodonal á Magangué, mientras consigue fuerza suficiente para emprender la toma, la que no conseguirá.

El interesante punto del Banco debe de estar en poder de los gobiernistas, pues el señor Gaitán se llevó casi toda la fuerza, y dejó sólo 25 hombres. Por aquí todo marcha bien, pues aunque una partida de 10 á 12 hombres de los derrotados de Lebrija salió por Paturia y se unió á varios sujetos de las riberas del Magdalena, para andar molestando estos lugares, se fueron todos para la Costa, por haberles dicho que habían llegado á Puerto-Wilches 500 hombres del Gobierno, para la custodia del puerto; de manera que por aquí estamos tranquilos.

Como ofrecí al señor Jefe Departamental, comunicaré á él y á mis amigos toda noticia cierta de que tenga conocimiento.

Reciban las manifestaciones de agradecimiento de su muy amigo y seguro servidor,

Agustín Núñez M.

NUMERO 33.

BOGOTA, MARZO 24 DE 1885.

Estados Unidos de Colombia.—Territorio nacional de Casanare.—El Jefe Civil y Militar de Casanare. — Número 27. — *Cumaicito, Marzo* 11 *de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez, Presidente de la República.—Bogotá.

Después de ocupar la capital del Territorio y supliendo el defecto de las caballerías, con la celeridad de los movimientos, fué sorprendido el titulado General Gabriel Hoyos, en el banco de "Cumaicito," á las ocho a. m. del día de la fecha. A los primeros disparos de la vanguardia fueron rendidos los que no se pusieron en fuga por los montes ó arrojándose al río Tocarcia, donde también perdieron algunas armas. Hubo cuatro muertos y

quince prisioneros, contándose entre los últimos cuatro ciudadanos venezolanos y el General Hoyos, quien se había proclamado Jefe civil y militar del Territorio. Se les tomaron diez y ocho armas de todas clases, algunas municiones, correspondencia importante del rebelde señor Aristocles Gaona, que hacía conocer los planes y tendencias de la revolución, catorce bestias y sesenta y tres reses gordas. El comportamiento y abnegación del segundo Jefe, la Oficialidad é individuos de tropa, merecen toda clase de encomios. Por motivos que estimo convenientes, verificaré con parte de la fuerza un movimiento retrógrado sobre Labranza-Grande, donde pienso dar libertad incondicional á Hoyos y sus compañeros. Las fuerzas de mi mando van aumentando á medida que aumenta el armamento, el que había acrecentado antes con veintiséis rifles tomados al paso por Labranza-Grande. Apenas se ocupó el Territorio, tomé posesión de la Prefectura en las vegas de Paya, ante dos testigos, asumiendo luégo las funciones militares, y declarando en ambulancia la capital; al mismo tiempo salieron en desbandada, por la vía de Guayaque, cuarenta desertores del Ejército revolucionario, que azotaban con sus robos y abusos de todo linaje á los habitantes de la Llanura. Entre tales desertores figuraban los señores Mariano Izquierdo, Francisco Becerra, Coronel de la Guardia,—Rafael Morales, Pedro Gaitán, Carlos Escobar G.,—alumno de la Escuela Militar,—y otros de menos significación social y política. Es esto lo más importante que ha ocurrido como resultado de la misión que me confiasteis.

Vuestro atento servidor,

Salustiano Chaparro.

(De *El Comercio* número 913).

FELICITACION.

Ciudadano Presidente del Estado soberano del Cauca, General D. Eliseo Payán.

Las catorce espléndidas victorias alcanzadas á vuestras órdenes, por los hijos del Cauca, tanto al Sur como al Centro y Norte del Estado, en el breve espacio de cuarenta días, contra una rebelión audaz y sin bandera, pero no obstante poderosa por hallarse apoyada en la traición de los cuerpos militares y en la invasión del territorio caucano por un Gobierno enemigo y desleal á sus juramentos, nos han poseído de admiración y gratitud por los hombres escogidos de Dios para dirigir ese esfuerzo varonil y generoso, á quienes deberá Colombia gozar al fin del bien inestimable de la libertad en la justicia.

Nuestro patriótiço regocijo ha sido, sin embargo, perturbado por una reflexión sugerida por nuestro filial afecto al Cauca, y á la verdad penosa para Caucanos: ausentes del querido suelo natal, no hemos tenido la fortuna de cooperar con nuestro pequeño contingente á la obra redentora que la Providencia ha confiado á vuestras manos; ¡no merecimos tanto! y apenas podemos elevar al cielo nuestra ferviente acción de gracias, y enviaros desde lejos, como lo hacemos de todas veras, á vos, al valeroso General Don Juan E. Ulloa y demás jefes, que han figurado los primeros entre tantos héroes, y al Ejército todo, nuestras más cordiales y calurosas felicitaciones. Acep-

tadlas, señor, como expresión fiel de nuestro sentimiento y del de todos los demás caucanos que no suscriben la presente manifestación, por hallarse lejos de aquí prestando sus servicios en las campañas del Norte y del Tolima.

Nunca temimos que el Cauca, ese pueblo en que todos son soldados á la par que ciudadanos, y en el cual se conservan íntegros el valor y las virtudes de la generación egregia que conquistó la independencia, sucumbiera ante la tempestad que amenazaba la República, si llegaba á descargar sobre su suelo: lejos de eso, confiámos siempre en que, al primer amago de trastorno, todos los caucanos honrados se alzarían como un solo hombre, pondrían en acción todo su poder físico y moral, y sofocarían la rebelión, imponiendo por tercera vez ejemplar castigo á los cuerpos del Ejército de línea que, seducidos por pérfidos halagos, llegaron á prestar su apoyo á los traidores. Teníamos fe plena y absoluta de que al Cauca debería Colombia una vez más la restauración de la justicia y del derecho: así, el éxito final no nos ha sorprendido; pero la uniformidad del movimiento, la rapidez de las operaciones, la habilidad con que han sido vencidos obstáculos imprevistos que parecían insuperables, y la grandeza, en fin, de los resultados, han sobrepujado de tal modo á nuestras bien fundadas esperanzas y á la previsión de que es capaz el hombre, que no hemos podido menos que reconocer en esta serie de hechos el cumplimiento de un especial designio de la Providencia.

En Boyacá y Carabobo, después de largo batallar, é imperecederas hazañas, se puso el sello á la independencia de Colombia, y en los campos de Sonso, Roldanillo, y Santa-Bárbara, cuyos nombres, merced al heroísmo del Cauca y á vuestra acertada dirección, honrarán como aquéllos las páginas de nuestra historia, ha terminado la gloriosa revolución de 1810.

Ilustrada la opinión nacional por la dolorosa experiencia de setenta y cuatro años de ensayos políticos y de devastadoras discordias intestinas, condena yá decidida las teorías antisociales de que han sido víctima estos pueblos sencillos; anhela por volver á las conocidas pero abandonadas sendas de la verdad y del bien, y apoya vigorosa á los hombres que, como vos, quieren la República fundada en la justicia, y regida por la virtud y la inteligencia, que fué la noble aspiración de nuestros padres. En esos campos inmortalizados por vuestras recientes victorias, dos partidos honrados, unidos por el amor á la Patria y á la verdadera libertad, renunciando á denominaciones que traen á la memoria pasados desacuerdos, y confundiendo su sangre generosa, han dejado escrita una palabra con caracteres indelebles, que ha sido el símbolo de su alianza, y que será en adelante, hasta la consumación de su obra, el solo lema de su común bandera: REGENERACIÓN.

Bogotá, 7 de Marzo de 1885.

Sergio Arboleda, Ramón Argáez, Cecilio Cárdenas, Evaristo Delgado, Rafael Pombo, Rodolfo González, Federico Patiño, Leopoldo Pombo, Juan B. Pombo, Daniel Arboleda, Gonzalo Arboleda, Julio Arboleda, José M. Cárdenas M., Alejandro Carvajal, Alejandro Pizarro, Joaquín Martínez, Manuel Escobar, Jorge Roa, Adolfo Mejía, Federico López Lema, Manuel A. Campo, Jerónimo Argáez, Enrique de Argáez, Isaías Luján, Manuel María Paz, José Miguel de Paz, Joaquín Galindo, Jorge Holguín, Antonio Mallarino, Víctor Mallarino, Alfonso Delgado, Policarpo Pizarro, Angel A. Pedroza, José Ignacio Durán, Buenaventura Beltrán, C. Gamba F., Antonio Lemos A., Justiniano Durán, Cristóbal Caicedo, Julio Guerrero, Miguel Abadía M., Manuel José Arboleda, Próspero Salcedo, Ramón Saavedra, Clímaco Losada, Camilo Sánchez F., Nicolás Rentería, Fernando

Balcázar, Ulpiano Obando, Miguel Angel Losada, David Orjuela, Ramón María Hoyos, Joaquín Bueno Ramírez, Rafael Balcázar Castrillón, José M.ª Vergara R., Ricardo Olaechea, Bruno Ortiz, Ignacio E. López, José S. Medina, Numa P. Becerra.

CORRESPONDENCIA.

Buga, 7 de Marzo de 1885.

Señor Redactor de *El Comercio.*

En un número de su acreditado periódico he visto reseñada muy á la ligera la historia de la reciente rebelión en este Estado; y deseoso de corregir y extender algo aquellas noticias en cuanto al Valle, me permito dirigir á usted la presente, que tampoco será completa, ni de riguroso orden cronológico, pero sí más verídica, y quizá suficiente para dar idea de lo heroico de los esfuerzos de este pueblo y para hacer ver y tocar la intervención de la Divina Providencia en salvarnos y salvar, con el Cauca, á Colombia.

Los parques que tenía el Gobierno del Estado no bastaban para hacer frente á una rebelión, pues consistían en unas pocas armas situadas en Popayán, y otras, más pocas aún, en el municipio de Cali. El Presidente, General Payán, recibía constantes avisos de que se conspiraba en el Estado, y sobre todo, en los municipios del Valle; pero, confiado en los recursos que deberían llegar de Panamá, no se preocupaba con tales alarmas. En Popayán se descubrió úna conspiración que debía estallar el 5 de Enero, y denunciése otra en Cali, y en ambas ciudades se redujo á prisión á todos los sindicados: medida que habría sido la muerte del plan proditorio, si Dios no hubiese dado otro giro á los sucesos, como para presentarnos más de bulto su mediación misericordiosa.

El día 11 de Enero Pizarro encabezó un pronunciamiento en el municipio de Tuluá, y se trató en Buga de debelarlo; pero no habiendo armas ni pertrechos del Gobierno, fué mucho hacer el que, acudiendo á los particulares y con muy poco que pudieron enviar de Palmira, se levantase un cuerpo de 300 plazas, de las que no llegaban á ciento las provistas de armas de fuego; mientras que los rebeldes contaban con 200 hombres regularmente armados. El señor D. Juan Evangelista Ulloa, nombrado Generál de la 3.ª División por el Gobierno, se puso en persona á la cabeza de los 300, y sin perder tiempo, en vez de aguardar el encuentro, se fué á buscarlo hasta las calles de Tuluá, donde entró á lanza y fuego, derrotando á los alzados y tomándoles algunas armas. Con esto, con el envío de Cali á Buga del Batallón 5.° de Cali, fuerte de 150 plazas, y con la noticia de que llegaban unos cuerpos de la Guardia colombiana con elementos de guerra, nos tranquilizámos, seguros de que en esta vez no sería el Cauca teatro de mayor lucha fratricida.

El 19 de Enero llegó del Puerto á Cali la deseada Guardia colombiana, con más de 500 rémingtons y un parque abundante; y fué recibida con grande entusiasmo, como que cifrábamos en ella la paz del Cauca. Pero la mayor de las infamias cambió esa esperanza en desaliento y terror en los sostenedores del Gobierno. El señor Guillermo Márquez, Jefe de esa Guardia, se vendió, y vendió toda su fuerza á los revolucionarios (con excepción

de cuatro dignos jefes y oficiales—los Mayores Piedrahita y Suárez, y los Tenientes Flórez y Suárez); y en la madrugada del 20 se apoderó de los cuarteles de Cali, dió libertad á los presos políticos y puso las armas y el parque en manos de los enemigos del orden. Estos, con actividad digna de mejor causa, levantaron un ejército que en menos de cuatro días yá constaba de 1,300 hombres, 300 de ellos de los veteranos recién llegados.

Las fuerzas del Gobierno que había en Buga á órdenes de los valerosísimos jefes Juan E. Ulloa, Julio Rengifo (hermano del gran médico Don Pío) y Dolcey Patiño, constaban de 700, de ellos sólo 500 con armas de percusión y precisión, y el resto de caballería. Los revolucionarios, sin demora alguna, movieron sobre esta ciudad su ejército, fuerte de 1,100, perfectamente armados y equipados, delante de los cuales mandaron como comisionados, á intimar la rendición de la plaza, á los señores Emiliano Gaviria y Francisco Rebolledo, conservador éste y que, sin faltar á su forzosa comisión, nos comunicó cuanto sabía sobre el enemigo. Pero la embajada y sus proposiciones produjeron indignación general; fueron rechazadas en el acto con enérgica dignidad; yá no se pensó sino en resistir, y se puso la suerte de la Patria en las manos de Dios.

Apenas salieron de aquí los comisionados, sabedor el General Ulloa de que yá el enemigo pasaba el río Cauca, se dió prisa á mover su Ejército, ó más bien pelotón de voluntarios decididos pero no todavía organizados, y lo colocó en las posiciones de Sonso, previamente estudiadas por él y sus compañeros Rengifo y Patiño; procedieron á organizar la gente en lo posible, y distribuyeron los cuerpos para el combate. Al día siguiente, 23 de Enero, se presentó el enemigo. Haciendo prodigios de valor los soldados de la legitimidad, vieron, á las cuatro horas de ruda refriega, coronados sus esfuerzos con un espléndido triunfo; mas no les fué posible continuar activamente la persecución.

Vueltos á Cali los restos del enemigo, se rehicieron; pero yá entonces, con las armas y parque tomados de aquél, las fuerzas del Gobierno se organizaron medianamente. Mientras esto sucedía, era completa la incomunicación entre estos municipios y los del Sur; ni el General Payán sabía nada de sus agentes del Valle, ni éstos de aquél. Payán se ocupaba entre tanto en debelar los pronunciamientos de Chirivío y Tierra-Adentro, dándoles él personalmente dos combates, uno en Chirivío y otro en Palacé, éste cuando yá el Presidente, que había salido de Popayán el 29 de Enero, se dirigía á los municipios del Valle; y Francisco Mosquera hizo cabeza por parte del Gobierno en otro combate, en Silvia, contra Manuel Antonio Hurtado, hermano de Ezequiel el General; y en todos tres, aquellos rebeldes fueron dispersos, pero nó aniquilados. Posteriormente ha habido nuevas acciones de guerra con los mismos tenaces enemigos, todas de resultado favorable al Gobierno. Después de la de Palacé, y de hacer el Ejército del Gobierno una travesía por la cordillera, salió por Caldono á Santander, de donde por fin se puso en comunicación con el General Ulloa, y acordaron el plan de un ataque combinado sobre las fuerzas acantonadas en Cali. En su ejecución Ulloa movió las suyas hacia Cali de Norte á Sur, mientras Payán traía su Ejército de Sur á Norte, atravesando el Cauca por el paso de la Balsa. Comprendiendo los enemigos que serían cogidos á dos fuegos, é infaliblemente vencidos, resolvieron abandonar á Cali y atacar las fuerzas de Ulloa; y éste y aquéllos se encontraron, impensadamente, por ambas partes y á pocas varas de distancia, el día 7 á las 4 p. m., en el pueblo de Vijes, y aunque, por casualidad, las posiciones de Márquez eran ventajosí-

simas, sus temibles adversarios no vacilaron un instante en hacerle frente, y otra vez su resolución fué coronada por la victoria.

Mas tampoco fué completo el triunfo en esta ocasión, pues decidido á las seis de la tarde, las tinieblas permitieron al enemigo huír por el camino de Las Pavas. Y fué además costoso: allí perdimos al joven Tomás Patiño, que combatía al lado de su valeroso padre Dolcey, quien ordenó á su Ayudante que cuidara el cadáver de su hijo mientras él seguía cumpliendo su deber. Murieron 16 más de tropa, entre ellos los jóvenes Alejandro Espinosa y Primitivo Jiménez; Roberto García, herido gravemente allí mismo, murió después, y tuvimos 20 heridos más. El enemigo perdió más de 40 muertos y dejó 11 cargas de cápsulas, 3 toldas y 24 prisioneros. Al día siguiente las fuerzas de Ulloa siguieron para Cali, que suponían ocupada, como lo estuvo, por una parte de las fuerzas del enemigo. El 9 á las 7 a. m. supieron en su marcha que la habían desocupado, huyendo con dirección hacia Buenaventura. Ulloa entró á Cali una hora después, y Payán, á las dos de la tarde, con lo cual los dos Ejércitos legitimistas quedaron reunidos. Mientras Ulloa efectuaba esta marcha, los vencidos en Vijes emprendieron un movimiento atrevido: en vez de seguir por Pavas á Buenaventura, como se creía, tomaron por encima de la cordillera, por la banda occidental del Cauca, y saliendo á una hacienda llamada el Espinal, algo al Sur de Yotoco, marcharon hacia Cartago con 400 hombres y mucho parque, á reforzar la grande invasión del Norte, seguros de que ni los alcanzarían fuerzas de Cali, ni los detendrían las pequeñas guarniciones del tránsito. Pero la Providencia, servida por el coraje y por una terrible actividad en los patriotas, se propuso burlar nuevamente á los radicales. Payán mandó mover sin demora gran parte del Ejército por la misma banda occidental y en la misma dirección, y al llegar nuestras fuerzas al paso de Media-Canoa, el Coronel Rafael Reyes, el insigne empresario y explorador de Putumayo hasta Río-Janeiro, y hoy Jefe de la 4.ª División, emprendió seguirlos al alcance, con los cuerpos 1.° de Buga, Calibío y Tambo. El empeño parecía desesperado, pero felizmente en el paso de Moreno, frente á Buga-la-Grande, una fuerza á órdenes del eminente D. José María Domínguez Escobar, contuvo por muchas horas al enemigo, y aunque paró el fuego por falta de municiones, y hubieron de cederle el paso, el servicio necesario yá estaba hecho, bien que con pérdida de un héroe como Arquimedes Fernández, de los contados legitimistas de Quilichao (ó Santander).

Fuerte á la sazón como de 600 hombres el enemigo, ocupó el día 13 á Roldanillo, pero Reyes logró sorprenderlo allí mismo el domingo 15 á las 10 a. m., y aunque con fuerzas menores en número y fatigadas por penosísimas marchas, acompañado del Coronel Domínguez Escobar, le dió tan furiosa acometida en la quebrada de Cáceres y en las calles y afueras de la población, que lo batió completamente, y le tomó las armas casi todas, 40 cargas de parque y de 300 á 400 prisioneros, entre ellos cuatro ó más jefes. Logró escapar Márquez, el principal, quien con sólo 25 hombres fué á incorporarse á Deaza en Las-Piedras, cerca de Cartago; perdimos en Roldanillo á Aurelio Figueroa, al hijo del Coronel Ramírez, del Tambo, y yá vencedores, fué traidoramente asesinado, desde una ventana y á quema-ropa, el franco y denodado Mayor Antonio Suárez, honor de la Guardia colombiana.

El resto del ejército que quedó en Media-Canoa se trasladó á Buga, donde se reunió luégo á las fuerzas que el General Payán, que permaneció poco más tiempo en Cali, trajo personalmente por la banda oriental.

Es de advertir que, á pesar de la decisión y entusiasmo de nuestras tropas, el hambre y la desnudez que las pusieron á prueba, y sobre todo, la violencia de las operaciones, causaron en ellas muchas bajas y deserciones. Contodo, reunidas en Buga dos de las Divisiones, y sabedor el General Payán de que la invasión antioqueña y sus aliados, engreídos con la sorpresa de Pereira, y que formaban en Cartago el efectivo más numeroso y fuerte de la rebelión, resolvió no retardar su ataque, y avanzó precipitadamente hacia Cartago. Reunido cerca de esa ciudad nuestro total disponible, no yá de 2,500 sino de 1,600 hombres, el enemigo, que ocupaba la plaza con 500 perfectamente armados y municionados, se salió de ella y pasó á ocupar las temibles posiciones de Santa-Bárbara. Estaba organizado en tres Divisiones, llamadas *Bolívar*, *Rengifo* y *Chancos*, constante la primera de los batallones *Antioquia*, *Zea* y *Bravo;* la segunda de los batallones *Córdoba*, *Boyacá*, *Bomboná* y *Pabón;* y la tercera de los batallones *Moncayo*, *Peña*, *Vinagre-Neira* y *Alzate*, y del escuadrón *Gómez*, más el pequeño resto salvado en Roldanillo, más 600 con que se les juntó Deaza el domingo por la noche y cuya distribución ignoro: total, unos quince cuerpos bien provistos y descansados. Tomar sus posiciones atacando de frente era imposible; diferir el combate tampoco era dable, pues los nuéstros ocupaban un campamento sin víveres ningunos, y, lo que es peor, sin una sola gota de agua con qué refrescar los labios, como que hubo soldados que exprimían raíces de matas de *pará*, que arrancaban á fin de humedecer la garganta con semejante *agua-lodo*. En tal alternativa, el General Payán resolvió hacer el ataque por el lado del Quindío, para lo cual fué necesario que el Ejército emplease un día y una noche haciéndose camino él mismo con la apertura de una trocha; marcha la más penosa de todas, pero gracias á la cual, al amanecer del siguiente día quedó colocado sobre el ejército enemigo; y sin dar tiempo para descansar, principió la más larga y gloriosa de sus batallas. A las 3 de la tarde se decidió la victoria por los nuéstros, pero los fuegos no cesaron por completo antes de las 5. Extenuados de fatiga, de hambre y de sed, su heroísmo fué verdaderamente inaudito. Perdimos más de 150 entre muertos y heridos, siendo de los primeros Manuel José Mosquera, hijo de Aníbal, sentido por todos; y de los segundos Francisco Mosquera, Carlos Albán (nó de gravedad) y otros; pero la baja del enemigo pasó de 400; tristes y lamentables sacrificios, que esta vez no harán sonreír á los malos espíritus de la traición, de la codicia y del egoísmo infame.

De fuerza de consideración no queda nada acá por debelar, sino una parte de los de Cali, que se han situado en el Dagua. Figuran allí el titulado Presidente provisional Jorge Enrique Delgado, el General Francisco A. Escobar, el General Toro y el doctor Manuel W. Carvajal. En Cali se acopian elementos para ir sobre ellos, mientras el General Payán, si fuere necesario, regresa á completar su grande obra. De lo que esperen ó no esperen por el Pacífico, depende la mayor ó menor resistencia de ese ultimo grupo de radicalismo, ante el cual el Cauca se siente ridículamente provocado, apenado de tener que emplear la enorme y compacta fuerza de unión y de virtud con que el Cielo ha querido levantarlo hoy, para terror de los especuladores anarquistas.

NUMERO 34.

BOGOTA, 25 DE MARZO DE 1885.

Estados Unidos de Colombia.—Comandancia general del Departamento militar del Norte.—Cartago, 20 de Marzo de 1885.—*Ibagué, 23.*

Señor Presidente de la Unión.—Bogotá.

Parte de los derrotados en Vijes ocuparon el puerto de Buenaventura. Les hacen frente,—lo mismo que á los derrotados del Sur del Tolima, indios Tierra-Adentro, etc.,—más de dos mil (2,000) hombres. Yo sigo hoy mismo con la 1.ª División á reforzar á éstos, y pronto estarán combatidos, y despejados Buenaventura y Sur.—Espero sus órdenes.

J. M. Domínguez.

BATALLA DE SANTA-BÁRBARA.

Estados Unidos de Colombia.—Estado soberano del Cauca.—Estado Mayor general del Ejército Caucano.—Cuartel general en Cartago, á 27 de Febrero de 1885.

Ciudadano Presidente del Estado.—Presente.

Acantonado el Ejército Caucano en "Las-Piedras," correspondiente al Municipio del Quindío, y sabedores como fuimos de que las fuerzas invasoras tenían dispuesta su línea de batalla y ocupaban las fuertes posiciones de "Cerro-Gordo" y "Santa-Bárbara" de Cartago, y que por el camino público tenían avanzadas hasta más allá de Zaragoza, dispusisteis el día 22 del mes en curso que una compañía del batallón Calibío, comandada por el Capitán Joaquín Rengifo, se preparase para marchar como cuerpo de Zapadores por una trocha que no conocíais en la cordillera central, con el objeto de movilizar por esa vía el Ejército y salir á retaguardia del enemigo, pero quedando en el camino público el escuadrón Victoria, al mando del Mayor Santiago Posso y de los Ayudantes generales Teniente-Coronel Carlos Albán y Capitán Herman Bohomer, con el objeto estratégico de llamar la atención de los rebeldes y evitar de esa manera que ellos se apercibieran del movimiento que debía verificarse. El día 22 dispusisteis la marcha de los cuerpos, la cual se verificó en el orden siguiente:

1.° La mencionada compañía de Zapadores;

2.° El medio batallón Cauca, comandado por el Sargento Mayor Manuel D. Martínez y correspondiente á la Columna de Guardia permanente del Estado;

3.° El batallón 9.° de Palmira, comandado por el Coronel José M. Díaz, perteneciente á la 3.ª División; y los demás cuerpos de ésta con su correspondiente parque;

4.° El batallón Cauca, comandado por el Teniente-Coronel Manuel María Balcázar;

5.° El escuadrón Calibío;
6.° Los cuerpos de la 4.ª División;
7.° Los de la 1.ª División;
8.° Un Regimiento de caballería; y
9.° Cubrían la retaguardia los escuadrones "Libres del Cauca" y "El Volante," que custodiaban á la vez los equipajes.

La trocha por donde seguía la fuerza se hallaba casi intransitable, y por eso los Zapadores tuvieron que funcionar activamente, evitando la mayor parte de los obstáculos que había. La marcha fué en extremo penosa, y la noche nos sorprendió sin que pudiéramos llegar al sitio á donde nos dirigíamos. Como á las once de la noche se ordenó que el Batallón 10.°, al mando del Teniente-Coronel Andrés Bolaños, apresurase la marcha para proteger á los Cuerpos de vanguardia, los que llegaban yá á "Morro-Gacho." Hallándome en este sitio, hice alto á las doce y media de la noche y envié una compañía del medio batallón Cauca á situarse cerca á la primera avanzada enemiga, que ocupaba el punto llamado "Cerro-Gordo." En esos mismos momentos os comuniqué mi permanencia allí y lo que había hecho, afirmándoos también que era posible sorprender la avanzada enemiga yá expresada. Las instrucciones que en seguida me comunicasteis las recibí á las seis de la mañana, y sin demora alguna ordené que el General José Tenorio, Jefe de la columna de Guardia permanente del Estado, y el Coronel Jesús Zuluaga, tomaran el mando de nuestra vanguardia, con el objeto de sorprender y combatir las avanzadas enemigas que hubiese hasta llegar á "Cerro-Gordo," en donde debían esperar el resto de la fuerza. Dichos Jefes encontraron la 1.ª avanzada enemiga á corta distancia del indicado Cerro. Ella fué combatida sin efusión de sangre de parte nuéstra, y con sólo un muerto y un herido de la de los rebeldes.

Alcanzado esto, el ciudadano General Tenorio y el Coronel Zuluaga, impulsados por el valor que los distingue, avanzaron al punto de "Siete-Cueros," sobre otra fuerza enemiga, con la cual trabaron lucha y la desalojaron de las posiciones que ocupaba, quitándole dos toldas de campaña, quince prisioneros con sus armas y diez y seis caballos ensillados. El General Tenorio y cuatro individuos de tropa quedaron heridos. Los Coroneles Zuluaga y Díaz y los Mayores Martínez y C. Reyes, lo mismo que el Capitán Ayudante Mayor Julio Montoya, continuaron rechazando á las fuerzas rebeldes, las cuales se situaron unas tres cuadras abajo de "La Tolda," punto que ocuparon nuestras fuerzas. No continuaron avanzando éstas, porque aquéllas fueron eficazmente apoyadas por un respetable refuerzo.

Los Batallones 5.° de Cali, 1.° y 2.° de Buga, Cauca y el 32, al mando de los Tenientes-Coroneles Manuel María Ayala, Ruperto Piedrahita, Miguel José Calero, Manuel M. Balcázar y Jesús Alegría, llegaron en apoyo del 9.° y del medio Batallón Cauca. Al mismo tiempo el Coronel Zuluaga indicó la conveniencia de situar el Batallón 10 sobre la loma de "Levantadero," * para evitar así que el enemigo nos flanqueara. Atendido esto, se verificó el movimiento del citado Batallón, y en esos mismos momentos llegaron á ese sitio el ciudadano General Juan E. Ulloa, Comandante general de la 3.ª División, y su Jefe de Estado Mayor, Teniente-Coronel Julio Rengifo M., con los Ayudantes de la Comandancia, de igual modo que el Comandante general de la 4.ª División, Coronel Rafael Reyes, los que dispusieron que el Batallón 10 fuese apoyado por el 20. Al partir este cuerpo á cumplir su comisión, activé yo la marcha del Calibío y del Tambo. En esos mismos instantes os presentasteis vos con vues-

* Aquí principian los cerros de Santa-Bárbara.

tros Ayudantes de campo Rogerio Fernández, Miguel Medina y Delgado y Rogerio Concha, con mis Ayudantes Teniente-Coronel Ignacio González y Sargento Mayor Isaías Velasco, á quienes les comunicasteis órdenes, que cumplieron con la más estricta puntualidad, tal como la de que hiciesen avanzar rápidamente los Batallones cuya marcha yá yo estaba acelerando.

El enemigo aumentaba sus fuerzas por el centro y atacaba vigorosamente á las nuéstras, por lo cual dispusisteis que el Tambo combatiese por el centro, el Calibío por el ala izquierda, y que una elevada colina llamada "El Cerrito," que queda en el ala derecha del camino, fuese ocupada por una fuerte guerrilla de cualquiera de los cuerpos, lo que se verificó inmediatamente. En estos momentos llegó el General Güeinás con el Batallón del mismo nombre, que fué dividido en dos guerrillas para apoyar á los del centro y á los del ala izquierda.

La resistencia en el centro fué tenaz por parte de los enemigos, de tal modo, que los que ocupaban el morro de "El Cerrito" impedían el paso de nuestros aguerridos batallones.

Pavor causaba ver cómo eran diezmadas las filas enemigas y las nuéstras. Mas el valor de los sostenedores de la legitimidad y de la integridad del territorio, causó desconcierto á los invasores, quienes fueron desalojados de la formidable posición que ocupaban. Esto se alcanzó, debido también á los combatientes del ala izquierda, que supieron cumplir su deber con extremado arrojo, subiendo el cerro en donde se hallaban numerosos batallones de la fuerza enemiga.

Más abajo de "La Tolda" y de "El Cerrito," es decir, en "Contadero," se reorganizaron los cuerpos rebeldes, por haberles llegado un considerable refuerzo, y allí la resistencia fué superior á la de los sitios que acabo de mencionar.

En ese mismo punto ascendisteis á Sargento Mayor al Capitán Gonzalo Casas, como estímulo á su extraordinario arrojo.

Por fortuna, la obstinada resistencia no disminuyó la intrepidez de los legitimistas, que continuaron atacando con más vigor á los enemigos, hasta que, después de heroicos esfuerzos, fueron rechazados los rebeldes, á favor de la operación que ordenasteis ejecutar, de que los batallones Tambo, Calibío y 11 de Popayán, al mando éste del Sargento Mayor Antonino Castro, flanqueasen por el ala izquierda, y los cuerpos del centro de las Divisiones 1.ª, 3.ª y 4.ª, junto con la Columna de Guardia permanente del Estado, atacasen simultáneamente. Esto, que se verificó sin demora alguna, causó la completa derrota de los enemigos que combatían en el centro.

En "Angostura-Amarilla" y en "Tiembla-Solo" trataron de hacer resistencia los combatientes enemigos; pero todo fué inútil, pues Jefes, Oficiales y tropa de todas las Divisiones los siguieron por el camino real hasta el puente de alambre que hay sobre el río de "La-Vieja," y de allí continuaron unos pocos en persecución de los derrotados hasta "Los-Cerritos." Advierto además que el Regimiento de Caballería empezó á funcionar activamente desde el estrecho de "Tiembla-Solo" hasta el punto últimamente mencionado, á donde fueron algunos, causándoles pérdidas de consideración á los invasores.

El Escuadrón Victoria que, como dejo dicho, había quedado en Zaragoza llamando la atención del enemigo, llegó oportunamente, con un piquete de infantería, á la hora en que se consumaba la derrota, y persiguió á los derrotados, tomando algunos de ellos.

Los Batallones 10 y 20 situados en la loma de "El Levantadero," á la derecha de la línea de batalla, al mando el primero del Teniente-Coronel Andrés Bolaños y el segundo del Coronel Juan Antonio Maya, tuvieron que luchar contra doble número de combatientes, y, por lo mismo, el ataque fué violento y persistente. Mas, al notar que los rebeldes concentraban en ese punto lo mejor de su fuerza y trataban de cortarnos, saliendo al camino público, vía de Ibagué; apercibidos de este movimiento verdaderamente estratégico, que efectuado habría causado desconcierto en nuestras filas, dispuse, de acuerdo con los Comandantes generales de las Divisiones 1.ª, 3.ª y 4.ª, concentrar también allí mayor número de combatientes, para evitar que el plan de nuestros enemigos fuese realizado. Con tal fin, reunímos los Jefes, Oficiales y tropa que, fatigados por el ardor de la lucha y por la sed que los desesperaba, se hallaban á la vera del camino, y los llevámos á apoyar á los batallones 10.° y 20. Verificado esto y después de hora y media de reñidísimo combate, los rebeldes salieron en derrota y fueron perseguidos hasta más allá del río de "La-Vieja," causándoles notables bajas entre muertos, heridos y prisioneros.

Estímulo bastante fué para los sostenedores de la legitimidad el veros en los sitios de más peligro en el centro, dirigiendo con extremado valor la vanguardia y acompañado de vuestros Ayudantes de campo. Alentabais á todos, y muchas veces temimos que las balas enemigas os causaran la muerte, quitándole así á la República uno de sus más distinguidos servidores.

Mas la Providencia, que vela por los destinos de los pueblos, favoreció á los sostenedores de nuestra justa causa y los coronó con el laurel inmarcesible de la más espléndida victoria.

¿A qué hacer especial encomio de los Jefes, Oficiales y tropa del Ejército Caucano, cuando cada uno se disputaba el cumplimiento del deber y demostraba su arrojo para combatir en defensa de su Patria y su derecho? Basté deciros que los individuos de la Banda de Música que dirige el señor José Viteri, no sólo saludaron el triunfo con las dianas, sino que contribuyeron á él peleando con valor.

Honor y gratitud para los que contribuyeron á hacer memorable el 23 de Febrero de 1885, venciendo en número inferior,—2,181 hombres,—á ¡3,800 rebeldes! que, bien armados, organizados y equipados, habían hecho de esta plaza su cuartel general. Gloria para vos, ciudadano Presidente, que concebisteis el plan de ataque y os hermanasteis con la Victoria.

El Cauca ha demostrado en esta vez, como en tantas otras ocasiones, su grandeza y poderío, á la par que los actos de heroísmo de que son capaces los esforzados lidiadores en pro de la moral, de la justicia y de la integridad del territorio. Bien se puede decir que esta tierra es la cuna de los héroes y los mártires que luchan sin tregua por la efectividad de la República y vencen ó mueren con dignidad y honor.

Pérdidas muy sensibles tenemos que lamentar entre nuestros distinguidos compañeros de armas. Para las viudas, huérfanos, inválidos y demás desvalidos que han quedado en esta cruenta lucha entre los obreros del bien y los del mal, creo que es un acto de estricta justicia que se extienda á ellos la acción protectora del Gobierno. Los que murieron merecen que sea venerada su memoria, como que en la gloriosa jornada de que hablo completaron la obra iniciada en 1810, y libraron á la sociedad del reinado del terror y la anarquía. Los heridos de nuestro Ejército deben ser atendidos y cuidados con el mayor esmero, pues la existencia de cada uno de ellos es necesaria como verídico testimonio de que el Gobierno sabe reconocer los servicios

que se le prestan para asegurar definitivamente en Colombia el imperio del orden en la moral y en la verdadera libertad.

En cuadros separados encontraréis la lista de los muertos y de los heridos de una y otra parte; la de los prisioneros, parque, armamento, toldas de campaña, cajas de guerra, banderas y demás elementos tomados al enemigo.

Los heridos y los prisioneros han sido tratados por los vencedores con hidalguía y bondad recomendables.

El Ejército invasor, organizado, equipado y sostenido por el Gobierno de Antioquia, que presidía el señor Luciano Restrepo, estaba comandado por los titulados Generales Manuel A. Angel y Valentín Deaza, primero y segundo Comandantes generales, respectivamente; Modesto Garcés, Jefe de Estado Mayor general; Aristóbulo Ibáñez, Jefe de la División "Chancos"; Manuel José Carrasco, Jefe de una Columna del Tolima; Pedro Restrepo U., Clímaco Uribe Fernández, Lucio Restrepo, Cándido Tolosa, *Guillermo Márquez* y otros jefes de importancia para el radicalismo colombiano. Tenían en sus filas no solamente antioqueños, sino también tolimenses, boyacenses, cundinamarqueses y santandereanos, según se deduce de los libros de situación y de otros documentos oficiales de bastante importancia, que se les tomaron y que reposan en vuestro poder.

Tocóme en suerte ser vuestro colaborador como Jefe de Estado Mayor general del Ejército que bajo vuestra dirección ha reivindicado en los campos de batalla los fueros del pueblo caucano, que en buena hora supo confiaros sus destinos. El haberme hallado á vuestro lado en ese día memorable, cumpliendo con mi deber en la medida de mis facultades, lo estimo como timbre de honor que me enalteçe.

Vuestra presencia en el combate me pone á salvo de que, si en este parte no hubiere sido exacto en todo lo posible, podéis ver en qué consisten las omisiones, que os puedo asegurar son enteramente involuntarias. He querido ser estrictamente imparcial, porque en manera alguna debe menoscabarse el mérito de los unos por ensalzar á los otros; si no lo hubiere alcanzado, bástame la buena voluntad, y venga luégo vuestro fallo y el de la Historia.

Soy vuestro atento servidor y compatriota,

FRANCISCO A. OTERO.

BAJAS QUE TUVO EL EJÉRCITO CAUCANO EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 1885, EN LA BATALLA DE SANTA-BARBARA.

1.ª *División.—Batallón 2.° del Quindío.*

Heridos.—Comandante general, Coronel José M. Domínguez E.; Sargento 2.° Salomón Posso; Soldado Fidelino Tamayo.

Batallón 15 de Tuluá.

Muertos.—Sargento 2.° Ambrosio Manzano; Cabo 1.° Pedro Vicente Cadavid; Soldados Juan de la C. Rosero, Manuel Antonio Vivas y Rudecindo Oliveros.

Heridos.—Sargento Brigada Rubén Tascón; Cabo 1.° Benjamín Castro; Soldado Antonio Arias.

Batallón Reserva del Quindío.

Muertos.—Soldado Juan de D. Mosquera.

Heridos.—Sargento Mayor 2.° Jefe, Pedro Cerezo G.; Subteniente abanderado Augusto Delgado; Sargento 2.° Pablo Grajales; Cabo 1.° Ramón Perea.

Batallón 34 de Roldanillo.

Heridos.—Subteniente Jesús Martínez; Soldado Cosme Mondragón.

Batallón Ambulante.

Heridos.—Capitán Luis Giraldo.

Escuadrón número 8.° de "La Victoria."

Heridos.—Capitanes Bautista Chaverra y Eliseo Cortés; Sargento 2.° Gaspar Arce.

3.ª División.—Batallón 1.° de Buga.

Muertos.—Teniente Domingo Racines; Soldados Félix Lenis y Lucas Viáfara.

Heridos.—Teniente-Coronel Ruperto Piedrahita; Cabo 1.° Manuel B. Sabino; Soldados Aníbal García, Raimundo Vivas, Domingo Vásquez, Telésforo Díaz, Manuel D. Lozano, Jorge Aldana y Francisco Manguero.

Batallón 2.° de Buga.

Muertos.—Capitán Ayudante Mayor, Julio Cifuentes; Cabo 2.° Néftali Cruz; Soldados Lucas Suárez Guerrero y Juan Guevara.

Heridos.—Cabo 1.° Ismael Barandica; Soldados Nepomuceno Caicedo, Isaías Saavedra y Salvador López.

Batallón 5.° de Cali.

Muertos.—Soldados Rafael García, Juan de la C. Solarte, José Ramón Mejía, Juan Antonio Villa y Pedro Rodríguez.

Heridos.—Sargento 1.° Manuel María Caicedo; Sargento 2.° César Salinas; Cabos segundos Francisco Cruz y Adriano Cortés; Soldados Lucas Echeverri, Juan Cañadas, Manuel Guevara, Juan Crisóstomo Varona y José Ignacio Chaux.

Batallón 9.° de Palmira.

Muertos.—Cabo 1.° Emiliano Cuenca; Soldado Pablo Rivera.

Heridos.—Subteniente Francisco Becerra; Sargento 1.° Teodomiro Vejarano; Sargentos segundos Marcelino Cabal y Angel María Velasco; Cabo 1.° Roque Saavedra; Soldados Félix Hernández, Fortunato Arboleda, Jesús Muñoz, Jesús Cárdenas, Ricardo Romero, Vicente Espinosa, Nepomuceno Sánchez, Rafael Valencia, Pedro A. Hurtado y Silvestre A. Hurtado.

Batallón 10.° de Palmira.

Muertos.—Subteniente Francisco Escobar; Soldados Saturnino Bolívar, Bernabé Manguero, Miguel Antonio Quintero, Adelmo Romero, Manuel S. García, Enrique Lazo, Jesús Grijalva, David Flaquer, Pedro Antonio Díaz y Perfecto Alegría.

Heridos.—Capitán Manuel Jesús Cifuentes; Sargentos segundos Jesús Gutiérrez y Félix Rodríguez; Cabos 1.os Antonio Sánchez y Juan de Dios Parada; Cabo 2.° Juan Rodríguez; Soldados Telésforo Durán, Jacinto Escobar, Manuel S. Varona, Francisco Campo, José Muñoz y Miguel Ardila.

4.ª *División.—Batallón* 11 *de Popayán.*

Heridos.—Soldado Gonzalo Mosquera.

Batallón 20 *de Popayán.*

Heridos.—Capitán Antonio Yacumal; Soldados Trinidad Campo y Emiliano Delgado.

Batallón 32.

Muertos.—Subteniente Habilitado, Daniel Santacruz.

Heridos.—Teniente-Coronel Jesús Alegría; Sargento 1.° Juan Valerio Torres; Cabos primeros Eloy Peña y Manuel Puacue (murió el día 28); Soldados Juan Manuel Muriel, Juan Torres, Pedro Alegría, Joaquín Lema y Anastasio Poscue.

Batallón Güeinás.

Heridos.—Soldado Juan Crisóstomo Marín.

Batallón Tambo.

Muertos.—Tenientes Manuel José Mosquera y Jesús María Arboleda.

Heridos.—Soldados Francisco García y Francisco Cabanilla.

Batallón Calibío.

Heridos.—Teniente-Coronel Francisco Mosquera; Soldados Julián Arias, Sebastián Cotazo, Fermín Campo, Luis Ossa, Salvador Tombé y Manuel Conejo; Corneta Ramón Gamboa.

Columna Permanente.

Heridos.—Comandante general, General José Tenorio.

Medio Batallón Cauca.

Heridos.—Capitán Julio Montoya (levemente); Sargento 2.° Adolfo Moreno; Cabos primeros Manuel Santos Martínez é Inocencio Pizarro; Cabo 2.° Custodio Tobasia; Soldados Belisario Rivera, Manuel María Zapata, Manuel María Rojas, Francisco Solís y Manuel María Navia.

Batallón Cauca.

Muertos.—Soldados Manuel María Mosquera y Amador Palomino.

Heridos.—Soldados Tomás Solarte y Pedro Fernández.

Regimiento de Caballería.—Escuadrón número 8.° *de La Victoria.*

Heridos.—Capitán Eliseo Cortés; Sargento 2.° Gaspar Arce.

Estado Mayor general.

Heridos.—Teniente-Coronel, Ayudante del General en Jefe, Carlos Albán.

Muertos.—Guarda-parque general, Teniente-Coronel Avelino Ossa.

Cuerpo Civil.

Heridos.—Soldado Juan Llamá; Ordenanza del Tesorero general Coronel Rafael Arboleda A.

Lista de los individuos heridos que existen en algunas casas de Cartago (enemigos).

En casa de Jesús Campo, los siguientes:—Cenón Piedrahita, Medellín, Aurelio Solarte, Cali; Laureano Lugo, Garzón (Tolima); Ignacio Tobar, Garzón (Tolima); Aparicio Ardila, Titiribí (Antioquia); Cecilio Calderón, Rionegro (Antioquia); Pedro Velásquez, Titiribí; Bonifacio López, Pácora; Silverio González, Titiribí; Pedro García, Cali; Pedro Joaquín Aldana, Tuluá; Joaquín Sepúlveda, Rionegro; Patricio Rodríguez, Panamá (*Márquez*); José Ignacio Feijoo, Pescador; Belisario Otálora, Medellín.

En casa de Elías Rodríguez, éstos:—Angel María Posada, Medellín, Teodosio Pérez, Rionegro; Eliseo Ibarra, Anzá; Manuel Ferro, Medellín; Luis Soto, Palmira; Justo Pastor Velasco, Medellín; José Hilario Marín, Sonsón; Manuel Gutiérrez, Ibagué; Leonardo Calderón, Santa-Ana (Tolima); Ricardo Torres, Antioquia; Manuel Téllez, Medellín; Robel Muñoz, Sopetrán; Fidel Guingué, Sopetrán; Dionisio Vásquez, Rionegro; José María Moreno, Medellín; Jesús Molina, Medellín; Sotero Parra, Medellín; José María Rodríguez, Medellín; Angel María Granados, Amagá; Jacinto Cázares, Villeta (Cundinamarca).

En casa de Tomasa Cantera:—Jesús María Urrea, Antioquia.

En casa de María del Rosario Rivera:—Adolfo Martínez, Manizales.

En casa de Carlos Hoyos:—Ildefonso Castillo, Medellín.

En casa de Manuel D. Lazo:—Jesús María Manrique, Rionegro.

En casa de Santos Cruz:—José María Puerta, San Francisco.

En casa del Doctor José Antonio Pinto:—Miguel Salas, Medellín; Clímaco Uribe L., Medellín; Miguel Antonio Grueso, Salamina.

En casa de Emiliano Jiménez:—Francisco Tobón, Antioquia; Alejandro Torres y Marco Antonio Giraldo, Antioquia.

En casa de Hersilia García:—Claudio López é Ignacio Laverde, Rionegro.

Cayetano Echeverri, Manizales.

Hospital de la plaza.—Emilio Benítez, Medellín.—Gonzalo Barco, Rionegro.—Santiago Alvarez, Rionegro.—Juan de D. López, Palestina. José Suárez, Rionegro.—Rafael Toro, María.—José de la P. Romero, Medellín.—José María Duque, Concepción (Antioquia).—Gregorio Buitrago, id. id.—Ignacio Cortés, Santa-Ana (Tolima).—Nicolás Pérez, Rionegro.—José María Mardula, Fredonia.—Juan Bautista Castañeda, Vallejuelo.—Agustín Hernández, Abejorral.—Carlos Puerta, Antioquia.—Jesús María García, id.—Adolfo Celis, Rionegro.

ELEMENTOS DE GUERRA TOMADOS AL ENEMIGO.

5 Banderas (las de los Batallones "Mano-Negra," "Zea," "Córdoba" y dos más de otros cuerpos cuyos nombres no recuerdo); 6 cornetas; 8 cajas de guerra; 36 toldas de campaña; 540 rémingtons; 75 fusiles de percusión; 120 cajas de cápsulas finas; 6 id. comunes; 10,000 fulminantes; un botiquín completo; 56 bueyes; 141 caballerías; 30 enjalmas; 38 monturas; 4 cargas de panela; 1 de sal y una de azúcar.

Muertos del enemigo, más de 600 hombres. No puede precisarse el número, porque muchos de los combatientes se ahogaron en el río de "La Vieja" y otros se internaron en las montañas, y en ellas habrán perecido.

Lista de los prisioneros tomados en el combate de Santa-Bárbara el día 23 de Febrero de 1885.

Coronel.—Isaías Marín.

Teniente-Coronel.—José Antonio Echeverri.

Sargentos Mayores.—Isaac Rendón Campuzano, Manuel María Villa (Representante) y Miguel Salas.

Capitanes.—Alejandro Villate, Andrés Callejas, Heliodoro Villa, Ricardo Molano, Román Restrepo, Luciano Argüelles y José Puerta.

Tenientes.—Jacinto Botero, Octavio Moreno, Belisario Tobón, Vicente Velásquez, Andrés Martínez, Tomás M. Vélez, Luis Felipe Montoya, Joaquín Celis, Nicolás Beltrán, Demetrio Salmas y Milciades Mazuera.

Subtenientes.—Manuel José Ríos, Clodomiro Arana, Fabriciano Maya, Francisco M. Palacios, Ramón Restrepo, Mariano Sarria C., Pascual Bravo, Severo Salinas, Urbano Gómez V., Juan de la Cruz Alvarez, Azarías Sánchez, Miguel A. Agudelo.

Sargentos primeros.—Juan Jesús Angel, Hipólito Montoya, Rafael A. Cuartas, Crispiniano Campo, Sergio Velásquez, Bernardo Palacios, Rubén Carballo O., Alejandro Peláez, José Ordóñez y Sotero Alvarez.

Sargentos segundos.—Jesús M. Enao, Jesús A. Cuartas, Deogracias Ozorno, Guillermo Zapata, Apolinar Molina, Hipólito Ceballos, Jesús M. Jaramillo, Vicente Ceballos, Esteban Cruz, Alejandro Cárdenas, Pascual Bravo R., Antonio Lara, Santos Quiroz, Santos Londoño, Francisco Camacho, José Bustos y Aureliano Mejía.

Cabos primeros.—Eulogio Moreno, Francisco Uribe, Rafael A. Franco, Juan Avilés, Marco A. Gutiérrez, Juan Méndez, Dorancé Parra, Jesús A. Montoya, Gregorio Mejía, Francisco Montoya, Joaquín Garcés, Luis María García, Mariano Pajón, Santos Virgen, Lorenzo García y Cornelio Vélez.

Cabos segundos.—Prudencio Torres, Félix Milán, Ignacio Suárez, Sinforoso Morales, Cosme Martínez, Benicio Rojas, Domingo Salinas, Tomás María Rivera, Desiderio Pérez, Juan Bautista Echeverri, Pedro Restrepo, Sinforoso Garcés, Pablo Francel, Guillermo Vélez, Daniel Morales, Tomás Córdoba, Maximiliano Mejía y Eustaquio Arcila.

Soldados.—Elías Villegas, Abdón Padilla, Roque Buitrago, Acisclo Suárez, Pastor Vera, Clemente Rentería, Indalecio Villegas, Cayetano Gaitán, Jesús Gaviria, Pedro Isaza, José M. Lozano, Reyes Molina, Pedro Pascasio Gómez, Roberto Sánchez, Antonio Zárate, Juan Ramírez, Martín Paniagua, Lázaro Giraldo, Sebastián Villa, Santiago Vargas, José Antonio Vargas, Pedro Antonio Fernández, José Julián Alzate, Atanasio Montoya, José Ignacio Antudo, Félix García, Fernando Restrepo, Agustín Hernández, Eliseo Durán, Lorenzo Zapata, Juan Arcadio Vargas, Pablo Ramírez, Marceliano Vélez, Fernando Quintero, Abdón Castrillón, Ramón López, Cándido Ospina, Sinforoso García, Ismael Vera, Juan Sánchez, Florentino Gil, Nicolás Arenas, Antonio Vejarano, Santos Gómez, Pedro Ortiz, Justiniano González, Pío Hernández, Nicanor Rodríguez, Miguel A. Callejas, Pedro Sánchez, Saturnino Sánchez, Miguel Penilla, Henrique Ochoa, Pedro Granados, Fortunato Bolívar, Antonio Llanos, Manuel Valverde, Julio Orozco, Raimundo Polvarín, José M. Alvarez, Juan García, Zoilo A. Zoluaga, Guillermo Nava, Vicente Restrepo, Juan de la C. Orejo, Catalino Perdomo, Antonio Castaño, Benito Zapata, Manuel Alzate, Agapito Molina, Eleázar Lemos, Marco A. Vélez, Alipio Pérez, Hilarión Murgueitio, Jesús M. Morales, Alejandro Quintero, Ramón Herrera, José M. Mendoza, Clímaco Gil, Hortensio Restrepo, Jesús M. Valencia, Santiago Rentería,

Ventura Cuartas, Evaristo Sampedro, Félix Penilla, Paulino Peláez, Marcos Ortiz, Nicolás Posada, Ciriaco Tafur, Rafael M. González, Manuel M. Gaviria, Luis M. Barrada, Marco A. Hurtado, Severo Zapata, Juan de la C. Zapata, Joaquín Rodríguez, Jesús M. Vélez, Nepomuceno Tejada, José Joaquín Guzmán, Gregorio Montoya, Manuel A. Ortiz, Teodomiro Mejía, Benedicto Arango, Julián Londoño, Indalecio Uribe, Juan de D. García, Juan B. Castañeda, Emiliano Ochoa, José Enao, Heliodoro Vallejo, Fabián Cárdenas, Manuel A. Espinosa, Juan M. Moreno, Tubalcaín Güillén, Luciano Molina, Leonidas Uribe (tambor), Manuel A. Ramírez, Apolinar Wiles, Antonio José Toro, Pedro Castaño, Luis Antonio Mejía, Nicanor Gómez, José M. Ramírez, Navor Castro, Anastasio Sánchez, Isidro Correa, José de los Santos Parra, Manuel A. Angel, Eudón M. Castaño, Rafael Díaz, Joaquín A. Córdoba, Juan de Jesús Ruiz, Jesús Rubiano, Juan María Osorio, Alejo Ramírez, Daniel Valencia, Custodio Corral, Reinaldo Ruda, Angel M. Londoño, Vespasiano Zancada, Alejandro Mejía, Silverio Estrada, José Ciriaco Martínez, Bernardino Barbosa, Antonio Zapata, Valerio Mejía, Manuel S. Hernández, Domingo García, Manuel Gualacó, Ismael Camelo, José María Díaz, Agustín Pedroza, Francisco Arango, Daniel Duque, Wenceslao Pérez, Juan A. Cerna, Aureliano Ossa, Pedro Herrera, Rafael M. Moya, Felipe Gaviria, Raimundo López, Celedonio Ramírez, Manuel Palacios, Manuel M. García, Domingo Hinestrosa, Nicolás Duque, Custodio Salazar, Justo Rojas, Pablo Maz, Andrés Zea, Lino Rodríguez, José M. Góngora, Julio Orozco, Saulo Mejía, Ezequiel Pérez, Julián Dradá, Juan Sánchez, Florencio Cuero, Esparsiano Aguirre, José Modesto Perea, Gregorio Arámbulo, Braulio Delgado Ch., Cándido España, Juan de Jesús Ruiz, Daniel Caicedo, Teófilo Moreno, Jesús Antonio Montoya, Joaquín Morales, Elías Villegas, Juan Reyes, Germán García, Demetrio Salinas, Vicente Velásquez, Mariano Sanín, Henrique Mejía, Julio Posada, Luis Felipe Montoya, Ramón Villegas Uribe, Hipólito Montoya, Manuel A. Salazar, Francisco Zea, Alejandro Echeverri, Juan Crisóstomo Elorza, Julio Gómez, Jesús María Jaramillo, Juan María Moreno, Joaquín Meza, Juan Ramón González, Elías García, Lucio Montaño, Jesús María Alvarez, Luciano Vásquez, Francisco Antonio Montoya, Ambrosio Castillo, Faustino Torres, Juan Bautista Gutiérrez, José Elías Mina, Gabriel Ruiz, Cayetano Morales, Guillermo Enao, Abdón M. Castaño, Miguel Antonio Gallego, Anastasio Salazar, Juan de Dios Ramírez, Juan Palacios, Francisco Barreneche, Dionisio Suárez, Antonio Hernández, Salvador Mercado, Pedro Copete, Pastor Virgen, José Tomás Zerezo, Indalecio Villegas, Manuel Virgen, Dositeo Casañes, Francisco Valencia, Agustín Mazuera, Luis Rodríguez, Esteban Ríos, Clodomiro Mejía, Indalecio Torres, Reyes Bonilla, José María Arias, Agustín Fontal, José Lozano, Antonio María Vélez, José María Gutiérrez, José Ignacio Patricio, Marcos Clavijo, Julián Alzate, Jesús María Martínez, Gabriel Arbeláez, Lázaro Giraldo, Juan Avilés, Manuel Ducuara, Secundino Silva, José María Henao, Agustín N. Paneso, Nicolás Pastor, Manuel Mora, Santiago Vargas, Paulino Pérez, Antonio Sánchez, Juan de la Cruz Alvarez, Froilán Bolívar, Rafael María Prieto, Santos Londoño, Antonio Tabares, Buenaventura Tesna, Dorancé Parra, Vespasiano Sauceda, Teófilo Jaramillo, Manuel Dionisio Castro, Melchor Reyes, Lucio Mora, Manuel María Castro, Jesús M. González, Jesús M. Castro, Juan de la C. Orrego, Raimundo Sánchez, Carmelo Rodríguez, Lázaro Hurtado, Cipriano Angel, Francisco González, Manuel Tiberio Lemos, Ciriaco Martínez, Jervasio

Solís, Nicolás Upegui, Avelino Cabal, Casimiro Varela, Melitón Pineda, Atanasio Montoya, Julián Londoño, Juan Arcadio Vargas, Jesús A. Cuartas, Emiliano Ochoa, Eladio Libreros, Ramón Herrera, Pedro Ramírez, Juan Gómez, Belisario Castro, Juan de la C. Ordóñez, Víctor Romero, José M. Viveros, Salvador Ampudia, Telésforo Campo, Manuel Hernández, Nicanor Ortiz, Agustín Paz, Miguel M. Restrepo, Cándido Guillermo Vélez, Saturnino Acevedo, Luis F. Botero (Sargento Mayor), Alejandro Espinosa, (Capitán del 5.° de Cali), Pedro Pablo Bardales, Jesús María Alvarez.

NUMERO 35.

BOGOTA, 25 DE MARZO DE 1885.

Zipaquirá, 24 *de Marzo de* 1885.

Señor Presidente de la Unión.—Bogotá.

El señor Cándido Torres en esta fecha me comunica lo siguiente:

"Guerrilla Guateque vencida ayer. Prisioneros ciento treinta, entre éstos, todos los jefes y oficiales con armas, municiones, bagajes, etc. etc. Muertos de nuestra parte, Coronel Félix A. León, algunos oficiales é individuos de tropa. Pronto irá el detalle.

"El miércoles irán para Bogotá los prisioneros, porque así lo han exigido éstos.

Jesús Cándido Torres."

Lo que tengo el honor de trascribiros para vuestro conocimiento, felicitándoos á la vez por esta nueva victoria obtenida por los defensores del Gobierno.

Vuestro estimador muy atento, *Ricardo Acevedo.*

NUMERO 36.

BOGOTA, 26 DE MARZO DE 1885.

Medellín, 24 *de Marzo de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Mañana llegará General Campo Serrano. Expedición lista saldrá para Bolívar del 28 al 30, bien auxiliada. Irá también Expedición por Buenaventura.

Julio Betancourt.

Medellín, 24 de Marzo de 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Ansío por seguir á Bolívar. Todo preparado. Campo llega mañana. Sábese aquí que Gaitán no pudo tomar á Cartagena, defendida por Santo-Domingo y Gónima. Farías en acción.

Juan V. Aycardi.

NUMERO 37.

BOGOTA, 27 DE MARZO DE 1885.

Villavicencio, 24 de Marzo de 1885.

Señor Doctor Felipe Angulo.—Bogotá.

Apreciado amigo:

Como le anuncié en mi última, el General Camargo, á su regreso de la frontera del Tolima, se embarcó el 18 del presente en "Giramena," sobre el Meta. Tomó esta larguísima vía, porque iba enfermo de reumatismo. Se embarcó en una *curiara* (canoa), con sus compañeros y equipaje. A la fecha irá de Cabuyaro para abajo, y á fines del mes llegará á Orocué. Si sigue por el Orinoco hacia la Costa, no podrá llegar allí antes del mes de Junio, si la enfermedad ó las fiebres no lo detienen. Las bestias que llevaba las devolvió por tierra á Casanare, y ayer pasaron por Cumaral.

Como yo sé que hay cierta resistencia á creer las evoluciones que está haciendo el *Director de la guerra*, le indiqué al Corregidor de San-Martín que procurase revestir de la mayor fuerza posible las noticias que me comunicara, y este leal empleado practicó una información de los testigos que presenciaron la embarción de dicho General, la cual envió al Prefecto del Territorio, creyendo tal vez que él fuera amigo del Gobierno.

Quedo su afectísimo amigo y seguro servidor, *N. N.*

NUMERO 38.

BOGOTA, 27 DE MARZO DE 1885.

Cartago, 26 de Marzo de 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Os saludamos afectuosamente. Ayer llegámos á esta ciudad con cuartel general. De Atrato y San Juan nos comunican con fecha 18 de los corrientes, que hay paz en esos Municipios, y que noticias de la Costa

Atlántica son satisfactorias. Coronel Elías Rodríguez, comportamiento admirable. Ha organizado 600 hombres en Cartagena, y recibió recursos oportunos de Panamá y Magdalena. Gaitán en Calamar con tres vapores. Abandonó á Barranquilla porque se le hostilizaba mucho allí. Vapor *Rafael Núñez* armado en guerra en puerto de Cartagena. Manotas con Gaitán tratan de impedir salida de fuerza por el Dique al río Magdalena.

Comunicad órdenes.

Compatriotas y amigos,

Eliseo Payán.—Juan de D. Ulloa, Secretario de Gobierno.

NUMERO 39.

BOGOTA, 28 DE MARZO DE 1885.

CAUCA.

Cartago, 27 de Marzo de 1885.

Ciudadano Presidente de la Unión.—Bogotá.

Despejada vía Buenaventura. Con íntima satisfacción y patriótico entusiasmo trascribo las bases de capitulación pactadas entre los comisionados del Jefe de operaciones sobre el Dagua y los de los rebeldes:

"*Oficial.—Urgente.—Dagua, Marzo 27 de* 1885.

"Señor Presidente del Estado.—Cartago.

"Ayer firmóse capitulación en estos términos:

"1.° El Gobierno constitucional del Cauca garantiza la vida de los individuos que se hallan en armas contra el Gobierno entre el Boquerón de Dagua y la bahía de Buenaventura.

"2.° Los Jefes conservarán sus espadas, y los Oficiales las consignarán á sus amigos personales que tengan en la División de Occidente, quienes estarán obligados á devolverlas al restablecerse el orden público.

"3.° Cada uno de los miembros de la fuerza conservará su propiedad privada conforme á lo dispuesto en el artículo 1,184 del Código Militar, al verificarse el desarme.

"4.° A los soldados y Oficiales se les darán auxilios de viaje hasta que lleguen á sus respectivos hogares, en donde se someterán á las autoridades nacionales y del Estado.

"5.° A los Jefes que quieran dirigirse inmediatamente al Extranjero, se les expedirán pasaportes por la autoridad competente.

"6.° En cuanto á la propiedad de los revolucionarios, tanto la que haya tomado el Gobierno, como la que pueda tomar en lo sucesivo, se estará á lo que la legislación del Estado y de la Nación resuelvan sobre el asunto.

"7.° Los soldados, clases y Oficiales de la Guardia colombiana que existan en el territorio ocupado por los revolucionarios, en virtud de esta capitulación, gozarán de las mismas garantías y concesiones de los soldados, Oficiales y Jefes del Ejército revolucionario caucano.

"8.° La entrega de armas, banderas, archivo etc. etc., se hará conforme al inciso 3.° del artículo 1,184 del Código Militar, y previas situaciones é inventarios.

"9.° La entrega de las armas se hará en el lugar que designen los miembros de las dos comisiones reunidas.

"10. Los empleados civiles al servicio de la revolución quedan exentos é inhibidos de toda responsabilidad, menos los de manejo, que quedarán obligados á presentar sus cuentas, comprobarlas y responder por el alcance que les resulte. Los responsables de delitos comunes quedarán sujetos á las leyes penales vigentes.

"11. Este convenio no se llevará á efecto sin la aprobación previa de las partes á cuyo nombre contratamos.

"12. Esta capitulación surtirá sus efectos dentro de tercero día, en que será ratificada por los Jefes respectivos. Firmamos por duplicado la presente capitulación en el sitio indicado arriba, 'El-Espinal,' á los veintiséis días del mes de Marzo de mil ochocientos ochenta y cinco, á las siete de la noche.

"*Manuel Carvajal.—Enrique Camacho.—Juan A. Fortich.—T. Calderón.*—Secretarios, *Gustavo Sánchez.—Miguel Arroyo.*"

"Os comunico lo que precede, para que me digáis si puede ser ó nó ratificado.

"Si os parece bien modificar los términos de la capitulación, servíos indicarme en qué sentido debe hacerlo.

"Vuestro afectísimo, *Miguel Montoya.*"

Todo ha sido aprobado por el Poder Ejecutivo del Cauca.

Por los cablegramas, que también os trascribimos, quedaréis impuesto de la situación de Panamá. Dios vela por la suerte de los pueblos. Gloria para los sostenedores de la legitimidad de los Gobiernos.

Vuestros amigos y compatriotas.

(Firmados) ELISEO PAYÁN.

El Secretario de Gobierno, *Juan de D. Ulloa.*

SANTANDER.

Paipa, 24 de Marzo de 1885.

Señores Secretario de Gobierno de la Unión y Presidente del Estado—Tunja.

En este momento acabo de recibir el siguiente telegrama:

"*Jefatura departamental de Tundama.—Santa-Rosa, 24 de Marzo de* 1885.

"Señor Telegrafista de Paipa.

"Comunique usted á Tunja lo siguiente:

"El diez y ocho (18) se tiroteó el enemigo en Los-Santos con el Co-

ronel Benito Martínez. Se esperaba que el General Wilches saliera por el páramo de Juan-Rodríguez. Campo Elías ocupó el 16 á Piedecuesta con ochocientos (800) hombres, y dicen que se le agregó una guerrilla de Bucaramanga. El enemigo, según informes, tiene mil seiscientos (1,600) hombres, de los cuales hay seiscientos (600) armados de rémingtons; los demás, de fusiles de percusión, especialmente *Amalias*, y añaden que la mayor parte de las municiones que tienen no les sirven para estos fusiles. La gente del enemigo está fatigada y toda llena de desaliento por las noticias del Sur. Vargas Santos reprocha á Hernández haber lanzado al país en guerra sin tener elementos preparados, y lo hace responsable de la pérdida del radicalismo.

"Creo que el Gobierno debe destinar inmediatamente el batallón *Boyacá* á la Salina, de la cual están adueñados hoy unos cuatro radicales. El *Boyacá* está expedicionando desde ayer sobre Socha, como lo avisé al Gobierno, y conforme á instrucciones de la Jefatura.

"(Firmado) *Eudoro Leiva.*"

Trascríboselo.—Su muy atento servidor.

(Firmado) *F. Lozano Londoño.*

Auténtico.—*Torres B.*

NUMERO 40.

BOGOTA, 30 DE MARZO DE 1885.

Guamo, 28 de Marzo de 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

El General Joaquín M. Córdoba comunica del Gigante que las fuerzas enemigas que marcharon al Sur á órdenes de Germán Rojas y Celiano Borrero, han sido completamente derrotadas. El General, reforzado por 200 hombres de las fuerzas que yo envié á órdenes del Coronel Olegario Rivera, seguía para Tierra-Adentro, y este último quedaba estacionado en Campo-Alegre. Suplico trasmita al General Casabianca estas noticias.

Atento servidor y amigo, *Roberto Sarmiento.*

Cartago, 28 de Marzo de 1885.

Señor Presidente de la Unión.—Bogotá.

Por no venir insertos los kalogramas de que os hablan el ciudadano Presidente del Estado y su Secretario en telegrama que os dirigieron ayer, no los trasmití, pero ahora lo hago:

Tierras-Blancas.—Dagua, 22 de Marzo de 1885.—*Ibagué*, 28.

Señor Presidente del Estado.—Cartago.

Os trasmito los siguientes kalogramas enviados de Panamá para el señor Ramón Ulloa. Dicen así:

"*Panamá*, 18 *de Marzo de* 1885.

"Ulloa.—Buenaventura.

"Véngase para mandar comisionados, porque vapor *Chala* no sale sino el veinticinco (25). Interior República tranquilo.

"(Firmado) *Gónima.*"

Panamá, 24.

Ulloa.—Buenaventura.

Véngase inmediatamente. Obedezca orden.

"(Firmado) *Gónima.*"

"Por ellos os informaréis en parte de la situación.

"Vuestro atento seguro servidor,

"(Firmado) *M. Montoya.*"

Vuestro respetuoso servidor.—El Telegrafista, *Benjamín Rivera.*

NOTA.—El señor Ramón Ulloa estaba bloqueando con el vapor *Boyacá* el puerto de Buenaventura.

NUMERO 41.

BOGOTA, 2 DE ABRIL DE 1885.

Secretaría de Gobierno del Estado del Tolima.—Guamo, 1.° *de Abril de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez—Bogotá.

El Coronel Rivera me comunica de Neiva que se han presentado voluntariamente, solicitando salvo-conducto, los señores José María Núñez, José María Lombana, Carlos Gamboa, Néstor Falla y otros muchos de los notables entre los rebeldes del Sur; varios de ellos connotados como instigadores del Doctor González para comprometerlo en la revolución.

Están presos, aguardando las órdenes del Gobierno, que espero se servirá usted comunicarme. Considero inconveniente la permanencia de estos individuos en el Estado. Aquellos á quienes se ha concedido salvo-conducto para permanecer en el lugar de su domicilio, no han correspondido, como debieran, á la generosidad del Gobierno, y son una amenaza constante para éste.

El Coronel Rivera ha distribuído las fuerzas de su mando entre Río-Blanco, Campo-Alegre y Yaguará, y comunica que no quedan en el Sur más enemigos armados que los internados en Tierra-Adentro.

Servidor y amigo,

ROBERTO SARMIENTO.

NUMERO 42.

BOGOTÁ, 4 DE ABRIL DE 1885.

Palmira, 3 *de Abril de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez, etc. etc.—Bogotá.

Os saludamos respetuosamente. Ayer llegámos aquí. Espléndidas ovaciones en todas partes para los que sostienen el imperio de la legitimidad, de la justicia y el derecho. Hoy seguiremos á Cali. Halagüeñas noticias de Costa atlántica. En Panamá hubo combate y triunfaron legitimistas. El Capitán Ramón Ulloa ha permanecido en Punta-Soldado, á bordo de la cañonera *Boyacá*, y ha prestado útiles é importantes servicios. Servíos ordenar si, á pesar de lo sucedido, mandamos fuerza á Panamá, la cual está lista para seguir á donde lo tengáis por conveniente. La 5.ª División, y parte de la 1.ª, están preparadas para combatir al resto de los rebeldes del Tolima y Tierra-Adentro.

Noticias contradictorias respecto al sitio en donde ellos se hallan. Buen espionaje; informarán pronto de todo.

Compatriotas y amigos, ELISEO PAYÁN—*Juan de D. Ulloa.*

Buga, 3 *de Abril de* 1885.

Ciudadano Presidente de la Unión, Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Recibímos telegrama de ayer. Irá fuerza á Costa atlántica, como vos ordenáis. Espérase que el señor Obregón proporcione recursos á la fuerza que marcha. Seguimos bien. Mañana continuaremos la marcha á Cali. Los del Dagua entregaron todo, y muchos han pedido pasaporte para el exterior, que se les ha concedido. Los rebeldes del Tolima y Tierra-Adentro pronto estarán vencidos.

Retornamos recuerdos.

Amigos y compatriotas, ELISEO PAYÁN.—*Juan de D. Ulloa.*

Auténtico.—*A. Novoa.*

NUMERO 43.

BOGOTÁ. 6 DE ABRIL DE 1885.

Ubaté, 5 *de Abril de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Ayer llegó á Chiquinquirá el telegrama que á continuación tengo el gusto de trasmitiros.

José María Luque.

" *Vélez*, 3.—*Ubaté*, 5 *de Abril de* 1885.

"El Jefe Departamental al Ciudadano Presidente de la Unión.—Bogotá.

"Me es grato trasmitiros el despacho telegráfico que acabo de recibir en copia, procedente del Departamento de Soto, que dice así:

'*Bucaramanga*, 29 *de Marzo de* 1885.

'Señor Secretario de Gobierno.—Socorro.

'Hasta ahora que son las 3 p. m., nada nuevo ha ocurrido.

'Por carta de un copartidario, escrita ayer en el sitio de 'Las-Palmas," en dondè se encontraba el señor Juan Antonio Hernández, se sabe que éste recibió carta de su hermano Daniel, en que le encarga se informe bien si ha llegado fuerza nacional y el número de ésta; 'porque si es mucho mayor (dice Daniel), estamos dispuestos á arreglar, porque nosotros no queremos darlas de guapos, y por el contrario, queremos evitar que se derrame sangre preciosa para el país, y reservarnos para mejor ocasión.' En la misma carta se anuncia que á pocas horas de ésta recibió el señor José Martínez, en el sitio indicado, cartas de Bucaramanga en que le informan que han llegado las fuerzas nacionales, y entonces el señor Juan Antonio Hernández marchó al campamento de Daniel á proponerle á éste que arregle.

'El Jefe Departamental de Soto, *Felipe Sorzano.*'

Es copia.—*Antonio Roldán.*

El Secretario de Gobierno del Estado, en oficio de fecha 31 de Marzo, dice á mi Despacho lo siguiente:

"Las noticias sobre orden público continúan favorablemente. Le acompaño copia del último telegrama dirigido por el Jefe Departamental de Soto.

"Es posible que muy pronto quede la paz pública definitivamente restablecida en todo el país, porque á la vez que se acercan considerables fuerzas nacionales, se sabe de una manera cierta el sometimiento de los rebeldes en la importante plaza de Buenaventura."

El telegrama á que alude el señor Secretario de Gobierno del Estado, es el que queda inserto. A la fecha deben estar en Mogotes ó en Curití las Divisiones á órdenes de los Generales Ayarza y Morgan, que lleva el señor Secretario de Gobierno de la Unión.

El telegrama que os servisteis dirigir á los Jefes de las expresadas Divisiones y al señor Secretario, Doctor Calderón, por conducto del señor Simón Quiñones, fué encaminado por posta á su destino, por conducto del ciudadano Presidente del Estado, y creo que á la fecha estarán impuestos de la orden dichos Jefes. Por la vía de Carare no ha ocurrido nada particular. Continúa la vigilancia. Carta del Doctor González Lineros dice que el enemigo sigue atrincherado en el Naranjo y la Pita, vía para Puerto-Wilches á Paturia, y que ha recibido informes privados que dejan entrever esperanzas de que los revolucionarios se entregarán sin combatir. Os saludo respetuosamente.

Vuestro servidor, *Juan N. Prada.*

Recibido aquí á las 6 de la tarde.—*Simón Quiñones.*

Chocontá, 5 de Abril de 1885.

Señor Presidente de la Unión.—Bogotá.

Ahora, seis de la tarde, recibo nota del señor Secretario de Gobierno del Estado de Boyacá, en que me ordena os haga trasmitir el siguiente telegrama, que dice:

"*San Joaquín*, 1.° *de Abril de* 1885.

"Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

"Lo felicito por el triunfo de Buenaventura. Con motivo del telegrama que le trascribí ayer, resolví no distraer fuerza alguna para la Salina. Otra consideración me movió también á esto: el triunfo obtenido por el Coronel Parra en Río-Blanco. Le he dado orden á dicho Jefe para que ocupe la Salina y se ponga á órdenes del nuevo Administrador.

"El enemigo continúa atrincherado en 'La-Pita,' las fuerzas del Gobierno lo tienen circunvalado, y no esperan sino la llegada del Ejército para atacarlos. No debe usted dudar del éxito.—Su amigo,

Aristides Calderón."

NUMERO 44.

BOGOTÁ, 9 DE ABRIL DE 1885.

Cali, 5 de Abril de 1885.

Ciudadano Presidente de la Unión.—Bogotá.

Recibidos los telegramas del cuatro y cinco. Complácenos sobremanera el recibimiento á la Columna Caucana. Sobre Costa atlántica obráse con la celeridad y tino que las circuntancias exigen. La victoria nos es propicia, como lo veréis por el telegrama que en seguida os trascribimos:

"*Popayán*, 4 *de Abril de* 1885.

"Señor Secretario de Gobierno.—Cali.

"Servíos comunicar al señor Presidente que hoy á las siete y media de la noche acabo de recibir la siguiente nota:

'*Comandancia de la* 5.ª *División.—Cuartel general en Silvia, á* 4 *de Abril de* 1885.

'Señor Alcalde del Distrito de Popayán.

'La División de mi mando se unió ayer á la primera, comandada por el Coronel Domínguez, y ambas tomaron esta población, destruída por los rebeldes. La 5.ª División obró por la vía de 'Usenda,' al mando del General González, venciendo ayer en 'Alto-Grande.' La mayor parte del enemigo se hallaba allí y había asaltado la primera División; ésta hizo su movimiento sobre esta población por la vía de 'Jambaló' con su jefe y conmigo.

'En esta población el enemigo hizo resistencia, lo cual dió lugar á la muerte de cuatro soldados nuéstros, y gravemente herido el Comandante R. Guevara. El señor Hurtado huyó con varios compañeros á Tierra-Adentro, abandonando una carga de papeles de importancia y algunas caballerías.

'Hoy habrán entrado á esa los prisioneros de guerra tomados en Usenda, y los que se tomaron aquí se los remitiremos mañana. También se tomaron 100 rémingtons.

(Firmado) *Ignacio B. Martínez.*"

Nosotros permaneceremos aquí algunos días para dirigir operaciones sobre la Costa, vía de Panamá, y mandaremos fuerzas nécesarias para restablecer el régimen legal. Hemos autorizado al Coronel Montoya para contratar vapores por cuenta de Nación.

Amigos y compatriotas,

ELISEO PAYÁN.—*Juan de D. Ulloa.*

Cali, 6 *de Abril de* 1885.

Señor Presidente de la Unión.—Bogotá.

Recibido telegrama sobre autorizaciones, de las que haremos el uso conveniente. Mandaremos fuerzas á la Costa. Creemos innecesario el envío de fuerzas de Bogotá por la vía de Buenaventura, pues más bien debe obrarse por el Magdalena.

Haremos cuantos sacrificios sean necesarios para la pronta y completa pacificación de la República.

Compatriotas y amigos,

ELISEO PAYÁN.—*Juan de D. Ulloa.*

Auténticos.—*A. Novoa.*

NUMERO 45.

BOGOTÁ, 10 DE ABRIL DE 1885.

Cali, 7 *de Abril de* 1885.

Señores Presidente de la Unión, Doctor Rafael Núñez, y Jefes Municipales.

Los sostenedores de la legitimidad de los Gobiernos leales al pacto federal, y defensores de caros intereses sociales, alcanzarán espléndidas victorias en donde quiera que se hallen enemigos que combatir y derechos que vindicar. Hé aquí el tegrama que acabamos de recibir:

"*Silvia*, 5 *de Abril de* 1885.

"Ciudadano Presidente del Estado, y señores Jefes Municipales.

"Triunfámos espléndidamente sobre las fuerzas del ex-General Hurtado. Unidas la primera y quinta Divisiones en Piendamó antes de

ayer, á las once del día, resolvímos atacar al enemigo en sus posiciones, y convinimos en que el General González con la quinta División atacaría á Silvia por el camino de Usenda, tratando de cortar la retirada del enemigo por el camino de Pitayó, y que nosotros, con los tres batallones de la primera División, la fuerza que se incorporó en Santander y el medio Batallón Calibío, dando la vuelta por "Hato-Viejo" al camino de "Chero," atacaríamos la población en combinación con González, que combatía en Alto-Grande á trescientos hombres. Esto retardó su marcha, é impidió que pudiera llegar oportunamente con parte de su fuerza á cercar el camino de Pitayó, lo que dió lugar á que se nos escapara Hurtado con los restos de su fuerza.

"En el encuentro que tuvimos antenoche en Alto-Grande, el General González les tomó á los rebeldes ochenta y seis prisioneros y más de ciento cuarenta rémingtons, y ayer á las 10 a. m. ocupámos esta población, después de un combate de una hora, dirigido personalmente por el ex-General Hurtado, de parte de los rebeldes.

"Falta, pues, muy poco para que no quede un sólo hombre en armas contra el Gobierno del Cauca. Por nuestra parte tenemos que lamentar pequeñas pero notables pérdidas.

"En Usenda perdimos al Capitán Gavino Mellizo y cinco soldados más, y herido gravemente el Sargento Mayor Jesús María Paz. Aquí perdimos dos cabos y cuatro soldados; tenemos mal herido al Coronel Ruperto Guevara, y levemente al Coronel Pedro P. Mondragón, al Teniente Liborio Peña, y un soldado de uno de los Batallones de la 5.ª División.

"El enemigo ha tenido más de treinta muertos en Usenda y más de veinte aquí. No sabemos el número de heridos, pero es considerable. También tenemos en nuestro poder el equipaje del ex-General Hurtado y dos cargas más con toldas, víveres y algunas otras cosas. Entre los muertos del enemigo se ha reconocido á un jefe apellidado Falla, que se nos afirma era el Auditor de Guerra. Irán más detalles del triunfo del Gobierno.

"J. M. Domínguez E.—Ignacio V. Martínez."

"Hemos omitido decir que, junto con el señor Ezequiel Hurtado, se hallaban el ex-Presidente del Tolima, señor Gabriel González, los Coroneles Perdomo y José M. Cuéllar Poveda, otros, y los demás jefes y oficiales del Tolima derrotados en "Cogotes," lo que será corriente hacer saber al Jefe civil y militar del Tolima, General Casabianca.

"Martínez.—Domínguez E."

Pronto, pues, será restablecido el orden público en el Cauca.

Compatriotas y amigos,

ELISEO PAYÁN.—*Juan de D. Ulloa.*

Es auténtico.—*A. Novoa.*

NUMERO 46.

BOGOTÁ, 13 DE ABRIL DE 1885.

Chocontá, 12 *de Abril de* 1885.

Ciudadano Presidente de la Unión.—Bogotá.

El Secretario de Gobierno de Boyacá, por nota fechada ayer, me ordena os comunique lo siguiente:

"*Soatá*, 11 *de Abril de* 1885.

"Señor Doctor Clodomiro Tejada, Presidente del Estado.—Donde se halle.

"Tengo el gusto de saludarlo y trasmitirle estas noticias venidas ayer de Onzaga:

"El Secretario de Gobierno, Doctor Roldán, comunicó de Bucaramanga, en carta de fecha siete, que se entregaron en Puerto-Wilches seiscientos hombres bien armados, de los de Hernández, á las fuerzas que los perseguían; y que los jefes y algunos oficales revolucionarios encontraron canoas y se escaparon por el río.

"De Ocaña comunican que las fuerzas de Santo-Domingo Vila, al mando del Coronel Elías Rodríguez, rechazaron completamente, en Cartagena, á Gaitán O., quien se retiró á Turbaco y estableció hospitales para sus muchos heridos; que el Banco está ocupado por fuerzas del Gobierno, y que, por lo mismo, Henández no puede ser auxiliado por Gaitán, porque los vapores no pueden subir.

"Dícese también que cerca del Istmo de Panamá, fuerzas del Gobierno aprehendieron una lancha de vapor, en la que iban un hermano de Gaitán y Santander Galofre, con gran parte de lo que Gaitán había tomado en la Costa. Se sabe también que fueron capturados y enviados á Bucaramanga los guerrilleros de Onzaga, Ceferino y Pablo Gómez.

"Su afectísimo, *F. Lozano Londoño.*"

Lo que hago con gran placer, felicitándoos por tan brillante triunfo, y suscribiéndome vuestro servidor,

Jesús Cándido Torres.

Es auténtico.—*A. Novoa.*

NUMERO 47.

BOGOTÁ, 15 DE ABRIL DE 1885.

Villa-Vieja, 15 *de Abril de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Me comunican de Neiva, con fecha de ayer, que el día trece á las diez p. m. fueron aprehendidos en Yaguará los señores Gabriel González, José Herrera O., Primitivo Cuenca y un Rodríguez.

Sírvase indicarme qué debo hacer con el primero.

Yo sigo hoy mismo para Neiva. Si hubiere tiempo, recorreré algunas poblaciones del Sur, arreglando asuntos del Gobierno y otros.

Amigo fiel,

Manuel Casabianca.

NUMERO 48.

BOGOTA, 16 DE ABRIL DE 1885.

Cali, 16 *de Abril de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

El día 14 acordaron en Popayán bases de capitulación con rebeldes del Tolima y Tierra-Adentro. División de Pasto, de más de 800 hombres, llegó á dicha ciudad y está á la orden del Gobierno nacional. Interrumpida comunicación con Buenaventura.

Amigos cordiales,

ELISEO PAYÁN.—*Juan de D. Ulloa.*

Medellín, 12 *de Abril de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Sus órdenes cumplidas. Marchó sucesivamente, desde el 28 de Marzo, la Expedición con más de tres mil hombres bien provistos. Fuerzas nuéstras situadas en Zaragoza, Puerto-Berrío y Nare. En Manizales está una Columna á disposición de usted.

Jefes de la Expedición, en la más amistosa armonía. Vinieron baquianos de Ayapel y San Benito Abad.

Afectísimos,

Marceliano Vélez.—Julio Betancourt.

NUMERO 49.

BOGOTA, 18 DE ABRIL DE 1885.

Cali, 17 *de Abril de* 1885.

Señor Presidente de la Unión.—Bogotá.

Os trascribimos un cablegrama y varios telegramas que acabamos de recibir:

"*Buenaventura*, 17 *de Abril de* 1885.

"Señor General E. Payán.—Cali.

"Llegaron comisionados. Van tratados de Ulloa. Incendio de Colón, completo. Perdidos treinta millones. Peligro inminente de perder el Istmo.

Rafael Reyes.—M. Montoya".

NUMERO 46.

BOGOTÁ, 13 DE ABRIL DE 1885.

Chocontá, 12 *de Abril de* 1885.

Ciudadano Presidente de la Unión.—Bogotá.

El Secretario de Gobierno de Boyacá, por nota fechada ayer, me ordena os comunique lo siguiente:

"*Soatá*, 11 *de Abril de* 1885.

"Señor Doctor Clodomiro Tejada, Presidente del Estado.—Donde se halle.

"Tengo el gusto de saludarlo y trasmitirle estas noticias venidas ayer de Onzaga:

"El Secretario de Gobierno, Doctor Roldán, comunicó de Bucaramanga, en carta de fecha siete, que se entregaron en Puerto-Wilches seiscientos hombres bien armados, de los de Hernández, á las fuerzas que los perseguían; y que los jefes y algunos oficales revolucionarios encontraron canoas y se escaparon por el río.

"De Ocaña comunican que las fuerzas de Santo-Domingo Vila, al mando del Coronel Elías Rodríguez, rechazaron completamente, en Cartagena, á Gaitán O., quien se retiró á Turbaco y estableció hospitales para sus muchos heridos; que el Banco está ocupado por fuerzas del Gobierno, y que, por lo mismo, Henández no puede ser auxiliado por Gaitán, porque los vapores no pueden subir.

"Dícese también que cerca del Istmo de Panamá, fuerzas del Gobierno aprehendieron una lancha de vapor, en la que iban un hermano de Gaitán y Santander Galofre, con gran parte de lo que Gaitán había tomado en la Costa. Se sabe también que fueron capturados y enviados á Bucaramanga los guerrilleros de Onzaga, Ceferino y Pablo Gómez.

"Su afectísimo, *F. Lozano Londoño.*"

Lo que hago con gran placer, felicitándoos por tan brillante triunfo, y suscribiéndome vuestro servidor,

Jesús Cándido Torres.

Es auténtico.—*A. Novoa.*

NUMERO 47.

BOGOTÁ, 15 DE ABRIL DE 1885.

Villa-Vieja, 15 *de Abril de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Me comunican de Neiva, con fecha de ayer, que el día trece á las diez p. m. fueron aprehendidos en Yaguará los señores Gabriel González, José Herrera O., Primitivo Cuenca y un Rodríguez.

Sírvase indicarme qué debo hacer con el primero.

Yo sigo hoy mismo para Neiva. Si hubiere tiempo, recorreré algunas poblaciones del Sur, arreglando asuntos del Gobierno y otros.

Amigo fiel,

Manuel Casabianca.

NUMERO 48.

BOGOTA, 16 DE ABRIL DE 1885.

Cali, 16 *de Abril de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

El día 14 acordaron en Popayán bases de capitulación con rebeldes del Tolima y Tierra-Adentro. División de Pasto, de más de 800 hombres, llegó á dicha ciudad y está á la orden del Gobierno nacional. Interrumpida comunicación con Buenaventura.

Amigos cordiales,

ELISEO PAYÁN.—*Juan de D. Ulloa.*

Medellín, 12 *de Abril de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Sus órdenes cumplidas. Marchó sucesivamente, desde el 28 de Marzo, la Expedición con más de tres mil hombres bien provistos. Fuerzas nuéstras situadas en Zaragoza, Puerto-Berrío y Nare. En Manizales está una Columna á disposición de usted.

Jefes de la Expedición, en la más amistosa armonía. Vinieron baquianos de Ayapel y San Benito Abad.

Afectísimos,

Marceliano Vélez.—Julio Betancourt.

NUMERO 49.

BOGOTA, 18 DE ABRIL DE 1885.

Cali, 17 *de Abril de* 1885.

Señor Presidente de la Unión.—Bogotá.

Os trascribimos un cablegrama y varios telegramas que acabamos de recibir:

"*Buenaventura*, 17 *de Abril de* 1885.

"Señor General E. Payán.—Cali.

"Llegaron comisionados. Van tratados de Ulloa. Incendio de Colón, completo. Perdidos treinta millones. Peligro inminente de perder el Istmo.

Rafael Reyes.—M. Montoya".

Medellín, 18 *de Abril de* 1885.

Señor Presidente de la Unión.—Bogotá.

La segunda División llega á Ayapel, según informes, mañana ó pasado mañana. La primera estaba antier en "Ituango." No hay novedad.

J. M. Campo Serrano.

Cali, 22 *de Abril de* 1885.

Señor Presidente de la Unión.—Bogotá.

Las órdenes comunicadas en su telegrama de 20 del presente se han cumplido. Expedición zarpó para Panamá; se mandan doscientos hombres más á apoyar á aquélla, y se ha ordenado que el resto de la División primera, constante de setecientos, siga atrás con el mismo objeto. El vapor en que vinieron los comisionados fué ocupado por la Expedición.

ELISEO PAYÁN.—*Juan de D. Ulloa.*

Socorro, 18.—*Chiquinquirá*, 22 *de Abril de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Contesto telegrama del 14, que acabo de recibir. Expedición á Ocaña y Costa salió de Bucaramanga el doce. No tengo pormenores sobre su composición y número. Ayer pasó por aquí su telegrama al Doctor Calderón sobre permanencia en Santander de las tropas nacionales. Trasmito ahora á Bucaramanga su telegrama recibido hoy. Hoy sale de aquí para Boyacá, vía Onzaga, fuerza del General Merchán, perteneciente á la de Valderrama. No hay novedad en estos Departamentos.

Suyo afectísimo,

Narciso González L.

Son auténticos—*Abelardo Novoa.*

NUMERO 53.

BOGOTA, 28 DE ABRIL DE 1885.

Estados Unidos de Colombia.—Telegrama número 196.—*Popayán*, 9 *de Abril de* 1885.

Ciudadano Presidente del Estado.—Cali.

El señor Ezequiel Hurtado, en carta fechada en "Mosoco" el seis del corriente, manifiesta que su hermano Manuel Antonio, que es el Jefe de las operaciones militares en la cordillera, está dispuesto á celebrar tratado honroso, á cuyo efecto excita que nombre yo comisionados para celebrar conferencia en Silvia. Comunícolo á usted para que resuelva lo conveniente y las bases, en caso afirmativo.

El Comandante de la quinta División,

(Firmado) *Ignacio V. Martínez.*

Auténtico.—*L. Moya.*

Estados Unidos de Colombia.—Telegrama número 207.—*Popayán,* 11 *de Abril de* 1885.

Ciudadano Presidente del Estado.—Cali.

Rebeldes Hurtados, sin esperar respuesta del Gobierno, y seguramente acosados por fuerzas del Tolima, envían á González Garro y Julio Patiño, de comisionados á capitular. Estos se anuncian de Quintero en vía para Silvia. El Jefe Municipal les remite pasaporte para que vengan aquí. Creemos llegado el caso de obrar avanzando fuerzas por este lado hasta Hato-Viejo y Chero, siempre que fuerzas al mando del General Güeinás ú otro Jefe de confianza de los que el Gobierno tiene en ésa, le cierren el paso hacia el valle por Jambaló y Pitayó. De otro modo la persecución será estéril.

(Firmados).—*José María González U.—José María Domínguez E.—Ignacio V. Martínez.*—Auténtico.—*L. Moya.*

Oficial.—Número 659.—*Cali,* 10 *de Abril de* 1885.

Señor Comandante general de la 5.ª División.—Popayán.

Recibido telegrama de ayer. Diga á Ezequiel Hurtado que el Gobierno del Cauca no entra en arreglos con los rebeldes, sino que acepta incondicional capitulación. Exprésele, además, que el Presidente del Estado está en vía de la cordillera para combatir y someter á los malhechores públicos. O se rinden y se someten al régimen legal, ó se les persigue y captura, á costa de grandes sacrificios, por medio de las armas.

Eliseo Payán.—El Secretario de Gobierno, *Juan de D. Ulloa.*

Cali, 11 *de Abril de* 1885.

Señores General José María González U. y Comandante José María Domínguez E. é Ignacio V. Martínez.—Popayán.

Recibido el telegrama de hoy. Repetímosles: sometimiento incondicional, por parte de los rebeldes Hurtados y compañeros de armas, al Gobierno legítimo, y sujeción absoluta á las disposiciones de las leyes vigentes hoy en el Cauca. No se aceptará nada que no esté arreglado á estas instrucciones.

Estén preparados para evitar asaltos y obren con actividad, tino y energía en todo.

Eliseo Payán.—El Secretario de Gobierno, *Juan de D. Ulloa.*

Estados Unidos de Colombia.—Telegrama número 257.—*Ibagué, Abril* 15 *de* 1885.

Señor General Eliseo Payán.—Cali.

El Secretario de Gobierno me dice del Guamo lo siguiente, que tengo el honor de trascribiros:

"Doctor González, José Herrera O., Primitivo Cuenca y José María Rodríguez O., fueron capturados en Yaguará el día 13 á las 10 de la noche, por la guarnición que allí tiene estacionada el Prefecto del Sur."

Vuestro atento servidor y compatriota,

Adriano Tribín, Comandante, etc.

Auténtico.—*L. Moya.*—Recibido hoy 15.

CONTESTACIÓN.

Telegrama número 639.—*Cali Abril*, 15 *de* 1885.

Señor Comandante Adriano Tribín.—Ibagué.

Gracias por la importante noticia comunicada en telegrama de hoy. Rebeldes están muy mal en todas partes. Dios protege á los defensores de la causa de la verdadera libertad y del derecho.

(Firmado). ELISEO PAYÁN.

INDIVIDUOS BORRADOS DE LOS ESCALAFONES MILITARES.

Generales graduados.—Restrepo U. Pedro, Restrepo U. Lucio.

Coronel.—Hernández León.

Tenientes-Coroneles graduados.—Díaz Napoleón, Herrera Emiliano.

Sargentos Mayores.—Hoyos Montegranario, López Lema Nicanor, E. Vergara Perfecto, León Agustín.

Capitanes.—Caravajal Vicente, Cordovez Víctor (alias Escárraga), Pardo Pantaleón, Pérez Ricardo, Ramírez Agustín, Pinzón Manuel, Obando José María, Orozco Feliberto, Cruz Porfirio, Cortés Honorio, Montenegro Honorato, Santander Modesto, Lemos Julio, Jaramillo Juan N., Candelo José María, León Juan Evangelista, Solanilla Ramón, Chamorro José.

Igualmente han perdido sus grados militares, de la Nación ó del Estado, los señores: Escobar Antonio, Solís Escobar Esteban, López Pedro P., Abirama Adriano, Yandi Pascual, Durán Felipe, Alegría Felipe, Parra Manuel A., Herrera Sergio, Tello Aníbal, Sandoval Antonio, Nates Alejandro, Velasco Pastor, Lozano Eusebio, Charria Manuel, Tobar Aureliano, Lalinde Eusebio, Cisneros Tomás, Quintero Angel María, Aramburo Lisímaco, Rosas Ismael, Sánchez Gustavo, Escobar Melitón, Arboleda Francisco A., Echeverri José, Vélez N. Manuel, Soto Sebastián, Fortichi Juan A., Castro Narciso, García Eduardo, Marmolejo Pedro, Caicedo Simón, Cruz Jesús Delfín, de la Rosa Braulio, Delgado Zoilo, Córdoba Audelo, Arturo Zócimo, Torrente Julio.

DOCUMENTOS.

Silvia, 2 *de Marzo de* 1885.

Señor Comandante Sergio Herrera.—Donde se halle.

Estimado amigo:

Celebro mucho que usted vaya con toda prisa á organizar la fuerza del Municipio que haya dispersa, y á informarse con toda exactitud de lo que ocurra. Procure que haya el más activo espionaje y la más frecuente comunicación con este Cuartel general.

Hasta este momento, que son las 11 del día, no tengo noticia de la fuerza que fué á Piendamó.

Se asegura que la fuerza onemiga, acampada en Calibío, se ha movido hasta Novirao; pero esta noticia no está confirmada.

Mándenos, sin demora, la pólvora y los fósforos.

Su afectísimo amigo,

Ezequiel Hurtado.

Silvia, 3 *de Abril de* 1885.

Señor Comandante Sergio Herrera.—Donde se halle.

Estimado amigo:

Acuso á usted recibo de la nota y comunicación adjuntas de 1.° y 2 de Abril, é impuesto de todo lo que ellas contienen, obraré como las circunstancias lo indiquen. Puesto que el Municipio de Santander ha quedado casi abandonado, organice usted con actividad la fuerza que sea posible, ocupe á Santander y tome cuantos elementos de guerra haya. Hostilice incesante é incansablemente al enemigo, envíe comisiones á los pueblos del Valle, levante el espíritu donde quiera: es el momento de obrar con energía.

El auxilio de Pitayó yá no irá, porque toda nuestra atención se tiene que concentrar ahora á este lado; con la gente armada que hay en ese Municipio y con la energía de los Jefes, basta para escarmentar al enemigo y hacer movimientos acertados y provechosos.

Su afectísimo amigo,

Ezequiel Hurtado.

Guamo, 27 de Abril de 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

El General Casabianca me dice de Neiva que Hurtado se rindió á nuestras fuerzas, y que solicita humildemente entrevista y pasaporte para Bogotá.

Amigo y servidor,

Roberto Sarmiento.

Auténtico.—*A. Novoa.*

NUMERO 54.

BOGOTA, 28 DE ABRIL DE 1885.

Cucharal, 16 *de Abril de* 1885.

Sres. Presidente de la Unión y Comandante en Jefe del Ejército de Reserva.—Señor General J. M. Campo Serrano.—Medellín.

Desde ayer ocupó mi fuerza de descubierta el pueblo de "Ayapel"; mañana principiará á concentrarse allí la División. Faltan algunos obstáculos por vencer en la marcha por las desiertas orillas del Canca; pero serán vencidos, y el día 20 estará en vía para Cartagena. Desde el día 4 está sitiado el General Santo-Domingo.

El enemigo tiene ocupadas las siguientes posiciones: La-Popa, el Cerro de San-Felipe, Buenavista, Manzanillo, Mamonal, Pasa-Caballos y el territorio de San-Lázaro, por la vía de Bocachica. El vapor inglés *Canadá* ha proporcionado una artillería de grueso calibre. Dentro de Cartagena tiene el General Santo-Domingo más de mil quinientos hombres de línea, entre ellos más de cuatrocientos Riohacheros. El día 10 llegaron á Magangué los vapores *Bismarck*, *Cometa* y *Anita*, conduciendo seiscientos hombres. Venían á bordo Hernández, Vargas Santos, Campo Elías Gutiérrez y Felipe Pérez.

Sobre Cartagena se han concentrado, pues, las fuerzas de Gaitán, que ascenderán á mil doscientos hombres. Las que de Antioquia salieron con Pedro Olarte, que murió en Magangué, ascienden á doscientos, con alguna fuerza más que bajó de Santander, de las que Hernández tenía. Las fuerzas que quedan á la revolución están concentradas en el Estado de Bolívar. Mandé de aquí ochenta hombres con el Coronel Heriberto Duque, para que asaltara á la guarnición de Magangué, que consta de cuarenta hombres, y se ponga en comunicación con el señor Gustavo Valenzuela, que está en "Palomino" y tiene ciento cincuenta hombres armados.

Me prometo que con esta operación caigan en nuestro poder Magangué y Mompox, y logre establecer comunicación con las fuerzas de los Generales Cuervo, Quintero Calderón y Farías. Si la suerte nos protege y están fondeados en Magangué y sin custodia los vapores *Bismarck* y *Anita*, como se me dice, pueden contar ustedes con que serán capturados. Cuidaré de mantenerlos al corriente de todas mis operaciones y de lo que sepa. No hay novedad en mi fuerza.

Su servidor y amigo,

Manuel Briceño.

Cali, 26 *de Abril de* 1885.

Ciudadano Presidente de la Unión.—Bogotá.

Satisfactoria noticia de Panamá. Preparo segunda expedición. Asegúranme que hoy llegará a Pereira batallón que viene de Antioquia. Dios vela por la suerte del país.

Compatriotas y amigos,

Eliseo Payán.—Juan de D. Ulloa.

Panamá, 25.—*Buenaventura*, 25 *de Abril de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Dejé en Cartagena la comisión el 4 de Abril. Fuerte y firme, la ciudad resistirá hasta recibir auxilio del Gobierno nacional. Santo-Domingo al frente, confía en que el Gobierno no los dejará sacrificar.— *Vélez.*

Colón, 25.—*Buenaventura*, 25 *de Abril de* 1885.

Señores Doctor Núñez y General Payán.—Bogotá.—Cali.

Recibí telegrama, que trascribí á Cartagena. Aizpuru preso con jefes por fuerzas americanas. Expedición Caucana llegará mañana. Su familia en Cartagena, buena.— *Ulloa.*

Cali, 26 *de Abril de* 1885.

Ciudadano Presidente de la Unión.—Bogotá.

Placentero nos es trascribiros el siguiente cablegrama:

"*Washington*, 26.—*Buenaventura*, 26 *de Abril de* 1885.

"General Payán.—Cali.

"Conflicto Panamá evitado por súbita acción americana. Llegadas nuestras tropas terminará todo. Justicia castiga al buque principal hostil á Cartagena. Comunique á Bogotá.

(Firmado) *Becerra.*"

Está hoy en Panamá la Expedición caucana. Confiemos en el triunfo de nuestra noble y justa causa.

Compatriotas y amigos,

Eliseo Payán.—Juan de D. Ulloa.

NUMERO 55.

BOGOTA, 29 DE ABRIL DE 1885.

Cali, 28 de Abril de 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Apenas llegué a esta ciudad, comuniqué sus instrucciones al General Payán. Primera Expedición llegó y desembarcó en Panamá esta mañana. Hoy se han embarcado en Buenaventura doscientos hombres más para el mismo destino, y dentro de cuatro días saldrán otros seiscientos. Seguiré con esta última Expedición, y espero que antes de llegar á Panamá, yá estará restablecido el orden. El señor Eduardo Román está en Panamá: perdió todo en Colón.

(Firmado) *Nicolás Tanco Armero.*

Soatá, 29 de Abril de 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez, Presidente de la Unión.—Bogotá.

Salúdolo muy atentamente. Un italiano llamado José Ferrani, que llegó ayer de Pamplona, dice que allí supo que Rogerio López fué al Táchira, enganchó unos 600 venezolanos y se vino con ellos sobre Cúcuta, pero que las fuerzas legitimistas de Pamplona y Cúcuta y las del Doctor Calderón les abrieron operaciones, y viéndose perdidos, se metieron á los montes, y han sido perseguidos con actividad por nuestras fuerzas. La noticia la confirma un pamplonés que vino á Boavita por sal, y agrega que se decía como cosa cierta que de Mérida venían muchos batallones á estacionarse en la frontera para hacer efectiva la neutralidad de Venezuela. Su telegrama de ayer para el Doctor Tejada fué enviado por posta á los Doctores Calderón y González Lineros, y despachado inmediatamente.

Su amigo, *F. Lozano Londoño.*

Son auténticos.—*Abelardo Novoa.*

NUMERO 56.

BOGOTA, 30 DE ABRIL DE 1885.

Cali, 29 de Abril de 1885.

Ciudadano Presidente de la República, Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Complácenos comunicaros el siguiente cablegrama, que acabamos de recibir 8 p. m.:

"*Panamá, 29 de Abril de* 1885.

"Señor General Payán.—Cali.

"Entregóse Aizpuru incondicionalmente. Dentro de tres días seguirá Reyes con fuerzas para Cartagena. Perfecta armonía con fuerzas americanas. Proveeremos embarcaciones. Comuniqne á Bogotá.

Obregón."

¡Viva la República!

Eliseo Payán.—Juan de D. Ulloa.

Es auténtico.—*Abelardo Novoa.*

NUMERO 57.

BOGOTA, 1.° DE MAYO DE 1885.

Panamá, 30 de Abril de 1885.

Señor Doctor Núñez.—Bogotá.—General Payán.—Cali.

Rendición consumada sin incidentes. Expedición caucana ocupó esta ciudad á la una de la tarde. Las fuerzas americanas le hicieron honores, y saludaron con salvas al pabellón nacional. Felicitémonos.

Obregón.

Cali, 30 de Abril de 1885.

Ciudadano Presidente de la Unión.—Bogotá.

Os saludamos afectuosamente y os felicitamos por lo alcanzado hasta ahora en la Costa. Mañana saldrá de aquí para Panamá la primera División del Ejército caucano. Se mandará más fuerza si fuere necesario. Hemos ordenado se atienda debidamente á los comisionados del Gobierno nacional, señores Ospina, Villa y Urcátegui.

Amigos sinceros,

Eliseo Payán.—Juan de D. Ulloa.

Comandancia general de la División de Cundinamarca.—Facatativá, 28 de Abril de 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Tengo el honor de participarle que el día 26 tuvo lugar la bendición de banderas regaladas á los cuerpos, tres por las señoras de Facatativá y una por las de Zipaquirá. Dicha fiesta estuvo en el orden más grande y con la solemnidad del caso. Ayer di un paseo á toda la fuerza, y hubo la mayor cordialidad. En ambos días lo recordámos mucho, y todo dedicado á la armonía y unión de los dos Gobiernos, de la Nación y del Estado. Salúdolo.

Su afectísimo amigo, *Vicente Aldana.*

Honda, 29 *de Abril de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Hoy se bendijo bandera del batallón *Regenerador*, regalada por el Coronel Montero, y se juró por todo el batallón en defensa del Gobierno nacional. El acto estuvo solemne y concurrido.

El Cura y los Jefes hablaron en favor de nuestras instituciones.

Indalecio Saavedra.

Tunja, 1.° *de Mayo de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Muy estimado amigo:—Lo saludo. Todos sus telegramas los he trasmitido inmediatamente á Soatá, donde José Miguel Calderón, hijo de Aristides, hará que allí, con postas seguros, los dirija á donde éste se halle.

En todo el ámbito del Estado hay paz. Los enemigos parecen convencidos.—A sus órdenes.

Clodomiro Tejada.

Auténticos.—*A. Novoa.*

NUMERO 58.

BOGOTA, 2 DE MAYO DE 1885.

Urgente.—Soatá, 1.° *de Mayo de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Por conducto del Doctor Calderón se recibió hoy aquí la noticia de que el veintitrés de Abril hubo un reñido combate en el sitio denominado *El Tasajero*, á inmediaciones de Cúcuta, entre la guerrilla de Rogerio López, que constaba de cuatrocientos (400) hombres, y las fuerzas legitimistas mandadas por el General Vicente Villamizar y el Coronel Eusebio Rojas; combate que fué favorable á las armas del Gobierno.

Hubo veintidós muertos, algunos heridos y veintisiete prisioneros. López, herido. Tomadas al enemigo muchas armas y municiones.

Motivo de pláceme es este nuevo triunfo, porque él deja despejado el Norte de Santander, y por el cual envío á usted mis patrióticas felicitaciones.

B. s. m. *F. Lozano Londoño.*

Auténtico.—*A. Novoa.*

NUMERO 59.

BOGOTA, 2 DE MAYO DE 1885.

Municipalidad de Zipaquirá.—Abril 30 *de* 1885.

Ciudadano Presidente de la Unión, Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

La Corporación Municipal aprobó unánimemente, en sesión de ayer, lo siguiente:

"La Municipalidad de Zipaquirá, en su propio nombre y en el del pueblo que representa, se felicita con la República por el hecho de tener á la cabeza del Gobierno nacional al ilustre ciudadano Doctor Rafael Núñez, quien con sinceridad de ánimo, incontrastable energía y confianza en el porvenir, ha sabido dominar la difícil situación de guerra que, por desgracia, atraviesa el país; y espera confiada en que, mediante la sabia política de tan ilustre magistrado, la Patria entrará, en día no muy lejano, en una éra de paz verdadera, de virilidad y de progreso."

El Presidente, Tomás N. Escallón.

José Joquín Gaitán.—Epifanio Wiesner.—Miguel Monroy R.

CONTESTACIÓN:

Bogotá, 2 *de Mayo* 1885.

Señor Presidente de la Municipalidad.—Zipaquirá.

Agradezco mucho la simpática manifestación acordada por esa respetable Corporación en honra mía. Ella me fortifica en la lucha emprendida bajo mi accidental dirección, y la conservaré como galardón merecido, nó por otras dotes que las de la lealtad incontrastable al sentimiento público, con tanta claridad y persistencia expresado durante los diez últimos años.

Compatriota y amigo,

Rafael Núñez.

NUMERO 60.

BOGOTA, 4 DE MAYO DE 1885.

Belén, 2 de Mayo de 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Salina ocupada por fuerzas del Gobierno, á órdenes del Jefe Departamentel de Gutiérrez. Sigo á cumplir instrucciones del Secretario de Gobierno, con cien hombres más. Informaré oportunamente. Salúdolo respetuosamente. Espero órdenes.

Antonio Valderrama.

Tunja, 2 de Mayo de 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Agradezco telegrama importantísimo de hoy. Lo comunicaré á Santander y lo haré circular en Boyacá. En el Estado hay paz, renace la tranquilidad y se trata de resolver el arduo asunto que deja la guerra.

Se organizan los batallones del General Venegas. Mis recuerdos sinceros.

Clodomiro Tejada.

Cali, 2 de Mayo de 1885.

Ciudadano Presidente de la Unión.—Bogotá.

Llegó hoy á esta ciudad Uscátegui. Seguirá á cumplir comisión. Os trascribimos el siguiente telegrama:

"*Comandancia de la 2.ª División—Cuartel general en Huila, á 27 de Abril de* 1885.—*Popayán, 2 de Mayo de* 1885.

"Ciudadano Presidente del Estado.—Cali.

"El 27 me uní con fuerzas del Tolima, al mando del General Joaquín M. Córdoba. Desde ese momento distribuímos convenientemente los movimientos para efectuar la captura y el desarme de los rebeldes, y hasta ahora sólo están en nuestro poder Juan Villafaña, Gabriel Peña, Antonio López, Daniel Ayerve, Cecilio Peña, Plácido Bolaños, Rosendo Campo, Simón Mora, Rafael Hurtado (alias *Mogino*), Pedro Rengifo, Alejandro Fernández y Ezequiel Hurtado, que se presentó en *Cohetando*. Manuel A. Hurtado y Leonidas Ayerve huyeron con unos 100 hombres por Potrerillo, á tomar la vía de *Nátaga*, en cuyo punto serán capturados por el Coronel Marcos Puyo, Jefe de operaciones en esa vía: van sin armas, y, según se sabe, con intenciones de presentarse al General Casabianca.

"Han ocultado las armas que habían logrado recoger. Espero captura de Jefes para obligarlos á dicha entrega. No sé, pues, cuándo pueda regresar á Popayán, pero no lo haré sin cumplir vuestras órdenes en cuanto fuere posible.—*Ignacio V. Martínez.*"

Amigos sinceros,

ELISEO PAYÁN—*Juan de D. Ulloa.*

Cali, 3 de Mayo de 1885.

Señor Presidente de la Unión.—Bogotá.

Ayer recibímos el siguiente telegrama:

"Huila, 20 de Abril.—Popayán, Mayo 2 de 1885.

"Señor General Eliseo Payán.—Cali.

"Saludamos á usted y amigos. El señor Ezequiel Hurtado fué capturado en la sacristía de la iglesia de *Cohetando.*

Joaquín M. Córdoba.—José María González.—Anselmo A. Figueroa."

Amigos sinceros, ELISEO PAYÁN.—*Juan de D. Ulloa.*

Panamá, 2 de Mayo de 1885.

Señor Doctor Núñez.—Bogotá.

Preparamos expedición para Bolívar. Espero un informe de Kingston para juzgar si es indispensable la compra del vapor *Nueva-York.* Créolo innecesario. Posesionóse Montoya. Aquí contentos todos con la nueva situación.

OBREGÓN.

Son auténticos.—*A. Novoa.*

NUMERO 61.

BOGOTA, 5 DE MAYO DE 1885.

Nueva-York, 4.—*Buenaventura,* 4 *de Mayo de* 1885.

Señor Doctor Núñez.—Bogotá.

Rebeldes de Cartagena, inactivos. La flotilla del Gobierno organizada eficazmente. La prensa pide continúe la ocupación del Istmo, si la rebelión se prolonga. Sus autores serán responsables. Justo Arosemena siguió para Panamá ayer: condena la rebelión.

Becerra.

Cali, 4 *de Mayo de* 1885.

Ciudadano Presidente de la Unión.—Bogotá.

El jueves 7 seguirá la primera División en el *Chala* y otro buque. Será pedido Aizpuru. Hoy llega el Batallón 2.° de Línea, y seguirá mañana.

Amigos sinceros,

ELISEO PAYÁN.—*Juan de D. Ulloa.*

Panamá, 4.—*Buenaventura*, 4 *de Mayo de* 1885.

Señor Presidente Núñez.—Bogotá.

Felicítolo por el triunfo obtenido. Completo éxito de la Expedición caucana. Seguirá para Cartagena. Cumplido mi deber, y siempre adicto. Espero órdenes.

Alemán, Administrador.

Córdoba, 4 *de Mago de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Esta tarde llegué aquí. Mañana estaré en Buenaventura. Espero últimas órdenes allí; y probablemente sigo mañana para Panamá.

N. Uscátegui.

Auténticos.—*A. Novoa.*

NUMERO 62.

BOGOTA, 6 DE MAYO DE 1885.

Guamo, 4 *de Mayo de* 1885.

Señor Dòctor Rafael Núñez.—Bogotá.

El día 28 capturó el Coronel Liborio Ardila, en Río-Negro, á los titulados Coroneles Manuel A. Hurtado, Teodoro Buendía, Primitivo y Henrique Chaux, Marco A. Rojas, Luis Barragán, Leonidas Ayerve é Ignacio Andrade; Sargentos Mayores, Salvador Hoyos, Ismael Erazco, Vicente Guzmán y Manuel M. Moriones, y con ellos veinticinco Oficiales y clases de los rebeldes del Sur. Se les tomaron 70 rémingtons. Comunícalo de Campo-Alegre el Coronel Peñafort. Él da por terminada la campaña de Tierra-Adentro.

Servidor y amigo, *Roberto Sarmiento.*

Cali, 5 *de Mayo de* 1885.

Ciudadano Presidente de la Unión.—Bogotá.

Recibímos telegrama de la fecha. El Coronel Chaves llegará hoy con el cuerpo á esta ciudad y seguirá mañana mismo para Buenaventura. El *Chala* llegará á las seis de la mañana y transportará 1.ª División á Panamá. Creemos merecido el ascenso á Generales de la Nación á los Generales del Cauca Miguel Montoya y Rafael Reyes.

Amigos sinceros, ELISEO PAYÁN.—*Juan de D. Ulloa.*

Medellín, 30 *de Abril de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

No hay novedad en el Estado. Nuevos recursos de dinero irán á ésa y al Cauca. El Estado en paz, aun en la frontera con Bolívar. Expedición por Ayapel sigue bien. Carmelo Escobar, que salió de Calamar el 11 del corriente, dice: que Cartagena resistía á Gaitán; que Barranquilla estaba ocupado por fuerzas mandadas pór Chico Labarcés (no dice el número); que Gaitán tiene sus fuerzas principales en el Pie-de-la-Popa; que pidió las que tenía en Mompox; que en el Magdalena las fuerzas de Martín Salcedo se habían ido á unirse á Farías en Riohacha; que se decía que el General Farías debía llegar en esos días á Banco y á Plato; que la deserción de las fuerzas de Gaitán era mucha, y que la guarnición enemiga de Magangué la mandaba Julián Viñas Paniza.

Amigo afectísimo, *Marceliano Vélez.*

Panamá, 5 *de Mayo de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Llegué ayer comisionado de Cartagena. Continúa el sitio. Murallas defendidas por 1,200 hombres y 14 piezas de artillería. Toma imposible. Santo-Domingo, de acuerdo yá con fuerzas nacionales. Desgracia ninguna en la ciudad. Dejé asegurados pagarés de comerciantes del interior por 160,000 pesos. Prestán y Ruiz con los sitiadores. Gobierno de Bolívar prorrogó mis funciones por cuatro meses. Espero instrucciones.

Fonseca Plazas.

Auténticos.—*A. Novoa.*

NUMERO 63.

BOGOTÁ, 9 DE MAYO DE 1885.

Panamá, 7 *de Mayo de* 1885.

Doctor Núñez.—Bogotá.

Ayer por Corte marcial mandé ahorcar sobre las ruínas de Colón á Pautrizelli y Cocobolo, compañeros de Prestán. Salvada justicia. Hoy llegó barca con caucanos.

Rafael Reyes.

Medellín, 7 de Mayo de 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Acabó de recibir el siguiente telegrama del Prefecto del Norte, fechado en Santa-Rosa ayer:

"Señor Jefe Superior del Estado.

"Informa el Jefe civil y militar de "Margento," jurisdicción de Zaragoza, que al ocupar las Sabanas el Ejército nacional, los pueblos todos se han pronunciado en favor del Gobierno."

Afectísimo amigo, *J. M. Campo Serrano.*

Cali, 8 *de Mayo de* 1885.

Ciudadano Presidente de la Unión, Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Batallón segundo de Línea, al mando del Coronel Cruz Chaves, siguió hace tres días con destino á Panamá. Lleva 310 hombres de tropa, de los cuales 100 han sido incorporados en esta ciudad. El *Chala* zarpó anoche para Panamá. Regresará inmediatamente para conducir tal cuerpo á su destino. Traerá también á Aizpuru. Panamá muy bien. Trascribímosle el siguiente cablegrama:

"*Panamá,* 8 *de Mayo de* 1885.

"Señor General Payán.—Cali.

"Clamor general; peticiones de Cónsules extranjeros y de nacionales honrados; temores de nuevos incendios y asesinatos por falta de castigo; descrédito en el exterior; peligro de levantamiento de millares de bandidos, hiciéronme someter á un Consejo de guerra á los extranjeros Pautrizelli y Cocobolo, principales incendiarios de Colón, que fueron condenados á la horca sobre las ruínas de la ciudad, y ejecutados. El Istmo quedó tranquilo.

"Llegó Moriones. Avisé á Gaitán, Prestán y demás Jefes rebeldes de Cartagena el castigo de los incendiarios.

"Comuníquelo al Doctor Núñez.—*Reyes.*"

Por acá todo bien.—Sus afectísimos amigos y compatriotas,

ELISEO PAYÁN.—*Juan de D. Ulloa.*

Auténticos.—*A. Novoa.*

NUMERO 64.

BOGOTA, 12 DE MAYO DE 1885.

Tunja, 12 *de Mayo de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez, etc. etc.—Bogotá.

Anoche á las diez recibí lo que le trascribo:

"Oficial.—Urgente.—*Soatá,* 11 *de Mayo de* 1885.

"Señor Doctor Cloromiro Tejada.—Tunja.

"En este momento acabo de recibir un posta del señor Secretario de Gobierno de la Unión, con el siguiente telegrama, que me apresuro á

trasmitir á usted, para que se sirva trasmitirlo á su vez al ciudadano Presidente de la República:

"*San-José, Mayo* 2 *de* 1885.

"Señor Doctor Cloromiro Tejada.—Tunja.

"Sírvase hacer trasmitir el siguiente telegrama:

'*San-José, Mayo* 1.° *de* 1885.

'Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

'El 28 llegué á ésta con parte del Ejército, y la otra la dejé en Pamplona. El 23, las fuerzas al mando del General Vicente Villamizar y Coronel Eusebio Rojas atacaron y derrotaron á los revolucionarios que, al mando de Rogerio López, estaban en el cerro de "El Tasajero," á inmediaciones del Táchira. Los restos huyeron hacia Puerto-Villamizar, y adelante, en un punto denominado "La Isla-del-Maíz," fueron atacados y derrotados nuevamente. Les tomaron bastantes prisioneros, y hubo algunos muertos y heridos, quedando así destruída dicha guerrilla. La llegada del Ejército nacional á esta ciudad ha producido muy buen efecto en todo sentido, y me prometo obtener los mejores resultados para evitar en lo sucesivo invasiones, asegurar el orden público y conseguir recursos para el sostenimiento del Ejército.

'Las fuerzas del Estado,—seiscientos hombres,—que estaban aquí, las he hecho marchar, en su mayor parte, á Ocaña, quinientos á ponerse á ordenes del General Quintero C., y aumentar su División. Dirigí un telegrama de saludo al General Crespo, y le anuncio que tendría ocasión de dirigírmele para tratar asunto relativo á la conducta observada por las autoridades fronterizas del Táchira en la actual revolución.

'El Ejército está muy bien. El estado sanitario es bueno. El comercio, que estaba aquí completamente paralizado, se ha reanimado y hay movimiento. De hostil que fué, se manifiesta hoy contento con la llegada de la Guardia, y la mayor parte de los comerciantes me han ofrecido sus servicios y recursos. Salúdolo.

Su amigo, ARISTIDES CALDERÓN.'

"Lo saludo, lo abrazo y le participo que en carta particular me acusan recibo de los telegramas que usted ha mandado. Espero órdenes para tener el placer de cumplirlas.—*José Miguel Calderón.*"

Su servidor, CLODOMIRO TEJADA.

Son auténticos.—*A. Novoa.*

NUMERO 65.

BOGOTA, 13 DE MAYO DE 1885.

Estados Unidos de Colombia.—Estado soberano de Panamá.—Guardia colombiana.—Jefatura militar del Departamento.—Colón, Abril 13 de 1885.

Ciudadano General Eliseo Payán, Presidente del Estado soberano del Cauca. Buenaventura.

Os supongo yá suficientemente informado de los acontecimientos que se han verificado en esta importantísima sección de la República, desde el 31 del pasado hasta la fecha, así como de la misión que, como Jefe del vapor nacional *Boyacá*, me tocó la honra de cumplir en la costa del Estado del Cauca, y especialmente en el puerto de Buenaventura. Por la instancia con que me llamaba el ciudadano General Gónima, Jefe civil y militar del Estado, y en atención á los tratados de paz que supe se celebraban entre vos y las fuerzas revolucionarias que ocupaban del Naranjo á ese puerto, hube de volver á Panamá en el vapor y con la fuerza que estaba á mi mando. Llegué el día 29, y el 31 á la una de la mañana el señor General Gónima me ordenó que en tren expreso y con 150 hombres de la fuerza y de la policía, acompañado del Sargento Mayor Santiago Brun, siguiera á tomar la ciudad de Colón, que estaba en poder de las fuerzas revolucionarias, comandadas por el titulado General Pedro Prestán, por un tal Portugal, General haitiano, y por un francés llamado Decaila. Estas fuerzas, compuestas en su mayor parte de extranjeros malvados, habían cometido infinidad de excesos, entre otros el de haber apresado al Cónsul americano, al Superintendente de la *Pacific Mail Steam Ship C.°* y al Teniente del buque americano *Galena*, porque éstos no habían querido entregarles un armamento que de New York venía para ellos; y antes de eso habían allanado el vapor americano *Colón*, donde estaban las armas, y habían ocupado con fuerza el muelle de la Compañía de la *Pacific Mail*, ofreciendo fusilar á los empleados americanos yá mencionados.

El 31 á las tres y media de la mañana me bajé en Mindi del tren, para seguir á pie con la fuerza, pues hallámos algunos rieles quitados en la vía; llegámos á Monkey Hill á las cuatro de la mañana, y hallámos allí fuerza enemiga, que rompió fuegos sobre nosotros inmediatamente: sostuvimos éstos hasta que los derrotámos, huyendo ellos hacia la ciudad, en donde tenían construídas magníficas trincheras, y dejando en el campo ocho muertos, algunas caballerías ensilladas y dos cañones pequeños, é hiriéndonos al Capitán López y á dos soldados más. En este punto el Jefe Prestán había colocado al señor Capitán Dorr, de la *Pacific Mail*, al Teniente Judd, del vapor de guerra *Galena*, y al señor Connor, Capitán del vapor *Colón*, con el objeto de que los tiros nuéstros alcanzaran á estos honorables extranjeros; pero ellos pudieron huír merced á la oscuridad y á la confusión en que pudimos poner al enemigo. Como el carro en que venían nuestras municiones no llegara al punto del combate, y las que teníamos se hubieran

agotado, hube de esperar algún tiempo; pero los rebeldes, apercibiéndose de nuestra tardanza, volvían á atacarnos, y entonces nos vimos forzados á entrar á la ciudad por tres partes, á toque de carga, causándoles bastantes bajas. Al llegar cerca de las barricadas, los fuegos del enemigo se hicieron generales y nutridos; y cuando nos disponíamos á entrar á bayoneta, tuvimos la fortuna de recibir las municiones necesarias y de atacarlos por todas partes. A las nueve y media fué herido el infrascrito, y yá lo habían sido un Capitán y algunos soldados; pero el Mayor Brun hizo continuar el ataque con brío, á pesar de estar también herido en un brazo; y cuando los nuestros los tenían circundados y las barricadas casi tomadas, pusieron fuego á la ciudad por todas partes con pólvora y dinamita, en cumplimiento de la promesa hecha por los Jefes Prestán, Portugal y Decaila. Con la confusión que el incendio produjo, fué imposible capturar á todos esos malhechores, que huyeron en diferentes direcciones, aumentando el fuego, robando y matando. Afortunadamente las fuerzas del vapor *Galena* habían desembarcado, y con ayuda de la Guardia Colombiana, de los soldados del buque inglés y de los soldados franceses, pudieron evitar mayores desgracias, salvar unos pocos edificios, capturar algunos bandidos que tengo presos en número de 87, y dar refugio en sus buques á los infelices que huían despavoridos abandonando intereses y aun seres queridos entre las llamas. Merced al mucho viento y á la actividad de los malhechores, la floreciente ciudad de Colón quedó reducida á escombros en poquísimas horas, y sus habitantes arruinados, desnudos y hambrientos. Afortunadamente los buques fondeados en la bahía dieron asilo á muchos, y los estimables caballeros Burt y Demorteau enviaron por víveres á la mayor brevedad, para repartir á los necesitados. Apenas ahora empieza á haber alguna garantía, y los comerciantes tratan de volver á empezar su perdido trabajo de tantos años y de tantos sacrificios. No ha sido posible saber el número de muertos y heridos enemigos, ni tampoco los que perecieron entre las llamas; pero de las fuerzas de mi mando fueron heridos 22 y muertos 8, entre ellos el Capitán Duriel, de la Guardia colombiana.

Como la misma noche en que salí de Panamá para ésta, el señor Aizpuru sorprendió el carro en que estaban depositadas las municiones nuéstras, las tomó, y atacó al General Gónima en Panamá, obligándolo á rendirse y á entregar la plaza, yo me vi en la necesidad de arreglar tratados con él, pues mi fuerza se había debilitado, y casi todos los oficiales habían sido heridos. Por esos tratados el señor General Aizpuru se comprometió á suspender hostilidades por 30 días, á mandar aquí un Prefecto á satisfacción mía y de Brun, independiente de su Gobierno; á sostener las fuerzas de mi mando con fondos de Panamá; á soltar ó poner en libertad á los prisioneros que tenía; á reconocer que el incendio de Colón había sido verificado por los revolucionarios; á juzgar y castigar severamente á los incendiarios, expulsando á los que sean extranjeros, y á darnos pasaporte y auxilios á mí y á mi fuerza para cualquiera parte, al cumplirse los 30 días. Yo me comprometí á suspender hostilidades por el mismo tiempo y á no aumentar la fuerza, sin reconocer su Gobierno. Hasta ahora no me ha mandado recursos y estoy pasando por la vergüenza de tener que pedir provisiones para la tropa al señor Burt, Superintendente del ferrocarril, y al señor Cónsul americano. Los prisioneros son mantenidos por la Compañía del Canal, que ha puesto un pontón á mi disposición para guardarlos, pues son criminales de mala ley, y aquí no ha quedado una casa para asegurarlos.

Comprenderéis muy bien que al pedir 30 días de término para renovar

hostilidades, ó irme del lugar, lo hice confiado en que vuestro auxilio no se haría esperar, ó que el General Santo-Domingo Vila dominara la situación en Cartagena y viniera sobre el Istmo. Han pasado yá algunos días y el auxilio deseado no parece. Quiera Dios que la causa de la legitimidad, representada hoy en este Estado por mí y por las fuerzas que comando, no sucumba por imprevisión de los llamados á sostenerla! Los señores Cónsules de las naciones amigas se han negado á reconocer el Gobierno *de facto* del General Aizpuru, y han declarado que no reconocen más autoridad que la del Gobierno constitucional, á quien me honro en representar; igual conducta ha observado el señor Almirante de la Escuadra Americana al dirigirse á mí para avisar su llegada con sus fuerzas y el desembarque de ellas para garantizar el tránsito y las vidas y propiedades americanas. El desembarque de esas fuerzas y la ocupación de la línea por ellas, ha producido alguna alarma, y aun empieza á explotarse como arma de partido. Pero yo, de acuerdo con nuestro Ministro en Washington, señor Becerra, confío en la lealtad del Pueblo y Gobierno americanos, y creo que en el instante en que el Gobierno tenga fuerzas suficientes para hacerse respetar en el Istmo, ellos se retirarán sin inconveniente. Mil dificultades se suscitan, señor, diariamente con los extranjeros; y por esto os suplico apresuréis el envío de fuerzas, ó hagáis lo que estiméis conveniente, para que el país y la honra nacional no sigan sufriendo tanto menoscabo. Se hace indispensable el castigo de tantos malhechores; pero castigo severo, que sirva de escarmiento á los vagabundos nacionales y extranjeros que sólo buscan el medro en nuestras desgraciadas contiendas. Creo que las comisiones de paz que os envían serían fructuosas en otras ocasiones; pero por ahora sólo tienden á adormecer la acción enérgica del Gobierno, que se hace esperar por instantes.

Ayer recibí correspondencia de Cartagena, del General Santo-Domingo, hasta el día 10 de éste. El sitio continúa, sin que los sitiadores obtengan ventaja; al contrario, las fuerzas de tierra y las embarcaciones del Gobierno hacen muchas bajas diariamente al General Gaitán. Hay provisiones para mucho tiempo y fuerza suficiente para resistir. El General me envió su proclama á los Istmeños, y les promete venir muy pronto á restablecer la legitimidad. Sé que el General Aizpuru tiene buenas intenciones, pero él solo es el culpable de estas desgracias, y el círculo que lo rodea no lo dejará obrar conforme á sus inspiraciones. No termino sin recomendaros, para que lo hagáis con el Gobierno nacional, la conducta de los Oficiales y soldados que me han acompañado. El Mayor Brun, los Capitanes López, Cuéllar, Pérez y Duriel, que murió, se manejaron admirablemente; no hubo uno solo que no se distinguiera de los que entraron á esta plaza; pues los que tuvieron miedo y los traidores, se nos fugaron con tiempo en la marcha. Más tarde os daré cuenta de las expediciones del *Boyacá* que estuvieron á mi cargo, y os recomendaré la conducta de los jóvenes valerosos y de los empleados y Oficiales que me acompañaron. Uno de ellos, el Capitán Henrique Escobar, fué muerto en las calles de Panamá defendiendo nuestra causa, y yá antes su valor se había hecho notable al tomar la plaza de Izcuandé. Justo es que la pobre madre obtenga más tarde del Gobierno el auxilio que perdió con su digno hijo.

Con sentimientos de toda consideración, soy del señor Presidente muy atento seguro servidor,

RAMÓN ULLOA.

NUMERO 66.

BOGOTA, 14 DE MAYO DE 1885.

Los-Cayos, cerca de Chinú, 28 de Abril de 1885.

Señores Presidente de la Unión y Comandante en Jefe del Ejército de Reserva. Bogotá.—Señor Jefe Superior del Estado de Antioquia.—Medellín.

Estoy en marcha sobre Chinú, á donde llegaré en las primeras horas del día de mañana. Hay una columna de observación, enemiga, compuesta de 300 á 400 hombres, atrincherados en las casas de material de la población. Si esta fuerza no se retirare entre hoy y mañana, la rendiré. El Batallón 14 ocupará esta noche á "Ciénaga-de-Oro," y el 5.° á San-Benito Abad. Toda la División quedará concentrada pasado mañana en Chinú, y dejaré así cumplidos los deseos del Ciudadano Presidente.

Espero recibir de hoy á mañana al Teniente-Coronel señor Miguel de la Espriella, Comisionado del General Santo-Domingo Vila, de quien he recibido una nota fechada el día veinticuatro, á bordo de la barca de guerra *Colombia*, desde el Golfo Morrosquillo. Me dice lo siguiente:

"El Teniente-Coronel señor Miguel de la Espriella ha sido comisionado por mí para informar á usted del estado de las fuerzas que defienden al Gobierno legítimo de la Nación en esta parte del territorio de Colombia.

"Al informar á usted particularmente de la situación de la defensa de Cartagena,—defensa que ha quedado completamente asegurada contra toda tentativa de ocupación por parte de las fuerzas rebeldes que la asedian,—suplico á usted dé fe al Teniente-Coronel Miguel de la Espriella sobre todo lo que él diga en mi nombre, para lo cual le he comunicado verbalmente instrucciones.

"En la situación en que se encuentra el Estado, pueden ir avanzando las fuerzas nacionales á su mando, que yo ordenaré á los Gobernadores den los auxilios que puedan necesitar."

La expedición que mandé por el Cauca desembarcó felizmente en "Puerto-de-Achí," y ocupó á Majagual, apoyando los pronunciamientos de "Tetón" y "Zambrano."

No he tenido novedad en mi fuerza.

Servidor y amigo,

Manuel Briceño.

Ejercito nacional.—Comandancia en Jefe de la 2.ª División.—Chinú, 29 de Abril de 1885.

Señor Presidente de la Unión—Bogotá.

Hoy he ocupado esta población. La fuerza que á órdenes de Rafael Mendoza estaba aquí, siguió el veintisiete (27) por la tarde para Lorica, y

fué batida por el General Santo-Domingo en "La-Purísima." Tuvieron los rebeldes 115 bajas, así: veinticinco muertos, treinta heridos y sesenta prisioneros. Mañana conferenciaré con él, y si puedo efectuar mi marcha por Tolú, la División de mi mando estará en Cartagena el día cuatro (4). No he tenido más novedad en la fuerza que la muerte del Capitán Manuel S. Fernández, á consecuencia de una antigua enfermedad del pecho. Tenga usted la bondad de trasmitir este telegrama al señor General L. Canal.

Servidor y amigo,

Manuel Briceño.

POSDATA—Al cerrar este telegrama, recibí parte de la Expedición que envié por el Cauca. Ha librado dos (2) combates, en Majagual y La-Loma, ambos con éxito favorable, cogiendo en el último treinta y cuatro (34) prisioneros, entre ellos Manuel A. Uribe, Juan P. Restrepo, Hipólito Llano, Lisandro Vélez y Rafael Cadavid.

El General Quintero Calderón había ocupado el veintiséis (26) la Sabana de "Las-Flores," en las cercanías del Banco.—*Briceño.*

Auténticos.—*A. Novoa.*

NUMERO 67.

BOGOTA, 20 DE MAYO DE 1885.

Panamá, 18 *de Mayo de* 1885.

Señor Doctor Núñez.—Bogotá.

Trascríbole el parte recibido hoy:

"*Cartagena, Mayo* 17 *de* 1885.

"**Montoya.—Panamá.**

"En la noche del 7 al 8 dióse gran combate con los sitiadores. Dos mil y más hombres contra seiscientos, dejando aquéllos en el campo mil entre muertos, heridos y algunos prisioneros. Ayer abandonaron el sitio. Espero la Expedición Caucana para consumar la pacificación en Barranquilla, último baluarte de la rebelión.

Reyes."

Cartagena, 17 *de Mayo de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Rebeldes dieron asalto bárbaro á la ciudad. Perdieron más de quinientos hombres. Levantaron el sitio ayer; fuéronse para Barranquilla con los cinco vapores, mil quinientos hombres, sus armas, municiones, etc. Pérdidas nuéstras, nueve muertos y catorce heridos. Santo-Domingo unióse á Mateus y Briceño; llegarán dentro de tres días. Dejé vapor fle-

tado en Colón. Mando á Vélez traer mil hombres de mi fuerza; llegarán el 19 con Domínguez. Combinaré ataque al enemigo con Santo-Domingo, Mateus y Briceño. Palacio portóse muy bien; salvó á Cartagena.

Familia toda buena.—*Reyes.*

Cartagena, 17 *de Mayo de* 1885.

Señor Doctor Núñez.—Bogotá.

Familia bien.—Espléndido triunfo de la plaza sobre sitiadores, que atacaron en la noche del siete. Sitio levantado completamente ayer.

Lázaro Ramos.

Panamá, 17 *de Mayo de* 1885.

Señor Doctor Núñez.—Bogotá.

Vélez aquí. Ataque vigoroso del enemigo, el cual fué rechazado con pérdida de más de ochocientos hombres. Sitio de Cartagena levantado. Fuerzas marcharon inmediatamente. Reyes en Cartagena. Salvadas las instituciones. Felicítolo.

Fonseca Plazas.

Guardia colombiana.—Estado Mayor de la Columna Expedicionaria del río Magdalena.—Puerto-Berrío, 14 *de Mayo.—Honda*, 19 *de Mayo de* 1885.

Señor Secretario de Guerra y Marina.—Bogotá.

Salvada hasta aquí la República. Acabamos de llegar á este puerto sin haber hallado el menor obstáculo en toda nuestra marcha. El entusiasmo y decisión de todos los que forman la Expedición, nos hacen esperar que pronto terminaremos nuestra misión con éxito feliz. Aguardamos sus órdenes.

P. Aldemar Sánchez.

Auténticos.—*A. Novoa.*

NUMERO 68.

BOGOTA, 21 DE MAYO DE 1885.

Cartagena, 17.—*Ibagué*, 20 *de Mayo* 1885.

Señora Soledad Acosta.—Bogotá.

Peligros salvados; vencedores; Cartagena libre. Estoy bueno.

Samper.

Colón, 18 *de Mayo de* 1885.

Señor Doctor Núñez.—Bogotá.

Cartagena libre. Conducta de la juventud, sublime. Su mamá, familia, Angulo, hermanos, buenos.

Román.

Panamá, 18 *de Mayo de* 1885.

Señor Presidente Núñez.

Salió Expedición caucana. Cartagena resistió heroicamente. Gaitán, vencido, levantó sitio: embarcóse para Barranquilla.

Alemán, Administrador.

Panamá, 18 *de Mayo de* 1885.

Señor Doctor Núñez.—Bogotá.

Recibirá cablegrama Ramos en Cartagena. Ha regresado Joaquín Vélez confirmando la plausible noticia. Da detalles importantes que irán por correo. Santo-Domingo unido á las fuerzas de Briceño en Sincelejo. Puede decirse revolución terminada.

Obregón.

Honda, 19 *de Mayo de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez, etc. etc.—Bogotá.

Libre la ciudad redentora. Reciban usted y señora nuestros parabienes.

José E. Montero.—M. J. Gallego B.—J. Gregorio Gutiérrez P.—Rafael Zorrillo Olivares.—Antonio Gutiérrez Viana.—Gregorio Rodríguez B.—Tiberio Mier.—José Manuel Restrepo.—Juan de la C. Quesada.—Arturo Salas.

Ibagué, 20 *de Mayo de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Os felicitamos por el triunfo de Cartagena. ¡Viva la República!

Lucas Gallo.—Juan de Dios Lozano.—Mirtiliano Sicard.—Jesús Cuervo.—Joaquín Buenaventura.—Natalio García.—Francisco Puentes.—Leonidas Cárdenas.

Facatativá, 20 *de Mayo de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Felicito al ciudadano Presidente de la República por las noticias comunicadas en parte de ayer, respecto de los triunfos obtenidos en nuestras costas por las fuerzas legitimistas, y me congratulo en saber que se haya levantado el sitio de Cartagena sin novedad, y sobre todo sin que la familia del ciudadano Presidente y la de su estimable señora, de muchos de los cuales soy amigo, hayan sufrido, y que estén en la actualidad, después de tantos sinsabores, gozando de libertad. Mi División toda lo saluda, y hoy á las doce (12) del día hice saber públicamente en esta plaza tan gratas noticias.

Su afectísimo amigo,

Vicente Aldana.

Auténticos.—*A. Novoa.*

NUMERO 69.

BOGOTA, 22 DE MAYO DE 1885.

Chocontá, 21 *de Mayo de* 1885.

Ciudadano Presidente de la Unión.—Bogotá.

El señor Secretario de Gobierno del Estado me encarga os haga trasmitir el siguiente telegrama, que dice:

"He recibido telegrama del 19. Confírmase esta noticia por la vía del Norte.

Sogamoso, 20 *de Mayo de* 1885.

'**Señor Doctor Clodomiro Tejada.—Tunja.**

'Hoy recibí el siguiente telegrama:

'*Oficial.—Soatá*, 19 *de Mayo de* 1885.

'**Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.**

'El correo de Maracaibo confirma la noticia de haber levantado Gaitán el sitio de Cartagena. El Doctor Calderón está con el Ejército entre Pie-de-Cuesta y Bucaramanga. Salúdolo.

Braulio Jiménez.'

Servidor, *P. Toledo.*"

Sin embargo, he comunicado á Soatá y Socorro el suyo, de 19.

Servidor afectísimo,

C. Tejada.

San-Juan, 21 *de Mayo de* 1885.

Señor Presidente de la República.—Bogotá.

Los que suscribimos, sostenedores y admiradores de vuestra política, os saludamos respetuosamente, congratulándonos con vos por los triunfos obtenidos por las armas que sostienen vuestro ilustrado Gobierno. Nos adherimos á las solicitudes que se han hecho pidiendo la reforma de la Constitución, con cuyo acto quedará terminada la Regeneración política y social que habéis iniciado.

Vuestros servidores y compatriotas,

Cayetano Pinzón.—Henrique Ferro.—Nicanor Pinzón B.—Fruto Rubio.—Cenón D. Millán.—José Rubio.—Heliodoro Forero.—Tomás Rubio Y. Jeremías Ayala.—Pedro A. Enciso.—Pablo Millán P.

Zipaquirá, 21 *de Mayo de* 1885.

Señor Presidente de la Unión.—Bogotá.

En medio de dianas y salvas de fusilería, ha sido saludada hoy la victoria de la ciudad otra vez heroica. Con íntima efusión os enviamos patriótica felicitación de este Departamento. Os saludo respetuosamente.

Vuestro servidor y compatriota, *J. Joaquín Gaitán.*

Zipaquirá, 21 de Mayo de 1885.

Señor Presidente de la Unión.—Bogotá.

Os saludo lleno del mayor entusiasmo por la victoria obtenida en la ciudad redentora, ejemplo de heroísmo y lealtad desde los tiempos de la colosal guerra de la Independencia. He comunicado tan fausta nueva á todos los amigos, y aquí al toque de diana se quemarán unos cartuchos de instrucción, saludando á los vencedores de tan brillante jornada.

Vuestro sincero amigo,

Ricardo Acevedo.

Son auténticos.—*A. Novoa.*

NUMERO 70.

BOGOTA, 23 DE MAYO DE 1885.

Panamá, 19.—*Buenaventura,* 19.—*Cartago, 22 de Mayo de* 1885.

Señora Soledad R. de Núñez.—Bogotá.

Setenta días de sitio. Combate, del siete al ocho. Enemigo rechazado, con ochocientas (800) bajas, levantó el sitio. Bajas en la ciudad, veinte (20). Muertos Cabeza y Ecker. Resistencia heroica. Familia buena.—Cartagena, Mayo 14.

Henrique L. Román.

Panamá, 20.—*Buenaventura,* 20.—*Cartago, 22 de Mayo de* 1885.

Señor Doctor Núñez.—Bogotá.

Sigo hoy para Cartagena con Vélez i 1,200 hombres, al mando del Coronel Domínguez. Llevo víveres y municiones. No ocurrió desgracia ninguna durante el combate de Cartagena. Su familia y la de la señora buenas. Cabeza muerto. Setenta y tres Jefes y Oficiales prisioneros. Heridos del enemigo, cuidadosamente atendidos por los vencedores. Espero órdenes en Cartagena. Salúdolo.

Fonseca Plazas.

Guaduas, 22 de Mayo de 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Os enviamos nuestro saludo de felicitación por la nueva página de gloria conquistada por la heroica ciudad de vuestro nacimiento. Quiera la Providencia seguiros inspirando, para que, coronada la obra de 1810, los pueblos os proclamen su segundo Libertador.

Eusebio Gutiérrez, Wenceslao Guzmán, Belisario Vélez, Pedro Rubio Rubio, Temístocles Guzmán, Benito Gutiérrez, Domingo Gutiérrez, Olegario Ferreira, Wenceslao C. Guzmán, José M. Guzmán Rubio, Eufrasio Ramírez, Delfín Ru-

bio, Juan Granados, Julio Vélez R., Pastor Granados, Telmo Guzmán, Fernando Granados, Eladio Solano C., Aparicio Saavedra, Justo Gutiérrez, J. Segundo Osorio P., Joaquín Mora, Francisco Matiz, Ramón Sarmiento, Roberto Wills.

Auténticos.—*A. Novoa.*

NUMERO 71.

BOGOTA, 27 DE MAYO DE 1885.

Panamá, 26 de Mayo de 1885.

Señor Doctor Núñez.—Bogotá.

Trasmítole:

"*Cartagena, Mayo 23 de* 1885.

"Cinco batallones de la Expedición caucana aquí desde antier Segunda División Briceño en Turbaco desde el 19; primera División Mateus con Santo-Domingo y Piñeros desde ayer en San-Juan. Enemigo en vapores en el Dique y Barranquilla; muchas pérdidas por deserción. Activamos preparativos de marcha para Barranquilla. Plaza sin novedad.

(Firmado) *Francisco J. Palacio.*"

Avísole también que antier partió para Cartagena el resto de la Expedición caucana, dejando aquí guarnición para mantener el libre tránsito, pues las tropas americanas están yá á bordo de sus vapores.

Montoya.

Puente-Nacional, 25 *de Mayo de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

He recibido, para vuestro conocimiento, el siguiente telegrama:

"*Estado Mayor del Ejército.-Bucaramanga,* 21.-*Los-Santos,* 22 *de Mayo de* 1885.

"Señor Secretario de Gobierno.—Socorro.

"El Comandante Castillo comunica con fecha 15 que el día anterior ocupó la isla de Canta-Gallo, de donde desalojó una partida enemiga que custodiaba la brigada dejada allí por los revolucionarios.

"Se preparaba á trasladar al puerto todas las bestias y ganados que encontró.

Juan M. Dávila."

Vuestro atento seguro servidor.

El Telegrafista, *Prudencio Cortés.*

Auténticos.—*A. Novoa.*

NUMERO 72.

BOGOTA, 28 DE MAYO DE 1885.

San-José de Cúcuta, 10.—*Soatá, 22 de Mayo de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez—Bogotá.

He recibido sus últimos telegramas del pasado Abril, los cuales me vinieron por conducto del Gobernador civil y militar de Boyacá.

La llegada del Ejército á esta ciudad ha producido muy buenos resultados. Los enemigos han suspendido hostilidades y ha renacido la confianza en el comercio. He dictado las providencias del caso, á fin de que el General Quintero Calderón active las operaciones sobre Puerto-Nacional y el Banco. Le he enviado cerca de quinientos (500) hombres de las fuerzas del Estado, plazas de que constan los batallones "Córdoba," "Gramalote" y "Demócratas." Le remití municiones, y pronto le enviaré vestuario. Le he trascrito todos los telegramas suyos, y se los he enviado por postas. Mañana empezará á desfilar el Ejército hacia Pamplona, para seguir al centro del Estado, de acuerdo con sus instrucciones. Aquí quedará el Batallón 21.

Aristides Calderón.

Medellín, 25 de Mayo de 1885.

Señor Presidente de la Unión—Bogotá.

Vapor *Emila Durán* llegó á Carare el diez y nueve (19). El General Reinales avisa que le han informado que fuerzas amigas han salido á Puerto-Wilches y Barranca-Bermeja. Mañana recibiré noticias de Puerto-Berrío, fortificado con cañones y defendido por quinientos (500) hombres.

Amigo afectísimo, *J. M. Campo Serrano.*

Auténticos.—*A. Novoa.*

NUMERO 73.

BOGOTA, 29 DE MAYO DE 1885.

Panamá, 28.—*Buenaventura*, 28 *de Mayo de* 1885.

Señor Doctor Núñez.—Bogotá.

Vapor español sigue hoy para Cartagena, llevando á Obregón con telegramas, para que allá procedan conforme á vuestras órdenes. Llegó Tanco en el *Albano*. Comunicaré noticias.

Montoya.

Panamá, 28.—*Buenaventura*, 28 *de Mayo de* 1885.

Señor Doctor Núñez.—Bogotá.

Todo bien en Cartagena. Combate en Yucal. División Piñeros triunfó sobre el enemigo, el cual tuvo doscientas bajas entre muertos y heridos; pocas pérdidas nuéstras. Combate en "La Gloria," de fuerzas del Norte, que derrotaron al enemigo. Rebeldes retíranse del Dique y reconcentran fuerzas en Barranquilla y Calamar. Llévoles detalles. Pido órdenes.

Uzcátegui.

Cartagena, 25.—*Panamá*, 28 *de Mayo de* 1885.

Señora Soledad de Núñez.—Bogotá.

Recibí telegrama del quince, que trajo Lázaro Pérez. Familia buena. Llegaron fuerzas de Buenaventura y Medellin. Situación despejada.

Ramos.

Manizales, 28 *de Mayo de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Despachóse posta á Cartago. El General Campo Serrano os dice: "Despachóse remesa al Cauca, de cuarenta mil (40,000) pesos, y menor suma para esa capital. Los revolucionarios desembarcados en Zaragoza han sido todos capturados. No he vuelto á saber del General Reinales después de mi último telegrama."

Vuestro servidor, *Marcelino Arango P.*

Auténticos.—*A. Novoa.*

NUMERO 74.

BOGOTA, 3 DE JUNIO DE 1885.

Manizales, 30.—*Honda*, 30 *de Mayo de* 1885.

Señor Doctor Núñez.—Bogotá.

El General Campo Serrano, por mi conducto, os dice:

"*Emilia Durán* en Barranca-Bermeja. Puerto-Wilches ocupado por fuerzas del Gobierno; Quintero Calderón en Puerto-Nacional desde el doce (12).

"Estos informes son exactos, y los he recibido de Puerto-Berrío."

Seguro servidor,

Marcelino Arango P.

Auténtico.—*A. Novoa.*

NUMERO 75.

BOGOTÁ, 5 DE JUNIO DE 1885.

Mensaje al Ciudadano Presidente de los Estados Unidos de Colombia.

Señor: — La injustificable rebelión que, como un incendio voraz, se desató en todo el territorio de la Unión contra el Gobierno nacional y los de los Estados leales al programa de la Regeneración,—rebelión que se presentó con los caracteres de un alzamiento poderoso, pues había sido maduramente preparada con dos ó más años de anticipación;—esta rebelión, repito, había sido vencida en todas partes por los defensores de la ley y de la libertad, en desigual combate muchas veces, y no quedaban de su poder otras fuerzas que las que habían allegado los rebeldes de Panamá y Bolívar.

Para batirlas, dispusisteis que una parte del Ejército caucano, vencedor en más de veinte combates, al mando del glorioso caudillo General Eliseo Payán, expedicionase sobre el Istmo, á las órdenes de un jefe de confianza;—orden que repetisteis con instancia tan pronto como tuvisteis noticia de los atroces é inauditos escándalos de Colón.

Habíame tocado á mí la honra de ser designado por el ciudadano General Payán para atacar con la División de mi mando á los rebeldes del Dagua, que, parapetados en los riscos y estrechuras de aquella formidable posición, obstruían el camino é impedían toda comunicación con el Exterior: habíalos yá sometido por medio de una capitulación llevada á efecto con todas las condiciones que el Código Militar exige; y por este motivo, que no por merecimiento mío alguno, me cupo el honor también de dirigir como primer Jefe, con la muy activa y eficacísima ayuda de mi segundo el entonces Coronel Rafael Reyes, la Expedición destinada á Panamá.

Con vuestra anuencia y autorización, el ciudadano General Payán me dió colaboradores expertos y valerosos, como el nombrado Coronel Reyes, el Coronel Liborio Vergara y otros Jefes y Oficiales muy distinguidos y aun caballeros que, no habiendo sido nunca militares, desempeñaban los empleos civiles y administrativos de la División, y tomaban parte en todos los preparativos de la Expedición con un interés patriótico poco común. Con estos auxiliares me entregué á la tarea de llevar á buen término la peligrosa pero redentora empresa.

El primer obstáculo con que tropezámos fué el de la falta de vehículos para trasladar al Istmo la Columna expedicionaria. Pedimos un vapor á la Compañía Inglesa del Pacífico, y aunque nos fué prometido su envío, el buque no fué despachado. Tampoco teníamos embarcaciones de vela, excepción hecha del pailebotito *Aníbal Galindo*, de escasa eslora, pues apenas caben en él unos veinte hombres.

Las dificultades crecían de punto y se hacían yá casi invencibles,

cuando la Providencia quiso que se presentase en la bahía la cañonera nacional *Boyacá*, que, no habiendo querido rendirse al enemigo en la de Panamá, — como se lo ordenó el señor Comandante general del Istmo, después que él mismo rindió su espada y su cuartel,—fué á buscar las fuerzas legitimistas para apoyarlas y prestar mejores servicios á la Patria. Mandábala el bravo General José C. de Obaldía, y la tripulaban y guarnecían unos cuantos jóvenes patriotas, que habían preferido los azares y los peligros de la guerra á la paz del esclavo y de los viles.

Anclado estaba en el puerto, desde cinco ó seis años atrás, el pontón *Guayaquil*, que, remolcado por un vapor de bastante fuerza, había sido llevado allí por la Compañía Inglesa para depósito de la carga destinada á dicho puerto. Los Generales Obaldía y Reyes, acompañados de otras personas inteligentes y prácticas en la materia, examinaron el pontón, y á pesar de su mucho deterioro, lo hallaron en estado de servir, nó sin peligro, á la Expedición (la cual podía caber allí en su mayor parte), siempre que la cañonera pudiese remolcarlo. Su Comandante, General Obaldía, declaró que su buque tenía la fuerza suficiente para ello y para cargar además en su bordo hasta ciento cincuenta soldados más, fuera de la tripulación.

Se procedió, en consecuencia, á cargar los buques con los víveres y demás provisiones necesarios para la Expedición.

Entre tanto fondeó en la bahía la chalupa á vapor número 12 de la Compañía del Canal, que conducía á los señores Comisionados del señor Aizpúru para proponer al Gobierno legítimo de la Nación el reconocimiento del bastardo Gobierno de la rebelión en Panamá, y por tal atrevimiento determiné tomar el vaporcito, así para que condujera al señor Cambill, Comisionado del Cuerpo diplomático de Bogotá, como para hacerle remolcar el *Aníbal Galindo*, cargado con la gente que le cupiese. Su Capitán, el señor Jerónimo Ossa, hizo la protesta que su honor le dictaba, pero se prestó luégo, como buen patriota, á dirigir la preparación de los remolques, que pronto, bajo su inteligente dirección, quedaron listos para emprender la navegación.

Después de esto se procedió al embarque de las tropas. La falta de muelles y de embarcaciones menores que las condujesen á bordo con rapidez, hizo que gastásemos de tres á cuatro días en esta operación, y que no la terminásemos hasta el día 23 de Abril á las seis de la tarde.

A las 9 h. 30 minutos p. m. del mismo, estando la Expedición á bordo y todo listo para salir al mar, los silbatos de los vapores dieron la señal de marcha y se levaron todas las anclas. Un silencio profundo reinaba en todos los buques de la Escuadrilla, porque se temía, por una parte, que la *Boyacá* no pudiese arrastrar el pontón á causa de su enorme peso y de la gran resistencia que le opondrían los peñascos de ostras y caracoles que á su quilla se habían pegado durante el largo espacio de su inmovilidad en el mar, y por otra, que el pontón se desbaratase en el momento en que se pusiesen en accion estas dos fuerzas contrarias: la de resistencia por su peso y la falta de quilla limpia; y la del remolcador que tras sí debía arrastrarlo. Los Coroneles Reyes y Losada, los Tenientes-Coroneles Crespo, Vélez, Camacho y otros Jefes, se habían colocado á bordo del pontón para animar á los soldados, dándoles ejemplo de valor y resignación. El

momento era solemne: al primer esfuerzo crujieron los buques, como si se quejasen de un servicio que no podían prestar, y comenzaron á moverse pesadamente; mas pocos minutos después los crujidos cesaron y el movimiento se hizo bastante rápido, para dar muestras de que el viaje era realizable; la confianza se hizo en breve general, y un *hurra* estrepitoso por la Patria y la victoria salió de los pechos de los expedicionarios: las bandas de la Columna respondieron con alegres dianas, y yá no se pensó más en el peligro.

El día siguiente nuestras costas se dibujaban apenas en lontananza, y nuestros transportes navegaban con una velocidad de 5 nudos por hora. El viaje era lento, pero los maquinistas, por orden de sus respectivos Capitanes, no aumentaban la presión por no arriesgar las naves y con ellas la Expedición.

El 25 por la mañana entrámos á la ensenada de Utria á tomar agua, que había escaseado en los buques por el excesivo número de consumidores, entre los que figuraban unos veinte novillos. La aguada duró hasta la noche, y á las siete de ella zarpámos de nuevo, después de mejorar la forma dada á los cables de remolque.

Varias veces se rompieron éstos durante la navegación, y cuando este accidente ocurría, perdíamos de una á tres horas en reparar los daños, ocasionándonos, en suma, demoras considerables en el viaje, lo que constituía una verdadéra desgracia para nuestros impetuosos caucanos, que deseaban cuanto antes llegar y combatir.

A pesar de estas forzosas estadías, nuestra velocidad crecía cada día más, y el 27 á las 8. p. m. arribámos á Taboga con el objeto de averiguar la situación del Istmo y especialmente la de esta ciudad. Gran número de familias panameñas estaban refugiadas en la Isla, temerosas de la repetición, en sus propios hogares, de los escándalos de Colón: la causa de los rebeldes era la misma, y sus hombres no inspiraban confianza ninguna.

Fácil nos fué, en consecuencia, recoger todos los datos que necesitábamos, y resolvimos adelantar hasta las islas de Flamenco, á donde seguímos, después de poner á remolque de nuestros buques los faluchos necesarios para el desembarque.

El día 28 á las 7 a. m. echámos anclas en el fondeadero común de las nombradas islas. Inmediatamente despachámos la chalupa número 12, á dejar en tierra, por los muelles, al señor Cambill, á quien habíamos suplicado la entrega de sendas notas dirigidas al señor Decano del cuerpo consular de Panamá; al señor Almirante de la Escuadra Americana, surta en Colón, y al señor Rafael Aizpuru, Jefe de los rebeldes. El espíritu y el contenido de estas notas eran: hacer saber el objeto de la Expedición, que no podía ser otro que el de restablecer el orden público; pedir el apoyo de los señores Cónsules y de las fuerzas americanas para obligar á los rebeldes á salir fuera de la ciudad, caso que resolviesen combatir, para evitar á ésta los desastres de un combate en las calles; hacer la notificación formal de que los extranjeros que fuesen cogidos con las armas en la mano durante la lucha, serían tratados inexorablemente como traidores en el campo de batalla; y por último, intimar rendición incondicional á los rebeldes por medio de su Jefe Aizpuru, echando sobre ellos toda responsabilidad si nos obligaban á rendirlos por la fuerza.

Antes que estas notas hubiesen llegado á su destino, recibímos una del señor Mack-Calla, Comandante de las fuerzas americanas acantonadas en los muelles de la Compañía del ferrocarril, por medio de la cual se nos advertía que no se permitiría á la Expedición acercarse á las líneas ocupadas por las mencionadas tropas. Esta advertencia, que por el momento nos pareció extraña, tenía una explicación: el señor Aizpuru se había comprometido, solemnemente, á no librar combate dentro de la población, y, á pesar de esto, el día en que el cable avisó que la Expedición había salido de la Buenaventura, mandó levantar barricadas en ciertas calles, de manera que sus atrincheramientos dejaban encerrada más de la mitad de la ciudad, quedando dentro del cerco la oficina del cable y las casas de algunos de los señores Cónsules. Hecha la reclamación por los interesados, las tropas americanas penetraron en la ciudad, desbarataron las trincheras, y tomaron posesión de los puntos más estratégicos, cubriéndolos con su artillería. Esta actitud obligó á los rebeldes á renovar la promesa de no defenderse en la ciudad y salir á batirse en campo raso con nosotros. Así pues, los americanos, para ser consecuentes, estaban en el deber de advertírnos que no podíamos acercarnos á sus líneas.

Momentos después de haberse recibido la mencionada nota, tuvimos á bordo la visita de un Oficial de la fragata francesa *La Reyne Blanche*, que fué á saludarnos en nombre del Almirante.

Este hecho, al parecer insignificante, fué, sin embargo, para nosotros, de gran valor, porque con él se daba principio al reconocimiento que nosotros exigíamos, de las naves extranjeras, como representantes del Gobierno legítimo de nuestra Patria.

La galana y muy atenta respuesta que recibímos luégo del señor Jouett, Almirante de la Escuadra Americana, aumentó nuestra confianza á este respecto, porque en ella se nos reconocía explícitamente en nuestro verdadero carácter, y él se nos exhibía como un digno representante de la gran República: brindábanos su concurso para obligar á los rebeldes á salir de la ciudad, caso de combate; y nos prometía que las tropas americanas desocuparían el territorio colombiano apenas hubiéramos restablecido el orden en el Istmo, y pudiésemos dar á los extranjeros las garantías necesarias á sus vidas y propiedades.

El Cuerpo consular y el señor Aizpuru nos enviaron una comisión mixta, compuesta de tres Cónsules—señores Ch. Armando, de Francia; Manuel J. Díez, de Suecia y Noruega, y Federico Boyd, del Salvador, y decano del Cuerpo,—y de tres respetables caballeros de Panamá, señores Don Gerardo Lewis, Don Ricardo Arias y Don Bernardo Vallarino, quienes llegaron á bordo á las seis de la tarde. Recibidos con las naturales atenciones de la etiqueta por los señores General Reyes, Comandante en Jefe de la Columna de Occidente; General José C. de Obaldía, Comandante de la cañonera *Boyacá;* Coronel Liborio Vergara, Jefe de Estado Mayor de la misma Columna; Coronel Belisario Losada, mi Secretario de Gobierno, y por mí, se dió principio á la conferencia. En ella el señor Lewis, y sucesivamente los demás comisionados, expresaron su deseo de que se diese una solución pacífica á los asuntos que hacían relación á los rebeldes de Panamá; y para llegar á ella, los comisionados del señor Aizpuru proponían que acordásemos un tratado que tuviese por bases principales las siguientes:

1.° El señor Aizpuru entregaría el mando, las armas, municiones y demás elementos de guerra que tuviese;

2.° Que se le diese toda clase de garantías para él y sus propiedades, así como para sus secuaces, de tal manera que quedasen exentos de todo cargo y responsabilidad; y, finalmente, que no me encargaría yo del Poder Ejecutivo del Estado, sino el primer Designado, señor Pablo Arosemena, á quien se rehabilitaría declarando nula su renuncia, ú otro istmeño cualquiera, nombrado por una Junta de notables del país. Mis compañeros en la conferencia y yo contestamos—que por ningún motivo ni pretexto reconoceríamos á los insurrectos otro carácter que el de rebeldes, ni les permitiríamos otra ventaja que la de rendirse incondicionalmente. Trabóse extensa discución sobre estos puntos, y no habiendo podido llegar á un avenimiento razonable, se suspendió la conferencia á las 10 p. m., para continuarla en tierra el día siguiente, entre los comisionados del señor Aizpuru y los que nosotros nombrásemos, con asistencia de algunos de los señores Cónsules.

El 29 a. m. recibímos una invitación del Almirante señor Jouett, para que con él tuviésemos, el General Reyes y yo, una conferencia en la que tratásemos sobre la paz. Aceptada que fué, nos trasladámos á los muelles de la Compañía, en donde acampaba un cuerpo de tropas americanas y donde el señor Jouett nos esperaba. Al mismo tiempo despachámos nuestros delegados, para tratar con los rebeldes, que lo fueron los señores Coronel Losada, mi Secretario, Doctor Jaime Córdoba, Comisario Ordenador de la Columna, y Don Manuel J. Díez, respetable vecino de Panamá, á quienes dimos instrucciones perentorias para no dar tregua tan larga á estos asuntos.

Muy adelantadas teníamos nuestras conferencias con el señor Almirante, cuando se presentaron en el mismo local las dos comisiones reunidas, por una parte, y el señor Aizpuru, por otra. Sabiendo que nosotros estábamos allí, querían ganar tiempo consultando las resoluciones que tomasen, para que fuesen inmediatamente ejecutadas.

Las comisiones se reunieron en pieza separada, con asistencia, además, de los señores Cónsules de Francia y de Suecia y Noruega. La discusión fué larga, pero nuestros delegados se mantuvieron firmes en estos dos puntos principales: no reconocemos como beligerantes á los rebeldes, ni les concedemos otra gracia que la de aceptar la rendición incondicional. "En cuanto á la persona del señor Montoya, dijeron, el Ejército está resuelto á hacer cumplir, por bien ó por la fuerza, el decreto del Presidente de la Unión, por el cual le nombra Jefe Civil y Militar de Panamá."

Después de muchas tentativas, se firmó por ambas partes, con la aprobación nuestra y la del señor Aizpuru, el convenio que vos conocéis, y que no es otra cosa que la aceptación, por nuestra parte, de la rendición de los rebeldes sin condición ninguna, y el sometimiento de éstos al Gobierno legítimo de la Unión y al del Estado.

La comisión encargada de recibir de manos de los rebeldes el armamento y demás elementos de guerra, dió principio á sus trabajos apenas estuvo en tierra la columna de Occidente, que fué á alojarse, mientras tanto, en una casa de campo cercana á la ciudad.

Desde el primer momento la comisión notó que en los cuarteles no

había el número de armas que debía existir allí, ni la cantidad de pertrechos, vestuarios nuevos, tambores, cornetas y demás elementos que los rebeldes tenían y habían prometido entregar.

Los cañones habían sido desmontados y arrojados á los aljibes con inmundicias que dañasen las aguas; la mayor parte de los muebles y útiles de los cuarteles, que eran propiedad del Gobierno, como mesas, catres, sillas, tinajas, garrafas, lámparas, tinteros, etc., todo fué despedazado. Los rebeldes no cumplieron, pues, lo prometido, y perdieron hasta el derecho de ser tratados como gente civilizada. Los depósitos de armas y municiones que hemos descubierto después, escondidos por los rebeldes, confirman mi aserción.

Por tales motivos, como por los conatos de nuevas conspiraciones en algunos puntos de la línea del ferrocarril, fué necesario reducir á prisión á los cabecillas.

Mi Gobierno se instaló el día 1.° de los corrientes, teniendo por colaboradores á los señores Doctor Belisario Losada, Secretario de Gobierno, encargado del Despacho de la Secretaría de Fomento, y Doctor Lino Clemente Herrera, Secretario de Hacienda. Pude contar desde este día con la aquiescencia y el beneplácito de la mayoría de los vecinos de esta ciudad, naturales y extranjeros, quienes se restablecieron á sus abandonados hogares apenas la ocuparon nuestras tropas.

Aquí, al decir de muchos, no se podía transitar por las calles después de la puesta del sol: los bandidos las ocupaban, puñal al cinto y revólver en mano, y, ¡ay de quien con ellos se encontrara si no era de los *mismos!* Esta circunstancia había obligado á muchísimas familias á trasladarse á Taboga y otras islas en busca de seguridad; y ahora volvían con la confianza que inspira siempre un buen Gobierno.

El mío fué, por tanto, aceptado con júbilo por todas las clases sociales, y la calma se restableció inmediatamente: á cada paso no se oía más que esta exclamación: "¡Benditos sean nuestros salvadores!" Cada cual reasumió sus tareas y ocupaciones ordinarias, sin el más mínimo temor.

Un incidente desgraciado y por demás desagradable, ocurrido en Culebra el día 3 del actual, habría turbado esta calma, á pesar de todo, si no se hubiesen puesto en claro inmediatamente su origen y sus causas determinantes. Esto fué lo que pasó:

Los señores Alcaldes de Gorgona y Emperador pidieron auxilio para hacer respetar su autoridad ultrajada y desconocida por algunos jamaicanos de los muchos que en aquellas regiones de la línea del Canal trabajan en ella, pero que en días de pagos se embriagan y cometen todo género de excesos; y era precisamente esta circunstancia la que obligaba á aquellas autoridades á pedir el apoyo de la fuerza pública para someter á los amotinados.

Despachóse con este objeto una compañía del batallón 4.° de Cali, al mando de un Capitán, á quien acompañaba, como práctico, un agente superior de la Compañía del Canal.

Este pequeño cuerpo se distribuyó entre Gorgona y Emperador, y su llegada á estos lugares se supo inmediatamente en los vecinos. En Culebra, que está cerca de Emperador, hubo esa noche una función de equitación, y algunos de los jamaicanos pretendieron entrar al local de la función, y entraron en efecto, sin pagar.

Quiso el señor Alcalde proteger en sus derechos á los artistas, y pidió á Emperador una guardia que lo apoyase; el Capitán mandó cuatro soldados y un sargento, quienes al llegar fueron detenidos por dos *wachmen* y gran número de negros jamaicanos, los cuales los desarmaron y les dieron de palos. Uno de los soldados pudo escapar oportunamente y dió cuenta al Capitán de lo ocurrido, y éste marchó en persona con diez y seis soldados más. Al penetrar el Capitán al campamento de Culebra, fué recibido con la voz de *¿quién vive?*; su patrulla contestó: "Colombia; fuerza del Gobierno." A esta respuesta los *wachmen* y los negros replicaron con una descarga que puso fuera de combate dos de los nuéstros. A tan brusco como inesperado ataque, el Capitán contestó mandando romper el fuego; y desde ese momento se trabó un combate que duró hasta la madrugada, saliendo nuestros soldados victoriosos y dejando en el campo una veintena de muertos y otros tantos heridos.

Por el momento este suceso fué mal interpretado, y se dieron de él versiones desfavorables á los vencedores; mas luégo que se pudieron averiguar los hechos, la verdad se hizo paso y la calma quedó restablecida.

El General Rafael Reyes, una vez que estuvo en posesión de lo cierto, hizo una visita á todos los campamentos franceses, procurando calmar los ánimos, aclarando los hechos y ofreciendo que las garantías que nosotros prometíamos eran efectivas, con lo cual todo ha vuelto á su antigua tranquilidad.

En Colón tuvo lugar el día 6 un acontecimiento de un orden muy distinto.

Estaban á bordo de un navío de guerra americano dos de los principales incendiarios de Colón, ambos extranjeros, á quienes no se había juzgado todavía. La población se hallaba resentida de que no se hubiera hecho la justicia debida, juzgando y condenando á estos monstruos á la pena que todo el mundo les asignaba. Constreñido en este sentido el General Reyes, con peticiones escritas y verbales, mandó reunir una Corte marcial para que los juzgase:—un Consejo de guerra verbal, compuesto de un General, dos Coroneles y dos Tenientes-Coroneles, juzgó la causa de los dos criminales, condenándolos á la pena de muerte, por medio de la horca,—sentencia que se ejecutó, con aplauso universal, ante un público de más de 4,000 personas.

A grandes rasgos, señor, os he descrito la manera como la Columna de Occidente desempeñó su cometido de pacificar el Istmo, y os he hablado también de algunos sucesos posteriores.

Servíos disimular las faltas que notéis en este documento, dictado de carrera, por la suma escasez de tiempo que me queda, para remitirlo á su destino oportunamente.

Ciudadano Presidente.

M. Montoya.

El Secretario de Gobierno, *Belisario Losada.*
El Secretario de Hacienda, *L. C. Herrera.*
Panamá, 12 de Mayo de 1885.

NUMERO 76.

BOGOTA, 6 DE JUNIO DE 1885.

FELICITACIÓN.

Natagaima, Mayo 25 de 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez, Presidente de la Unión.—Bogotá.

Los que suscribimos, estremecidos de frenético entusiasmo, os felicitamos — oh ilustre mandatario!— por el feliz augurio de pronta terminación de la presente contienda civil, con el levantamiento del sitio que á la heroica é inmortal Cartagena habían puesto los Drakes y los Baals de 1885.

Con profunda gratitud reconocemos, señor, que no á otra cosa aspiráis con ahinco; porque vos, fiel intérprete del sentimiento nacional, no leéis otro deseo en el corazón de los buenos ciudadanos desde que la presente infame rebelión tendió sus asoladoras garras en el suelo de la Patria!.... Por esto, debéis estar embriagado de gloriosa satisfacción al ver acercarse á puerto seguro y con bandera flameante la nave que traidores marinos han conducido—abusando de vuestra confianza—hacia la inicua borrasca de la guerra interior, pero que vos, piloto experimentado, la habéis sabido defender de los ataques de las olas de las batallas!.... Y por esto, también nosotros, que no os hemos abandonado un instante desde 1875 á esta parte, al saber que los modernos piratas de agua dulce abandonaron los alrededores de vuestra ilustre ciudad natal, llevando por trofeos la misma enseñanza que llevó el Almirante Vernon, no hemos podido menos que sentirnos colmados de orgullo y satisfacción al contemplar vuestro acierto; y, uniendo nuestra débil voz á las que en estos momentos deben entonar el HOSSANNA en honor vuéstro, os reiteramos nuestra más decidida adhesión, y os excitamos á que continuéis por el mismo sendero que habéis trillado hasta hoy, seguro de que el juicio imparcial de la Historia no hallará, para esclareceros mejor, otro título de honra y gloria, que el de "hermano gemelo del Gran Bolívar!"

Vuestros atentos servidores y compatriotas,

Cenén Navarro, Secundino Navarro, Miguel R. Tavera, Severo Riaga, Andrés Rojas U., Rafael Useche, Wenceslao Cardoso, Policarpo Ortiz, Nicolás Alvarez C., Nicolás Ortiz, Sinforoso Cuéllar, Críspulo Lozano, Justo Alvarez U., Miguel Reyes Charri, Manuel Godoy, Rafael D. Tavera, Antonio Ramos A., Alejandrino Carrión N., Belisario Ortiz, Facundo Viatela, Eustaquio Charri M., Fernando Avila, Diego Chacón, Juan B. Trujillo, Leonidas Valdés N., Simón Poeno, Polonio Raga S., Hermenegildo Raga, Jesús Navarro, Henrique Godoy, Inocencio Urrea T., José Antonio Ramírez, Bernardo A. Gutiérrez, Juan de Dios Cortés, Eloy López, Patricio Castañeda, Adolfo García, Manuel Murillo L., Celestino Gaitán Ch., Antonio Forero O., Alipio Bustos, Gabriel Zorrilla, Mauricio Guarnizo, Samuel Herrera B., Ulises Useche.

NUMERO 77.

BOGOTA, 6 DE JUNIO DE 1885.

Socorro, 3.—*Chiquinquirá*, 6 *de Junio de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Recibidos sus telegramas del 28, 29 y 30 y el del Secretario de Hacienda, del 30, para el Intendente general del Ejército del Norte. Todos han sido comunicados inmediatamente al señor Roldán á Bucaramanga.

La flotilla de Reinales bajó el 29 de Puerto-Nacional, según aviso de Roldán, y nada más se sabe del bajo Magdalena.

Narciso González Lineros.

Auténtico.—*A. Novoa.*

NUMERO 78.

BOGOTA, 8 DE JUNIO DE 1885.

En el número del *Star and Herald*, de Panamá, correspondiente al 11 de Mayo último, cuando aún no se podía saber en Panamá la derrota de los rebeldes ocurrida en la mañana del 8 de Mayo, se lee lo que sigue:

"It is stated from Carthagena that the infamous Prestan is among the revolutionary forces besieging that city. He is reported to be the commander at the celebrated position known as La-Popa and is fighting against the government. It is also stated that the news of the conflagration in Colon was received in the revolutionary camp wit demonstrations of rejoicing. The camp was illuminated, and the air reasounded for one whole night with shouts of 'Viva Prestán.' Such facts speak for themselves and require no comment."

TRADUCCIÓN.

Se comunica de Cartagena que el infame Prestán se encuentra enrolado en las fuerzas revolucionarias que asedian á dicha ciudad. Se agrega que es él el Jefe de las fuerzas estacionadas en la celebrada posición de "La-Popa," desde la cual combate al Gobierno. También se asegura que las noticias del incendio de Colón fueron recibidas en el campamento rebelde con demostraciones de alegría, hasta el punto de haber sido iluminado ese campamento y atronado el aire toda una noche con gritos de *¡ Viva Prestán !* Tales hechos hablan por sí mismos lo suficiente y no necesitan comentarios.

NUMERO 79.

BOGOTA, 9 DE JUNIO DE 1885.

Estados Unidos de Colombia.—Estado soberano de Bolívar.—Número 444. *Cartagena,* 8 *de Mayo de* 1885.

El General Jefe de Estado Mayor de la Columna de operaciones en los Estados del Atlántico y Jefe de la Plaza de Cartagena, al señor Jefe civil y militar del Estado soberano de Panamá.

A las 9 y media de la noche del día de ayer, el enemigo, con el grueso de sus fuerzas de tierra y toda su flotilla, emprendió ataque general sobre esta plaza por cinco puntos distintos. Si vigoroso el fué ataque, extendiéndose pocos momentos después de principiado en toda nuestra línea de batalla, la defensa de la ciudad ha sido heroica, agregando una página más de gloria á la histórica tradición de estos muros; y á las siete y media de la mañana de hoy, terminado el combate, las dianas de nuestro Ejército han anunciado á la población lo que debe siempre esperar la Patria de los defensores del orden y de la libertad. A esa hora la flotilla se retiraba de nuestra vista en completo desastre, y la infantería que no había caído prisionera, huía en el mayor desorden, dejando los muertos y los heridos al rededor de las murallas y entre las casas del Cabrero.

Las pérdidas del enemigo en este desesperado ataque, han sido considerables. En nuestro poder han quedado 257 prisioneros, entre ellos 73 Jefes y oficiales. Sus muertos y heridos pasan de 250. Entre los primeros están el General Manuel Cabeza y otros Jefes de importancia.

De nuestra parte sólo hemos tenido 9 muertos y 14 heridos.

Sírvase trasmitir esta noticia al ciudadano Presidente de la República, mientras puedo remitirle el parte detallado de esta brillante función de armas, que asegura el pronto restablecimiento del orden constitucional en toda nuestra Costa Atlántica.

Con toda consideración soy de usted atento seguro servidor y compatriota,

F. J. Palacio.

Estados Unidos de Colombia.—Estado soberano de Bolívar.—Número 460. *Cartagena,* 14 *de Mayo de* 1885.—*El General Jefe de Estado Mayor de la Columna de operaciones en los Estados del Atlántico.*

Señor Jefe Civil y Militar del Estado soberano de Panamá.

Después de mi nota número 444, de fecha 8 de los corrientes, y como consecuencia del combate de la noche anterior, tengo el honor de poner en conocimiento de usted, para que se sirva trasmitirlo por cable al Ciudadano Presidente de la República, que lo que quedaba de la flotilla é infantería enemiga en la bahía, ha evacuado ésta en la mañana de este día,

quedando, por lo mismo, levantado el sitio. Las pérdidas sufridas por el enemigo en el combate de que di cuenta á usted en mi nota de fecha anterior, han sido superiores á lo que había informado á usted en ella; pues contando los prisioneros, muertos y heridos que después se han recogido, sus bajas pasan de 800 hombres, sin contar las deserciones que son consiguientes en desastres de esta naturaleza.

El señor General Reyes, que llegó ayer tarde á esta plaza, ha conferenciado largamente conmigo sobre la movilización de las fuerzas nacionales que están en ese Estado, para en el caso de que puedan necesitarse en Barranquilla ó en cualquiera otra parte.

Con sentimientos de la más alta consideración, soy de usted atento seguro servidor,

F. J. Palacio.

NUMERO 80.

BOGOTA, 11 DE JUNIO DE 1885.

Yeguas, 10.—*Honda*, 10 *de Junio de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez—Bogotá.

El treinta y uno del pasado, estando nuestras fuerzas en "La-Gloria," se presentaron los vapores *María Emma* y *Bismarck*. Inmediatamente se rompieron los fuegos, y después de nueve horas de combate, fueron derrotados, echándose aguas abajo con algunas pérdidas, y dañado el *María Emma*.

En aquel punto se encontraba el General Quintero Calderón con Reinales. Allí recibieron un Comisionado del General Farías, que se encontraba en "Plato" con seiscientos hombres, y con él se ha combinado el ataque al Banco por ambas direcciones.

El *Emilia Durán* viene por dinero y provisiones, porque allí no había nada. Vienen unos pliegos, que irán por posta.

Indalecio Saavedra.—J. E. Montero.

Puerto de La-Gloria, 3—*Honda*, 11 *de Junio de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Viva la República! Salud! Cumplida fielmente la comisión con que nos honrasteis. La Expedición llegó felizmente á este puerto el 31 de Mayo. Ya el General Quintero Calderón nos esperaba. Los blindados *Bismarck* y *María Emma* nos atacaron ayer, y después de siete á nueve horas de combate, tuvieron que regresar á *Regidor*, á reparar sus averías y seguir su retirada. Cumplidos vuestros deseos y llenado nuestro deber, parece finalizada nuestra comisión; pero, de conformidad con vuestras

autorizaciones, hago uso de ellas, para no retirarme del mando de la Columna mientras haya enemigos que combatir. El señor General Quintero Calderón se ha mostrado benévolamente deferente conmigo y he logrado mantener la unidad de acción, aun en medio del combate, de manera que nos hallamos completamente identificados, sirviendo como primer elemento en este camino nuestro común y antiguo amigo el General Benito Martínez, que es su Jefe de Estado Mayor.

En presencia de las necesidades de la fuerza, hemos acordado volver el *Emilia Durán* á Honda con el Mayor Gabriel París, quien lleva plenas autorizaciones para dar á usted cuantos informes le pida, y hacerle presentes nuestras necesidades. El señor Pumarejo ha venido como comisionado del General Farías, y hoy mismo acordaremos las medidas que deben emplearse para la ocupación del Banco.

Aquí se nos han presentado el Coronel Navas y algunos Oficiales de los que empiezan yá á ver claro la cuestión. Usted me ofreció que, unidos el General Quintero Calderón y yo, haría bajar las Divisiones Morgan y Ayarza: por eso le doy este aviso. Al Secretario de Guerra le hago una súplica, que espero sea atendida por usted.

Mi respetuoso saludo á la familia; y mande á su afectísimo,

B. Reinales.

Auténtico.—*A. Novoa.*

NUMERO 81.

BOGOTA, 13 DE JUNIO DE 1885.

Buenaventura, 12 de Junio de 1885.

Señor Presidente Núñez.—Bogotá.

Sitio de Cartagena.—Éramos poco más de mil; pero bien armados sólo ochocientos; una ametralladora y catorce cañones. Defendimos catorce baluartes. Cuartel general, San-Javier.

Nos atacaron seiscientos en dos columnas (General Cabeza y Siervo Sarmiento) por el lado de La-Defensa; doscientos por mar, desembarcados de remolcadores en cayucos; doscientos cincuenta en tres vapores por "Pastelillo"; seiscientos por "Cabrero" contra "Tenaza," etc.; trescientos cincuenta por el cerro "San-Felipe," "Media-Luna," "Cementerio," etc. etc. Total, dos mil hombres con tres grandes cañones, muchos medianos, y ametralladoras.

El asalto comenzó á las diez de la noche por "Pastelillo," San-Javier, Santo-Domingo y Diablo; duró terrible hasta derrota del enemigo á la una de la mañana. A las dos recomenzó general, espantoso, por todos lados. A las cinco, derrota completa del enemigo, pero fuego fuerte hasta las siete del 8, y flojo hasta las diez.

Entre días 12 y 13, huyeron por Dique y mar, y quedámos libres.

Tuvimos nueve muertos, de éstos, el joven Eduardo Vargas Villegas, catorce heridos, de ellos Antonio Araújo L., junto á mí, leve, y un Ayudante prisionero en playa.

El enemigo perdió: muertos en el combate y ahogados, más de 100; prisioneros, 247, y de ellos 33 heridos; se llevaron 240 heridos y perdieron más de 200 dispersos. ¡Desastre completo!

Enemigos notables muertos: Generales Cabeza, Noguera Zúñiga, Coronel Siervo Hernández (de Ocaña), Coronel Ecker. Entre prisioneros, setenta y un Jefes y oficiales. Entre heridos del enemigo, Luis María Londoño, peligrosamente, un jóven Llanos, antioqueño, y muchos otros.

Casa del Cabrero quedó muy maltratada y con muchos muertos. Salvámos el "Cocal," etc. etc.

Su hijo Rafael combatió en regla, como soldado mío, defendiendo la muralla de "Boquetillo," de tres ataques de tres remolcadores. Tuvimos situación penosísima, vida muy cara, pero sin sed ni hambre.

Su señora madre quedó buena el 1.° del corriente; don Ricardo repuesto de enfermedad; familias Núñez y Román buenas.

José María Samper.

Auténtico.—*A. Novoa.*

NUMERO 82.

BOGOTA, 13 DE JUNIO DE 1885.

Vélez, 13 de Junio de 1885.

Ciudadano Presidente de la República.—Bogotá.

Hoy he recibido el despacho que sigue, y que trasmito inmediatamente:

"Suaita, 12 de Junio de 1885.

"Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

"Tengo el honor de dirigiros el siguiente parte que acabo de recibir del Socorro:

'Socorro, 12 de Junio de 1885.

'Señor Coronel Máximo Hernández.—Suaita.

'Comunique á Bogotá lo siguiente:

'Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

'Díceme hoy el Doctor Roldán, de Bucaramanga:

'Confírmase por parte del General Quintero, vía de Cúcuta, combate de 'La-Gloria.'

'Los vapores que vinieron fueron *Bismarck* y *María Emma.*

'Han llegado Ceferino Navas y muchos otros desertores de Daniel Hernández. Dicen que el ejército rebelde es un esqueleto incapaz de todo.

'Tranquilidad completa en el Estado.

'Suyo afectísimo,

(Firmado) NARCISO GONZÁLEZ LINEROS.'

"Además, tengo la honra de poner en vuestro conocimiento, que desde ayer á las 2 p. m. está restablecida la comunicación telegráfica desde esta ciudad hasta Bucaramanga.

"Vuestro atento servidor,

Máximo Hernández."

Afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.,

Heli de J. Quiñones.

Auténticos.—*A. Novoa.*

NUMERO 83.

BOGOTA, 15 DE JUNIO DE 1885.

***Medellín*, 13.—*Honda*, *Junio* 14 *de* 1885.**

Señor Doctor Rafael Núñez, etc. etc.—Bogotá.

Salió remesa para Puerto-Berrío. El 8 llegó *Emilia Durán* á aquel punto. Recibidas cartas de Reinales, Quintero Calderón y B. Martínez, de La-Gloria. La fuerza rebelde que había en el Banco parece que lo abandonó.

Afectísimo amigo,

J. M. Campo Serrano.

Panamá, 13.—*Buenaventura*, *Junio* 13 *de* 1885.

Señor Doctor Núñez.—Bogotá.

Acabo de recibir el siguiente kalograma, para trasmitir.

OBREGÓN.

"**Cartagena, 10 de Junio.**

"Sigo esta noche para Barranquilla comandando la 4.ª División. Yá siguieron tres. Enemigo fortificado allí; lo venceremos. Pronto acabará el vandalismo. Fuerzas de Santander y Magdalena ocuparon á Zambrano el 7. Obrarán con nosotros.

F. J. Palacio."

Cartagena, 1.°—*Panamá*, 14.—*Buenaventura*, *Junio* 14 *de* 1885.

Señor Presidente Núñez.—Bogotá.

Encargnéme hoy Jefatura Civil y Militar. Nombré Secretarios: de Gobierno y Guerra, José M. Goenaga G.; de Hacienda, Pedro Vélez R.

Juan N. Mateus.

Auténticos.—*A. Novoa.*

NUMERO 84.

BOGOTA, 16 DE JUNIO DE 1885.

MANIFESTACION.

Honda, 12 *de Junio de* 1885.

Señor Presidente de la Unión.—Bogotá.

La Columna de Occidente desea ir á compatir las faenas de la última campaña en la Costa, con su Jefe el señor General Indalecio Saavedra.

El entusiasmo es extraordinario.

¿No podríais complacernos?

El Jefe de Estado Mayor, *M. J. Gallego B.*—El Comandante de Armas, *José E. Montero.*—El primer Jefe del Batallón "Regenerador número 33," *J. Gregorio Gutiérrez P.*—El Segundo Jefe, *Rafael Zorrillo Olivares.*—El primer Jefe del Batallón "Núñez número 19," *Rudecindo García L.*—El segundo Jefe, *Belisario Acuña A.*—El primer Jefe del "Batallón número 28" de Reserva, *Nepomuceno Gutiérrez.*—El segundo Jefe, *Julio Echeverri.*—El Comisario Ordenador, *Gregorio Rodríguez B.*—El primer Ayudante general, *Apàricio Saavedra.*—El Sargento Mayor Instructor, *Miguel O. Martínez.*—El Teniente-Coronel, *Servando Muñoz L.*—El Capitán, *Fernando Baños.*—El Guarda-parque, *J. B. Jaramillo.*—El Capitán, *Justino Moncó.*—El Capitán-Ayudante, *Polidoro Silvestre.*—El Abanderado, *Benjamín Saavedra G.*—El Teniente-Ayudante, *S. Cortés P.*—El Subteniente, *Mariano Lezama.*—El Capitán, *Antonio Gutiérrez Viana.*—El Capitán, *Ignacio Sanín.*—El Teniente, *Ricardo Cifuentes.*—El Teniente, Ayudante de la Comandancia, *Pedro Angulo G.*—El Subteniente, *Eugenio Medina.*—El Subteniente, *Jesús Murillo M.*—El Subteniente, Ayudante del Estado Mayor, *Pedro A. Londoño.*—El Teniente, *Eusebio Varón M.*—El Capitán, *F. A. Custodio Ordóñez.*—El Capitán, Comisario-pagador, *Eusebio Gutiérrez I.*—El Capitán, *Sandalio Vezga.*—El Capitán, *Carlos Herrera.*—El Subteniente *Isaías Flórez R.*—El Subteniente, *Secundino Guzmán.*—El Subteniente, *Froilán Zúñiga.*—El Teniente, *Maximiliano Gutiérrez.*—El Subteniente, *Manuel Escobar.*—El Coronel, *Arturo Salas.*

COMBATE DE "LA-GLORIA."

Estados Unidos de Colombia.—Estado soberano del Magdalena.—Guardia Colombiana.—Estado Mayor de la Columna expedicionaria en el río Magdalena.—Número 4.—Cuartel general en La-Gloria, á 3 de Junio de 1885.

Señor Secretario de Guerra y Marina de la Unión.—Bogotá.

Tengo el honor de daros parte del combate que tuvo lugar el 2 de los corrientes entre las fuerzas rebeldes de los vapores *Bismarck* y *María Emma* (antiguo *Medellín*), y las de la Expedición, dependientes de este Estado Mayor.

El día 1.° del que cursa, á la una de la tarde más ó menos, después de dado el segundo toque de marcha para segur á Tamalameque, desde donde se pensaba practicar un reconocimiento del caño de Papayal, para ver si era ó nó navegable por vapor, y obstruírlo en caso de que lo fuera, ordenó el ciudadano General Comandante en Jefe de la Columna, que se desembarcara todo cuanto se había embarcado, para que se reconociera el campo y se tomaran posiciones para establecer la línea de batalla, pues se acababan de recibir noticias precisas de la aproximación del enemigo. Inmediatamente principié este trabajo, asociado del Capitán Juan de J. Arjona y del Teniente Maximiliano Cormane; á las tres de la tarde se terminó el reconocimiento de todo el campamento, y nuestras fuerzas quedaron situadas así:

A una y media milla del poblado, aguas abajo del Magdalena, fué colocada la 1.ª Compañía del Batallon 23 de Línea, ocupando la vanguardia; á unos seis cuadras más arriba se señaló puesto á la 2.ª Compañía, y guardando más ó menos la misma distancia, se colocaron las otras dos Compañías; en el centro de esta línea de batalla se colocó la Artillería, para que, dado caso de que se presentara el enemigo, lo dominara con sus fuegos, sostenida por la infantería.

A la línea de batalla de nuestras fuerzas seguía la de la División Quintero Calderón, y así vino á quedar ocupando la línea de nuestro campamento cerca de una legua, pues la División Quintero Calderón se plegó más arriba del caño de Simaña.

El vapor *Emilia Durán* fué colocado más arriba, desde donde principiaba la línea de la División Quintero Calderón, para que quedara ocupando el centro de la línea de batalla, y fuera así defendido por todo el Ejército.

De ese modo quedó establecido nuestro campamento para esperar al enemigo.

Todo resultó tal como se calculó en el Consejo formado por los ciudadanos Generales Buenaventura Reinales, Comandante en Jefe de la Expedición, Guillermo Quintero Calderón, Jefe de la División de su nombre, Benito Martínez, Jefe de Estado Mayor de esa División, y el infrascrito, Jefe de Estado Mayor de la Columna expedicionaria; pues el 2, á las ocho de la mañana, fueron avistados por nuestra vanguardia los dos vapores enemigos, los cuales avanzaron en actitud de ataque por frente de nuestra línea.

Una vez que el vapor *Bismarck*, que era el primero, se halló enfrente de la primera Compañía, ésta y la segunda rompieron sus fuegos, y en seguida la artillería, á donde me había trasladado con el Teniente Maximiliano Cormane; poco después de principiados los fuegos, llegó el Teniente-Ayudante Emigdio Sotomayor; el buque subió el río más arriba del caño de Simaña, bajo nuestros fuegos, y á las ocho y veinte minutos se hallaba el *Bismarck* dominado por la División Quintero Calderón, que rompió también sus fuegos; en este momento apareció el otro buque, *María Emma*, que principió sus disparos sobre nuestras fuerzas, los cuales fueron contestados por nuestros valerosos soldados. Con esto quedó generalizado el combate en toda la línea.

Tanto el segundo vapor como el primero siguieron su marcha hacia arriba, y habiendo ambos quedado completamente dominados por nuestros fuegos, se aproximaron tánto á la otra banda (la de Bolívar), que rozaban los montes.

Luégo que quedaron los buques colocados á una distancia en que no podían ser alcanzados por los fuegos de la artillería y de la infantería, éstos fueron suspendidos.

A las doce ordenó el ciudadano General, de acuerdo con el ciudadano General Quintero Calderón, que el vapor *Emilia Durán* hiciera una subida hasta colocarse cerca de los vapores enemigos, yendo ellos á su bordo, para de este modo excitarlos á que salieran en su persecución y poder atacarlos para impedir que subieran nuevamente, é hicieran un desembarque de sus fuerzas á nuestra retaguardia, pues desde que aparecieron los buques fué fácil comprender que éste era su objeto.

El movimiento combinado por los ciudadanos Generales Reinales y Calderón produjo el resultado que se aguardaba, pues á las doce y media emprendieron su bajada los buques enemigos, y cuando estuvieron al alcance de nuestros tiros, se rompieron nuevamente los fuegos por la División Quintero Calderón y la Artillería, la que había hecho colocar el ciudadano General Reinales á inmediaciones de nuestro buque, y ella fué hábil y valerosamente manejada por el Sargento Mayor Gabriel París, Secretario de la Comandancia en Jefe, y por el señor W. L. Symmes, Capitán del buque, quien se empeñó tánto en la lucha, como el más abnegado de nosotros, y á quienes recomiendo muy especialmente á vuestra consideración.

Hasta las cuatro y media más ó menos duraron los fuegos, sin haber cesado un instante los de nuestra Artillería.

Los daños causados por el enemigo en nuestras filas no son de significación, pues las bajas únicamente consisten en las siguientes:

COMPAÑÍA DE ARTILLERÍA.

Muertos.—Soldado Tomás Vidales.

Heridos.—Soldados Jesús Alonso y José Torres.

La escuadra de la ametralladora no tuvo novedad.

BATALLÓN 23 DE LÍNEA.

1.ª Compañía.—Capitán David Macormick, dos heridas leves.

2.ª Compañía.—Sin novedad.

3.ª Compañía.—Heridos, Sargento 1.° Ismael A. Bustamante y el Cabo 1.° Manuel Ureña.

4.ª Compañía.—Herido, Soldado Manuel Ramírez.

Total de nuestras bajas, un muerto y seis heridos.

No se conocen con presición los daños causados al enemigo; pero sí que, á pesar de estar tan resguardado por el blindaje de sus buques, ha tenido un considerable número de muertos y heridos, y que nuestros cañones, si no lograron inutilizar los buques, sí alcanzaron á causarles algunos daños.

Innecesario me parece haceros presente la importancia del oportuno apoyo prestado por la División Quintero Calderón; mas lo hago para que el día en que la Historia haya de recoger en sus páginas esta jornada de nuestras armas, no me califique de abandonado.

De nuestras fuerzas, difícil ó quizás imposible me es deciros quién se distinguió, pues en todos se veía la ardiente aspiración de llegar hasta el sacrificio en la defensa del puesto que se le había designado; pero en los encargados de la artillería, además de los recomendados al principio de este informe, agrego al Teniente Emigdio Troyano y el Subteniente Teodosio Riaño, quienes, á mi ver, sí merecen esta recomendación por su acierto, actividad y valor en el manejo y defensa de las piezas que se les encomendaron.

Creo que con el entusiasmo de nuestras fuerzas y los elementos que no dudamos nos suministre oportunamente el Gobierno de que sois órgano, muy pronto serán destruídos los últimos rebeldes.

Soy del señor Secretario seguro y atento servidor,

P. Aldemar Sánchez.

NUMERO 85.

BOGOTA, 25 DE JUNIO DE 1885.

SITIO DE CARTAGENA.

Estados Unidos de Colombia.—Estado soberano de Bolívar.—Número 464. *Cuartel general en Cartagena, á* 9 *de Mayo de* 1885.—*El General Jefe de Estado Mayor de la Columna de operaciones en los Estados del Atlántico y Jefe de la plaza de Cartagena,*

Al Ciudadano General en Jefe, Jefe de operaciones en los Estados del Atlántico.

Después del rechazo de nuestras fuerzas en el ataque emprendido por vuestra orden sobre Barú, de la pérdida del vapor *Unión*, varado en las operaciones de dicho ataque, y de vuestra marcha en la barca *Colombia*, hechos que coincidieron con la noticia que tuve de que los restos de las fuerzas revolucionarias de Santander, Boyacá y Antioquia habían bajado á Barranquilla, con el propósito de incorporarse á las que sitian esta plaza, comprendí que los revolucionarios tratarían de hacer un último y desesperado esfuerzo para apoderarse de ella, y que se aproximaba el momento de un ataque formal y decisivo.

Creí, pues, que mi atención debía dedicarse á aumentar la artillería y las obras de defensa de los baluartes, concentrando todas las fuerzas en el recinto mismo de la ciudad y de Jetsemaní, y ordené en seguida la evacuación de los castillos de "Boca-Chica" y "Boca-Grande," dejando guarnecido sólo el del "Pastelillo." Dispuse, asimismo, que los vapores de guerra *Lebrija* y *Rafael Núñez* fondearan frente al baluarte de "Santa Isabel," é hice obstruír, con embarcaciones llenas de arena y piedras, el canal que pasa entre "El Pastelillo" y "La Machina." Aun no había acabado de poner todo esto en ejecución, cuando tuve datos ciertos de que el enemigo había recibido considerable refuerzo de infantería, y observé, además, que su flotilla se había aumentado con el arribo de los vapores *María-Emma* y *Cartagena* y de la draga *Cristóbal Colón*, todos armados en guerra.

Cuando todo esto sucedía, el 24 del pasado, con bandera de parlamentario, se me envió la nota de intimación que acompaño en copia, junto con la respuesta que creí oportuno dar al Jefe revolucionario. El 26, por conducto del señor Comandante de la fragata de guerra norte-americana *Powhatan*, recibí apertoria una nota dirigida por el mismo Jefe á Monseñor Biffi, en la que le manifestaba "que era del caso hiciera uso de su elevado ministerio para que tratara, por todos los medios posibles, de evitar las desastrosas consecuencias de un combate en la ciudad; combate que daría por resultado el estéril derramamiento de sangre de hermanos, puesto que él contaba con poderosos elementos para tomar la ciudad."

Comprendí, desde luégo, que ésta era una arma que hipócritamente se quería poner en juego, para con impunidad hacernos daño, y remití la nota á Monseñor Biffi, á quien manifesté, al mismo tiempo, que todo esfuerzo de su parte sería inútil para hacerme decidir en sentido distinto al cumplimiento de mis deberes.

No satisfecho el Jefe de las fuerzas sitiadoras "con los poderosos elementos" de que decía disponer, dirigió excitación á los Comandantes de los buques de guerra *Powhatan* y *Fernando el Católico*, á fin de que llamaran á bordo de sus respectivos buques á los norte-americanos, españoles y demás extranjeros que quisieran evitar "las funestas contingencias del combate." Comprendí que éste era un nuevo ardid que se empleaba para introducir el pánico en la ciudad, y declaré que negaría pasaporte á los que lo solicitaran, manifestando á los Comandantes de los vapores de guerra que cerraba toda comunicación con la bahía. Es del caso deciros, en honor á la verdad, que el señor Cónsul norteamericano fué el primero en manifestarme que él rehusaba aceptar la excitación del Comandante del *Powhatan*.

En la noche del 29 del pasado fué sorprendido, al pie de la muralla del baluarte de "Santa-Catalina," un individuo oficial de las fuerzas enemigas, que dice llamarse Francisco Peña, el cual, según veréis por la declaración que acompaño en copia, confesó que de manos del mismo señor General Gaitán había recibido tres cartuchos de dinamita, que debía colocar en una de las grietas de la muralla, dándole fuego en seguida á la mina. Los cartuchos de dinamita fueron encontrados. Todo esto me hacía comprender que tenía que prepararme para resistir un esfuerzo desesperado de parte del enemigo, quien, con pocas interrupciones, no había suspendido ni el bombardeo ni los disparos de rifle del cerro de "San-Felipe" á la ciudad. Parece, empero, que el día 2, disponiendo yá de un cañón de á veinticuatro, que había agregado á su batería del Cerro, y otro de á diez y ocho, colocado en "El-Limbo," quiso probar lo que podía obtener aterrorizando á la población con uno de esos bombardeos de que no hay ejem-

plo en ninguna de nuestras desgraciadas guerras civiles. De las 11 del día á las 8 de la noche lanzó, en efecto, ciento veinte proyectiles, calibres de á 24, 18 y 12, éstos últimos de bombas explosivas, que hicieron bastante daño material en la ciudad.

Para el día 3, terminadas nuestras obras de defensa y montados los dos últimos cañones, di la siguiente organización á los siete baluartes de Jetsemaní:

SANTA-ISABEL.—Comandante, Sargento Mayor Eladio Grau.

Infantería.—Media compañía del Batallón "Libres de Cartagena," al mando del Teniente Agustín Gari.

Al pie de este baluarte hice fondear los vapores *Lebrija* y *Rafael Núñez*, formando de sus tripulantes una compañía de rifleros, que puse á las órdenes del Teniente Eduardo Vargas, de cuyo bizarro comportamiento y triste muerte me ocuparé separadamente.

ARSENAL.—Primer Comandante, Teniente-Coronel Francisco Polanco.

Segundo id., Sargento Mayor Julio N. Vieco.

Artillería.—Dos cañones, calibre de á 4, servidos por media compañía del "Batallón 8.°", al mando del Subteniente Antonio Suárez.

Infantería.—Una compañía del "Batallón Córdoba número 1.°," bajo las órdenes del Teniente Agustín Granados.

REDUCTO.—Primer Comandante, Teniente-Coronel Pascual Beleño.

Segundo id., Sargento Mayor Manuel López L.

Artillería.—Una pieza, calibre de á diez y ocho, servida por media batería, bajo las órdenes del Sargento Mayor José Cerezo.

Infantería.—Dos compañías del "Batallón Bolívar número 1.°"

SAN-JOSÉ.—Primer Comandante, Coronel Laurencio Thòrrens.

Segundo id., Sargento Mayor Carlos A. Buitrago.

Infantería.—"Compañía suelta del Distrito," al mando del Capitán Juan G. Castillo y del Teniente Aníbal Cerra.

MEDIA-LUNA.—Primer Comandante, Sargento Mayor Juan Castro R.—Segundo id., Sargento Mayor Francisco Olarte.

Artillería.—Un cañón, calibre de á 18, con batería de artillería del "Batallón 4.°," bajo las órdenes de los Subtenientes Víctor Jiménez y Trinidad Parada.

Infantería.—Media compañía del batallón "Libres de Cartagena," bajo las órdenes de los Tenientes Ricardo Cordero y Francisco Camacho.

MATADERO (*arriba*).—Comandante, Capitán José María Lasprilla.

Artillería.—Un cañón, calibre de á 8, servido por artilleros del "Batallón 4.°," al mando del Teniente José R. Múnera.

Infantería.—Media compañía del batallón "Libres de Cartagena," bajo las órdenes de los Tenientes Antonio Anaya y Sixto Nieto.

MATADERO (*abajo*).—Comandante, Sargento Mayor José María Tatis F.

Infantería.—Media compañía del batallón "Libres de Cartagena," al mando del Teniente Gonzalo González Molina.

De los siete baluartes de Jetsemaní, nombré Comandante Inspector general, al General Elías Rodríguez.

La fortaleza de "El Pastelillo" estaba defendida, como la dejasteis, por el Comandante Policarpo Castañeda y por la primera compañía del batallón "Santa-Marta número 1.°," al mando del Capitán Francisco Gómez.

El servicio de los siete baluartes de la ciudad estaba distribuído así:

SAN-PEDRO-MÁRTIR.—Primer Comandante, Coronel Gregorio Beltrán.

Artillería.—Un cañón, calibre de á 18, servido por media batería, al mando del Subteniente Genaro Aranza.

Infantería.—Media compañía del batallón "Libres de Cartagena," al mando del Subteniente Sebastián Fuentes, y un piquete del "Batallón 4.°," al mando del Subteniente Teófilo García.

SAN-LUCAS.—Primer Comandante, Sargento Mayor Pablo García.—2.° id., Capitán José Jaspe.

Artillería.—Un cañón, calibre de á 8, servido por media batería suelta, al mando del Capitán José Jaspe.

Infantería.—Una compañía del batallón "Libres de Cartagena," al mando del Teniente Antonio Araújo L. y Subteniente José Posada.

SANTA-CATALINA.—Primer Comandante, Teniente Coronel Benigno Escobar.—Segundo id., Capitán Lázaro María Pérez U.

Artillería—Un cañón, calibre de á 18, servido por media batería suelta, al mando del Capitán Félix González Sebá.

Infantería.—Una Compañía del Batallón "Libres de Cartagena," al mando del Capitán José León Lores, Teniente Marcial González y Subtenientes Enrique Torres y Carlos Vélez D.

TENAZA.—Comandante, Capitán Leopoldo Corredor.

Artillería—Un cañón, calibre de á 4.

Infantería—Treinta y cinco tiradores escogidos de los Batallones 8.°, 4.°, "Córdoba" y "Libres de Cartagena," bajo las órdenes del Capitán Juan Bermúdez, Teniente Salvador Córdoba y Subteniente Agustín Quiñones.

BOQUETILLO.—Encomendé la defensa de este baluarte á una "Compañía de Cívicos," quienes patrióticamente se ofrecieron á defenderlo, bajo las órdenes del Sr. Dr. José María Samper y del Teniente Pedro Félix, y á veinte hombres del Batallón "Libres de Cartagena," al mando del Capitán Francisco Franco, del Teniente Darío Valest y del Subteniente Lácides Segovia. En la organización de la Compañía de "Cívicos," así como en todo lo que de algún modo se relacionó con la defensa de la plaza, cumplo gustoso con el deber de hacer particular mención del citado Doctor Samper y del señor Don José del C. Villa.

SANTO-DOMINGO.—Comandante, Coronel Florentino Manjarrés.

Artillería.—Dos cañones, calibres 24 y 18, servidos por la primera batería de Artillería, á las órdenes del Teniente-Coronel Domingo Munive.

Infantería—Dos Compañías de los Batallones "Santa-Marta" y "Córdoba número 1.°"

SAN-JAVIER. — Primer Comandante, Teniente Coronel Milciades Rodríguez.—Segundo idem, Sargento Mayor Miguel Cortés.

Artillería—Dos cañones, calibre de á 24 y 18, servidos por la segunda

batería de Artillería, al mando del Teniente-Coronel Bernardo González Franco, Teniente Santos García y Subteniente Ricardo Brun.

Infantería—Media compañía del "Batallón 8.°," al mando del Capitán José Angel Calderón; media compañía del "Batallón 4.°," al mando del Capitán Pablo E. Medina, y media compañía del batallón "Libres de Cartagena," al mando del Subteniente Venancio Pernet. En este baluarte hice colocar la ametralladora, servida por el Capitán Julio Moncada y el Teniente Fidel Picoté.

En la torre de San Juan de Dios, que mira al "Limbo," en donde el enemigo tenía fortificaciones, situé al Capitán Vicente Torres con todos los individuos de la banda de música del "Batallón 8.°," y mucho daño conseguímos hacerles desde allí.

De los siete baluartes de la ciudad, nombré de Comandante Inspector general, al General Cayetano Ortega, y de Inspector de Artillería, al Coronel Daniel Olaciregui.

Dispuestas las cosas de este modo, ordené que la cuarta parte de la fuerza efectiva de cada campamento, permaneciera siempre de vigilancia, con el arma al brazo, y que el resto quedara en aptitud de ocurrir á donde lo exigieran las circunstancias.

Establecido como tenía el servicio telefónico entre las torres de la Catedral y San Juan de Dios y el baluarte de San-Javier, punto más avanzado á la línea enemiga, en donde desde el principio establecí mi campamento, estaba en posibilidad de espiar, y espiaba en efecto, todos sus movimientos.

Todo me hacía esperar que se acercaba el momento de la suprema prueba; y, en efecto, el 7 á las 9 y cuarto de la noche, el Vigía de la Catedral me anunció que en el "Cerro de la Popa" se habían hecho señales con luces, que fueron correspondidas en todo el campamento enemigo. Minutos después, se rompieron los fuegos del baluarto de "Santo-Domingo" sobre una partida de veinticinco á treinta hombres, que, aprovechándose de la oscuridad de la noche, habían asaltado con escalas la parte más baja de las murallas de la "Cruz," y apoderádose de la casa contigua al antiguo cuartel de la Artillería. Descubierto oportunamente dicho asalto, y tomadas las escalas, la fuerza enemiga que quedó sobre la playa rompió sus fuegos sobre "Santo-Domingo," al mismo tiempo que todo el grueso de la fuerza que entró por "Boca-Grande" los rompía sobre el baluarte de "San-Javier."

El enemigo, al favor de la oscuridad de la noche, había situado parte de su flotilla (la Draga *Cristóbal Colón*, la barca *Colombia* y los remolcadores *Camacho Roldán* y *Gaitán*) á medio tiro de rifle, en la ensenada de "Santo-Domingo," y desembarcado en lanchas y cayucos, casi simultáneamente, toda su infantería,

Poco antes de romperse los fuegos sobre "San-Javier," dispuse que el Teniente-Coronel Milciades Rodríguez, con veinte hombres del "Batallón 8.°," se apoderara de la casa en donde estaba la fuerza enemiga que había logrado escalar la muralla. El Comandante Rodríguez, con el arrojo que lo distingue, rompió la puerta de la casa y entró en ella á sangre y fuego, en tanto que los que la ocupaban mataban á cuatro de nuestros soldados y herían á dos, y al mismo Comandante Rodríguez, á quien hicieron prisionero. A la vez que tuve noticia de lo ocurrido, se me informó que los pocos que aun quedaban en la casa habían, hacía rato, suspendido sus fuegos

y encerrádose en ella. Comprendí que aquella era gente perdida para el enemigo, y dispuse que el General Cayetano Ortega y el Capitán Vicente Torres, con una compañía del "Batallón 8.°," se apoderaran de la casa á todo trance; y, en efecto, después de estar al frente de ella y dado nuestro corneta el toque de atención, con señal del "Batallón 8.°," el Comandante intimó rendición á los mismos que lo tenían prisionero, los que se entregaron, exigiéndole sólo que les garantizara la vida. Minutos después, el Comandante Rodríguez llegaba al campamento de "San-Javier" y entregaba los prisioneros, en medio de las entusiastas aclamaciones de nuestros soldados.

Mientras esto sucedía, el ataque se había generalizado vigorosamente en todas las cortinas de los baluartes de "San-Javier," "Santo-Domingo" y "Boquetillo," lo mismo que sobre "San-Lucas," "Santa-Catalina" y "La Tenaza."

Por la bahía, los vapores de la flotilla enemiga *Once de Febrero*, *Cartagena* y *Unión* habían avanzado sobre "El Pastelillo," é indistintamente dirigían sus fuegos de infantería y artillería contra esa fortaleza y los baluartes de "San José," "El Reducto" y "El Arsenal," amenazando efectuar un desembarco, que no pudieron poner en ejecución por el fuego vivo y sostenido de nuestra infantería y artillería. De los que atacaron la plaza, éstos fueron los primeros que reconocieron su impotencia y se retiraron en el más completo desórden.

Desde que se rompieron los fuegos sobre "Santo-Domingo" y "San Javier," y durante toda la noche, el enemigo no dejó de lanzar un solo momento sus proyectiles de artillería, ametralladora y fusilería desde el "Cerro de San-Felipe," indistintamente sobre la ciudad y los baluartes de "San Pedro Mártir," "Matadero," "Media-Luna" y "Santa-Catalina."

La noche era oscura: el fuego de nuestra artillería y fusilería era por demás vigoroso: el del enemigo se sostenía sobre toda la línea, y la ciudad, vieja y preciada reliquia de nuestra gloriosa epopeya, se agitaba dentro de un círculo de llamas, cual si hubiera presentido que hijos desnaturalizados de ella servían á la sazón de guías á los que venían á profanar sus muros!..

El teléfono y mis ayudantes, repartidos en todas direcciones, me hacían saber á cada instante que en nuestros baluartes reinaba el mayor entusiasmo, y que el enemigo salía rechazado en cada nuevo ataque que intentaba. A las seis de la mañana del 8, el fuego había cesado en todos los baluartes y se sostenía sólo en el de "San-Javier," contra los que le dirigía el enemigo desde la Draga *Cristóbal Colón*, el remolcador *Gaitán*, y la fuerza de tierra que se había parapetado detrás del Tajamar de Boca-Grande.

Nuestro cañón de á 24 de aquel baluarte había reventado poco después de principiado el combate, y para el cañón de á 18 sólo nos quedaban dos cartuchos de pólvora. El fuego de nuestra artillería había sido vivo en toda la noche, y sin pólvora habíamos quedado en la mayor parte de los baluartes, pues sabéis la poca cantidad de que podíamos disponer. Pero á las seis y 30 a. m., cuando la barca avivaba sus fuegos de artillería sobre nosotros, protegiendo así á su infantería, dispuse que el Teniente-Coronel Milciades Rodríguez tomara la puntería del último disparo de cañón de que podíamos disponer. El tiro fué maestramente dirigido, y como la barca estaba á medio tiro de rifle de la orilla del mar, pudimos claramente ver todo el daño que el buque había sufrido, daño que lo obligó á apagar inmediatamente sus fuegos. El proyectil entró á 3 pies, más ó menos, sobre la línea de cobre, y, ascendiendo luégo, rompió la cubierta, en donde murieron dos, haciéndo-

dole daño al remolcador *Gaitán*, que se parapetaba con ella. Momentos más tarde ambas embarcaciones emprendían precipitadamente su retirada, y la fuerza de tierra, que aún no huía en dirección á "Boca-Grande," viéndose abandonada, se dirigió á rendir sus armas al pie de nuestro baluarte y del de "Santo-Domingo."

Caprichos del destino, ciudadano General! Después he sabido que el último cartucho de que disponíamos había herido de muerte al mismo hombre (Ecker) que, por esos mismos lados, dos meses y medio antes, y sin notificación previa, lanzó la primera bomba explosiva sobra esta población, que le había discernido hospitalidad y favores!....

Las pérdidas que el enemigo ha sufrido en el ataque de que me he ocupado, son de extraordinaria consideración y todavía incalculables: ellas sin duda lo obligarán á levantar el sitio de la plaza; y en honor de la verdad, debo deciros que son dignos de mejor causa el arrojo y el valor con que se trató de poner en ejecución la pretensiosa vanidad del Jefe que tan caprichosamente entregaba sus subalternos al sacrificio.

Según una órden general del enemigo, que tengo á la vista, la ciudad fué atacada por dos mil doscientos hombres.

Hasta la fecha tenemos en nuestro poder doscientos sesenta y ocho prisioneros, entre ellos sesenta y ocho Jefes y Oficiales. Sus muertos y heridos pasan de trescientos.

Del campo enemigo hemos recogido más de veinte mil cápsulas; banderas, cornetas, herramientas de todas clases, escalas, y doscientos noventa y siete Rémingtons y Peabodys.

Os acompaño la lista nominal de los Jefes y Oficiales prisioneros y heridos que están en nuestro poder. De los Jefes y Oficiales muertos que hemos podido recoger, la mayor parte no han podido ser reconocidos, por encontrarse yá en estado de descomposición. Entre los primeros es de lamentarse al bravo General Manuel Cabeza.

De nuestro lado sólo hemos tenido nueve muertos y catorce heridos, figurando entre los primeros el Teniente Eduardo Vargas, quien, después de haber peleado toda la noche con la serenidad que lo distinguía, á la cabeza de los tripulantes de los vapores, vino á las 6 de la mañana á ponerse á mi disposición en el valuarte de "San Javier," y á las 7, más ó menos, cuando me acompañaba á recibir las armas de los que se rendían, uno de éstos, al grito de "viva el partido radical," disparó el rifle, pasándole el pulmón izquierdo. Entre los segundos está el Teniente Antonio Araújo L.

Faltaría á la justicia si entrara á hacer recomendaciones especiales: desde los primeros Jefes hasta el último soldado, todos han cumplido bizarramente sus deberes, defendiendo á Cartagena de uno de los ataques más vigorosos y meditados de que habrá de ocuparse la Historia en mucho tiempo; pero faltaría asimismo á un deber si no consignara aquí los nombres de los Generales Cayetano Ortega y Elías Rodríguez; de los Coroneles Florentino Manjarrés, Gregorio Beltrán y Daniel Olaciregui, y de los Tenientes-Coroneles Benigno Escobar (Jefe de día), Milcíades Rodríguez, Bernardo y Joaquin González Franco, Pascual Beleño y Francisco Polanco, á quienes tocó, por las funciones que desempeñaban, papel muy importante, y al Sargento Mayor Policarpo Castañeda, quien defendió denodadamente "El Pastelillo," hasta agotar las cápsulas.

Entre los heridos figuran dos de mis Ayudantes, los Capitanes Enfredo

Blanco y José María Castillo G., quienes, como los de su grado J. Martín Blanco, Agustín Flórez, Luis E. Calvo, Leoncio Hernández y Tenientes Julio E. Segrera, Lino M. León y Gabriel Martínez Aparicio, cumplieron todas mis ordenes y pelearon como soldados.

En conclusión, no creo aventurado aseguraros que el resultado de esta brillante función de armas augura el pronto restablecimiento del orden constitucional en toda nuestra Costa; y, esperando haber correspondido á la confianza que en mí depositasteis, al dejarme encargado de la defensa de esta plaza, me suscribo, con patriótica satisfacción, vuestro atento servidor y compatriota,

F. J. Palacio.

JEFES Y OFICIALES ENEMIGOS PRISIONEROS.

Coroneles.—Zoilo Urrea y Adolfo Rangel.

Teniente-Coronel.—Lope Padilla.

Sargentos Mayores.—Celso Rodríguez O., Carlos Soto, Luis Moreno y Julio Morán.

Capitanes.—Gil Vidal, Manuel A. Velásquez, Lucas Rengifo, Adolfo Correa, Francisco Cárdenas, Tomás Palacio, Milciades Garavito, Luis María Torres, Benito Rodríguez, Eugenio Ariza, Samuel Lemus, Adolfo Ruiz, Lisandro Castillo, Marcelino Caicedo A., Pablo E. Torres, Joaquín A. Escárraga, Luciano González, Nicolás C. Rondón, Francisco A. Moreno, Lisandro Jaramillo, Pedro D. Avila, Bartolomé González, Santiago Aguilar y Pedro Campo.

Tenientes.—Leopoldo Rodríguez, Adolfo Sanabria, Lino Acevedo, Fernando Fernández, Aristides A. Vanegas, Ismael Lobo, Vicente Herrera, Darío Ricaurte, Agustín Gómez, Leandro Giraldo, Enrique Arango A., Alejandro Aguilar, Santiago Boot, Mateo Salazar, Salvador Vanegas, José L. Suárez, Jesús Araque, Nicolás Vásquez.

Subtenientes.—Guillermo Forero, Pascual Pardo, Eliseo Ortiz, Juan de la Cruz Cifuentes, Juan Crisóstomo Uribe, Julio González, Sebastián Rodríguez, David Quintero, Bruno Castilla, Ezequiel Lidueñas, Julio Duarte, Manuel Navarro, Miguel Espriella, Francisco Romero, Ezequiel Luques, José A. Bustos, José María Peñaranda, Jesús Aponto, Mateo Salazar.

JEFES Y OFICIALES ENEMIGOS HERIDOS.

Coronel.—S. Hernández.

Sargento Mayor.—Miguel Vanegas.

Capitanes.—Luis María Londoño, Miguel Ramírez F., Pedro R. Castro, José Quintero, Rafael Llanos.

Tenientes.—M. D. Barbosa, J. M. González E., Eulogio de la Torre.

Subtenientes.—Lino Soler E., Gregorio A. Rodríguez, Nepomuceno Mateus.

NUMERO 86.

BOGOTÁ, 26 DE JUNIO DE 1885.

El General Jefe de Estado Mayor general de la Columna de operaciones en los Estados del Atlántico, á los Jefes, Oficiales y soldados de la misma.

Compañeros de armas! Yá sabéis que las operaciones militares en vía de ejecución, para el restablecimiento de la paz en la pequeña porción del territorio de la Patria en que está aún desgraciadamente turbada, exigió la separación del ciudadano General en Jefe, por unos pocos días. Circunstancia es ésta para mí que me proporciona el honor de dirigiros la palabra en estos momentos de prueba.

Soldados de la guardia! Vuestra adhesión y lealtad al Gobierno constitucional, aun en las críticas circunstancias que tuvo que atravesar al principio de esta injustificable rebelión, formarán, no lo dudéis, página de positiva gloria en vuestra historia. En la carrera de las armas la gloria no se gana por la traición que envilece y por los ascensos que se ganan por medios indignos.

Soldados! La presente lucha no es de partidos. Ningún peligro corren las instituciones. Millares de Jefes y Oficiales hemos sostenido y sostendremos al Gobierno, que nunca hemos servido ni serviríamos á otra causa que á la de la libertad y la democracia bien entendidas.

Cartageneros! Un último heroico esfuerzo de vuestra parte, y la gloriosa tradición de estos muros históricos no se profanará con planta invasora.

Compañeros de armas! No se violan impunemente las leyes del honor y de la dignidad. ¡Que honor y dignidad sean nuestro santo y seña en el supremo esfuerzo!

F. J. Palacio.

Cuartel general en Cartagena, á 25 de Abril de 1885.

El General Jefe de Estado Mayor general de la Columna de operaciones en los Estados del Atlántico, á los Jefes, Oficiales y soldados de la misma.

Compañeros de armas! Vuestras penalidades y fatigas de sesenta días de constante lucha y estrecho sitio, han sido ampliamente recompensadas con la brillante jornada de hoy. ¡Bien caro ha pagado el enemigo su obstinación y engreimiento!

Soldados! Si habéis tenido serenidad y valor en estas doce últimas horas de lucha, habéis asimismo puesto á prueba vuestra magnanimidad para con los vencidos en los momentos del triunfo; podéis, pues, llevar con orgullo los laureles del soldado de la libertad y la República!

Soldados! Recordaré siempre con orgullo que os he tenido por compañeros de armas!

Cartageneros! Os habéis mostrado dignos descendientes de los héroes de 1815!

F. J. Palacio.

Cuartel general en Cartagena, á 8 de Mayo de 1885.

El documento que se inserta en seguida es la declaración del señor L. Francisco Peña, mencionada en el parte de la batalla de los días 7 y 8 de los corrientes.

El texto del mencionado documento revela suficientemente que el enemigo no se dió punto de reposo, ni perdonó medio ni fatiga en la prosecución de sus fines.

Se publican asimismo, sin comentarios, dos telegramas de los muchos papeles, libros y documentos que en su precipitada fuga dejó el enemigo en La-Popa y Cerro de San-Felipe:

"En la ciudad de Cartagena, á los treinta días del mes de Abril de 1885, trasladado el infrascrito Jefe de Estado Mayor de la Columna de operaciones en los Estados del Atlántico, al cuartel de San-Juan de Dios, con el objeto de recibir declaración al señor Luis Francisco Peña, detenido en dicho cuartel, se procedió de la manera siguiente:

"Preguntado por su nombre, apellido, edad, domicilio etc., contestó llamarse Luis Francisco Peña, de estado soltero, vecino de Bogotá, de edad de 24 años;

"Preguntado con qué objeto se le encontró al pie de la muralla de Santa-Catalina en la noche de ayer, y qué instrucciones recibiera de su Jefe ó Jefes inmediatos al permitirle viniera á aquel lugar, contestó: que se encontró en aquel lugar porque había formado el propósito de pasarse del campamento enemigo, y que logró venir hasta allí porque el General Ricardo Gaitán O. lo llamó ayer como á las diez de la mañana al campamento del Pie-de-La-Popa, por medio del señor Atanasio Muñoz, para darle la comisión de colocar dos cartuchos de dinamita en algunas de las grietas que pudiera encontrar al pie de la muralla, recomendándole darles fuego después, y retirarse inmediatamente.

"Preguntado por qué si tuvo el propósito de venirse á nuestro campamento, aguardó el momento de ser sorprendido por el centinela al pie de la muralla, contestó: que no llamó la atención hasta ese momento, porque temió que se le hiciera fuego, como había sucedido anteriormente con otros que habían querido pasarse por "El-Pastelillo."

"Preguntado qué funciones desempeñaba el declarante en las fuerzas revolucionarias que sitian la plaza; si tomó servicio en ellas voluntariamente, y qué opiniones políticas tiene, contestó; que desempeñaba las funciones de Subteniente ayudante del Jefe de la 1.ª Brigada de la 2.ª División, señor José Antonio Valverde Fuerte; que tomó servicio como voluntario en Honda, porque allí se le tuvo preso y se le consideraba como sospechoso; que es independiente, como lo es su padre el señor Domingo de la Peña, vecino de Zipaquirá.

"Preguntado si la mayor parte ó todos los Jefes de las fuerzas del campamento de Crespo, de donde salió él, y de los otros campamentos por

donde pasó para cumplir la comisión que se le confiara, conocían el objeto de ella, y quiénes son esos Jefes, contestó: que además del General Gaitán, conocían el objeto de su comisión los señores Jesús M. Lugo y otros muchos que sabían que él varias veces se había ofrecido á desempeñar aquella misma comisión.

"Preguntado si él sabe ú oyó decir que algún otro se ofreciera á hacer lo mismo y lo realizara, y en ese caso en qué parte ó partes de las murallas, contestó: que no sabe quién otro se ofreciera á hacerlo, pero que sí sabe y le consta que el General Gaitán, al mismo tiempo que le dió la comisión y la dinamita á presencia del señor Foción Soto, remitió unos cartuchos al General Sarmiento á Castillo-Grande por conducto de un señor Yépez, para ver si entre la gente de aquel campamento había alguno que se prestara, ganando unos grados, á ejecutar la misma operación que al declarante se le confiara.

"Preguntado si sabe ú oyó decir con quién ó quiénes de dentro de la ciudad tienen comunicación los Jefes de las tropas sitiadoras, contestó: que no sabe sino de una carta, que le oyó decir al señor Miguel de la Espriella había recibido de su familia, carta que, si mal no recuerda, tiene fecha 6 de Marzo; pero que ignora el contenido de ella.

"Preguntado qué noticias circulan entre las tropas sitiadoras referentes al estado de la revolución en el interior de la República, contestó: que circula entre los Jefes la noticia de que la revolución está triunfante en la mayor parte de los Estados del interior.

"En este estado el infrascrito Jefe de Estado Mayor dispuso suspender el interrogatorio, el cual le fué leído al declarante, quien se ratifica en todo lo que ha dicho; y firma en seguida.

F. J. PALACIO.—*L. Francisco Peña.*"

"Abril 18.—11 a. m.

"Señor Gobernador de la Provincia de Barranquilla.

"Anoche llegó al puerto de Barú el General P. Prestán con tres goletas y el resto de las fuerzas que tenía en Portobelo.

"Despache usted inmediatamente todas las balas cónicas que haya en esa ciudad y unas planchas de plomo para forrarlas. ¿Qué hay de los vapores?

"Ricardo Gaitán O."

"Abril 18.—9 a. m.

"Señor General Benjamín Ruiz.—Barranquilla.

"Todavía no he visto á Prestán: está en Barú. Con él trataré sobre expedición de Panamá y comunicaré á usted lo que acordemos.

"Saludo á Lombana.

"Ricardo Gaitán O."

El General Jefe de Estado Mayor general de la Columna de operaciones en los Estados del Atlántico, y Jefe de la plaza de Cartagena, á los Jefes, Oficiales y soldados de los batallones 21 de Quindío, 15 de Tuluá, 34 de Roldanillo, 25 de Barbacoas y 1.° de Reserva de la Expedición Caucana.

PATRIOTAS CAUCANOS!—Los naturales inconvenientes de las casi inaccesibles distancias, y los combates que habéis tenido que librar, allá en el hermoso valle de donde venís con las preseas de la Victoria, han retardado algo vuestro anhelado arribo.

El círculo de hierro que nos tenía, días há, oprimidos, y que os hizo venir á marchas forzadas, ha sido roto yá—es cierto—con patriótico irresistible esfuerzo; mas no por eso nuestra gratitud dejará de ser eterna, como lo es el laurel que orna vuestras frentes.

Aun hay enemigos que combatir.

Aun hay peligros que desafiar....

VALEROSOS HIJOS DEL CAUCA!—Si habéis sido, una vez más, nuestros abnegados compañeros de armas, también vuestra alianza ha sido, una vez más, el feliz augurio de la reivindicación de las libertades públicas, heridas de muerte por los mismos que aparentan defenderlas.

Aceptad, por tanto, el cordial abrazo de bienvenida que, al recuerdo de pasadas pero no olvidadas glorias, os envían, por mi órgano, los soldados de la Columna que está accidentalmente bajo mis órdenes.

F. J. Palacio.

Cuartel general en Cartagena, á 21 de Mayo de 1885.

NUMERO 87.

BOGOTA, 26 DE JUNIO DE 1885.

TELEGRAMA.

Socorro, 24.—*Chiquinquirá*, 26 *de Junio de* 1885.

Señor Coronel M. Hernández.—Suaita.

Comunique á Bogotá, y en todas direcciones, el siguiente telegrama:

"*Bucaramanga*, 23 *de Junio de* 1885.

"Ciudadano Presidente del Estado.—Socorro.

Por posta acabo de recibir el siguiente telegrama:

'*San-Bernardo*, 20.—*Carmen*, 21 *de Junio de* 1885.

'Señores Jefes departamentales, Alcaldes y Telegrafistas de Ocaña y Cúcuta.

'Comunico á ustedes, que el 17 combatió mi División en el punto 'Humareda' contra todo el Ejército revolucionario que estaba en la Costa, al mando de los Generales Gaitán, Camargo, Hernández, Vargas Santos,

Sarmiento, etc. etc. De éstos murieron algunos, cuyos nombres no puedo asegurar todavía. El combate fué formidable y sangriento, y duró desde las nueve a. m. hasta la noche.

'El enemigo traía cerca de 3,000 hombres, conducidos en seis vapores de guerra, según me aseguraron algunos prisioneros. Tuvo varias pérdidas, como se verá después, pero la más grande de todas fué la de su parque íntegro, incendiado en el más fuerte de sus buques, el *María Emma* ó *Medellín*.

'Con el incendio de ese parque los revolucionarios han quedado impotentes, y se han refugiado desde antes de ayer en el Banco. Barranquilla y toda la Costa están ocupadas por fuerzas del Gobierno. Ellos venían de huída, pero todavía muy ufanos con su gran parque, pretendiendo internarse por Santander. Por fortuna encontraron resistencia en mi División y en la Columna del General Reinales; y creyéndose vencedores ante un puñado de patriotas, la fatalidad los hirió de muerte con el incendio de todos sus elementos de guerra, que eran su única esperanza.

'Voy á situarme con mi División en 'Simaña' y 'La Gloria,' para estar á la orilla del Magdalena á presenciar la disolución ó entrega de las fuerzas que les han quedado á los rebeldes. Esto sucederá dentro de pocos días.

'En la Costa les fué negada la condición de beligerantes en los tratados que en su nombre fué á solicitar á Cartagena el señor Jimeno Collante, por lo cual se vinieron todos á encontrar salida. Ahora tendrán que buscar refugio para huir y ocultarse.

'Hagan trascendentales las noticias á los Gobiernos nacional y de los Estados.

Guillermo Quintero Calderón.'

"Sírvase trasmitir este telegrama al Doctor Núñez, agregando que el *Emilia Durán* pasó por Puerto-Wilches el 19.

"Su afectísimo, *Antonio Roldán*."

El Secretario de Instrucción pública, encargado del Despacho de Gobierno,

Torcuato Carreño.

Es auténtico.—El Telegrafista jefe,

Pedro Pablo Gómez.

Anoche como á las once p. m. llegó el vapor *Emilia Durán* á Yeguas trayendo las mismas noticias.

NUMERO 88.

BOGOTA, 26 DE JUNIO DE 1885.

Socorro, 23.—*Chiquinquirá*, 26 *de Junio de* 1885.

Señor Coronel Máximo Hernandez.—Suaita.

Comunique lo siguiente:

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

El Doctor Roldán comunica, con fecha de hoy, lo que sigue:

"*Ocaña*, 21 *de Junio de* 1885.

"Señores Jefe Departamental y General Vicente Villamizar.—Pamplona.

"Comunica el General Quintero, de 'El Tigre,' cerca á Tamalameque, que los revolucionarios lo atacaron el día 17 con seis buques y 2,000 hombres, los cuales desembarcaron en su mayor parte, mandados por todos los Jefes rebeldes, y Camargo que se unió á ellos en Barranquilla. Batalla formidable, que duró desde las 9 de la mañana hasta las cinco y media de la tarde. Las pérdidas del enemigo han sido de gran significación.

"Muertos los Generales Bernal y Sarmiento y muchos Jefes y Oficiales.

"Destruído el blindado *María Emma* por incendio: las llamas consumieron todo su parque y elementos de guerra. Vapor *Bismarck* inútil por averías. Pérdidas nuestras, algunos individuos de tropa de los batallones Ocaña y Soto. Fuera de combate, varios Oficiales heridos. Sábese positivamente que los revolucionarios fueron desalojados de Barranquilla, ciudad que ocuparon los Generales Santo-Domingo y Briceño.

"Vapor *Emilia Durán* no estuvo en combate.

Ignacio S. Hoyos."

Vuestro atento servidor, NARCISO GONZÁLEZ LINEROS.

Auténtico.—*A. Novoa.*

NUMERO 89.

BOGOTA, 27 DE JUNIO DE 1885.

ALGUNOS DETALLES.

Me fugué de la prisión de Barranquilla en la noche del 17, y vine á esta ciudad el 20 de los corrientes.

Las noticias de la guerra son las que siguen:

El General Juan Nepomuceno Mateus, con 3,000 hombres de la Guardia nacional, dió combate dos veces á la fuerza revolucionaria acau-

dillada por los Generales José Gregorio Vergara, José Domingo Restrepo, Adolfo y Coriolano Amador, y Figueredo. El primero de estos combates duró tres días, 31 de Enero, 1.° y 2 de Febrero, entre Honda y Las Yeguas; dando por resultando el rechazo de los revolucionarios, quienes fueron á rehacerse á Santa-Ana. Hubo pocos muertos y heridos, porque el combate se dió con el río Magdalena de por medio, amparadas ambas fuerzas con los árboles de las márgenes del río. Mateus ocupó en seguida á Honda, y allí fué atacado el 5 de Febrero por las mismas fuerzas rechazadas en el combate anterior, á las cuales se habían incorporado otras de la revolución que se encontraban en Mariquita. Este segundo combate duró pocas horas, y fué desfavorable para los rebeldes, quienes tuvieron muchos muertos, heridos y prisioneros. Entre los nuéstros no hubo pérdidas sensibles; entre los enemigos murieron los Generales Gregorio Vergara y Adolfo Amador, y cayeron prisioneros los Generales Figueredo, Coriolano Amador y José Domingo Restrepo. Los dos últimos se fugaron días después y se vinieron para Barranquilla, á donde llegaron el 12 de Marzo. Restrepo se fué para Jamaica y Amador para Nueva-York. El General Figueredo siguió preso para Bogotá, y aunque se escapó en Guaduas, fué encontrado á las pocas horas y llevado á su destino.

Las fuerzas revolucionarias que se pudieron salvar en Honda, hicieron camino para Antioquia, y el día 11 del mismo Febrero yá habían llegado á Manizáles cerca de 1,000 hombres, según se confesó en Barranquilla en el *Boletín* de la guerra que allí se publica:

Días más ó menos de estos combates, se daba uno en "Las Palmas" y otro en "Soledad" (Estado del Tolima), ambos favorables al Gobierno legítimo. He hablado con oficiales de los derrotados en estos combates: haciendo muchas jornadas lograron hacer parte del Estado Mayor de Daniel Hernández, y hoy están incorporados á un nuevo batallón que se organiza en Barranquilla, al mando del Coronel Manuel Galindo.

En el Cauca, el 23 de Febrero, el General Eliseo Payán dió un combate en Cartago, que duró nueve horas, contra fuerzas superiores, comandadas por los Generales Deaza, Angel y Losa. Hubo como 400 hombres fuera de combate entre ambas fuerzas, y de los derrotados revolucionarios apenas pudieron rehacerse 48 individuos, casi todos Oficiales. Uno de éstos me refirió en mi prisión aquél desastre; pues todos ellos, lo mismo que los de "Las Palmas" y "Soledad," se fueron á duras penas en busca de Hernández, á quien en el interior se consideraba el centro de la Revolución. Yo he leído el parte de Payán al Doctor Núñez, en que le comunica este triunfo y en que lamenta la muerte del Coronel C. Ossa. También he leído otro parte particular de la misma fecha, comunicando la misma noticia á los redactores de un periódico de Popayán.

Después del segundo combate de Honda, de que yá he hablado, el General Mateus siguió con su Ejército vía de Antioquia. Al llegar á Neira, el 24 de Febrero, recibió comisionados del Gobierno del Estado, quienes concluyeron con Mateus la capitulación de Antioquia. A esta capitulación se asoció el Jefe de las fuerzas del Tolima; y el 27 de Febrero el General Mateus ocupaba tranquilamente á Medellín y Manizales, y había recibido los parques del Estado y los del Tolima. Los Oficiales con sus espadas, fueron pasaportados á sus domicilios, en lo cual se gastó la

suma de cuatro mil pesos. El mismo día 27, entre otros partes, el General Mateus comunica al Doctor Núñez haber mandado para Honda las válvulas del vapor *Emilia Duran*, que estaban en Manizales en depósito, para inutilizar el buque.

Con la capitulación de Antioquia vino un nuevo orden de cosas, se organizó un nuevo Ejército constitucional, y se encargó como Jefe Civil y Militar el General José María Campo Serrano. Esta capitulación está inserta en *La Voz de Ocaña*, y debe estarlo en algunos otros periódicos del país: yo la he leído, y todo mundo en Barranquilla.

El General Luciano Restrepo escribió desde Antioquia al General Ricardo Gaitán Obeso, instándole para que se rindiera, como él lo había hecho, y entregó la carta al General Mateus, quien la dirigió á su destino.

Es de suponer no ha sido atendido el patriótico llamamiento del ex-Presidente de Antioquia, desde luégo que continuaron los aprestos bélicos.

Un vapor mercante (el que antes se llamaba *María Emma* ó *Medellín*) fué armado en guerra al principio de la revolución y se le llamó *Luciano Restrepo*. Hoy ha perdido su nombre de situación, y se le ha bautizado con el nombre de *Once de Febrero*, para no seguir honrando á quien capituló en Antioquia.

El General Mateus, una vez asegurado el predominio constitucional en Antioquia, marchó con 2,500 hombres para la Costa, y yá estaba en Ayapel en los primeros días de este mes.

En Bogotá había el 11 de Febrero (día en que llegó á aquella ciudad el señor Juan V. Aycardi) un Ejército de cerca de 14,000 hombres, organizado de antemano, en la expectativa de que fuese necesario atender con él en cualquiera dirección. Por fortuna la revolución toca á su término, y ese Ejército deberá licenciarse, en obsequio del Tesoro público y de las industrias del país, que tanto necesitan de esos brazos que se le han cercenado.

Parte de este Ejército no pudo destacarse en tiempo para la Costa, por falta de vehículos para salvar una distancia de más de trescientas leguas, pues es sabido que los rebeldes se apoderaron de casi todos los vapores desde el principio de la revolución. Aparte de esta razón, era lo natural estar en expectativa y atender de preferencia al servicio de la guerra en el interior, en donde está el país con la población y la riqueza, y donde está la República con el asiento principal de los altos Poderes federales. Los Estados de la Costa son tres, son pobres de industria y están despoblados: apenas tienen una población de poco más de quinientos mil habitantes, mientras que los seis del Interior tienen cuatro millones.

En Zaragosa (Estado de Antioquia) se alzó contra la capitulación el General Don Pedro Olarte, y con 40 hombres se vino aguas abajo á Magangué, en donde murió de fiebre palúdica.

Al propio tiempo que se cumplían estos sucesos, los Generales Daniel Aldana y Morgan salieron comandando otro Ejército, para Boyacá, en persecución de Hernández; pero no fué posible dar caza á este General, por haberse venido para Santander para acercarse á Puerto-Wilches, en donde debía encontrar vehículos para su fuga hasta Barranquilla. Las fuerzas de Aldana y Morgan apenas pudieron hacer descalabros á

Hernández en La-Peña, en Mausa y en Sotaquirá, en cuyos encuentros Hernández no hacía frente con todas sus fuerzas, siempre en el plan de salvarlas para surcar el Magdalena.

Los Generales Solón Wilches y Ramón Rueda, que comandan el Ejército constitucional de Santander, salieron á perseguir á Hernández inmediatamente que ocupó territorio del Estado; pero ni en el Alto de La-Pita, ni en el Naranjo, en donde acampó y fué perseguido, se le pudo destrozar completamente. Llegado á Puerto-Wilches, allí se embarcó con las pocas fuerzas que le quedaban después de los descalabros sufridos y de las muchas marchas y contramarchas, que siempre producen el desaliento y la deserción. Vino á Barranquilla el 13 de los corrientes, en asocio de muchos Generales, entre ellos Plutarco Vargas, Campo Elías Gutiérrez, Felipe Pérez, Fortunato Bernal, Pedro J. Sarmiento (Presidente de Boyacá,—sic!), Gabriel Vargas Santos, etc. etc, hasta completar dos docenas de Generales. Esta fuerza vino en harapos, como para probar más claramente que es fugitiva y que en ninguno de los ricos pueblos de Boyacá y Santander, en donde estuvo, se le dió el tiempo suficiente para imponer y cobrar una contribución. Consta esta fuerza de 400 hombres en su totalidad, agregados á ella todos *los otros* derrotados de "Las Palmas," Soledad, Cartago y los 40 individuos del difunto Pedro Olarte, yá mencionado. Dos terceras partes de esta fuerza vinieron para el campamento de Gaitán en los días 14 y 15 del presente, y debo suponer que la parte restante haya venido en los vapores de guerra rebeldes que hoy se encuentran en la bahía.

. . . . . .

El ciudadano Presidente del Estado del Magdalena se internó en Febrero en el Departamento de Valle-Dupar, en donde con sus fuerzas se unió á las que comanda el Prefecto señor General Felipe Farías, quien desde el 1.° del mismo Febrero se había dado á la tarea de organizar fuerzas para apoyar al Gobierno del Estado en defensa del Gobierno nacional amenazado. Estas fuerzas constan hoy de más de 1,000 hombres, y cerca de ellas se han despachado muchas instrucciones, habiendo llevado las últimas el señor F. P. Valega, quien salió de Barranquilla en la noche del día 10 de los corrientes. Obrándose de acuerdo con las últimas indicaciones hechas, las fuerzas del Magdalena, solas ó coincidiendo con las que vienen por Ayapel, pueden hacer cesar por la fuerza el sitio en que hoy se nos tiene, si antes el General Gaitán, con mejores consejeros, no resuelve suspenderlo.

Entre Jefes y Oficiales de la revolución no se piensa hoy sino en capitular del modo que sea más honroso, como la última premiosa necesidad de la guerra. Así me lo han dicho muchos de ellos, entre éstos, el señor Coronel Gorgonio Sánchez, que es hombre de juicio y hombre de crédito como comerciante de Honda, hoy arrepentido de haber tomado parte en el desbarajuste revolucionario.

Es posible no haya traído á cuento algunos otros combates favorables al Gobierno nacional, pues por estar interceptada por los revolucionarios la vía del Magdalena, las noticias no vienen sino clandestinamente á nuestros amigos, y quién sabe cuántas se hayan extraviado, ó dádoles carpeta por parte de los enemigos.

Entre estos detalles creo no deber omitir el de que en una junta de Jefes y Oficiales en Barranquilla, después del 11 de Febrero, se resolvió no atacar á Cartagena; pero que al fin se llevo á cabo el plan de ataque, que hoy se está consumando, á virtud de instancias muy reiteradas de parte de los señores Francisco de P. Manotas y Federico Castro R. Seguramente el General Gaitán, que fué de opinión contraria en la primera junta, respetó las murallas contra las cuales se habrá de estrellar ó capitular honrosamente, como lo desean algunos de sus compañeros de armas inmediatos, y como yá lo han hecho sus colegas del Tolima y de Antioquia.

Tampoco deberé omitir que de Barranquilla salió el 15 de Febrero para New York el señor General Benjamín Gaitán, con un valor en letras *por más de* $ 100,000, para comprar armas y municiones. Envió al mes unos rifles de Peabody y unas cápsulas que, *á todo costo, valdrían* $ 22,000; y á la fecha en que yo me vine de Barranquilla, aún no había mandado más armamento, ni se sabía de él. *Esto y el ser Tesorero del Ejército el señor* Adán Gaitán, y Jefe del mismo Ejército el señor Ricardo Gaitán, *suministran motivos para que se juzgue desfavorablemente de dichos señores, que son los directores de la revolución.*

El parque venido fué mandado todo á Hernández á Santander, por partes; y una de estas partes fué tomada por Wilches en el Pedral.

Yá en Barranquilla los amigos y enemigos están penetrados de que la revolución espira. Por eso hay un desaliento profundo entre los rebeldes contra el Gobierno de la Unión, y por eso los empréstitos se están cobrando, poniendo á sitio á las personas, *á quienes en la prisión se les priva de cama, asiento, agua y alimentos.* Así he presenciado que se ha hecho, há poco, con Joaquín Lamadrid y Lucas Barros, por un segundo empréstito. *A este último se le metió en un excusado.* También privado de todo se puso á Don Diego de Castro y Joaquín Vives P., por unos documentos de Aduana de que ellos debían dar noticia. Mientras esto sucede, los revolucionarios acomodados están yá vendiendo sus propiedades, ó trasladándolas á manos extranjeras.... Precauciones!

En resumen, la revolución, puede decirse, se encuentra radicada á pocos metros de esta ciudad. Con motivo de que las fuerzas del General Gaitán, por estar en el sitio, no pudieron ir á Santander en auxilio del General Hernández, y de haber tenido que venir acá con las suyas este General, el señor General Felipe Péréz, en frase gráfica, dice que "*Cartagena ha sido la gangrena de la revolución.*"

Esta confesión, aquellas precauciones y todos estos detalles en compendio, están hablando con acento muy alto que la revolución concluye. Seguir derramando más sangre es, pues, un crimen, desde luégo que entre los mismos autores de la rebelión existe yá la honda convicción de que todos los sacrificios serán estériles.

No ha bastado al General Gaitán la argucia de asegurar al General Antonio González Carazo, *para que capitulara*, que el General Luis Capella Toledo había entrado en el movimiento revolucionario con una División del Ejército nacional, y que lo mismo había hecho el General Cecilio Rodríguez. No ha bastado el espectro del partido conservador (*el enemigo común!*) con que se nos ha venido asustando, como si se tratara de un monstruo que debía devorarnos! Liberales distinguidos, notabilísi-

mos, como Mateus y Chaparro, como Saavedra y Ponce, como Capella Toledo y Rodríguez, como Palacio y Santo-Domingo, como Payán, como Wilches, como Rueda, como Morgan, como Aldana, como Montúfar y como cien y cien más, son los que se encuentran al frente de las fuerzas del hoy numeroso Ejército nacional. ¡Fingen celos porque el partido conservador nos ayuda con un pequeño contingente, sin recordar el 7 de Agosto de 1875 en San-Juan de Cesar!

Dada la mala situación de los rebeldes, é insistiendo ellos, como se colige de sus últimos aprestos, nuestro deber es doblemente mayor de defender la plaza.

Cartageneros! Se trata de humillar, no más que humillar este histórico monumento! No lo consintáis, para que no se manchen antiguas glorias! Que sea Cartagena la gran batalla, el geroglífico más alto de la presente guerra!

Daniel Olaciregui.

Cartagena, Abril 24 de 1885.

NUMERO 90.

BOGOTA, 29 DE JUNIO DE 1885.

Chiquinquirá, 29 de Junio de 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.--Bogotá.

Le remitimos dos telegramas que llegaron por posta de Vélez. Saludámoslo.

Siervo A. Rodríguez.—Darío Quiñones.

Socorro, 25.—Chiquinquirá, 29 de Junio de 1885.

Señor Coronel Máximo Hernández.—Suaita.

Trasmita usted á Bogotá el siguiente telegrama:

"*Bucaramanga, 24 de Junio de* 1885.

"Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

"Acabo de saber, por nota del Jefe de Ocaña, fecha 22 del corriente, lo que sigue:

"El Comandante París llegó el 21 á Puerto-Nacional en el vapor *Emilia Durán* con elementos de guerra etc. etc., y desembarcó todo. El vapor regresó inmediatamente para Puerto-Berrío. Los rebeldes en el Banco hasta el 21, y Quintero Calderón en Simaña y La-Gloria."

Su afectísimo, Antonio Roldan.

El Secretario, *Torcuato Carreño.*

Socorro, 26.—*Chiquinquirá*, 29 *de Junio de* 1885.

Señor Comandante M. Hernández.—Suaita.

Comunique inmediatamente á Bogotá el siguiente telegrama:

"*Bucaramanga*, 25 *de Junio de* 1885.

"Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

"El vapor *Emilia Durán* pasó por Puerto-Wilches, para Puerto-Berrío, el día 22. Confírmase el incendio del *María Emma* y el parque de los rebeldes."

ANTONIO ROLDÁN.

El Secretario encargado, *Torcuato Carreño*.

Auténticos.—*A. Novoa*.

NUMERO 91.

BOGOTA, 30 DE JUNIO DE 1885.

Panamá, 26 *de Junio de* 1885.

Señor Doctor Núñez.—Bogotá.

Noticias recibidas de Cartagena anuncian haber sido rechazado Gaitán en La-Gloria, y obligado á retroceder.

Muerto Daniel Hernández.—*Montoya*.

Es auténtico.—*A. Novoa*.

NUMERO 92.

BOGOTA, 2 DE JULIO DE 1885.

Cali, 30 *de Junio de* 1885.

Ciudadano Presidente de la Unión, Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Os trascribimos el siguiente kalograma:

"*Panamá*, 29 *de Junio de* 1885.

"Señor General Payán.—Cali.

"Comunique al Doctor Núñez importantes noticias recibidas. Confirmada carta de Santo-Domingo. Enemigo rechazado en 'Humareda,' con pérdidas de trescientos hombres muertos y prisioneros; entre los primeros, Bernal.

"Incendióse y voló vapor *María Emma* ó *Medellín*. Muertos á

bordo, Daniel Hernández y Pedro J. Sarmiento. Rebeldes actualmente situados en Calamar, sin atreverse á atacar. Díceme Santo-Domingo llegará el 1.° del entrante.

"Sigue con pagarés *Boyacá*.

"Armas embarcadas en Nueva-York.—*Montoya*."

ELISEO PAYÁN.—*Juan de D. Ulloa.*

Anténtico.—*A. Novoa.*

NUMERO 93.

BOGOTA, 4 DE JULIO DE 1885.

Santo-Domingo, 30 *de Junio de* 1885.

Señor Jefe Superior del Estado.

Acabo de recibir una comunicación del Coronel Gabriel París, fechada el 22 en Puerto-Nacional, con detalles del combate de "La Humareda." Fué un gran desastre, por sus resultados, para el enemigo. Da como muertos á Deniel Hernández, Capitolino Obando, Pedro J. Sarmiento y Fortunato Bernal, gran número de Jefes y Oficiales inferiores y muchos soldados. Voló el *María Emma* con gran parque.

A consecuencia de todo esto, Camargo con sus restos se retiró río abajo, sin haber vuelto á aparecer hasta el 22. El General Quintero Calderón, con sus fuerzas, en Simaña.

Farías en Plato con mil hombres.

Marceliano Vélez.

La Mesa, 2 *de Julio de* 1885.

Señor Secretario de Guerra de la Unión.—Bogotá.

Tengo el gusto de participarle que el señor Don Manuel Dueñas, con los peones de su hacienda, atacó á unos señores que se preparaban para pronunciarse en contra del Gobierno nacional, y les tomó once (11) rémingtons, más de mil (1,000) cápsulas, mucho plomo, bastante pólvora, varias armas de percusión, bestias, monturas, corneta, ropa, etc. etc.

Los hacendados comienzan á convencerse de que necesitan auxiliar de todas maneras al Gobierno nacional para salvarse de los comunistas.

Vuestro servidor y amigo,

Lucio C. Moreno.

Auténticos.—*A. Novoa.*

NUMERO 94.

BOGOTA, 6 DE JULIO DE 1885.

Panamá, 2.—*Buenaventura*, 2 *de Julio de* 1885.

Señor Doctor Núñez.—Bogotá.

Anoche llegaron á Colón el General Santo-Domingo Vila y Pedro Vélez. El primero asumió el mando del Ejército nacional unido; el segundo sigue con Ulloa por cañones á "Limón." Santo-Domingo regresa á Cartagena en el *Cauca*. El enemigo situado en Calamar, no ataca. Confírmase la muerte de Bernal, Sarmiento, Hernández y Capitolino Obando, por datos fidedignos. Enemigo confiesa la pérdida de cuatrocientos á quinientos hombres y siete Generales. Remesa de veinte mil pesos en oro para arreglo del nuevo vapor, urgente para la conclusión de la guerra.

(Firmado) *Montoya.*

Manizales, 4 *de Julio de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.—General Indalecio Saavedra.—Honda. General Caicedo.—Ibagué.

Ayer á las cinco (5) p. m. le comunicaron al Alcalde de Pereira que el enemigo, emboscado en "Lagunera" (Salento), al mando de Aristóbulo Ibáñez, había sido completamente derrotado. Algunos de los valientes caucanos, defensores del Gobierno, fueron heridos; pero toda la sangre que se derrame es poco precio para la Regeneración. No hay que dudarlo: cada combate es un triunfo. El cuadrillero malhechor es naturalmente cobarde.

Su servidor, *Marcelino Arango P.*

Auténticos.—*A. Novoa.*

NUMERO 95.

BOGOTA, 8 DE JULIO DE 1885.

Panamá, 6 *de Julio de* 1885.

Señor Doctor Núñez.—Bogotá.

Comunícame ahora Brun, que llegó en vapor de Cartagena: Fuerzas de Gaitán intentaron subir el Magdalena, pero las del Gobierno impidieron la subida. Hubo gran combate en Calamar. Revolucionarios derrotados y dispersos, con grandes pérdidas.

La revolución toca á su término. Avisaré último resultado.

Montoya.

Cartagena, 4.—*Buenaventura*, 7 *de Julio de* 1885.

Señor Doctor Núñez.—Bogotá.

El 1.° libróse combate en Calamar. Tropas enemigas rechazadas, retirándose á sus anteriores posiciones. Ejército nacional bien. Es probable un nuevo combate hoy ó mañana.

Goenaga G.

Manizales, 7 *de Julio de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Hoy fué destrozado completamente Tolosa por el Coronel Martín González, cerca de Jericó.

Con este triunfo se acabó la rebelión en Antioquia.

Celebro que Antioquia haya derramado su sangre por la causa que vos representáis.

Vuestro servidor,

Marcelino Arango P.

Auténticos.—*A. Novoa.*

NUMERO 96.

BOGOTA, 13 DE JULIO DE 1885.

Cartagena, 30 *de Junio de* 1885.

Señor Doctor Felipe Angulo, Secretario de Guerra y Marina.—Bogotá.

Combate en "Tamalameque" el día 17, desastroso para los revolucionarios: muertos Daniel Hernández, Pedro J. Sarmiento, Fortunato Bernal, Plutarco Vargas, Capitolino Obando, Lombana. Voló incendiado vapor *Medellín* ó *María Emma*, ú *Once de Febrero*. En el combate hubo prisioneros de ambas partes. Calderón triunfó. Muchos muertos y heridos de parte del enemigo.

El Secretario de Gobierno y Guerra,

José Manuel Goenaga G.

Panamá, 8.—*Buenaventura*, 8 *de Julio de* 1885.

Doctor Núñez.—Bogotá.

General Reyes comunica: Enemigo desembarcó el día 1.° en Barranca, apoyado por siete vapores, que bajaron luégo en són de guerra. Abriéronse fuegos de artillería de ambas partes, siguiendo los de la infantería con tiradores situados frente á ésta. Cinco horas de combate. Rebeldes reembarcáronse, y los vapores fueron detenidos. Artillería enemiga hizo fiasco; seis heridos leves nuéstros. Entusiasmo excesivo en el Ejército. Lleras, artillero enemigo, murió en Tamalameque.

Montoya.

Manizales, 10 *de Julio de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.—General Casabianca.—Ibagué.—Indalecio Saavedra.—Honda.

De Medellín me dicen, hablando del combate en Jericó:

"Perdimos ocho hombres; el enemigo cuarenta, cuatrocientas armas y tres cajas de pertrecho; tuvo sesenta heridos; se han cogido doscientos ochenta prisioneros, y Tolosa no se escapará. En Barbosa se pronunciaron doscientos, que fueron sorprendidos y desarmados."

El Estado está completamente en paz, con un Ejército decidido, y los enemigos incapacitados para volver á levantarse. Los últimos rebeldes de este Departamento fueron batidos á orillas del río Cauca, en el que se ahogaron siete, murieron á bala dos, y fueron aprehendidos siete.

Seguro servidor,

Marcelino Arango P.

Socorro, 11 *de Julio de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

El Doctor Roldán comunica de Bucaramanga lo que sigue:

"El General Quintero Calderón me dice de Simaña, con fecha 4, lo que sigue:

'El Jefe departamental de Ocaña trasmitióme instrucciones suyas dictadas en Bucaramanga el veintidós del mes próximo pasado. Procederé en un todo con la prudencia necesaria. El enemigo se encuentra más abajo del Banco, sin que se sepa el punto preciso.

'Por desertores que se le han cogido, se confirma la muerte, el diez y siete (17), de seis de sus Generales: Hernández, Bernal, Lombana, Plutarco Vargas, Sarmiento y otro cuyo nombre no se sabe.'

"Comuníquelo al Doctor Núñez, agregando que hasta el seis estaba todo tranquilo en Cúcuta y Pamplona.

"Las instrucciones de que habla Quintero, son precisamente las de que trata su telegrama del cinco (5)."

Suyo afectísimo,

Narciso González Lineros.

Auténticos.—*A. Novoa.*

NUMERO 97.

BOGOTA, 15 DE JULIO DE 1885.

Calamar, 8.—*Buenaventura*, 14 *de Julio de* 1885.

Señor Doctor Núñez.—Bogotá.

Ejército aquí para impedir el paso al enemigo. Rebeldes con cinco buques; mándalos Camargo. Nosotros bien acampados, seguros de triunfar. Después del combate del 1.°, cañoneo y fusilería diarios: pretenden incendiar la población.—*Reyes.*

Cartagena, 11.—*Buenaventura*, 14 *de Julio de* 1885.

Señor Doctor Núñez.—Bogotá.

El enemigo permanece frente á Calamar. Cañoneo frecuente. Situación del enemigo malísima: faltos de recursos; están á la intemperie, y asolados por las enfermedades. Tienen seis ú ocho defunciones diarias.

Dicen del campamento que Camargo está gravemente enfermo, lo mismo que Vargas Santos. El remolcador *Córdoba* estará al servicio el lunes 13.

Goenaga G.

Auténticos.—*A. Novoa.*

NUMERO 98.

BOGOTA, 16 DE JULIO DE 1885.

Bucaramanga, 12 *de Julio de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

He recibido lo siguiente:

"*Ocaña*, 8 *de Julio de* 1885.

"**Señor Jefe departamental de Pamplona.**

"**Trascríbole el siguiente telegrama:**

'*Simaña*, 6.—*Carmen*, 8 *de Julio de* 1885.

'**Señor Jefe departamental de Ocaña.**

'Comunique al Doctor Roldán esto:

'Batallón Gramalote regresó ayer bien. Recorrió la orilla del río desde La-Gloria hasta el lugar del combate. Por vestidos y divisas, observó gran mortandad del enemigo. Casco del *María Emma* con muchas armas dentro, inútiles. Tomados desertores del enemigo, declaran contextes que el 17 murieron los Generales Bernal, Daniel Hernández, Plutarco Vargas, Obando, Pedro J. Sarmiento, Lombana y otros muchos Jefes notables.

'El enemigo llegó á Mompox el 19 por la noche: dicen que bajó á Calamar. Allí estaba el General Briceño con fuerzas. Corre noticia de que Briceño rechazó buques, pero no hay seguridad.

'Partidas enemigas se han abierto del Banco, á merodear y cobrar empréstitos, pero no intentan nada serio contra nosotros.

'Mucha deserción en las fuerzas enemigas y desaliento en los ánimos, según desertores.

'Fuerzas de Farías se mueven avanzando al Banco del Paso de Chiriguaná y Chimichagua.

'El Boletín del enemigo confiesa sus grandes pérdidas, pero aliéntanse esperando reacción en Antioquia y otros puntos.

Guillermo Quintero Calderón."

Suyo, *Antonio Roldán.*

Auténtico.—*A. Novoa.*

NUMERO 99.

BOGOTÁ, 21 DE JULIO DE 1885.

Bucaramanga, 19 *de Julio de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

José María Gómez Prada, ex-Telegrafista de Piedecuesta, llegó anoche del Banco, de donde salió el 28 de Junio, y ha declarado, bajo juramento, que en la batalla de La-Humareda, dirigida por Camargo, tuvo el Ejército rebelde, que constaba de dos mil hombres, poco más ó menos, trescientos muertos y un considerable número de heridos. Entre los primeros afirma que están los Generales Daniel Hernández, Pedro J. Sarmiento, Fortunato Bernal, Capitolino Obando, Bernardino Lombana y Plutarco Vargas, y los Coroneles Luis Lleras y Luis Francisco Rincón.

El vapor *Emma*, dice Gómez P., se incendió efectivamente á las siete p. m. del día 17, por la rotura de una lámpara, según unos, ó por haberle puesto fuego algunos de los prisioneros de nuestro Ejército, según otros; y en él perdieron los rebeldes las municiones correspondientes á la fuerza que lo ocupaba; además, probablemente, el parque de reserva, el cual debía estar allí, por ser dicho vapor de mayor capacidad.

Los heridos fueron trasladados á Mompox, á un hospital de sangre, el día diez y ocho, en dos vapores. En esa fecha, á las 4 p. m., salieron los rebeldes del Banco para Barranquilla en tres vapores, después de enterrar los Generales muertos, dejando una guarnición de cuatrocientos hombres, al mando del General Juan Salvador Ruiz. Calcula Gómez Prada que las fuerzas rebeldes quedaron reducidas á menos de dos mil hombres; pero asegura que las deserciones han sido últimamente muy notables.

Dice, además, que á su salida del Banco se hablaba de un combate en Calamar, pero que no tiene evidencia de esto. Plutarco Vargas murió de insolación durante el combate, y Lombana en el incendio del *Emma*. Por cartas de Paturia, fecha 13, se sabe que fueron aprehendidos cerca al Dique nueve individuos agentes de los rebeldes de Bogotá, que bajaban llamándose espías del *Emilia Durán*. Espero que dichos individuos lleguen á esta ciudad de hoy á mañana, junto con los papeles que les tomaron.

Nada particular en Ocaña hasta el 13.

Suyo, *Antonio Roldán*.

Panamá, 20 *de Julio de* 1885.

Señor Doctor Núñez.—Bogotá.

Llegó el *Bernard Hall*, de Cartagena. Con fecha 14 comunica el General Reyes lo siguiente:

"Anoche presentáronse del campamento enemigo dos individuos: informan que casi todos los vapores rebeldes están deteriorados por daños

de nuestra artillería. El *Bismarck* no puede moverse; el *Montoya* en reparación. Deserción inmensa por partidas hasta de ochenta hombres; enfermedades hacen estragos. Quintero Calderón los tiene en jaque, y no los dejará á Santander."

Montoya.

Medellín, 17 *de Julio de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Vencimiento de rebeldes en este Estado, nos pone en capacidad de ayudar al Gobierno donde sea preciso.

Podemos mover dos mil hombres á donde usted lo exija, ó cualquiera complicación lo haga necesario.

Dé sus órdenes. Me congratulo con usted por la victoria del 6 y completa pacificación del Estado.

Amigo afectísimo, *Marceliano Vélez.*

Auténticos.—*A. Novoa.*

NUMERO 100.

BOGOTA, 21 DE JULIO DE 1885.

Cartagena, 18.—*Buenaventura*, 20 *de Julio de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Mateus ordéname deciros que los enemigos pidieron el día 12 tregua de 48 horas; el catorce pidieron nueva, y ayer otra, no concedidas. Continuaron las hostilidades sin combate. Camargo solicitó eso para proponer bases de entrega, pero nada propuso. Reinales recomienda la radicación para su familia y saludes para ustedes. Los rebeldes tienen siete vapores detrás de la isla, frente á Calamar. Conducta de Salazar M., buena; remolcador *Córdoba*, listo.

Gosnaga G.

Auténticos.—*A. Novoa.*

NUMERO 101.

BOGOTA, 22 DE JULIO DE 1885.

Socorro, Julio 21 *de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

El Doctor Roldán comunica hoy lo siguiente:

"*Bucaramanga*, 21 *de Julio de* 1885.

"**Señor Doctor Narciso González Lineros.—Socorro.**

"En un boletín revolucionario publicado en Mompox sobre el combate de Humareda, se encuentra el siguiente párrafo:

'Las pérdidas del Ejército radical fueron menores que las del conservador; pero ¡ay! de cuán distinta calidad! El partido radical colombiano no podrá hacer recuerdo de esta jornada memorable, sin un sentimiento á la vez de orgullo y de pesar. Caudillos de la más alta influencia, ciudadanos notables por su valor, virtud, ciencia, servicios tradicionales á la humanidad y á la Patria, en la ribera del Magdalena se extinguieron para siempre, sirviendo á unos de alto ejemplo y objeto de veneración y de duelo; y á otros, de causa de eterna acusación y oprobio.'

"No queda, pues, duda del espantoso desastre sufrido por la rebelión. Todo bien en Ocaña hasta el 14. De Pamplona me trascriben el siguiente telegrama:

'*Carmen, Julio* 13 *de* 1885.

'**Señor Manuel Rincón.—Ocaña.**

'Rojas anuncia haber llegado comunicaciones de abajo. Fuerzas del Gobierno en Calamár. Los revolucionarios proponen arreglos. Las fuerzas de Farías en Chimichagua. Confírmase la muerte de los Generales. El corazón de Hernández, de tamaño extraordinario, se halla depositado en la botica de Ribón, en Mompox.

Manuel G. Roca.'

Suyo, *Antonio Roldán.*"

Auténtico.—*A. Novoa.*

NUMERO 102.

BOGOTA, 22 DE JULIO DE 1885.

Cartagena, 12.—*Buenaventura, Julio* 14 *de* 1885.

Señor Doctor Núñez.—Bogotá.

Murió ayer en Calamar el General **BRICEÑO**, de fiebre maligna. Su cadáver llegó hoy en el *Lebrija*. Gran sentimiento. El Ejército llora su pérdida.

Antonio Román.

Cartagena, 12.—*Buenaventura*, 14 *de Julio de* 1885.

Señor Doctor Núñez.—Bogotá.

Llegó el *Lebrija* á las 6 a. m., y trajo el cadáver del ilustre General **BRICEÑO**, muerto en Calamar, de fiebre perniciosa, ayer once a. m. Haránsele aquí los honores fúnebres. Gran pérdida para la causa de la Patria.

Goenaga G.

Auténticos.—*A. Nevoa.*

NUMERO 103.

BOGOTÁ, 28 DE JULIO DE 1885.

Cartagena, 23.—*Buenaventura*, 27.—*Ibagué*, 27 *de Julio* 1885.

Señor Doctor Núñez.—Bogotá.

Mateus restablecido yá: anoche rebeldes evacuaron á Barranquilla; pavor al llegar nuestras fuerzas. Collante huyó á Salgar, á escaparse en vaporcito *Gaitán*. La guerra en la Costa está finalizada.

GOENAGA G.

(Trascribe Obregón).

Panamá, 27.—*Buenaventura*, 27 *de Julio de* 1885.

Señor Doctor Núñez.—Bogotá.

Collante huyó de Barranquilla, dejando evacuada la plaza. Deben yá haberla ocupado fuerzas del Gobierno, en número de mil trescientos hombres mandados por Palacio y Urueta.

Sitio-Nuevo y Remolino alzados en nuestro favor. Entusiasmo. Muchos voluntarios piden armas. La juventud de Barranquilla acude á las filas del Gobierno.

Remitiré á Bolívar trescientos rifles dotados. Vapor *Córdoba*, después del viaje á Sabanilla, entraba empavesado á Cartagena cuando salía un vapor español. Esperamos la confirmación de dicha ocupación. El vapor *Cauca* llegó á Cartagena. Apresados en Sabana-Grande Pedro Pinzón, Ulpiano Hinestrosa y dos Oficiales más. Problable captura, por el *Cauca*, del vapor *Justicia*, rebelde venezolano que vino vendiendo armas.

El Gobierno de Caracas comunica ser infundados los informes sobre auxilios alardeados por Camargo. Por el correo enviaré respuesta íntegra. Aquí en calma.—*Montoya.*

Medellín, 25.—Honda, 27 de Julio de 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Acabo de recibir el siguiente telegrama:

"*Santo-Domingo, 25 Julio de* 1885.

"Ciudadano General Marceliano Vélez.—Medellín.

"Madrugóse á ir el General Gutiérrez. Llegará allá á las tres. Lleva documentos de la Costa, que vinieron por posta al amanecer. Domínguez Luján tiene en Puerto-Wilches cuatro prisioneros de los primeros que bajaron: uno de ellos dice que es Cubano, y que, según filiación, se cree es Figueredo.

"Carta de Luis Gómez C. á usted, y un impreso, confirman la muerte de los Generales Daniel Hernández, Pedro J. Sarmiento, Fortunato Bernal, Capitolino Obando, y además, la de Vicente Lombana y Plutarco Vargas; todos parece que en el combate de Tamalameque ó Humareda. Los rebeldes ignoran los últimos acontecimientos de Antioquia, y creen que puede ser invadido este Estado, pues hacen armados á los radicales.

"Creo que si hay tranquilidad en el interior (de Antioquia se entiende), debe reunirse el mayor número de fuerzas posible y marchar á que todos estrechemos el círculo de hierro en que difícilmente respira hoy la rebelión.

"Nota del General Reyes, de Calamar, de 29 de Junio, dice que Gaitán parece querer entrar en negociaciones.

"Confírmase noticia acerca del *María Emma*, y hablan los documentos de otro buque incendiado.

"La División de Quintero Calderón ocupó el puerto de La-Gloria (Tamalameque); en Agua-Chica el Cuartel general y la mayor parte de la División; en la Boca-del-Monte, camino de Ocaña, un destacamento; en el Alto-de-la-Cuesta de Ocaña, un destacamento con dos cañones; parque en Ocaña, y algunas municiones y equipos en la Boca-del-Monte.

"Algunas fuerzas nacionales recorren y dominan el camino de Ocaña y los que de Tamalameque, el Banco y Chiriguaná conducen al Carmen de Santander.

"Hospitales en Tamalameque, Agua-Chiga y Simaña."

Os lo trascribo para vuestro conocimiento.

Mandé traer los cuatros prisioneros para este Estado.

Soy vuestro servidor, *Marceliano Vélez.*

Auténticos.—*A. Novoa.*

NUMERO 104.

BOGOTA, 29 DE JULIO DE 1885.

(Del *Boletín Oficial* de Neiva).

Estados Unidos de Colombia.—Estado soberano del Tolima.—Prefectura Civil y Militar del Departamento del Sur—Neiva, 17 *de Julio de* 1885.

Señor Secretario de Gobierno.—Guamo.

A continuación verá usted copia de los partes detallados de los combates de Cachaya y Neiva, como me los han dado los Comandantes Manrique y Gutiérrez, á quienes recomiendo como dignos caudillos de los leales y valerosos ciudadanos que, con entusiamo digno de alabanza, han venido presurosos en defensa del Gobierno.

En cinco días ha sufrido rudo golpe la desatentada rebelión del Departamento, en los campos de Neiva y Cachaya, que vieron amancillada su bandera, y en tan corto tiempo, abatidos sus mejores jefes. Pluguiese á Dios que nuestros enemigos, animados de sentimiento patriótico, depusieran su saña y le ahorraran al Estado sangre y males.

De usted atento seguro servidor,

TORIBIO RIVERA.

COMBATE DE "CACHAYA."

PARTE DE LA ACCIÓN DE ARMAS DEL DÍA 14 DE JULIO DE 1885, EN LA LOMA DE "CACHAYA."

El lunes 14 de los corrientes, á las 10 h. a. m., recibí en Campo-Alegre la nota de usted, de fecha 12 del presente mes. De acuerdo con las facultades conferidas por esa Prefectura, resolví mover inmediatamente la fuerza de mi mando sobre la plaza del Gigante, donde sabía se hallaba reunido el mayor número de rebeldes: la marcha se verificó con alguna regularidad, ocupando la plaza del Hobo á las seis de la noche; allí tuve conocimiento de que el enemigo había avanzado sobre Garzón, y dispuse que la marcha al siguiente día se verificase antes de amanecer. Ocupé este lugar entre las dos y tres de la tarde, hora en que el enemigo, de regreso de Garzón, en número de 300 hombres poco más ó menos, comandados por los Generales Isauro Falla, Celiano Borrero y el famoso Salvador Basto, ocupaba las ventajosas posiciones de "Cachaya." Sin vacilación alguna dispuse el plan de ataque, mandando por el flanco derecho la caballería, á órdenes del Comandante Manuel A. Cuéllar, á fin de que, á la mayor brevedad posible, procurase cortar al enemigo en la parte alta de la loma; por el centro dos batallones de infantería, á órdenes de sus Jefes Coronel Liborio Ardila, Benigno Velasco y Marcelo Figueroa, y por el ala izquierda un resto de infantería, á órdenes del Comandante Benjamín Arboleda V. El movimiento

se verificó con la mayor prontitud, y todos los Jefes y Oficiales desempeñaron su puesto con honor.

A las cinco y media de la tarde estaban los rebeldes en completa derrota y dispersión, tomándoseles 60 prisioneros, cuya lista acompaño á usted, 20 bocas de fuego de distintas clases, 25 lanzas, 18 caballerías equipadas, una bandera, una corneta, algunas municiones y una pequeña partida de ganado.

El enemigo, reducido á la menor expresión, tomó la montaña en dirección á Río-Blanco.

Muertos enemigos veinte, entre los cuales se cuentan: Joaquín Borrero, Marco Antonio Falla, Pablo Zamora, Pedro Ortega, Luis Zamora, Francisco Cuéllar, Jesús Pesas, Angel María Iguá, Lucio Trujillo, Felipe Anturí, Daniel Calapsú, Juan Díaz, Celidonio Castro, y siete más cuyos nombres no he podido averiguar. De nuestra parte lamentamos tan solamente la herida leve del Comandante Marcelo Figueroa y la muerte de dos soldados.

Fueron rescatados todos los prisioneros que habían tomado en esta plaza.

Viva la Regeneración de Colombia!

ULPIANO MANRIQUE.

Gigante, 15 de Julio de 1885.

ASALTO DE NEIVA.

Estados Unidos de Colombia.—Estado soberano del Tolima.—Neiva, Julio 16 de 1885.

Señor Prefecto del Departamento del Sur.—Presente.

Cábeme la honra de daros los detalles de esta jornada, como vuestro segundo, encargado de la guarnición de la plaza.

Hoy á las cinco y media de la mañana debimos al patriótico celo de D. Luciano Perdomo la noticia de la aproximación de una fuerza que se suponía enemiga, y que fué reconocida como tal al acercarse á la población por el lado del Sur, por el Jefe de día, Comandante Abraham Aguirre, y por una partida de observación destacada del cuartel de la Guardia Cívica.

Momentos después se presentaron, por diversas vías, partidas de infantería, que se apoderaron del cuartel de nuestra caballería, abandonado con el objeto de concentrar las fuerzas, y de algunas casas de la plaza y calles vecinas, al mismo tiempo que recorrían la ciudad numerosos grupos de jinetes enemigos.

La defensa se redujo á la Casa Municipal, al cuartel de la 1.ª Compañía del Batallón de Garzón, al de la 1.ª Compañía del Batallón "Acevedo," al de la Guardia Cívica, á la torre de la iglesia parroquial, y á dos casas altas situadas en los ángulos de la manzana de la cárcel, ocupadas por nuestros certeros tiradores.

El fuego, en lo general poco nutrido, duró hasta las ocho de la mañana, hora en que salieron varias guerrillas de Cívicos, desalojaron al enemigo y lo pusieron en completa fuga.

Se han hecho dignos de recomendación todos los nuéstros, y si hubiera de mencionar hechos determinados, hablaría de las guerrillas que salieron de la Guardia Cívica, de la bizarra conducta de la 1.ª Compañía de Garzón, que tenía á su cargo la custodia de los presos políticos, á órdenes del Co-

mandante Luciano Cabrera, del Capitán Antonio Bahamón, de los Tenientes Lisandro Prada, Sergio Guevara y Manuel Sanabria, del Subteniente Cenón Proaño, del Sargento Plácido Gallego, y de los señores Domingo Fierro y Mariano Pérez.

Por nuestra parte perdimos al Capitán Alejandro Gamboa, que murió peleando heroicamente, y al soldado Secundino Vargas; tuvimos tres heridos leves: el Sargento 1.° Reyes Gaitán, del Batallón de Garzón, y los soldados de la Guardia Cívica Jacobo Rojas y Gregorio Rojas.

Del enemigo murieron los señores Nicolás Falla, que mandaba como General en Jefe, Guillermo Perafán, uno de los mejores caudillos radicales, y ocho individuos más; el número de los heridos pasa de quince.

Hasta ahora se han tomado treinta y cinco prisioneros, entre ellos los señores Pedro Celestino Ordóñez y Manuel Poveda T., 16 armas de fuego, algunas municiones, 20 lanzas, 3 espadas y varias caballerías ensilladas.

El enemigo trajo al asalto unos doscientos hombres, y se dispersó por diferentes caminos; pero casi todas las partidas de derrotados buscan la dirección de Campo-Alegre.

Esta es la ocasión de haceros notar que el triunfo se debe exclusivamente al valor de nuestros soldados, ciudadanos agrupados la víspera alrededor de Jefes que no conocían, mal armados, peor equipados y con escasos elementos de guerra. FRANCISCO A. GUTIÉRREZ.

A ULTIMA HORA.

Acaba de recibirse la siguiente importante comunicación, que manifiesta la gran popularidad con que cuenta el Gobierno, y lo reducido y desconceptuado del radicalismo:

Estados Unidos de Colombia.—Estado soberano del Tolima.—Número 7.—División del Sur.—Cuartel general.—Hobo, 18 *de Julio de* 1885.

Señor Prefecto Civil y Militar del Departamento del Sur.—Neiva.

Son las siete h. a. m. Acabo de llegar con una División de mil doscientos hombres, formada con las fuerzas que conducía el Coronel Joaquín Cabrera C., quien se unió á mí en el Gigante el 16 de los corrientes.

Habiendo tenido conocimiento de que el enemigo, en número de cuatrocientos hombres, amenazaba esa capital, me puse en marcha inmediatamente, para dar la protección del caso. Aquí he sabido que los rebeldes fueron rechazados en esa ciudad, y que se han retirado á la "Angostura" buscando la vía de Río-Blanco. Sigo en persecución de ellos.

El Sur queda pacificado: el Coronel Cabrera dejó en Pitalito ciento cincuenta hombres en persecución de los restos vencidos en la "Montañita"; redobló esa fuerza con ochenta hombres que devolvió de la Jagua; dejó en Garzón una guarnición de sesenta hombres; y yo dejé ayer en el Gigante otra de cien hombres; además, llegaron hoy á esa plaza cincuenta hombres que, al mando del Comandante Chango, vienen bien armados y municionados del Pedregal; y continuarán llegando doscientos hombres de las milicias de Inzá, que el General Payán se ha dignado enviar para proteger el Sur del Tolima.

Comunique usted sus órdenes.

Soy de usted atento servidor y compatriota, ULPIANO MANRIQUE.

NUMERO 105

BOGOTA, 30 DE JULIO DE 1885.

El General Quintero Calderón ha remitido la siguiente interesante copia de carta:

Pijiño (cerca á Mompox), 21 *de Junio de* 1885.

"Impuesto como estará usted de la subida de Camargo, Gaitán y demás Jefes, con el objeto de atacar á Quintero Calderón, paso á comunicarle, como cosa verídica, lo siguiente:

"El 17 de éste se avistaron las fuerzas en La-Ladera, comprendida entre Tamalameque y La-Humareda (campamento de Quintero), y sin preliminares se rompieron los fuegos desde las nueve a. m. hasta las seis p. m. Durante la batalla se hicieron prisioneros alternativamente, que luégo se cedían por efecto del combate. Como consecuencia de esto quedaron en poder del enemigo, á bordo de los vapores, los Generales B. Reinales y Martínez, que siguieron para Barranquilla, junto con otros Jefes y Oficiales.

"Este ha sido un combate desastroso para los revolucionarios. Ellos dicen, como siempre, que quedaron dueños del campo, retirándose Quintero con parte de sus fuerzas; pero, en nuestra opinión, eso necesita explicación, si nos atenemos al número y calidad de sus muertos: entre ellos se cuentan: Daniel Hernández (el corazón de este General, que dicen los que lo han visto ser de un gran volumen, ha sido depositado ayer, para su conservación, en la botica de Ribón Hermanos), Pedro J. Sarmiento, Fortunato Bernal, Obando, J. M. Lombana y Plutarco Vargas, todos Generales, fuera de muchos Jefes y Oficiales más. El vapor *Once de Febrero* se incendió totalmente. El vapor *Emilia Durán*, así como las fuerzas que estaban escalonadas en "La-Gloria" y "Buena-Vista" y las de Chiriguaná, pertenecientes al General Farías, no tomaron parte en esa jornada.

"En Mompox ha quedado establecido el hospital de sangre en los edificios de El-Colegio y San-Juan de Dios, é instalados en ellos doscientos cuarenta heridos: los muertos fueron botados en parte al agua. Bajaron precipitadamente los vapores con el resto de la fuerza, para defenderse en Barranquilla, que suponen no ha sido tomada aún; cosa que á la verdad no me explico, pues allí apenas quedaron, al mando de Acevedo, trescientos hombres, con los vapores prendidos y listos para emprender la fuga tan pronto como se acercaran las fuerzas del Gobierno. De otro modo, allí encontrará su tumba ese resto de gente que tantos males está causando al país. Usted no puede figurarse qué género de atropellos han puesto en juego en la pobre Mompox y sus alrededores. Fué removido y puesto preso el Gobernador Alvarado, y declarado en ejercicio, como Jefe Civil y Militar, el General José María Ruiz, de Vélez. Ha decretado un fuerte empréstito, que está cobrando militarmente."

Es copia.—Puerto-Nacional, 14 de Julio de 1885.

El Mayor-Ayudante, *José M. Infanzón.*

Auténtico.—*A. Novoa.*

NUMERO 106.

BOGOTA, 31 DE JULIO DE 1885.

Panamá, 30.—*Buenaventura*, 30 *de Julio de* 1885.

Señor Doctor Núñez.—Bogotá.

Acabo de recibir el telegrama de Céspedes, de Colón, que dice fué ocupada Barranquilla por fuerzas del Gobierno. Prestán preso y herido. Exíjolo del Gobierno de Bolívar para hacer justicia sobre las ruinas de Colón.—*Montoya.*

Panamá, 30.—*Buenaventura*, 30 *de Julio de* 1885.

Señor Doctor Núñez.—Bogotá.

Dícenme hoy de Colón: Comunique al Doctor Núñez la ocupación de Barranquilla por fuerzas del Gobierno, y la captura de Prestán.

Obregón.

Panamá, 15.—*Buenaventura*, 30 *de Julio de* 1885.

Señor Presidente Núñez.—Bogotá.

Los amigos de la Regeneración nos unimos á usted para lamentar la pérdida que la Nación ha sufrido con la muerte del abnegado General Briceño.

Ojalá la República sepa recompensar los servicios oportunos del que ha muerto en defensa de las instituciones patrias.

José C. de Obaldía.—José A. Céspedes.—M. Amador Guerrero. Belisario Losada.—Gabriel Obarrio.—Juan A. Díez.—Juan A. Henríquez.—Albino H. Arosemena.—Tomás Arias.—Francisco de Fábrega, hijo.

Chiquinquirá, 30 *de Julio de* 1885.

Señor Doctor Rafael Nuñez.—Bogotá.

El señor Vicente Bernal Franco me remite de Vélez el siguiente telegrama, para que os lo trascriba:

"*La-Florida*, 27 *de Julio de* 1885.

"**Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.**

"No hay novedad en el Estado ni en las fuerzas que hay en él. He hablado con los Jefes de la Guardia colombiana, que desean se presente el enemigo para dar nuevas pruebas de lealtad y valor. Recibí hoy carta de Agua-Chica, del 18, en que me dicen no haber novedad, y que la fuerza reorganizada cumplirá órdenes comunicadas por el Doctor Roldán.

"Salúdolo afectuosamente con familia.—*A. B. Cuervo.*"

Auténtico.—*A. Novoa.*

NUMERO 107.

BOGOTA, 1.° DE AGOSTO DE 1885.

Panamá, 31.—*Buenaventura*, 31 *de Julio de* 1885.

Señor Doctor Núñez.—Bogotá.

Ocupóse á Barranquilla con fecha 23. Población entusiasta recibió las fuerzas del Gobierno, que entraron sin combatir. Carta de Goenaga dice será remitido Prestán. Trasladóse transitoriamente el Gobierno á Barranquilla. Ármanse allí cinco vapores para perseguir al enemigo. Avisa Holguín, con fecha 31, que el vapor estará conseguido para dentro de doce días. Trasmitiré orden vuéstra al General Palacio. (El Gobierno ha dispuesto que el nuevo vapor lleve por nombre *General Briceño*).

Cartagena, 28.—*Buenaventura*, 31 *de Julio de* 1885.

Señor Doctor Núñez.—Bogotá.

El enemigo subió al Banco, según última noticia. Barranquilla ocupada sin combate. Calamar sostenido para proteger á Cartagena. Mañana salen los vapores *Cauca* y *Córdoba* para Sabanilla.

En Barranquilla se arman cinco vapores. Llegaré el 1.° á activar el recibo del armamento y subir hasta combatir y rendir ó acometer al enemigo, que está yá muy desconcertado, pues ha tenido muchas bajas por fiebre y deserción. Esté preparado para bajar. Pronto tendrá vapores en Honda á su disposición. Salud.

Santo-Domingo.

Cartagena, 28.—*Buenaventura*, 31 *de Julio de* 1885.

Señor Doctor Núñez.—Bogotá.

Comunico el siguiente telegrama:

" *Barranquilla*, 23 *de Julio de* 1885.—*Secretaría de Gobierno.—Cartagena.*

" A las cinco y media ocupé la ciudad sin disparo. Entusiasmo y aclamaciones del pueblo oprimido. Las facciones que se cebaban en las ruínas de este pueblo industrioso, huyeron al avistar nuestro primer vapor.

PALACIO."

Felicítoos por este suceso.

Goenaga G.

Cartagena, 28.—*Buenaventura*, 31 *de Julio de* 1885.

Señor Doctor Núñez.—Bogotá.

Mateus siguió para Barranquilla el 26. Llámame, pues trasladó el Gobierno á aquella ciudad. Santo Domingo seguirá pronto á Calamar á continuar las operaciones. Los vapores *Cauca* y *Córdoba* listos para perseguir los buques enemigos, que andan sin puerto. Todo terminado. Familia buena. *Goenaga G.*

Auténticos.—*A. Novoa.*

NUMERO 108.

BOGOTA, 2 DE AGOSTO DE 1885.

Socorro, 1.° *de Agosto de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

El Doctor Roldán comunica el siguiente parte de Ocaña, fecha Julio 29 de 1885:

"Llegué á ésta ayer, de Aguachica. Por allá no hay novedad. Partidas de revolucionarios dispersados por el río, siempre merodeando. En el Banco 100 hombres de guarnición, pero desértanse. Tengo en mi campamento, de esos desertores, á Juan S. Ruiz, antioqueño, Jefe militar del Banco. El enemigo frente á Calamar. El Presidente del Magdalena se fué para Santa-Marta. He venido á conseguir recursos, porque me faltan. *Guillermo Quintero C.*"

El Doctor Roldán agrega que han llegado á Pamplona los señores Salvador Vargas, Benjamín Pereira y Domnino Castro, que se separaron del Ejército rebelde; prestarán fianza de no volver á tomar parte en la guerra.

En Botijas desembarcaron también los señores Rodríguez y Ogliastris, de Soto, á quienes mandó aprehender el General Morgan. No hay otra novedad.

Suyo, *Narciso González Lineros.*

Auténtico.—*A. Novoa.*

NUMERO 109.

BOGOTA, 4 DE AGOSTO DE 1885.

(De *El Correo* de Medellín, de 16 de Julio de 1885, número 8).

Estados Unidos de Colombia.—Estado soberano de Antioquia.—Ejército nacional.—Estado Mayor general.—N.° 468.—*Cuartel general en Jericó, á 7 de Julio de* 1885.

Ciudadano General Jefe superior del Estado.—Medellín.

Una sedición tramada en secreto por el partido radical de este Estado, y de acuerdo con las fuerzas rebeldes de la Costa, estalló con el pronunciamiento ejecutado en El Tablazo por el titulado General Cándido Tolosa, que firmó la capitulación de Manizales y que, aprehendido por sospechoso en los movimientos de Abril, fué puesto en libertad, después de haberse comprometido por su palabra de honor á no tomar armas contra vuestro Gobierno.

Creyendo que ese movimiento fuese aislado, ordenasteis que una compañía del Batallón 7.° de Infantería, al mando del Capitán Alejandro Ardila, partiera á disolver á los facciosos; pero éstos sorprendieron á la pequeña fuerza que hacía la guarnición de Río-Negro, no sin haberse trabado un serio combate en que los amigos del Gobierno resistieron heroicamente.

Situado el enemigo en número de trescientos hombres en la inexpugnable posición del cementerio y en las colinas que dominan dicha población, fué atacado por el Capitán Ardila con un refuerzo de veinte hombres que habían llegado con el Capitán Luis González G. Luchaban, pues, setenta contra trescientos, y después de haber tomado nuestra fuerza algunos prisioneros y de haber desalojado al enemigo del cementerio, el Capitán González, en un acto de abnegada intrepidez, marchó á la carga sobre el enemigo y fué herido; esto y el haberse quedado atrás las municiones en el momento del conflicto, produjo el desaliento de la tropa, y nuestra fuerza tuvo que retirarse, dejando en el campo algunos heridos y prisioneros. El Capitán Ardila y los valientes que lo acompañaban cumplieron dignamente con su deber.

Inmediatamente que supisteis este acontecimiento, ordenasteis que los Batallones 7.° y 15 de Infantería fueran á vencer á los bandidos y desafectos, y con ellos me puse en marcha, llegando por la noche cerca del enemigo; pero el Subteniente Ricardo Morales desertó de nuestra bandera, y pasándose al enemigo le hizo evacuar la población, con lo que se desconcertó mi plan de ataque.

En Río-Negro aguardé unas pocas horas para cumplir vuestra orden de obrar de acuerdo con las fuerzas que por San-Vicente traía el ciudadano General Marceliano Vélez, y apenas llegó, me puse con la fuerza de mi mando á su disposición para recibir instrucciones.

Como en el tránsito á Río-Negro se incorporaron á mi fuerza el Batallón 4.° de Infantería y el Capitán Ardila con cuarenta y siete hombres, el General Vélez opinó que no marchara la fuerza que había dejado en San-

Vicente, sino los Batallones 4.°, 7.° y 15 de Infantería, cien hombres de Marinilla y una compañía del Batallón 7.° de Reserva, custodiando el parque; y así había de ser, pues un pequeño número de soldados de la Regeneración era suficiente para vencer á un enemigo que, fuerte, se declaró impotente, rindiendo sus armas á discreción, y, vencido, sólo padece de la furia que produce siempre la soberbia humillada.

Nuestra misión era perseguir al enemigo, y desde el momento en que abrimos operaciones, nuestras marchas fueron penosísimas. La falta de toldas y abrigo para la tropa; los inconvenientes para la movilización de un parque numeroso en terrenos tan escabrosos y sin encontrar vehículos; transitando por pueblos tan hostiles como Retiro y Santa-Bárbara, en donde la tropa no pudo encontrar ni agua; sufriendo las fatigas de unas marchas forzadas; con la tropa hambreada porque el enemigo no dejaba víveres en el camino y no había tiempo para buscarlos, pues en tres noches descansaron los soldados solamente cuatro horas; marchando casi todos los oficiales á pie; á pesar de tantos sufrimientos, digo, nada fué obstáculo para nosotros, pues nuestro vigor se retemplaba con tanto sacrificio; que nunca le falta el entusiasmo al hombre cuando sostiene orgulloso una bandera digna y cuando tiene fe y convencimiento en la causa que defiende.

El día 5 supimos que el enemigo había tomado la vía de Nueva-Caramanta para pasar por el río Cauca, y el General Vélez resolvió que tomáramos la vía del *Guaico*. En efecto, el enemigo al pasar el río destruyó todas las barcas para impedir el paso, y nosotros nos dirigímos á *Túnez*.

Los rebeldes, confiados en que nuestra fuerza se detendría á hacer balsas, apresuraron la marcha para Jericó por el camino de Támesis, y nosotros marchámos sobre dicha población pasando por el puente de fierro.

El ciudadano General Vélez se adelantó con el Batallón 15 de Infantería, que está á órdenes del Teniente-Coronel José M. Villaveces, y á las once y media del día 6 recibí un Ayudante del General Vélez, avisándome que el enemigo estaba á tiro de fusil, que él había tomado posiciones en la parte alta, y que yo situara convenientemente mi línea de batalla. Nuestra fuerza había caminado toda la noche y estaba aún sin pasar alimento, cuando casi ahogada por el calor subía la terrible cuesta de "El Reventón."

Eran las las doce del día cuando estábamos coronando el alto de "Palenque," y yá se habían roto los fuegos con las fuerzas que tenía el General Vélez, incluyendo en éstas los vecinos del pueblo de Jericó, á órdenes del Prefecto del Departamento. Entré á la cabeza del Batallón 7.° de Infantería, y ordené que su intrépido Jefe, el Coronel Juan González, acompañado del Capitán Ayudante Régulo García Herreros, siguiera á desalojar de sus posiciones al enemigo, para poder así conocer el terreno en que estábamos. La orden fué exactamente cumplida.

El batallón enemigo "Córdoba" se interpuso entre mi fuerza y la del General Vélez, dividiendo sus fuegos sobre ambos, mientras que por todos los flancos y con una resistencia tenaz nos atacaban los batallones "Ayacucho" y "Rengifo." Los fuegos eran nutridos, y peleábamos casi brazo á brazo, de tal manera, que uno de mis Ayudantes, al comunicar una orden á treinta pasos de distancia, fué casi aprehendido por el enemigo, y algunos de nuestros soldados, en raptos de temeraria intrepidez, al acercarse al enemigo quedaron allí mismo muertos ó heridos á arma blanca. Era necesario, ciudadano General, estar en el campo mismo de batalla para poder siquiera comprender la altivez y el heroísmo de nuestros soldados, que en el fragor del combate y entre las nubes de pólvora dieron á los rebeldes lecciones de valor y patriotismo.

Cada vez más los fuegos anunciaban que el enemigo hacía resistencia, y el grito de ellos, de *¡Viva el partido radical! ¡Muera Núñez!* era contestado en nuestro campamento con la seña de *avanzar á vanguardia*. Una seña general de ataque y avanzar á *paso-trote*, correspondida de igual manera por el Valiente General Vélez, quien mostró intrepidez y arrojo dignos de todo encomio, decidió el combate; la señal de cesar el fuego anunció que el enemigo había huído, y un viva entusiasta al Doctor Núñez fué la corroboración del triunfo sobre los enemigos de las libertades públicas. Quedaron en el campo cuarenta y un muertos, y en nuestro poder sesenta y tres heridos, doscientos cuarenta y cinco prisioneros, dos banderas, cornetas, cajas de guerra, más de sesenta caballerías, todas sus municiones y más de trescientas armas; las pérdidas, pues, fueron totales.

En el combate, todos nuestros soldados aprehendidos en el tiroteo de Río-Negro se incorporaron á nuestra fuerza, y el enemigo, que no se mostró indulgente con nuestros prisioneros, pues muestras teníamos en el mismo campo de batalla, recibió de parte de nosotros garantías en el mismo doloroso instante en que veíamos heridos á algunos de nuestros soldados, no por proyectil alguno, sino por mano homicida, y cuando nuestras pasiones estaban enardecidas no sólo por el fragor de la pelea, sino también con las dianas de la victoria.

Después de haber enterrado los muertos, se colocaron los heridos en el hospital y en algunas casas particulares: á todos, sin excepción, se les dió dinero, y los prisioneros fueron racionados.

El Jefe rebelde, en una proclama dirigida á sus amigos y fechada en Santa-Bárbara, habla de que un ejército amigo venía en su ayuda, que había invadido el Estado y que estaba en San-Carlos; habla también de hogares profanados y de reivindicación de derechos, y esto dice el mismo que lanzó á su vil soldadesca á la bárbara acción del saqueo, durante cuatro horas, en la población de La-Ceja-del-Tambo, el mismo que cometió las tropelías de Támesis y el mismo que ofreció á sus soldados, en cambio del triunfo, la población de Jericó.

Nuestros enemigos, que eran una cuadrilla de bandidos y que mostraban siempre sed de venganza contra nosotros, no respetaban nada en absoluto; sin embargo, como vencidos han sido objeto de nuestra benevolencia, porque la santa obra de la Regeneración es muy grande.

Entre los prisioneros está el Subteniente Ricardo Morales, á quien yá se le está siguiendo un Consejo de guerra verbal, por traidor.

La conducta de los bravos del 4.°, 7.° y 15 de Infantería es recomendable, y fué tánto el valor de todos sus Jefes y Oficiales, que sería una injusticia de mi parte hacer mención especial de algunos.

La buena voluntad de todos sobró en esta cruda campaña, y los bravos de Marinilla no pudieron tomar parte muy activa en la batalla, porque ellos reforzaban la custodia del parque, cubriendo la retaguardia, de cuya delicada misión dejé encargado á mi primer Ayudante, Teniente-Coronel Daniel Acero.

Los Ayudantes del General Vélez y los míos, acompañados de los desinteresados jóvenes de Medellín, observaron una conducta digna de especial mención. Todos en el combate se multiplicaron, siendo á la vez que órganos de comunicación, soldados, pues peleaban como tiradores al lado de la tropa.

Los valientes Jefes del 7.° y del 15 de Infantería se manejaron admirablemente, y el envidiable valor del General Vélez fué extraordinario.

Los vecinos de Jericó han tenido un comportamiento honroso; todos encontrámos allí generosa hospitalidad, y es de lamentarse la muerte del valiente Capitán Enrique Vallejo, hijo de aquella población.

La sangre derramada por nuestros hermanos es dolorosa; pero esta causa, sostenida por el eminente Doctor Núñez, necesitaba su bautismo de sangre, porque ella es el complemento de los gloriosos sacrificios de los mártires de 1810.

En el Ejército constitucional, durante la campaña que ha terminado, no ha habido ninguna deserción ni la menor queja contra ningún Oficial ni individuo de tropa.

El combate, que duró tres horas y media, tuvo proporciones terribles; y con la derrota del enemigo se ha ahogado la rebelión en Antioquia, que tenía colaboradores entusiastas y decididos en todos los pueblos del Estado.

Que este triunfo obtenido contra el furioso radicalismo, sirva en algo á la obra de la Regeneración, y que veamos pronto en el hermoso escudo de la República al ángel de la Libertad en tono sonriente, y nó el conmovedor espectáculo de nueve estrellas enlutadas, y llorando sobre ellas amargamente el ángel velador de la República.

Ciudadano General.—El Ejército constitucional no ha hecho otra cosa que cumplir con su deber.

Con sentimientos de consideración y aprecio, soy vuestro atento servidor y compatriota.—JULIO CAMPO.

Como complemento de lo anterior publicamos la siguiente carta:

Jericó, 7 de Julio de 1885.

Señor General José M. Campo Serrano.—Medellín.

Querido General y amigo.—El día 5 del corriente, que pernoctè con la fuerza en Túnez, supe que Tolosa, después de haber pasado el Cauca por el paso de Caramanta é inutilizado la barca, había tomado la vía de Támesis. Comprendí que su plan era ocupar á Jericó, saquearlo, como lo hizo con las demás poblaciones que ocupó, y seguir á Bolívar para abrirse paso al Chocó. Dejé descansar la fuerza unas cuatro horas y la moví á la una de la mañana del 6 hacia el puente del Cauca; en mitad de la falda de Jericó, y todavía á más de una legua de la población, supe que el enemigo se aproximaba. Me adelanté con el Batallón 15, que llevaba la vanguardia, y dí orden al Coronel Campo para que apresurara la marcha del resto de la fuerza que venía muy atrasada.

Cerca de la población observé el movimiento del enemigo, que estaba yá á un cuarto de legua. Ocupé rápidamente el pueblo, dejé una guerrilla en la vía que conduce al Támesis, y seguí con el Batallón 15 y parte de la fuerza de este Departamento, á colocarla en una colina que domina el camino que conduce al distrito de Andes.

Apenas tuve tiempo de tomar estas disposiciones, cuando se rompieron los fuegos. El enemigo, que tenía yá cerca de 600 hombres, mandó una pequeña fuerza por el camino de Támesis, que se encontró con las guerrillas que en esa vía había yo colocado. Tolosa con su fuerza marchó por un camino denominado "La-Estrella," que sale á la parte sur de la población. Allí tenía yo la mayor parte del Batallón 15 y parte de las fuerzas de este

Departamento, en número de cincuenta hombres, poco más ó menos, y no bien armados.

Me interesaba sobremanera no dejar ocupar la población, y por eso resolví aceptar el combate con tan pocos elementos.

Lleno de brío el enemigo, comenzó su ataque pretendiendo ocupar la población por el camino de Andes. Con todas sus fuerzas cargó sobre la pequeña fuerza que á mis inmediatas órdenes estaba en la calle, en el extremo del poblado. Logré rechazarlo y le di una carga hasta llevarlo á una altura denominada "La Mata-de-Guadua." Siguió combatiendo allí á pie firme con las guerrillas del 15 colocadas á la izquierda y con las fuerzas que yo mandaba inmediatamente, situadas al frente. Dió una nueva carga sin suceso alguno, y volví á cargarlo hasta llevarlo á la altura de donde salió. Instante por instante el fuego aumentaba y el terreno se disputaba palmo á palmo. Después de tres horas de combate, sin poder recibir auxilio de las fuerzas que conducía el Coronel Campo, resolví dar una carga final, por haber notado que el enemigo cobardeaba. Me puse á la cabeza de la fuerza y cargué : di orden al Coronel Villaveces, que hasta entonces combatía á pie firme, de que apoyara por el costado izquierdo la carga, lo hizo así y la derrota del enemigo fué completa. Se le tomaron muchas armas, municiones y prisioneros, y se le hirieron y mataron muchos soldados y algunos oficiales.

Cuando esto sucedía en esta ala, las guerrillas del Norte, atacadas por parte de las fuerzas del Departamento y por algunas guerrillas de las que conducía el Coronel Campo, que acababa de llegar, derrotaron la fuerza enemiga que obraba por ese lado, haciéndole varios prisioneros y tomándoles armas, pertrechos, etc.

La desbandada del enemigo fué completa, y á esa misma hora mandé cincuenta hombres á ocupar á Támesis, y hoy han partido más de seis comisiones á recorrer el territorio del Distrito en todas direcciones. Como yo había situado las fuerzas del General Cosme González en el paso de Caramanta, *La Fintada* y *Cara-de-Perro*, para que le impidieran á Tolosa repasar el Cauca, en el caso de que esquivara el combate, tengo seguridad de que no escapará ninguno de los rebeldes, pues sé que Caramanta está también ocupada por fuerzas amigas.

Hoy he sabido que Tolosa, con unos pocos yá sin armas, había pasado anoche por " La-Virgen " buscando el paso de "Cara-de-Perro." Tropezará allá con la fuerza del General González y caerá en su poder, ó en manos de una comisión de cerca de ochenta hombres que he mandado á ese lugar, á la fracción de "La-Mica."

Está, pues, terminada esa rebelión injustificable, que esparció el terror y el espanto por donde quiera que pasó, con sus vejaciones y sus saqueos. De todas las armas no volverá una al interior, porque las que no cogimos durante el combate, han caído después y continuaran cayendo en poder de las comisiones, pues he establecido una verdadera cruzada en este Distrito y en el de Támesis.

El comportamiento de la fuerza fué admirable....Nadie pensaba en el peligro; todos en librar á Antioquia de la ignominia de una derrota dada por el Jefe de la cuadrilla de salteadores que, para mengua del radicalismo antioqueño, encabezó esta rebelión insensata y criminal.

Como el señor Jefe de Estado Mayor dará á usted el parte detallado de la jornada, no le doy más informes, ni hago recomendaciones que él hará, después de tomar los datos necesarios.

La abnegación de la tropa en esta campaña tan recia, persiguiendo de día y de noche un enemigo que huía en territorio que le era afecto, la resignación para soportar tanta fatiga, á veces sin la alimentación necesaria, y su comportamiento en el combate, merecen la consideración de todos los que buscan y quieren ver fundado en el país un Gobierno en que impere la libertad á la sombra de la seguridad, del orden y de la paz.

En todos mis actos en esta campaña he sido admirablemente secundado por el señor Coronel Julio Campo, joven llamado á una carrera brillante por sus notables dotes de inteligencia y de valor. En todos los Jefes de los cuerpos encontré también cooperación y obediencia absoluta para operaciones que les imponían tan rudas fatigas. Los recomiendo muy especialmente al Gobierno.

Con sentimientos de aprecio personal, soy su afectísimo amigo,

MARCELIANO VÉLEZ.

Santa-Rosa, Julio 6 de 1885.

Señor Secretario de Gobierno.—Medellín.

Según informes del Coronel Vélez, enviado á Don-Matías á perseguir cuadrilleros, éstos tuvieron tres (3) muertos y cuatro (4) heridos.

La conducta del Jefe Municipal Francisco Osorno es altamente recomendable. El Jefe de la cuadrilla, Justiniano Duque, preso aquí con otros compañeros.

Por Cáceres y Zea no ocurre novedad.

Atento servidor,

ABEL GONZÁLEZ.

Santa-Rosa, Julio 11 de 1885.

Señor Secretario de Gobierno.—Medellín.

Parte del Batallón 1.° acaba de llegar de Barbosa. La comisión persigue activamente en Hojas-Anchas á rebeldes, que huyeron á los primeros disparos.

Atento servidor, ABEL GONZÁLEZ.

Santa-Rosa, Julio 11 de 1885.

Señor Secretario de Gobierno.—Medellín.

Por un capturado en Yolombó, acabo de saber que Pedro Restrepo U. fué derrotado por fuerzas de Santa-Rosa; que huyó dejando hasta el sombrero. Las vías por donde pudieran escapar los dispersos están yá ocupadas por fuerzas mías.

Afectísimo compatriota, JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ E.

Santo-Domingo, 12 de Julio de 1885.

Señor Secretario de Gobierno.—Medellín.

D. Pedro Restrepo U. ha sido capturado, y está aquí á mi disposición.

(Firmado) JOSÉ M. GUTIÉRREZ E.

Antioquia, 12 de Julio de 1885.

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobierno.—Medellín.

Para conocimiento del Ciudadano Presidente comunico á usted: Hoy á las cinco y media fuí atacado en esta ciudad por fuerzas rebeldes de Cañas-Gordas, Frontino, etc. etc. Después de un ligero combate, se obtuvo por resultado la derrota completa del enemigo, dejando seis muertos, que hasta ahora he podido averiguar, varios heridos, algunos prisioneros, armas y bagajes.

En la fuerza de mi mando no hubo ni la más leve novedad, pues sólo un Teniente salió levemente herido. Como el Coronel Uribe llegó á tiempo de la derrota, suspendí la persecución para organizar y continuarla inmediatamente. Después daré los detalles de todo.

De usted muy atento y seguro servidor.

El Comandante de las fuerzas de Sopetrán y Occidente,

VICENTE GAVIRIA.

Antioquia, 12 de Julio de 1885.

Senor Secretario de Gobierno.—Medellín.

Llegué á tiempo de combate de nuestras fuerzas con la cuadrilla de Cañas-Gordas, Frontino etc. etc. El Coronel Gaviria, con fuerzas que tenía aquí, puso en vergonzosa fuga al enemigo; pero no me tocó la jornada, aunque precipité marchas.

Los hemos escarmentado, los perseguiremos y castigaremos como merecen.

Hasta ahora diez (10) muertos del enemigo y varios heridos. Mucho prisionero. Ellos perdieron á Marco A. Gutiérrez, muerto. Nosotros tenemos sólo un Teniente herido. Esté sin cuidado por aquí.—Dios y Patria.

El Coronel, MANUEL A. URIBE G.

Clímaco Uribe Fernández y Jacobo Lince, Jefes de las partidas levantadas en los alrededores de Manizales y Barbosa, respectivamente, han sido también capturados.

SUCESOS DE RÍO-NEGRO.

La relación de lo acontecido en la ciudad de Río-Negro el día 30 de Junio próximo pasado, es como sigue:

El 29 como á las diez del día se tuvo noticia de que en El-Tablazo, ó sea Don-Antonio, había bastante gente reunida y armada, lo que nadie creyó, por ser la primera noticia que de ello tenía la autoridad. Más tarde un caballero digno de crédito y que venía de Envigado, dijo que en el punto antes citado había visto gente reunida, que tenían una res preparada para raciones, y que, según le informaron, esa noche pensaban atacar la ciudad, comandados por Cándido Tolosa.

Dudóse aún de la verdad, por creerse el ataque de imposible realización sin un número muy considerable de gente, armas y pertrechos, que por el momento no podían improvisar, pues que nada absolutamente se había sabido antes. Sin embargo, se tomaron todas las precauciones que se creyeron convenientes, y la pequeña fuerza que hacía la guarnición de la plaza, el cuerpo de gendarmería y algunos patriotas de la ciudad, prestaron un

servicio activo toda la noche en avanzadas, en rondas, patrullas etc., de tal modo que nadie durmió un momento, y todos estábamos alerta aguardando el instante para el cual, dudando de su ansiada llegada, queríamos estar prevenidos lo mejor que nos fuera posible, seguros de que sólo una sorpresa, que veíamos irrealizable, atendida la vigilancia que se desplegó, ó una fuerza superior á nuestra guarnición, podría hacer dudar del éxito favorable á nuestras armas.

Pasó toda la noche, como se ha dicho, sin que ocurriera ninguna novedad, hasta que llegaron las cuatro de la mañana, hora designada por el enemigo para el ataque; se dejaron oír casi simultáneamente los primeros tiros en nuestras cuatro avanzadas, las cuales, rechazadas por una fuerza mayor, fueron á reunirse á los nuestros, dando fuego en retirada hasta llegar á la plaza.

Una vez allí y preparados los nuéstros regularmente, cada cual ocupó su puesto en alguna de las dos casas que servían de trincheras, á saber: la Municipalidad y la que al frente le queda, resueltos á resistir cualquier ataque por violento que fuera, y en la íntima persuasión de que nunca podría reunirse para tal objeto una fuerza como la que venía. En efecto, nadie pudo suponer á los asaltantes un número de 315 hombres, la mayor parte rionegreros, y armados casi totalmente con carabinas de 18 tiros, de las que Rafael Uribe U. tenía ocultas aún, á pesar de las pesquisas de la autoridad. Los asaltados éramos sólo 95, apenas regularmente armados.

Trabóse la lucha en el centro de la población, y en un instante, llegados yá los asaltantes á las cuatro esquinas de la plaza, peleábamos algunos cuerpo á cuerpo con el enemigo, mientras que otros cumplían con su deber sosteniendo sus fortificaciones.

En medio de lo más recio del combate y cuando aún no podía hacerse una distinción clara entre los unos y los otros, el grito de "Viva Antioquia," dado por el enemigo, hizo creer á los nuéstros que nos matábamos los mismos, y aun dióse por alguno la orden para que el corneta tocara "Cesar el fuego," y fué sólo luchando brazo á brazo en la mitad de la plaza cuando vino á comprenderse el error causado por el cambio malicioso del grito en el campo enemigo, no sin tener que lamentar antes del reconocimiento la pérdida del benemérito General Ricardo Giraldo, acribillado á balazos cuando daba órdenes á los soldados y al Capitán de la gendarmería, que, engañado por la misma causa, quiso reconocer personalmente al enemigo, yendo solo y con su espada en la mano á encontrarlo á una cuadra de distancia del cuartel que defendía y le estaba encomendado, habiendo sido víctima de su arrojo, después de herir á tres de los que con armas de fuego le atacaban.

Siguióse la lucha, y yá los nuéstros habían tomado los cuarteles por defensa, excepto unos pocos que no pudieron volver á ellos, acosados por los fuegos enemigos, y fueron dispersados en distintas direcciones.

Sostúvose la lucha valerosamente en las fortificaciones hasta las ocho del día, hora en la cual, escasos los nuéstros de municiones, tuvieron que rendirse al enemigo, que disponía de un magnífico parque. Es de advertir que en esta jornada en que los nuéstros supieron poner muy en alto el glorioso nombre de valientes conquistado en multitud de ocasiones, no era solamente de los invasores de quienes nos defendíamos; era, y esto nos consta á todos, de los que el día antes nos tendían la mano de amigos para luégo hacernos traición, y también de los habitantes de la ciudad, de los que recibíamos más fuego; y lo que es más aún, de las mujeres, aun de las que se precian

de señoras, recibían los nuéstros ¡qué digo, balas en defensa de su causa! maldiciones é insultos impropios aun de los más desvergonzados criminales. No lo digo por todas ellas, pues que muchas en aquellos solemnes momentos en que necesitaban auxilio los agonizantes, supieron ponerse á la altura de su deber y prestar á los moribundos y heridos los socorros y auxilios que la caridad y el buen nombre social exigen.

Más de 50 presos existentes en la cárcel fueron puestos en libertad para ser reemplazados por los prisioneros de guerra, y de aquéllos, los unos salieron á tomar su puesto en las filas de sus copartidarios y los otros volaron á las oficinas públicas á saciar su rabia y su enojo, rompiendo sumarios que, á la verdad, no les eran honrosos, despedazando documentos que los comprometían de uno ú otro modo, y robando cuanto encontraban de lo que pudiera serles útil ó redundarles en daño.

Pasan de 50 los sumarios que despedazaron en el Despacho del señor Jefe municipal, y no bajan de 60 los documentos de fianza tomados en la Prefectura y que sirvieron á alguno para formar una hoguera en la plaza, según han declarado testigos idóneos, amén de los daños ocasionados en los útiles, mueblaje y enseres de ambas oficinas.

En estos momentos, y calmada un tanto la agitación del combate, era necesario constituir la autoridad política. Al efecto, tomada la plaza, dueños del campo (y del orbe, según ellos creyeron), era necesario nombrar los empleados según el nuevo orden de cosas: quién se ofrece como Prefecto, cuál como Secretario, el otro como Alcalde, el otro como Jefe de la plaza, éste como gendarme, aquél como comisario, etc. etc., y en un abrir y cerrar de ojos, D. Avelino Uruburu, de Prefecto, D. Cruz Arbeláez, como Secretario de éste, D. Daniel C. de la Parra, de Alcalde, D. Clemente Chaves, de Jefe de la plaza, Gregorio García, de Alcaide de la cárcel, veinte gendarmes nombrados, y todo el tren gubernamental constituído legalmente, según ellos.

Muy bien hasta aquí, perfectamente; pero D. Pascasio Restrepo considera que no ha perdido el derecho á la Prefectura, como Agente de D. Luciano en este puesto, y noticiado de lo que ocurría, vuela á su antiguo Despacho á continuar sus tareas, suspendidas tan sólo por unos días, según él; y como el nombrado no abdicara de sus funciones, pues que lo ha sido según la voluntad de su Jefe el *General* Tolosa, nos encontramos á la vez con dos Prefectos, en lugar de uno.

Así las cosas, circuló en la plaza la noticia de que por "Mal-Paso" se acercaba el enemigo á tambor batiente y banderas desplegadas, y al instante, aquel enjambre de revoltosos se dispersó en diferentes direcciones al toque de llamada, para ir, los unos á tomar el fusil y pelear con el enemigo, los otros á auxiliar á sus compañeros en la lucha; éstos á disponer tal ó cual movimiento, según su parecer; aquéllos á deliberar el medio de salir del aprieto, y los más á refugiarse en el último rincón de la alcoba mientras llegaba la hora de la reparación.

En efecto, las dos de la tarde serían cuando se peleaba por la cuchilla del cementerio contra una parte de la fuerza del Gobierno en "Mal-Paso." Duró el fuego toda la tarde, hasta que la falta de municiones obligó á los nuéstros á retirarse.

Ya entrada la noche, volvieron los enemigos á la ciudad, donde, pesada la situación con madurez y calma, juzgaron imprudente, sin duda, su permanencia en ella, cuando las fuerzas de Oriente se acercaban y temían que las últimamente rechazadas se rehicieran con auxilios llegados de Medellín

para cercarlos en la noche, y en esa virtud se retiraron hacia San-Antonio, de donde siguieron á La-Ceja, dejando á Río-Negro abandonado completamente.

Hasta ahora se han enterrado nueve muertos de los de ellos y trece de los nuéstros, y hay diez y nueve heridos enemigos y diez y ocho de los nuéstros, aunque hay datos para creer que los muertos del enemigo pasan de catorce y los heridos de veintidós, pues, según se dice, han escondido muchos en las casas y enterrado varios secretamente.

En la mesa de la Prefectura se encontró la carta adjunta, de puño y letra de Tolosa:

Río-Negro, 30 de Junio de 1885.

"Señores X. X.—Medellín.

"A las 12 m. atacó la plaza una fuerza que constaba de 150 hombres. Después de 2 horas de combate, poco más ó menos, el enemigo siguió en completa derrota hacia diferentes puntos.

"El enemigo tuvo cuatro muertos y varios heridos. Se le tomaron ocho prisioneros y pasaron á nuestras filas otros ocho. Quedaron en nuestro poder doce rémingtons y otros elementos de guerra.

"El Batallón derrotado fué el 7.° de línea.—Patria y libertad.—C. Tolosa."

SAQUEO DE LA-CEJA.

"Señor D. Camilo Villegas y G.—Medellín.

"Muy estimado amigo:

"Aunque penetrado del más profundo dolor y sentimiento por la consideración de lo ocurrido en La-Ceja el día 1.° de los corrientes, cumple á mi deber hacer una relación de los hechos sucedidos allí en aquel infausto día, para que hagas que se publique y llegue á conocimiento de todos.

"Entre los innombrables é innumerables hechos escandalosos verificados en nuestra querida Ceja, figuran en primer término los siguientes, de cuya veracidad soy conocedor personalmente, pues estuve en el teatro de los acontecimientos, después de ocurridos:

"Las casas que habitaban los señores Rafael Angel, Rafael A. Elejalde, María Antonia Mejía de G., Antonio J. Jaramillo, Jorge y Pedro P. Bernal, en las cuales, á más de las comodidades necesarias para la vida, había gusto y abundancia, quedaron en tal estado de ruinas, que, arrojados sus moradores de ellas, han tenido que ir á pedir prestadas prendas del vestido para presentarse en público, tanto las madres como sus hijos é hijas, y á solicitar una manta con que abrigar del frío sus tiernos pequeñuelos. Todos los muebles, útiles y enseres, objetos preciosos y adornos de las citadas casas, fueron rotos y destruídos *completamente*; las puertas y ventanas, rotas y despedazadas, aunque las primeras estuvieran abiertas y con las llaves adheridas á las cerraduras; las mesas, tarimas y taburetes, quebrados totalmente; los escaparates y alacenas, reducidos á menudos pedazos: el papel de las paredes, acuchillado, como para vengar en él los agravios inferidos por los *ofensivos* muros; en suma, *nada*, absolutamente *nada*, ha quedado en las casas mencionadas.

"En la del señor Protasio Bernal, habitación del malogrado Capitán Juan de D. Bernal, fué tal la crueldad de los bandidos, que, no contentos

con poner preso al primero, hombre anciano, inofensivo y enteramente ajeno á movimientos políticos, lo ultrajaron y trataron inicuamente, insultaron á la viuda y redujeron la habitación á escombros, en términos tales, que cuando la citada supo la muerte de su esposo, oculta hasta entonces para ella, no encontró en la casa dónde reclinarse y dar soltura á su llanto, ni una tela para cubrirse, ni un bocado de pan para ella y sus pobres hijos.

"En las casas de los señores Joaquín Angel, Juan de D. Botero, Justo P. Mejía, Isabel Arango, Pía Marulanda y Manuel Villegas, sucedieron hechos semejantes á los anteriores: los malhechores robaron y destruyeron *todo, todo* cuanto en ellas había. En suma, el recuento de todo lo sucedido sería objeto de una extensa narración injuriosa, á la vez que triste y desagradable.

"Un sujeto, cuyo nombre callo por evitar susceptibilidades y disgustos, pero que publicaré llegado el caso, tuvo la desfachatez y el descaro de ir á la finca de nuestra casa, capitaneando unos cuantos del temple de su Jefe, y dijo á la mujer de uno de los mayordomos que, *aunque con mucha pena,* iban á llevarse todas las bestias que encontraran, porque el *tal Prefecto* (sic) dizque le había robado cuanto tenía, siendo así que ni conozco al individuo ni sé quién será, ni he tenido *dares ni tomares* con sujeto de la laya; y al efecto se llevaron diez y siete bestias y todo cuanto encontraron en la casa.

"Pero el hecho más escandaloso y que da una idea más clara de la perversidad de los malhechores en referencia, es el ultraje inferido á la sagrada imagen de Jesucristo Crucificado. En la casa de Primitivo Valencia (Varguitas), después de saquearla como las anteriores, dejaban sólo la imagen antes dicha, y para no llevarla, y para mofarse de todo lo santo y sagrado, la tiraron debajo de una cama y le pusieron queso, de los robados por supuesto, dizque para que comiera, profiriendo expresiones como éstas: "*comé, maldito, para que podás aguantar.*" "*Chupá por godo, demonio.*" Esto es cuanto puede decirse de estos endemoniados, abortos del averno, que son capaces de abofetear con tanto descaro las creencias de un pueblo libre, y de insultar á la faz del mundo los derechos de los asociados y sus ideas religiosas y sociales.

"Bastaría lo dicho para juzgar de la crueldad y ferocidad de los cuadrilleros actores del saqueo; pero las casas de los señores Pbro. Genaro Arroyabe, Severo Gutiérrez, José Miguel Mejía, José R. Rodríguez, Eugenio Chica, Erasmo Angel, José Antonio Puerta, Juan M. López, Remigio Cardona y Paulina Baena, y muchas tiendas y pulperías más, donde robaron á su sabor y pidieron algunas cosas para *pagarlas después,* lo que no verificaron, hablan más alto que toda historia.

"Pero basta de narraciones: la vista de aquel espantoso cuadro de desolación, de horrores y de infamias cometidos en La-Ceja, causa tal espanto é indignación, que la memoria se resiente y la pluma se resiste á escribir, por más verídicos que sean los hechos referidos.

"Profunda tristeza me da no poder hacer otra excepción honrosa de entre los compañeros de Tolosa, que la del señor Clemente Chaves, quien á la verdad se interesó, aunque en vano, por evitar á su partido la ignominia de tan descarado latrocinio y quien, según se me ha informado, con este motivo se separó de la cuadrilla de bandoleros.

"En fin, y para terminar esta insípida y pesada narración, debo decir que las pérdidas materiales ocasionadas á La-Ceja en esta vez, pasan de

$ 20,000, amén de las inquietudes, disgustos y zozobras causadas por tan desenfrenada chusma.

"De todos estos acontecimientos puedo dar entera fe, porque vi muchos de ellos y oí referir los otros á personas dignas de entero crédito y desapasionadas. A medida que vaya informándome de otros hechos, te daré cuenta de ellos.

"Tu amigo y servidor, JUAN P. BERNAL."

"La-Ceja, 5 de Julio de 1885."

A LA SOCIEDAD.—PROTESTA.

Los infrascritos, vecinos de La-Ceja y miembros del partido liberal, manifestamos: Estuvimos presentes, unos en los momentos en que una soldadesca (*) desenfrenada, dizque al mando del General Cándido Tolosa, saqueó esta indefensa población, y los otros hemos visto las huellas de ese gran crimen. Nos abstenemos de narrar todo lo que esa turba feroz (*) ejecutó en contra de la civilización, de la moral y de los sentimientos humanitarios, el día 1.° de los corrientes, en este Distrito, porque esto se averiguará de una manera formal y legal; pero protestamos de la manera más solemne contra esos hechos, y (lo decimos muy alto, para que lo sepan nuestros copartidarios y el mundo entero) execramos todo lo que tienda á destruír el respeto á la propiedad y á los otros derechos que la Ley Divina y la Constitución nacional garantizan á los asociados.

No es el temor de un castigo, ni la esperanza de una recompensa, de los que el *mundo* sabe dar, lo que nos obliga á hacer esta manifestación: es el cumplimiento de un deber; y que se nos juzgue por ello como se quiera.

La-Ceja, Julio 4 de 1885.

Rafael C. Uribe.—Ricardo Nicholls.—José Joaquín Uribe.—Manuel A. Arellano.—Baldomero Cifuentes.—Rafael Martínez.—Manuel Antonio Jaramillo—José Joaquín Botero.—Por Pablo Villa, *José Joaquín Botero.—Froilano Rodríguez.—Teodoro Suárez—Alejandro Orozco.—Teodoro Echeverri.—José Cándido Ramírez.—Valeriano Arango.—Félix Antonio Osorio. José Vicente García.*—Por Wenceslao Henao, *Baldomero Cifuentes.*—Por Jorge Ramírez, *Baldomero Cifuentes. — Antonio Aguirre. — Francisco García.—Manuel María Ríos.—Raimundo Arboleda.—Miguel María Ríos. Joaquín Orozco A.—Jesús Suárez.—Juan Pablo Uribe.—Juan Antonio Uribe.—Juan C. Jaramillo.—Joaquín Mejía.—José Joaquín Londoño C.—Juan de Dios Uribe A.—Juan C. Echeverri U.—Juan B. Uribe.—Pedro Campuzano M.—Juan M. Uribe.*

(*) Advertimos que no fueron todos ladrones: hubo excepciones honrosas.

NUMERO 110.

BOGOTA, 7 DE AGOSTO DE 1885.

Socorro, 4.—*Ubaté*, 6 *de Agosto de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Trascríbole lo siguiente:

"Ocaña, 2 de Agosto de 1885.

"**Señor General Vicente Villamizar.—Cúcuta.**

"Acabo de recibir lo que sigue:

"Esta mañana recibí posta de la avanzada de La-Cuesta, y el Comandante me comunica que se le presentaron cuatro desertores del enemigo, y declararon lo que sigue:

"Que subieron las fuerzas rebeldes, y el 31 estaban en "Gamarra" (Puerto-Nacional), en los buques *Bismarck*, *Confianza*, *Isabel*, *Cometa*, *Montoya* y *Cristóbal Colón*. Que un vapor trató de forzar el paso de Calamar, y la artillería nuéstra, compuesta de treinta piezas, derribó el blindaje. Que en Calamar ha habido combates parciales y ninguno formal. Que el enemigo al venirse no dejó fuerzas en ningún punto, ni aun en el Banco. Que calculan en los seis buques mil quinientos hombres. Que Gaitán y Camargo están en desacuerdo: el primero quiere desembarcar en Antioquia, y el segundo en Santander, por esta vía. Que traen muchos enfermos sin capacidad para la pelea. Que tanto Oficiales como individuos de tropa, están yá aburridos y cansados, y manifiestan el deseo de desertarse tan pronto como sea posible. Que últimamente oyeron decir que repartirían la gente para Santander y Antioquia.

Guillermo Quintero Calderón."

"*Ocaña*, 2 *de Agosto de* 1885.

"**Señor General Vicente Villamizar.—Cúcuta.**

"Me muevo hoy con la División á 'La Cruz.' Por muchos desertores, confírmase la desavenencia entre Camargo y Gaitán. El primero quiere que su ejército, de 1,510 hombres, se interne á Santander, mientras que Gaitán quiere que sea para Antioquia. Ultimamente habían convenido en dividirse y tomar cada cual por su lado. Además, según informes de los mismos desertores, Camargo tomará un camino que desde su campamento puede conducirlo á 'La-Cruz' por San-Alberto; y por este motivo he resuelto marchar á cubrir ese camino. Por los informes de los desertores, la situación de los revolucionarios es desesperante.

Guillermo Quintero C.—Antonio Roldán."

El Secretario de Instrucción pública, encargado del Despacho de Gobierno,

Torcuato Carreño.

Auténtico.—*A. Novoa.*

NUMERO 111.

BOGOTA, 10 DE AGOSTO DE 1885.

Socorro, 8 *de Agosto de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

El Doctor Roldán comunica hoy de Bucaramanga:

"En telegrama de hoy me dice de La-Cruz el General Quintero Calderón, que nada particular ocurrió anoche.

"Que las dos partidas que había en los dos altos, cerca á Ocaña, en la cordillera, eran de rebeldes ocañeros que deseaban volver á sus casas.

"Hasta anoche no había entrado gente armada á Ocaña, y el General Quintero Calderón cree que el enemigo debe hallarse aún en Agua-Chica, Bodega-Central, Puerto-Nacional y Loma-de-Corredor en grandes conflictos, por la necesidad de subir y las dificultades que encuentran para verificarlo.

"Llegaron anoche á La-Cruz las instrucciones comunicadas ayer por esta Secretaría, vía de Cúcuta, y el General Quintero Calderón ofreció cumplirlas. Hay espionaje activo. Llegaron anoche á ésta José Puyana, Ricardo Rincón y otros revolucionarios. Se han presentado á la autoridad con pasaporte del Jefe de la fuerza que está en Botijas, y prestaron fianzas eficaces: confirman lo que sabemos de muertes en Humareda.

"En estos Departamentos no hay novedad."

Suyo, *Narciso González Lineros.*

Auténtico.—*A. Novoa.*

NUMERO 112.

BOGOTA, 11 DE AGOSTO DE 1885.

Panamá, 10.—*Buenaventura*, 10 *de Agosto de* 1885.

Señor Doctor Núñez.—Bogotá.

Reyes en Calamar el día 1.° y Goenaga en Cartagena el 7, dicen: Mateus en Barranquilla providenciando sobre Gobierno. Decretado empréstito de $ 200,000. Expulsión del Presidente, Secretarios rebeldes y cartageneros sitiadores. Los rebeldes subiendo, y quedándose dispersas gentes Magdalena y Bolívar. Camargo disgustado con sus compañeros.

Todo el río, Magangué abajo y Mompox, obedecen al Gobierno. Durán y Lara piden garantías. Vélez R. en Secretaría de Hacienda. Santa-

Marta ocupada por amigos de la Ciénaga. La rebelión en la Costa concluída. Manotas, Espriella, Collante y Tavera huyeron al Exterior.

Cinco vapores, al mando de Santo Domingo, listos todos para seguir en persecución del enemigo. Saldrán dentro de cinco días y llegarán pronto á Honda, terminando la terrible guerra y salvando al Jefe nacional.

Mande á Honda dos mil cobijas y dos mil alpargatas.

Empieza la labor de reconstrucción, y debe ser enérgica y decisiva. El vapor rebelde de Venezuela entregóse al Gobierno Dominicano.

Obregón.

Auténtico.—*A. Novoa.*

NUMERO 113.

BOGOTA, 12 DE AGOSTO DE 1885.

Panamá, 11.—*Buenaventura*, 11 *de Agosto de* 1885.

Señor Doctor Núñez.—Bogotá.

Antolines trajo á Prestán. Con fecha 10 salieron de Barranquilla siete vapores nuéstros, artillados modernamente, tras el enemigo. Obregón aquí con barras. Ospina también con armamento seguirá pronto. Comunique órdenes.

Montoya.

Chiquinquirá, 11 *de Agosto de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Acabo de llegar de Puente-Nacional, con el telegrama que sigue, el cual me complazco en trasmitir personalmente:

"*Oficial.—Socorro*, 9 *de Agosto de* 1885.

"**Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.**

"Acabo de recibir lo siguiente, que comunica el Doctor Roldán en esta misma fecha:

"El General Camargo, con unos pocos oficiales, llegó el 7 del presente á Botijas. He recibido una nota de él en que me pide pasaporte para retirarse á su domicilio pacíficamente. Ha dejado abandonado á Gaitán con los vapores y quinientos ó seiscientos hombres, y dice que el Ejército unido ha resuelto internarse á Ocaña, con el propósito de firmar tratados de paz.

"Hasta ayer no había llegado á Ocaña ese Ejército, y Quintero Calderón está preparado para todo. Puede, pues, darse por terminada la guerra. Ha triunfado la justicia. Felicítolo, y por su medio á todos nuestros conciudadanos.

Suyo, *Narciso González Lineros.*"

Su seguro servidor y compatriota que B. S. M.,

Helí de J. Quiñones.

Auténticos.—*A. Novoa.*

NUMERO 114.

BOGOTA, 12 DE AGOSTO DE 1885.

Piedecuesta, 10.—*Chiquinquirá*, 12 *de Agosto de* 1885.

Señor Presidente de la República.—Bogotá.

Hoy entregáronse en Bucaramanga los Generales Camargo y Domingo Acosta, y veinte Jefes y Oficiales, entre ellos el Doctor Ruiz y los dos Wilches.

Considero por terminada la rebelión en el Norte. Felicítolo y felicito á la República.

Servidor afectísimo, *Antonio Ruiz.*

Auténtico.—*A. Novoa.*

NUMERO 115.

BOGOTA, 13 DE AGOSTO DE 1885.

Barranquilla, 8.—*Buenaventura*, 12.—*Ibagué*, 12 *de Agosto de* 1885.

Señor Doctor Núñez.—Bogotá.

Mañana salgo para Honda con siete vapores. Llegaré en el término de la distancia. El enemigo desembarcó en Puerto-Nacional, y avanzó á Agua-Chica. Aseguran mandó comisionados al General Quintero Calderón, quien retiróse á Ocaña. Si insiste en bajar, prepárese.

Llevo elementos para vencer cualquiera resistencia.

Santo Domingo.

Auténtico.—*A. Novoa.*

NUMERO 116.

BOGOTA, 13 DE AGOSTO DE 1885.

Panamá, 12.—*Buenaventura*, 12 *de Agosto de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Avisaré mañana á Barranquilla la posición de los rebeldes. Con fecha 10 subió Santo-Domingo con siete vapores: *Victoria*, *Libertador*, *Trujillo*, *Sucre*, *Antioquia*, *Rafael Núñez* y *Magdalena*, blindados y bien artillados.

Queda guarnición en Barranquilla y Cartagena.

Comunique órdenes. *Montoya.*

Auténtico.—*A. Novoa.*

NUMERO 117.

BOGOTÁ, 15 DE AGOSTO DE 1885.

Honda, 14 *de Agosto de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Acabo de recibir el siguiente telegrama del Prefecto del Departamento del Sur, el cual tengo el gusto de trascribir á usted:

"El enemigo, sorprendido ayer en Los-Alpes, se rindió á discreción. Prisioneros, los titulados Generales Meza, Isauro Falla, David Tovar y Salvador Hoyos, con 80 más. Tomadas armas, municiones y otros elementos de guerra. Muerto Salvador Basto.

"Con esto creo terminada la pacificación del Sur del Tolima, en donde en menos de veinte días se han librado cinco combates, todos con resultado favorable á nuestras armas.

"Jorge Isaacs pretendió levantar algunos pueblos del Norte; pero, desprestigiado, refugióse en las montañas de Anaime con cien hombres, y allí fué batido por dos compañías del *Arboleda* (Batallón 5.°)

"Isaacs logró escaparse, pero creo que pronto lo tendremos en nuestro poder."

Amigo afectísimo, *Manuel Casabianca.*

Auténtico.—*A. Novoa.*

NUMERO 118.

BOGOTA, 18 DE AGOSTO DE 1885.

Medellín, 17 *de Agosto de* 1885.

Señores Doctor Rafael Núñez y General Casabianca.—Bogotá y Honda.

Por declaraciones recibidas en Pavas á individuos del ejército enemigo y á varios de los prisioneros tomados en La-Humareda, que han sido puestos en libertad por los rebeldes, se sabe que Gaitán y Camargo quebraron, porque el primero se resistió á entrar en negociaciones de paz, en Calamar, separándose, en consecuencia, Camargo de la rebelión.

Los declarantes aseveran que los vapores *Cometa* y *Montoya*, que son los que han llegado á Puerto-Berrío, han venido desembarçando, con el carácter de licenciados, á los miembros del ejército rebelde y dejando á cada uno en el punto más cercano de su domicilio; que el *Cometa* subió hasta Guarumo, en donde dejó más de doscientos cundinamarqueses; que el *Montoya* ha desembarcado en Puerto-Berrío á los antioqueños del Centro y Sur; que otro vapor remontó el Cauca para desembarcar á los antioqueños del Norte y á los bolivarenses de las Sabanas; y que dos vapores bajaron el río para licenciar á los demás costeños. En vista de esto, que parece ser exacto y lo único hacedero por los facciosos, no hay duda que la guerra ha concluído.

Servidores y amigos,

José M. Campo Serrano.—José Domingo Ospina C.

Manizales, 17 *de Agosto de* 1885.

Señores Doctor R. Núñez.—Bogotá—General Casabianca.—Honda.

Con pena os trascribo lo siguiente:

"La guerra ha terminado: desde la isla de Santa-Ana, frente á Calamar, Gaitán ha venido disolviendo su fuerza por uno y otro lado del río: sus prisioneros han sido devueltos á sus hogares. Diez de éstos, pertenecientes á la fuerza del General Reinales, se presentaron ayer al Jefe de nuestro destacamento de Pavas, y han dado esta declaración:

"Camargo siguió en una canoa con tres Oficiales, Carare arriba, á su domicilio. Todo, pues, está concluído.

"El Administrador principal de Hacienda,

A. García."

Digo con pena, porque los piratas han escapado del castigo en el campo de batalla.

Vuestro afectísimo servidor,

Marcelino Arango P.

Auténticos.—*A. Novoa.*

NUMERO 119.

BOGOTA, 18 DE AGOSTO DE 1885.

Cartagena, 14.—*Buenaventura*, 17.—*Cartago*, 18 *de Agosto de* 1885.

Señor Doctor Núñez.—Bogotá.

La Expedición al mando de Santo-Domingo y Reyes salió de Calamar el 12, lucida, con seis vapores blindados. Buques enemigos arribaron á Magangué el 10. Ligero tiroteo con pequeñas fuerzas allí. Hoy en la mañana habránse avistado las flotillas; triunfo seguro por armas nacionales.

Goenaga G.

Panamá, 17.—*Buenaventura*, 17.—*Cartago*, 18 *de Agosto de* 1885.

Señor Doctor Núñez.—Bogotá.

Hoy celébrase el juicio de Prestán. Calma completa.

Montoya.

Auténtico.—*A. Novoa.*

NUMERO 120.

BOGOTA, 19 DE AGOSTO DE 1885.

Socorro, 9.—*Chiquinquirá*, 12 *de Agosto de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Acabo de recibir lo siguiente:

"Bucaramanga, 9 de Agosto de 1885.

"Señor Doctor Narciso González Lineros.—Socorro.

Trascribo á usted la siguiente importantísima carta:

'Puerto-de-Botijas, 8 de Agosto de 1885.

'Señor Secretario de Instrucción Pública nacional y Director de las operaciones militares del Ejército del Norte.—Bucaramanga.

'Señor.—En mi carácter de Jefe del Ejército que obraba en Calamar contra el que comanda el señor General Juan Nepomuceno Mateus como Jefe Civil y Militar del Estado de Bolívar y Jefe de las operaciones militares en los Estados de la Costa, tuvè recientemente en aquel lugar una conferencia con dicho señor General, para ver de celebrar un convenio que pusiera término á la actual guerra. Esta conferencia dió lugar á que se conociese en todos los señores Jefes de los cuerpos que en Boyacá y Santander se llamaron Ejército Unido, el patriótico propósito de llegar á la paz por medio de un convenio.

'Empero, como desgraciadamente, á tiempo en que, de acuerdo con los deseos manifestados á este respecto por el señor General Mateus, se trataba de realizar este propósito, el Ejército que comandan los señores Generales Ricardo Gaitán O., como General en Jefe, José F. Acevedo, como Jefe de Estado Mayor general, y N. Jimeno Collante, Comandante general de los vapores de guerra, manifestasen por medio de todos sus Jefes el ánimo decidido de continuar la guerra por su parte y rechazar dicho convenio, hubieron de quedarse sin resultado nuestros deseos, y se resolvió internar á este Estado, por la vía de Ocaña, el Ejército unido, habiendo dejado en libertad á todos los señores Generales, Jefes y Oficiales tomados como prisioneros de guerra en el combate de "El-Hobo" y en otros hechos de armas. Por consideraciones que no es del caso expresar, determiné separarme completamente del Ejército para retirarme á mi domicilio pacíficamente. En esta determinación me han acompañado varios Jefes y Oficiales, entre ellos los señores José María y Alejandro Ruiz, Joaquín y Marco Aurelio Wilches y otros que han llegado conmigo á este lugar ayer.

'Aunque me he dirigido hoy al señor Jefe Departamental de Soto en solicitud de pasaporte, creo que no sea fuera del caso solicitar de usted se sirva manifestarme si serían realizables los propósitos míos y de

mis compañeros, contando con que al retirarnos á nuestros domicilios podremos llegar á ellos y dedicarnos á nuestras pacíficas labores, amparados en nuestras familias, personas é intereses. Entiendo que los señores Jefes del Ejército Unido persisten en sus buenos deseos de celebrar un convenio de paz, y por esta razón estimo oportuno manifestar á usted, como á quien creo animado del patriótico deseo de secundar aquellas miras, que serían oportunos y benéficos para la Patria, y que si está en sus facultades, se instruya á uno de los señores Jefes del Ejército del Gobierno para tratar de este asunto con aquéllos, si lo desearen así.

'Soy de usted afectísimo servidor y compatriota,

S. Camargo.'

"Trasmita rápidamente á Bogotá.

"Suyo, *Antonio Roldán.*"

Salúdolo.

Narciso González Lineros.

Medellín, 18 *de Agosto de* 1885.

Señores Doctor Rafael Núñez, General Payán, General Casabianca, y Don Marcelino Arango.—Bogotá, etc. etc.

Trascríboles el siguiente telegrama que acabo de recibir del Inspector de telégrafos desde la Oficina de Alto-Grande, trasmitido de allí hoy:

"*Alto-Grande*, 18 *de Agosto de* 1885, *á las* 8 *a. m.*

'Señor Administrador principal de Hacienda nacional.—Medellín.

"Acaban de llegar unas personas que salieron ayer de Pavas, é interrogadas dicen que hay quince soldados de Gaitán en Pavas: llegaron sin armas, y del puerto llamaron á Domínguez Luján, Jefe Municipal y Comandante militar de Puerto-Berrío, á que bajara á recibir las armas. Toda persona que sube por ésta, sostiene que la guerra ha concluído. Según informes, el General Jaramillo se fué á Sabaletas á tomar declaraciones á otros soldados de los rebeldes que habían llegado allí.

"Creo que por ese motivo se ha demorado el posta que envié ayer de mañana. Esto parece no tener duda yá.

"¡¡Viva la Regeneración!!

"¡¡Viva el inmortal Núñez!!

Fermín Claudio Tobón."

Su amigo,

Abraham García.

Panamá, 18.—*Buenaventura*, 18 *de Agosto de* 1885.

Señor Doctor Núñez,—Bogotá.

Hoy á las doce m. ahorcóse á Prestán.
Juzgólo Consejo de guerra.
Aplauso universal.

Montoya.

Auténticos.—*A. Novoa.*

NUMERO 121.

BOGOTA, 19 DE AGOSTO DE 1885.

Socorro, 12.—*Oiba*, 14 *de Agosto de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Acabo de recibir lo siguiente:

"*La-Cruz*, 10 *de Agosto de* 1885.

"**Señor Secretario de Instrucción pública de la Unión.—Bucaramanga.**

"Comunico á usted que ayer por la tarde ocupó la fuerza enemiga, al mando del Doctor Soto, de Cúcuta, la ciudad de Ocaña. Entró con mucha timidez, guiado por banderitas, que en el camino y dentro de la ciudad les ponían sus partidarios, para indicarles que no había fuerza enemiga.

"Los partidarios mismos de la revolución aseguran que son seiscientos hombres los que venían á Ocaña; confiesan que la revolución está terminada, y que sólo falta que haya una fuerza respetable del Gobierno ante quien deponer las armas.

"Por lo tanto, para evitar la continuación de males y sacrificios, urge que usted disponga la venida apresurada de esa fuerza respetable, con quien puedan entenderse fácilmente los rebeldes.

"Yo me sostengo aquí con mi División y los voluntarios de este Departamento, con el objeto de detener la marcha del enemigo, que creo no se atreverá á avanzar más acá de Ocaña.

"No buscaré un encuentro de armas, para evitar mayores sacrificios; pero si fuere necesario combatir, combatiré, para impedir que el enemigo penetre más al interior de nuestro Estado, produciendo nuevos alarmas á la República.

"Continúa la deserción de la fuerza enemiga, y yá he estado dando pasaportes á sus fugitivos para que regresen tranquilamente á sus hogares.

"Estos fugitivos me comunican el estado de desperación en que se encuentran sus compañeros, aun los Jefes y Oficiales mismos, por la continuación de una guerra tan temeraria.

"Soy de usted atento servidor,

Guillermo Quintero Calderón."

"La División Cuervo, con doscientos hombres del Batallón 21, llegará á La-Cruz el 16 del presente, de suerte que el 20, ó antes, tendremos aquí la noticia de la rendición de los rebeldes.

"Suyo, *Antonio Roldán.*"

Su atento servidor,

Narciso González Lineros.

Auténtico.—*J. Sánchez.*

NUMERO 122.

BOGOTA, 20 DE AGOSTO DE 1885.

Honda, 19 *de Agosto de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Salúdolo muy cordialmente.

Acabo de llegar de Yeguas, á donde, como le dije, fuí hoy con un batallón. De allí mandé en observación hacia Conejo un piquete de caballería con mis Ayudantes de campo: éstos, antes de llegar á Conejo, se encontraron con una partida de rebeldes que les manifestaron que se habían venido adelante para avisarme que venían á rendirse á discreción, tanto ellos como más de quinientos hombres que quedaban atrás con varios Jefes y Oficiales; que todos habían sido desembarcados abajo de Conejo por los vapores *Cometa* y *Confianza*; que estos mismos vapores desembarcaron en Guarumo como doscientos hombres; y que, por último, Gaitán, con otros Jefes notables, habían regresado para abajo con el objeto de entregársele al General Santo Domingo.

La guerra, pues, ha concluído; y yo aprovecho esta oportunidad para felicitarlo á usted y á la República por tan fausto acontecimiento.

Aquí no se oye sino sólo un grito, lanzado por más de mil valientes: ¡¡ Viva el Doctor Núñez !!

Manuel Casabianca.

Auténtico.—*A. Novoa.*

NUMERO 123.

BOGOTA, 20 DE AGOSTO DE 1885.

Villavicencio, Agosto 16 *de* 1885.

Señor Secretario de Guerra.—Bogotá.

Ayer, á las doce del día, recibí en *Susumuco* noticia de que el enemigo se había movido, durante la noche, de sus posiciones atrincheradas de *Pipiral* sobre Villavicencio, sin dar respuesta á la nota que dirigí con un comisionado á los Jefes de la rebelión. Alejándose de toda práctica enseñada por el Derecho y aconsejada por la decencia, apresaron al enviado porque la nota expresada les intimaba la deposición de las armas y les demostraba que todo sacrificio y resistencia serían inútiles, terminada como estaba la campaña de la Costa.

Inmediatamente dispuse la marcha de nuestras fuerzas, y, á pesar de

los obstáculos que presenta el camino, se hizo tan rápidamente, que les dimos alcance en el paso de cabuya del río *Guatiquía*.

Con 20 hombres de la vanguardia del 3.° de Línea, y los Coroneles Ramón Acevedo, Rodolfo Zárate, Andrés Iguarán, Cayo García y Elisio Medina, quien oportunamente se nos unió en el tránsito, dispuse el ataque, dictando las órdenes necesarias para que lá gente que fuera llegando ocupara posiciones convenientes. En efecto, en el curso del combate, se incorporaron el Comandante Leonidas Duque y los Sargentos Mayores Milciades Rojas y Manuel S. Lombana, con el resto de la 5.ª compañía y parte de las 1.ª y 2.ª del mismo cuerpo; llegaron también parte de la 3.ª del *Boyacá* y la 2.ª del *Junín*.

El enemigo quedó en completa derrota, después de dos horas de combate, haciéndonos dos heridos solamente y un muerto.

Por ser muy tarde, ordené la retirada de nuestra fuerza hacia esta plaza, y hoy muy temprano envié el Batallón *Junín* á visitar el campo y seguir las huellas del enemigo hasta donde la naturaleza del terreno lo permitiera. Tomáronse en el campo monturas, caballerías, armamento y una caja de pertrechos que dejaron en la fuga.

Adjunta incluyo á usted la lista de los Jefes, Oficiales y tropa que se entregaron hoy, á las 4 p. m., en el *Puente-Amarillo*, punto de la vía de Cumaral, por virtud de las garantías que se les ofrecieron. Depusieron las armas y las municiones que llevaban, é informaron que los señores Modesto Garcés y Cenón Figueredo se habían retirado desde los primeros tiros, llevándose las pocas caballerías que estaban ensilladas y como cuarenta individuos de tropa. El resto de la fuerza se dispersó por las vegas del río, abandonando las armas.

A los Jefes y Oficiales que se entregaron se les expedirá pasaporte, indultándolos igualmente por la responsabilidad de los hechos políticos.

Todos los Jefes de la fuerza del Gobierno se apresuraron á cumplir con su deber.

Merecen especial mención, por su comportamiento digno, los Coroneles Acevedo, Zárate, Iguarán, García y Medina.

Doy á usted este parte para su conocimiento y el del Ciudadano Presidente de la República, y me suscribo su muy atento servidor,

D. ALDANA.

*** La circunstancia de hallarse el río Guatiquía de por medio y haber cortado el cable ó cabuya el enemigo, impidió que pudiera continuarse la persecución durante la noche.

LISTA de los Jefes, Oficiales y tropa que se entregaron, y á quienes se les ha expedido indulto y pasaporte.

General Domingo Gaitán, Jefe de la Columna Oriente.
Coronel Teodomiro Acero, Jefe de Estado Mayor de la id.
Coronel Benjamín Rey A., Intendente general.
Coroneles Vicente Largacha y Aurelio Mora, Ayudantes generales.
Teniente-Coronel Calixto Velásquez.
Sargentos Mayores Sinaí Caballero, Rienzi B. Ramos y Manuel María Meza.
Capitanes, Oliverio Gaitán T., Manuel J. Solano y Antonio Iregui.
Tenientes Nepomuceno Rey, Domingo Gaitán T., Alcides Muñoz y Alberto Baquero.

Soldados: Doctor Rómulo Guerrero, Waldo Guerra, Agustín Sabogal, Rafael Trimiño, Rafael Gaitán T., Manuel Herrera, José J. Gooding, Emiliano Rodríguez, Francisco Cortés, Manuel Nicolás Rey, Daniel Gómez, Arturo Baquero, Jóaquín Prado, Aureliano Guerrero, Mario Delgado, Roberto Osuna D., Abelardo Carrillo, Reyes Sánchez, Julio Silva E., Enrique Castro, Pedro María Acevedo, Teodomiro Camacho, Leovigildo Otálora, José A. Maldonado, N. Quimbay, Florindo Gutiérrez y José V. Iregui.

MUERTOS.

Capitán José A. Caballero y dos soldados cuyos nombres se ignoran.

HERIDOS.

Tenientes Domingo Sánchez, Pedro Castillo y Rafael Gaitán Ramos.
Subtenientes Rubén Aguilera y Francisco Salgado.
Soldados: Lisandro Aguilera, Paz Reina, Zenón Escobar, Pedro Navas y tres más cuyos nombres aun no los sabemos.

D. ALDANA.

Medellín, 19.—Honda, 20 de Agosto de 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Os trascribo lo siguiente:

"San-Roque, Agosto 18 de 1885.

"Señor Jefe Superior del Estado.—Medellín.

"Llegué aquí á las cinco p. m. Encontré comunicaciones, en las cuales se me anuncia que los rebeldes que desembarcaron en Puerto-Berrío llaman al Alcalde para entregarle las armas. Di orden de que el Comandante Calderón y el Jefe Municipal siguieran con las fuerzas á ocupar el Puerto y restablecer la administración pública. Dispuse que se estableciera una pesquisa para colectar todas las armas que desembarcaron, y para que se remitan presos todos los rebeldes aprisionados. La guerra está terminada, y por eso he resuelto que el Batallón 2.° regrese á Medellín.

"Mañana seguiré á "Alto-Grande," á tomar las medidas necesarias para que la fuerza escalonada en la vía, regrese. Sólo dejaré de sesenta á ochenta hombres en Puerto-Berrío, protegiendo las familias y las propiedades de la empresa del ferrocarril. Gaitán regresó con unos pocos oficiales, é irá á buscar un asilo que lo libre del castigo.

"Ridículo y merecido fin de una rebelión injustificable, es la ignominiosa disolución de su ejército, sin valor y energía para combatir, y sin derecho siquiera para implorar y merecer una capitulación.

MARCELIANO VÉLEZ."

Su amigo afectísimo,

J. M. CAMPO SERRANO.

Auténtico.—*A. Novoa.*

NUMERO 124.

BOGOTA, 23 DE AGOSTO DE 1885.

Honda, 23 de Agosto de 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Lista de los Jefes y Oficiales del ejército rebelde, presentados en Honda en los días 21 y 22:

Coronel Fernando Gaitán, del Gigante.

Sargentos Mayores: Vicente Guzmán, de Guaduas; Ricardo Vanegas, de Honda, y Tomás Fernández, de Río-Negro.

Capitanes: Lucas Casas, Adolfo Ariza y Clímaco Alvarez, de Ámbalema; Isaías Suárez, del Chaparral; Plácido Hernández y Aristides Vanegas, de Bogotá.

Tenientes: José Domingo Soto, de Río-Negro; Evaristo Betancourt, de La-Mesa; Esteban Robayo, de Honda; Deogracias Moreno, de Turmequé (Boyacá); Miguel A. Zárate, de Guaduas; Vicente Henao, de Honda; Vicente Daza, de Bogotá, y Belisario Herrera, de Guaduas.

Subtenientes: Lucio Velásquez, de Ambalema; Pascual Pardo, de Bogotá; Ramón Campuzano, de Ambalema; Lucio Vargas, de Honda; Rafael Daza, de Bogotá; Federico Bernal, de Agua-Larga; Pedro Quiroga, de Neiva, y Manuel Ochoa, de Ubaté.

Manuel Casabianca.

Río-Frío, Distrito de La-Palma (vía hacia Guarumo), 22.—Villeta, 23 de Agosto de 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Una comisión enviada por esta Prefectura y comandada por Páez, aprehendió en la vía de Guarumo al General Eugenio Carrillo y á muchos otros Jefes y Oficiales, con sus armas y municiones, de las fuerzas de Gaitán.

Sigo con varios amigos á continuar la captura de los rebeldes.

Vuestro servidor.—El Prefecto,

Jesús M. Forero A.

Auténticos.—*A. Novoa.*

NUMERO 125.

BOGOTA, 24 DE AGOSTO DE 1885.

Puente-Nacional, 22 de Agosto de 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Participo á usted que el señor Doctor Eusebio Morales, General de los rebeldes, ha aparecido en Carare, y pide pasaporte para él y otros compañeros. La comunicación con el Norte ha marchado bien, y la telegráfica hasta Cúcuta ha estado igualmente buena. Toda comunicación del Norte ha sido repetida, por la grave interrupción que hay entre ésta y Chiquinquirá, y la he mandado á este último lugar con la prontitud que requiere la actual situación, para que de allí la remitan á su destino por posta ó por telégrafo.

Atento y seguro servidor.—El Telegrafista,

Aristides Vargas.

Comandancia de la 1.ª *División.—Guaduas,* 23 *de Agosto de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

El Coronel Alberto Urdaneta comunica de Caparrapí: "Esta gente viene en muy mala situación. Aquí se han presentado yá el Coronel Antonio Barriga, el Teniente Gregorio Novoa, el Sargento Francisco Ibáñez y unos catorce soldados más." Él cree que seguirá presentándosele el resto de la fuerza enemiga dispersa. Acabo de ordenarle, por posta, que remita á ésta, en calidad de presentados, á todos los que ante él lo hagan. Aquí quedarán á vuestras órdenes. Si no juzgareis conveniente esto, espero vuestra determinación. También he dado orden al Coronel Urdaneta para que haga todo esfuerzo á fin de recoger los elementos de guerra que hayan quedado abandonados.

Comunica el General Casabianca que el General Carrillo ha sido aprehendido por el Prefecto de La-Palma.—Dios os guarde.

Carlos M. Urdaneta.

Caparrapí, 23.—*Villeta,* 24 *de Agosto de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Permaneceré hoy aquí para recoger el mayor número posible de rebeldes desembarcados en Guarumo. Se han presentado yá varios, entre ellos el General Carillo, Patricio Wills, Coronel Benito Ulloa, Comandante Caballero, y algunos oficiales. Hoy llegarán más; los he racionado, como soldados, con dinero y especies, pues su situación es angustiosa. Seguiré con ellos mañana á Utica y según órdenes del General Urdaneta, si no recibo antes las de usted; de allí iré á Guaduas ó Villeta.

La Columna del General Vicente Aldana, en vía para Utica, pasará por esta población mañana. Los rebeldes vienen en tan mala situación, que no presentan objeción á nada. Las armas, en su mayor parte, las han botado ó escondido cerca al lugar de desembarque. Sólo he reducido á prisión á César Martínez, el que le sacó los ojos á Angulo en Guaduas, y á quien se imputan otros delitos comunes.

Creo todo terminado aquí, é inútil la permanencia de fuerzas. Sólo debe dejarse un piquete para dar garantías á los que se presenten y conducirlos al lugar que el Gobierno designe.

Saludo afectuosamente á la señora, señorita y Doctor Angulo, y lo felicito por la salud de la Patria.

Afectísimo, *Alberto Urdaneta.*

NUMERO 126.

BOGOTA, 26 DE AGOSTO DE 1885.

Socorro, 20.—*Chiquinquirá*, 25 *de Agosto de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

El Doctor Roldán me trascribe de Bucaramanga el siguiente telegrama:

"La-Cruz, 16 de Agosto de 1885.

"Señor General Antonio B. Cuervo.—Salazar.

"Recibo y hago publicar en este momento su importante y grato telegrama.

"El enemigo en Ocaña sin hacer ningún movimiento, ocupado en cobrar un empréstito de sesenta mil pesos, y en expropiar cuanto encuentra venal.

"Ayer aproximé el campamento á esta población y concentré toda la fuerza para esperar al enemigo si viniere.

"Gaitán vaga arriba de Bodega-Central, buscando salida y llevando mucho dinero. La gente costeña se insurreccionó porque no le participaba de las rapiñas de la Costa, y él tuvo la habilidad de contentar la insurrección con el saqueo completo de los almacenes de Bodega-Central.

"Dos vapores bajaron cargados con lo robado allí, pero no pudieron pasar del Banco, porque la flotilla del Gobierno se aproximó. Entonces echaron á pique el vapor *Unión* para obstruír el paso de la flotilla y volvieron los buques á Bodega-Central.

"Abandonaron yá cuatro vapores, teniéndolos en un caño del brazo de Morales.

Guillermo Quintero Calderón."

"Amigo y compatriota, *Antonio B. Cuervo.*"

Suyo, *Narciso González Lineros.*

Auténtico.—*A. Novoa.*

NUMERO 127.

BOGOTA, 27 DE AGOSTO DE 1885.

Socorro, 22 de Agosto de 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Recibido hoy el siguiente telegrama:

"*La Cruz, Agosto* 22 *de* 1885.—*Ejército Nacional.—Inspección general y Comandancia en Jefe de la* 2.ª *Brigada.*

"**Señor Presidente del Estado.—Socorro.**

"Os saludo cordialmente. Desde antes de ayer ocupé esta Plaza, y tuve la satisfacción de unirme á la División Quintero Calderón. Hoy mismo quedaron concentradas aquí todas las fuerzas, pues sólo está á retaguardia un batallón que llegará dentro de pocas horas, y mañana abriré operaciones para someter á los rebeldes por la fuerza si no deponen las armas y aceptan las concesiones generosas que estoy autorizado para hacerles.

"Agradezco debidamente la cooperación patriótica y decidida con que me han favorecido en esta campaña los agentes de vuestro Gobierno; y tanto por el bienestar del país como por las consideraciones especiales que os debo, me será en extremo grato poder comunicaros, dentro de breve tiempo, la completa pacificación del Estado de Santander.

"Vuestro amigo y compatriota,

Antonio B. Cuervo."

Por el Ciudadano Presidente.—El Secretario de Estado,

Torcuato Carreño.

Auténtico.—*A. Novoa.*

NUMERO 128.

BOGOTA, 28 DE AGOSTO DE 1885.

Panamá, 28.—*Buenaventura,* 28 *de Agosto de* 1885.

Señor Doctor Núñez.—Bogotá.

El 24 comunícame Miguel Vives, de Barranquilla, para decirlo á usted: que la flotilla enemiga fué capturada en Tamalameque, excepto el *Cometa.*

Recibí esto ayer, y anoche llegó á Colón el vapor *Villaverde*, y trae además la noticia de haber sido capturado Gaitán, herido.

Terminada, pues, la rebelión.

Felicitémonos. *Obregón.*

Auténtico.—*A. Novoa.*

NUMERO 129.

BOGOTA, 30 DE AGOSTO DE 1885.

Chiquinquirá, 29 *de Agosto de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Acabamos de recibir, por posta, el siguiente plausible telegrama:

" *Vélez*, 28 *de Agosto de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

" Se acaba de recibir el siguiente telegrama:

'*Socorro*, 27 *de Agosto de* 1885.

'Señores Generales Antonio Carreño y Ricardo Lésmez.—Vélez.

'Acaba de recibir el Presidente un telegrama de 'El Salado' (La-Cruz), en que comunica el General Cuervo, que está arreglado el convenio de paz entre los Jefes del ejército rebelde y el General Cuervo, en nombre del Gobierno. Complácenos participar á ustedes tan plausible noticia.

'Amigo de ustedes, *Torcuato Carreño.*'

"Su atento servidor, *Vicente Bernal F.*"

Vuestro servidor.—El Telegrafista, *G. Gooding V.*

Auténtico.—*A. Novoa.*

NUMERO 130.

BOGOTA, 31 DE AGOSTO DE 1885.

Honda, 30 *de Agosto de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Es medio día. Vapor está á la vista en Conejo. Parto á Yeguas ahora, y de allí les comunicaré lo que haya. Parece que estamos en el día de grandes felicitaciones para la República.

Reciba mi patriótico saludo.

Indalecio Saavedra.

Honda, 30 *de Agosto de* 1885.

Ciudadano Presidente de la Unión.—Bogotá.

Vapor *General Trujillo* en Yeguas, con comisionados del General Santo Domingo y con correos nacionales. Mañana llegarán á ésta correos atrasados de Barranquilla.

Mis felicitaciones. *P. A. Travecedo.*

Honda, 30 *de Agosto de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Salgo para Yeguas á recibir al Comandante general Manuel Gómez M., que viene en el vapor *General Trujillo*, en comisión.

Indalecio Saavedra.—José E. Montero.

Ejército nacional.—Honda, 30 *de Agosto de* 1885.

Señor Secretario de Guerra y Marina.—Bogotá.

Son las cinco (5) p. m. Acabo de llegar en el vapor *Trujillo*, en el cual viene una comisión cerca de vos, que seguirá inmediatamente. El enemigo destruído; con la Nación entera os felicito.

El General en Jefe, *Manuel Gómez M.*

Honda, 30 *de Agosto de* 1885.

Ciudadano Presidente de la República, Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Tengo el honor de avisaros que acabo de llegar á este lugar con los adjuntos á la comisión nombrada por los Generales Santo Domingo y Reyes. Seguiré inmediatamente á poner en vuestras manos los pliegos que me han sido confiados.

Os saludo y felicito por el triunfo de la gran causa de la Regeneración, que es el triunfo de la República.

Vuestro compatriota, *Cayo Arjona B.*

Honda, 30 *de Agosto de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Salúdolo respetuosamente. Mañana sigo para ésa con el Coronel Arjona y el Capitán Dionisio Jiménez, con pliegos del Ejército. El éxito feliz de la campaña contra la intransigencia, es el mejor voto de aprobación que puede dar el país á vuestra política.

Julio Añez.

La-Gloria, 21 *de Agosto de* 1885.

Ramón Santo Domingo Vila, Jefe del Ejército constitucional en los Estados del Atlántico y sobre el río Magdalena, y Rafael Reyes, Jefe de Estado Mayor general del mismo Ejército, saludan atentamente al Ciudadano Presidente de la República, y tienen la complacencia de anunciarle: Que atacaron en el Banco, con *Victoria*, *Libertador* y *Trujillo*, cinco buques enemigos—*Confianza*, *Isabel*, *Bismarck*, *Montoya* y draga *Cristóbal Colón*.

Unos cuarenta tiros de cañón bastaron para rendirlos. En la mañana de hoy se han rendido los demás; sólo queda el *Cometa* arriba. Llegaremos á Puerto-Nacional esta noche, y si aun permanecieren fuerzas rebeldes en Ocaña, desembarcaremos dos mil hombres en su persecución. Puede, pues, asegurarse que está libre la navegación del río Magdalena.

Subiremos hasta Honda con las Divisiones 1.ª, 2.ª y 3.ª, tan pronto como estén sometidos los rebeldes en Ocaña.

Nuestro propósito ha sido devolver la paz á la República. Si se reconociere que en algo hemos contribuído para alcanzarlo, nos consideraremos generosamente recompensados.

———

Bodega de Gamarra, 23 *de Agosto de* 1885.

Ayer apresámos el vapor *Cometa*. Libre, pues, la navegación del Magdalena.

He intimado rendición á Foción Soto, que está con fuerzas rebeldes en Ocaña.

Si resiste, verificaré desembárque para rendirlo. El vapor *Trujillo* esperará en Honda sus órdenes para trasmitírnoslas.

De usted atentos seguros servidores,

R. Santo Domingo Vila.—Rafael Reyes.

———

Al trasmitir este parte al Ciudadano Presidente, me congratulo de todo corazón con usted y con la República, por el feliz advenimiento de la paz con el triunfo de la causa de la justicia.

Afectísimo, *Indalecio Saavedra.*

———

Bodega de Gamarra, 23.—*Honda*, 30 *de Agosto de* 1885.

Ramón Santo Domingo Vila saluda atentamente al Ciudadano Presidente de la República, y tiene la complacencia de anunciarle que está en poder del Ejército constitucional en operaciones sobre el río Magdalena, toda la flotilla enemiga. Queda libre y franca la navegación del río. Parte más detallado informará de la causa de nuestra demora. Mándeme tres buenas mulas de silla á Honda, pues iré hasta Bogotá, aunque por pocos días.

Ramón Santo Domingo Vila.

———

Honda, 30 *de Agosto de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núzez.—Bogotá.

La Comisión saldrá mañana tan pronto como se nos entreguen bagajes, que con urgencia hemos pedido, y seguirá con la mayor rapidez posible, á fin de llegar en el término de la distancia á cumplir su honroso encargo. Grande entusiasmo en esta Plaza por los triunfos del Ejército, que abrirá su puerto al comercio, fuente de su prosperidad.

Vuestros atentos seguros servidores.

Cayo Arjona B.—Julio Añez.—Dionisio Jiménez.

Gamarra, 23.—*Honda*, 30 *de Agosto de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez, etc. etc.—Bogotá.

Lo saludo respetuosamente y lo felicito por la pacificación del país.

Marco A. Piñeres.

Son auténticos.—*A. Novoa.*

NUMERO 131.

BOGOTA, 1.° DE SEPTIEMBRE DE 1885.

El-Salado, 26.—*Chiquinquirá*, 31 *de Agosto de* 1885.

Señores Presidente de la Unión y Doctor Antonio Roldán.—Bogotá.—Bucaramanga.

Firmóse el convenio de paz, y hoy se reciben las armas. Os felicito y felicito al país por la terminación de la guerra. Espero vuestras órdenes.

Vuestro seguro servidor y compatriota,

A. B. Cuervo.

Socorro, 27.—*Chiquinquirá*, 31 *de Agosto de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

El telegrama del Doctor Roldán, de Bucaramanga, fecha de hoy, dice lo siguiente:

"El General Cuervo me dice de El-Salado, con fecha 26, lo que sigue:

'Firmóse el Convenio de paz y hoy se recibieron las armas. Os felicito y felicito al país por la terminación de la guerra. Espero órdenes."

De nuevo os felicito por este grande acontecimiento, que se llama la paz de la República, dejando en perdurable descrédito los recursos á la fuerza, como medio de resolver las cuestiones políticas.

Mis Secretarios os felicitan de la misma manera.

Narciso González Linero.

Socorro, 28.—*Chiquinquirá*, 31 *de Agosto de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

De Bucaramanga dice hoy el Doctor Roldán lo siguiente:

"El Telegrafista de Cúcuta me informa que ayer llegó el General Santo Domingo Vila á Ocaña, con dos mil hombres. Nada he recibido ni directamente ni de La-Cruz. Línea buena hasta Ocaña."

Vuestro atento servidor,

Toreuato Carreño.

La-Cruz, 28.—*Chiquinquirá*, 31 *de Agosto de* 1885.

Señor Presidente de la Unión.—Bogotá.

Ayer se recibieron las armas, aunque nó en el número que esperaba, pero las encontraré, pues me ocupo en conseguir las ocultas. El General Santo Domingo llegó ayer á las cuatro p. m. á Ocaña, con parte de su fuerza. Suplícole saludo respetuosamente á la familia.

Antonio B. Cuervo.

Chiquinquirá, 31 *de Agosto de* 1885.

Señor Doctor Rafael Núñez.—Bogotá.

Acaba de llegarme, con los otros telegramas que tuve el honor de trasmitiros, el siguiente importante telegrama:

" *Vélez*, 29 *de Agosto de* 1885.

" **Señor Telegrafista del Puente-Nacional.**

" Capitulación en Ocaña. Recibió las armas el General Cuervo en El-Salado, el 26. Acaban de entregarse los de Cararo. Lésmez recibiendo armas hoy. Comunique á casa y á los amigos.—¡ Viva la paz !— Suyo,

Vicente Bernal F."

Vuestro seguro servidor, *G. Gooding V.*

Auténticos.—*A. Novoa.*

NUMERO 132.

BOGOTA, 3 DE SEPTIEMBRE DE 1885.

Vélez, 30 *de Agosto.*—*Chiquinquirá*, 1.° *de Septiembre de* 1885.

Señor Presidente de la Unión.—Bogotá.

Concluída la campaña del Carare. Acabo de regresar de los campamentos trayendo veintiocho prisioneros, tomados casi todos con armas, los cuales son: Capitanes Francisco Rodríguez y Moisés Ariza; Tenientes Pablo Pinzón, Marco A. y Florentino Téllez, Alejandro Muñoz, Epaminondas Téllez y Cosme Olarte; Subtenientes Pedro Valenzuela, Clodomiro González, Ignacio Argüello, Juan C. Pinzón y Clodomiro Vargas; Sargento 1.° Lucas Becerra; Sargento 2.° Hermógenes Santos; Cabo 1.° Hermógenes Santana; Cabo 2.° Enrique Murillo; Soldados: Agustín Pinzón, Tomás Morales, Rudecindo Rueda, Francisco Sarmiento, Abdón Barreño, Mariano Fontecha, Abdón y Venancio Vanegas, Manuel Rodríguez, Fernando Ariza y Crisanto González; muerto el soldado Carolipo Téllez.

En este momento llegan también del campamento de Berbeo los Generales Rincón, Morchán y Lésmez, con los siguientes prisioneros, que

se entregaron en el formidable punto de "Manitas," que ocupaban los invasores por el Carare: Coroneles Daniel S. Soto y Gabino Garzón; Sargentos Mayores Carlos Soto, Eduardo Rodríguez, Nicolás López y Francisco González; Capitanes Moisés Garzón, Víctor Manuel Rodríguez, Jesús Uribe y Nepomuceno Téllez; Tenientes Mamerto Guevara y Benedicto Gutiérrez; Subtenientes Mariano Cifuentes, Teófilo Sánchez, Enrique López, Sergio, Nepomuceno y Felipe Uribe, Leonidas Azucarage y Pedro Reyes, y Cabo 1.° Gregorio Cárdenas.

Las fuerzas del Gobierno continúan la persecución de los dispersos por las montañas del Carare. Dentro de breves días estará completamente libre de enemigos armados este Departamento y la República en completa paz; por lo cual felicito á usted.

Soy su atento servidor, *Antonio Carreño R.*

Vélez, 31 de Agosto.—Chiquinquirá, 1.° de Septiembre de 1885.

Señor Presidente de la República.—Bogotá.

En el espesor de las montañas del Carare, dió su último sacudimiento el monstruo de la rebelión. Tenemos prisioneros sesenta y cuatro Jefes y Oficiales. Dejámos guarniciones en puntos convenientes. Recibid nuestras cumplidas y cordiales felicitaciones.

Vuestros servidores.

El Jefe departamental, *Antonio Carreño.*—El Inspector de la 5.ª División de Reserva, *Jesús Rincón.*—El Comandante general de la Columna "Ricaurte," *Nepomuceno Merchán.*

Auténticos.—*A. Novoa.*

NUMERO 133.

BOGOTA, 3 DE SEPTIEMBRE DE 1885.

DECRETO

por el cual se honra la memoria de los Jefes muertos al servicio del Gobierno en el combate de "El-Salado."

El Presidente del Estado soberano de Santander,

CONSIDERANDO:

1.° Que los ciudadanos General Eusebio Rojas, Coronel Gabriel París y Comandante Pío Bueno murieron el día 23 de los corrientes en el combate de "El-Salado," luchando heroicamente contra los enemigos de la tranquilidad pública;

2.° Que con su ejemplo han mostrado que arden vivos en los corazones el fuego del patriotismo y el amor al cumplimiento del deber, llevado hasta el sacrificio;

3.° Que estos esclarecidos ciudadanos, al ofrendar en el altar de la Patria el sacrificio de su vida para dar golpe de muerte á la nueva invasión que se presentaba en el Estado, han puesto de manifiesto el modo como los pueblos están resueltos á defender sus libertades y su tranquilidad, dando así una lección terrible á los trastornadores, que les quitará toda esperanza de éxito en sus nuevas tentativas;

4.° Que es un deber del Estado atender al sostenimiento de las personas que quedan en desamparo con la muerte de sus servidores públicos; y

5.° Que con especialidad el General Eusebio Rojas, con su incansable actividad y su valor á toda prueba, contribuyó á dar repetidos y rudos golpes á la insensata rebelión que ha devorado al Estado, ahorrando así á éste inmensos sacrificios de vidas y dinero;

En uso de las atribuciones que le conceden las leyes y el derecho de la guerra,

DECRETA:

Art. 1.° El Estado deplora como una desgracia pública la muerte de los ciudadanos General Eusebio Rojas, Coronel Gabriel París y Comandante Pío Bueno, reconoce los valiosos servicios prestados por estos Jefes, y recomienda su ejemplo y su memoria á la imitación y gratitud de los santandereanos.

Art. 2.° En señal de duelo por su muerte, la fuerza pública y los empleados del Estado llevarán luto por tres días, y en la capital de éste se celebrarán, á expensas del Tesoro del Estado, exequias fúnebres en honor de su memoria, á las que concurrirán los empleados y la fuerza pública, que pondrá las armas á la funerala, los instrumentos músicos á la sordina, y hará tres descargas de fusilería.

Art. 3.° El Estado solicitará de la República que conceda una pensión á las familias de los difuntos Jefes.

Art. 4.° Solicítese de la Asamblea que haga una donación á las familias de los Jefes muertos, en proporción á los servicios que prestaron.

Art. 5.° Un ejemplar de este Decreto será presentado á la señora viuda del General Eusebio Rojas, con la firma autógrafa del Presidente del Estado; y se enviarán copias auténticas á las familias de los ciudadanos Coronel Gabriel París y Comandante Pío Bueno.

Comuníquese y publíquese.

Dado en el Socorro, á 26 de Agosto de 1885.

Narciso González Lineros.

El Secretario de Instrucción pública, encargado del Despacho de Gobierno,

Torcuato Carreño.

El Secretario de Hacienda,

Francisco Rueda Gómez.

NUMERO 134 Y ULTIMO.

BOGOTA, 10 DE SEPTIEMBRE DE 1885.

Presidencia del Estado del Magdalena.—Santa-Marta, 12 *de Agosto de* 1885.—*Honda*, 10 *de Septiembre.*

Al señor Presidente de la Nación.—Bogotá.

Hoy he vuelto á esta capital con el tren de Gobierno y las fuerzas en buques de guerra preparados en Río-Hacha. La incomunicación ha impedido recibir vuestras órdenes y daros noticia de mi Gobierno. Mis conciudadanos me han ayudado eficazmente, con decisión y valor, á cumplir mi deber. Combates de Barranquilla, Barú, La-Purísima, Cartagena y Calamar, testifican valiosos esfuerzos de esos héroes. He amoldado estrictamente mis actos á las necesidades de la guerra. Os felicito muy sinceramente porque habéis vencido la rebelión más poderosa, funesta é injusta que ha habido.

Habéis salvado la Nación. Comunicadme vuestras órdenes.

Os envío comisionado especial, que os informará de los hechos cumplidos en el Estado.

Vuestro servidor y compatriota, *M. Salcedo Ramón.*

Chocontá, 9 de Septiembre de 1885.

Ciudadano Presidente de la Unión.—Bogotá.

El Coronel Lisandro Suárez comunica con fecha 6 del que cursa, de Miraflores, lo siguiente, que tengo el honor de haceros trasmitir:

"Los rebeldes acantonados en esta plaza, en número de setenta y dos, se rindieron á discreción con todos los elementos de guerra; figuran entre ellos tres Coroneles, tres Sargentos Mayores, quince Capitanes, diez y seis Tenientes, diez y seis Subtenientes, y los demás, individuos de tropa.

"Se sigue en persecución de los dispersos, entre ellos Figueredo."

Os felicito, y en vuestro nombre á la Patria, por tan fausto acontecimiento.

Vuestro servidor, *Jesús Cándido Torres.*

Honda, 10 *de Septiembre de* 1885.

Señor Presidente de la Unión.—Bogotá.

Llegó el vapor *S. Clarke* á Yeguas, anoche, con correo paquete y los siguientes pasajeros: Eusebio Grau, Simón B. O'Leary, Generales F. J. Palacio y A. Antolines, Pedro Vélez R., Rubén Mosquera, F. Groot y hermano, E. J. Manuto, O. Wheeler, W. S. Kiyrme, Roberto Con, Clemente Salazar M., Eduardo Jaramillo, A. de Castro O., G. Sánchez y A. Rodríguez. Este buque viene por cuenta de la Empresa.

P. A. Travecedo.

Auténticos.—*A. Novoa.*

ALCANCE AL NUMERO 134 DE "LA REBELION."

Después de publicado el último número de *La Rebelión*, se tuvo noticia positiva de la captura de los señores Ricardo Gaitán O. y José F. Acevedo, que son de los principales responsables de los atentados cometidos en los Estados de la Costa Atlántica.

ERRATAS.

En *La Rebelión* número 54, página 101 de esta Colección, telegrama del señor Vélez (25 de Abril), dice: "Dejé en Cartagena *la* comisión el 4 de Abril"; debe decir: "Dejé Cartagena *en* comisión 4 de Abril."

En el número 107, página 176, se omitió la firma *Montoya* en el primer telegrama.